



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Crece el emporio chino de la informalidad



Tren Sonora infunde temor por túnel y explosivos



PAN cortejará a la Marea Rosa



Crece ingreso de pobres más que del resto de la población



Consultas sobre Reforma Judicial a mil 200 personas



Activan Ley de Amnistía; Ejecutivo indultará de manera directa



Ya no existe más el PRD



Golpes de libertad



"Reunión histórica"



Claudia y la dictadura judicial



México firmó convenio con Suiza para PROTEGER BIENES DIPLOMÁTICOS en Ecuador

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Después de llegar, hay que trabajar para todas: Presidentas del Congreso.- “México vive momentos estelares y protagónicos”, afirma Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado, sobre el papel de las mujeres en la política. Como ella, su homóloga en la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, sostiene que el país no llega tarde a elegir a una mujer como presidenta de la República. Las dos coinciden en que además de llegar, hay que demostrar capacidades y trabajar para todas las mujeres.

La también representante del Poder Legislativo, la diputada Marcela Guerra dice en entrevista con *El Sol de México* que no solamente es llegar, “es qué hacemos con esos cargos, qué reformas hacemos y entablamos con voluntad política y voluntad legislativa, para asegurar que las mujeres permanezcan, que no haya marcha atrás”. “No solamente en la Presidencia, en los altos cargos sino que se refleje en todos los niveles”, puntualiza. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[PRENSA](#)]

Congreso de la Unión: la mesa está servida.- Los cómputos distritales demostraron que Morena y sus aliados tendrán un dominio casi total en ambas cámaras del Congreso, superando en San Lázaro los 334 diputados para la mayoría calificada y faltándoles en el Senado solamente dos legisladores para obtenerla.

Son varios los rostros conocidos que tienen su lugar garantizado en la siguiente Legislatura; algunos, como el diputado Ignacio Mier y el senador Ricardo Monreal (Morena), prácticamente intercambiarán su lugar como legisladores en sus respectivas cámaras. Otros, como Omar García Harfuch, Ernestina Godoy, Marcelo Ebrard o Adán Augusto López llegarán al Congreso luego de tener actividades de otra índole.

De la oposición, vuelven al Poder Legislativo personajes como Rubén Moreira (PRI); Kenia López Rabadán (PAN), que pasa del Senado a la Cámara de Diputados; Marcela Guerra Castillo (PRI); Alejandro Alito Moreno (PRI), quien llega ahora a la cámara alta; y Jorge Romero Herrera (PAN). Además, estarán presentes Marko Cortés (PAN), Ricardo Anaya (PAN), Manuel Añorve (PRI) y Manlio Fabio Beltrones (PRI). [[VÉRTIGO](#)]

Morena acaparará la Jucopo y la presidencia del Senado.- Para la próxima legislatura en el Senado, que comenzará el 1º de septiembre, Morena mantendrá el control de la presidencia y la Jucopo, como lo ha hecho los últimos seis años, toda vez que ninguna de las otras fuerzas políticas tendrá 30 por ciento de representatividad. “Afortunadamente no hay posibilidad de que los dirigentes del PRI y PAN, Alejandro Moreno Cárdenas y Marko Cortés, pudieran presidir esa Cámara, a la que llegarán por la vía plurinominal”, comentó el senador de Morena, José Narro.

La razón es que sus bancadas son muy pequeñas y a diferencia de la Cámara de Diputados, donde hay un acuerdo para que la presidencia sea rotativa entre las principales fuerzas políticas, en el Senado no existe nada en ese sentido. [[JORNADA](#)]

¿Para atrás iniciativas de AMLO?, “para brincar a septiembre con la reforma al Poder Judicial, requieren dictamen” Moreira.- Rubén Moreira, coordinador de los diputados priistas, consideró que antes de llegar a un dictamen aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales, en Morena deben procurar un amplio proceso deliberativo sobre lo que quieren hacer “Hasta este momento, las iniciativas del señor Presidente de la República no están dictaminadas. Para brincar a septiembre con la reforma al Poder Judicial, requieren dictamen. Si no hay dictamen, no brincan a septiembre”, advirtió Moreira.

El legislador priista recordó que él propuso el año pasado una reforma al reglamento de la Cámara para evitar heredar miles de iniciativas a la siguiente legislatura, porque resultaba imposible aprobar todas las propuestas de los legisladores. “Ahora las iniciativas no dictaminadas se desechan. Lo que esté dictaminado ya pasó por un proceso legislativo, los dictámenes no se pueden desechar porque eso sí tiene un trámite legislativo y se queda ahí en la Mesa Directiva para la siguiente legislatura”, explicó. [[VANGUARDIA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

El PAN cortejará a la Marea Rosa.- Al reconocer que el revés electoral de hace dos semanas obliga al PAN a un relanzamiento, Jorge Romero adelantó que buscará abrir el partido a la Marea Rosa para que sus integrantes y seguidores tengan espacios de participación política. “Nos tenemos que abrir, sí o sí, al resto de la ciudadanía, pero ya en serio; ya no puede ser eslogan o un discurso”, aseguró a *Excélsior* el diputado federal, quien aspira a relevar a Marko Cortés en la dirigencia nacional del blanquiazul. Hizo votos para que su partido sea visto como una herramienta de la oposición ciudadana. De no ser así, ofreció que, si la Marea Rosa se convierte en partido u otra organización distinta, el PAN sería su aliado. [[EXCÉLSIOR](#)]

Va PT por recuperar esencia de Constitución de 1917.- El diputado petista Reginaldo Sandoval aseguró que su partido, en conjunto con Morena y el PVEM, utilizarán su mayoría calificada en el Congreso de la Unión para realizar modificaciones a la Carta Magna y “recuperar lo que planteó la Constitución de 1917”. En conferencia de prensa, acompañado del diputado Alberto Anaya, dirigente nacional del PT, dijo que con el gobierno del presidente López Obrador se planteó una Cuarta Transformación, y cada una de las anteriores terminó con una nueva Constitución, en 1824, 1857 y 1917. [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)]

"No existe más el PRD": reconoce Jesús Zambrano y anuncia reconstrucción del partido.- “Me duele decirlo, pero me toca decirlo: ¡ya no existe más el PRD que con el registro original del Partido Comunista Mexicano (PCM), Partido Socialista Unificado Mexicano (PSUM) y Partido Mexicano Socialista (PMS), fruto de gloriosas batallas y múltiples sacrificios, construimos hace 35 años!”, reconoció Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional de esa fuerza política, en la Reunión Nacional Nueva Izquierda realizada este sábado y en la que anunció la reconstrucción del partido, tras no obtener el tres por ciento de la votación en la elección y enfilarse a perder su registro.

El PRD también desaparece como bancada en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, recordó Francisco Huacus, coordinador de ese partido en San Lázaro. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[PRENSA](#)] [[REFORMA](#)]

Evita Sheinbaum reforma a PJ.- La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, habló de proyectos estratégicos que heredará del Gobierno de AMLO, como la modernización de las aduanas, pero no quiso abordar el tema de la reforma al Poder Judicial. *Grupo REFORMA* publicó que para el morenista Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, los foros sobre la reforma judicial "son para oír", no para debatir, pues "las cosas están claras hacia dónde van". Dicha Comisión será la responsable de dictaminar la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial, que pretende elegir a jueces, magistrados y Ministros en urnas con voto popular.

Aunque Sheinbaum pidió analizar la propuesta en un Parlamento Abierto y Morena realizará este fin de semana su encuesta, el legislador adelantó que buscan dictaminar la iniciativa para agosto y que la nueva Legislatura, que arranca en septiembre, la apruebe. [[REFORMA](#)]

Rechazan foros de PJ si sólo son 'para oír'.- Legisladores de oposición acusaron ayer simulación al abrir más foros sobre la reforma al Poder Judicial, y sostuvieron que si sólo serán "para oír", como adelantó Morena, y se impondrá la elección de ministros, magistrados y jueces, es mejor no hacerlos.

Para la diputada priista Cynthia López los foros deben ser para debatir y Morena se quiere saltar ese paso. La vicecoordinadora de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Paulina Rubio, sostuvo que es tramposa la consulta morenista. "No hay un ejercicio real de consulta ciudadana con los mecanismos que inclusive marca la Constitución sino una simple encuesta que pretenden hacer a través de Morena y que evidentemente sabemos en qué va a resultar". [[REFORMA](#)]

DIPUTADOS

Impondrán 20 años de cárcel a quien provoque un incendio de manera intencionada en un bosque.- El diputado morenista José Antonio García García propuso reformar el Código Penal Federal para elevar las sanciones y, con ello, imponer hasta 20 años de cárcel a quien provoque un incendio de manera intencionada en un bosque, selva, vegetación natural o terrenos forestales, que dañe elementos naturales, flora, fauna, los ecosistemas o al ambiente. La modificación al artículo 420 Bis del Código plantea incrementar las penas a quien ilícitamente provoque dichos incendios, al pasar de dos a diez años de prisión y por el equivalente de trescientos a tres mil días multa, a imponer de diez a veinte años de prisión y por el equivalente de dos mil a cinco mil días multa. [[NDW](#)]

Promueven que los tratamientos para enfermedades en menores de edad sean obligatorios e inmediatos.- La diputada panista María Teresa Castell de Oro Palacios impulsa una iniciativa para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno se coordinen a fin de garantizar de manera efectiva, inmediata y obligatoria a niñas, niños y adolescentes tratamientos correspondientes a enfermedades respiratorias, renales, gastrointestinales, epidémicas, cáncer, VIH/sida y otras de transmisión sexual. La propuesta de reforma a la fracción X del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes señala que el objetivo es hacer explícito que el tratamiento sea obligatorio e inmediato. [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Necesario adaptar y reformar el PRI frente a la nueva realidad del país: Alejandro Moreno.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, reconoció que para el tricolor es necesario “adaptarse y reformarse para reflejar la nueva realidad del país”, por lo cual propuso una serie de cambios en la estructura y funcionamiento del partido. A través de su columna “Por la reforma del PRI” publicada en el diario *Quadratín*, Moreno Cárdenas argumenta que el tricolor “enfrenta una serie de desafíos que requieren una reforma profunda y sistemática”. [[RAZÓN](#)]

Sergio Vadillo asume la presidencia del PRI en Mérida.- En un ambiente de fiesta, encabezado por el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, Sergio Vadillo Lora rindió protesta como líder del Partido Revolucionario Institucional en Mérida. [[YUCATÁN](#)]

Entra en vigor reforma a la Ley de Amnistía; permite al presidente indultos de manera directa.- Los decretos de reforma a las leyes de amnistía y de amparo entraron en vigor luego de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Dichas reformas fueron impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobadas por la Cámara de Diputados el pasado 24 de abril, tras su aval en el Senado. [[CRÓNICA](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

OPINIÓN

ONEL ORTIZ FRAGOSO / LA POLÍTICA ES DE BRONCE / COYUNTURA ELECTORAL EL FUTURO DEL PAN.- En unos meses, Marko Cortés dejará la dirección nacional panista para dedicarse plenamente a su trabajo parlamentario en el Senado. Entre los posibles sucesores se encuentran el senador Damián Zepeda y el coordinador parlamentario del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, así como Adriana Dávila, entre otros. [[SIEMPRE / p12](#)]

COLUMNA / BAJO RESERVA / Las prisas de Mier y Monreal. Nos cuentan que los que andan muy apurados en estos días son los líderes parlamentarios de Morena, Ignacio Mier de la Cámara de Diputados, y Ricardo Monreal, del Senado, porque deben organizar a toda velocidad los foros anunciados por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para discutir la reforma al Poder Judicial. Nos dicen que el de mayor experiencia en armar foros de este tipo es don Ignacio, pues lo ha organizado para varias iniciativas de presidente López Obrador. Lo interesante, nos hacen ver, es que ambos coordinadores saben que con este encargo se juegan su ceranía con la Presidencia en el próximo sexenio. [[EL UNIVERSAL/Pág. 2](#)]

También se comenta el tema en **RED COMPARTIDA** [[LA PRENSA](#)]

COLUMNA / LA INMACULADA PERCEPCIÓN / VIANEY ESQUINCA / Simulación.- Este fin de semana, Morena está levantando una encuesta para saber qué opina la gente sobre el Poder Judicial. *Spoiler alert*: los resultados terminarán coincidiendo con lo que dice el dedito de Andrés Manuel López Obrador. Los resultados de las tres encuestas serán el pretexto para que la reforma judicial propuesta por el Presidente sea aprobada sin problema en la Cámara de Diputados con su recién estrenada mayoría calificada. Faltaría sólo saber si en la de Senadores, la oposición logra detener la compra-venta de senadores que se requieren para que sea también aprobada en la Cámara alta.

Por las declaraciones del Ejecutivo, de Ignacio Mier y de Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, quien dijo que los foros sobre la

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

reforma judicial son para oír, no para debatir, es altamente probable que la reforma judicial se apruebe sin moverle una coma, y que todo lo del parlamento abierto y las encuestas sean una simulación más, se esas que se vieron a lo largo del sexenio. [[EXCÉLSIOR/Pág. 6](#)]

También se comenta este tema en **DE NATURALEZA POLÍTICA** [[EXCÉLSIOR/Pág. 11](#)]; **NÚMERO CERO** [[EXCÉLSIOR/Pág. 10](#)]; **DISONANCIAS** [[EXCÉLSIOR/Pág. 6](#)]; **GRAN ANGULAR** [[EL UNIVERSAL/Pág. 16](#)]; **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/Pág. 8](#)]

ARTÍCULO / CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA / Bondadosas.- La futura Presidenta quiere mostrar su amor al pueblo en la aprobación en septiembre, de varias reforma constitucionales. No me refiero a la evidente incertidumbre que ha generado la reforma al Poder Judicial, la puerta a la más profunda concentración de poder de nuestra historia sino a las generosas, las que salen directamente del erario. [[REFORMA/Pág. 9](#)]

SAMUEL RODRÍGUEZ / COLISEO / REPARTO DE PLURINOMINALES, SIGUIENTE RETO.- Concretado el resultado de la jornada electoral del 2 de junio es claro que en el Congreso de la Unión habrá pluralidad. La consigna de un voto parejo fue exitosa pero no contundente. Morena y sus aliados obtuvieron hasta el momento la mayoría calificada, de forma indiscutible en la Cámara de Diputados, pero en el Senado aún hay duda. Por tanto, el panorama actual en el Congreso de la Unión podría prevalecer a lo largo de la siguiente Legislatura y ello obligaría a la 4T a seguir la ruta de la aprobación de leyes secundarias. [[VÉRTIGO / p40](#)]

JUAN PABLO DELGADO CANTÚ / EL ÁRBOL DE MORAS / ¡AVE IMPERATRIX!.- ¿Qué podemos esperar de esta situación? La respuesta me parece clara: la aprobación de todas (o casi todas) las reformas que nos adelantó el pasado 5 de febrero. Entre ellas: 1. La reforma electoral (elegir a consejeros del INE por voto popular; bajar a 30% la participación para que las consultas sean vinculantes). 2. La reforma eléctrica (preeminencia de la CFE). 3. Dejar a la Guardia Nacional bajo el mando de la Sedena. 4. La reforma judicial (reducir el número de magistrados en la Suprema Corte y elegirlos por voto). 5. Eliminar organismos autónomos (INAI, IFT, Cofece, CRE, CNH, etcétera). [[VÉRTIGO / p63](#)]

SERGIO SARMIENTO / JAQUE MATE / REFORMA A FUERZA.- El diálogo de poco sirve cuando ya el gobierno ha tomado la decisión de cómo debe ser la reforma. La característica más cuestionable de la iniciativa que lanzó el presidente el 5 de febrero es que los jueces, magistrados y ministros deben ser electos por voto popular. En el caso de los ministros, los candidatos surgirán de postulaciones que garantizan que estos sean leales al propio gobierno. El objetivo es que el Poder Judicial quede sometido al Ejecutivo como ya lo está el Legislativo. Esta reforma eliminaría uno de los pocos contrapesos que quedan ante el creciente poder del Ejecutivo. Estamos regresando a un régimen de Presidencia imperial con partido hegemónico como el que tuvimos con el PRI de 1929 a 2000. [[VÉRTIGO / p64](#)]

BEATRIZ PAGÉS / EDITORIAL / CLAUDIA Y LA DICTADURA JUDICIAL.- Por eso Morena y sus aliados operan como asaltantes de curules. Hacen trampa a la ley para tener más diputados y senadores de los que ganaron en las urnas. Quieren y necesitan todo. De tener el control absoluto del Congreso depende borrar el México actual y sustituirlo por el México de Morena. [[SIEMPRE / p4 - p5](#)]

CLAUDIA AGUILAR / DESDE LA LEY / REFORMAR EL PODER JUDICIAL FEDERAL ¿PARA QUÉ?.- De estas reformas, esta semana los Diputados y Senadores de la Comisión permanente anunciaron un punto de acuerdo para dar trámite prioritario a cinco iniciativas, dentro de la que se encuentra de manera destacada la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma al Poder Judicial propuesta (reforma al PJJ), pretende modificar los artículos 17, 20, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 107, 110, 111, 116 y 122. [[SIEMPRE / p6 - p9](#)]

ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO / SIEMPRE DESDE AQUÍ / LUEGO DE LA ELECCIÓN ¿HACIA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN?.- A pesar de que México es un país plural y, que en democracia es importante escuchar a todas las voces, respetando a las minorías, ha surgido la idea de cambiar las reglas de ingreso en la Cámara de Diputados, para que solamente ingresen aquellos que obtengan el triunfo por mayoría, dejando de lado los plurinominales. [[SIEMPRE / p10](#)]

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS / EL PODER JUDICIAL FEDERAL, ENCABEZADO POR LA SCJN, BALUARTE DEL ORDEN JURÍDICO MEXICANO.- Al tratarse de una república representativa, la democracia también se define como un régimen político, que conforme a lo establecido en el artículo 41 Constitucional establece el conjunto de normas y procedimientos para la estructuración de los órganos de gobierno, a la integración de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Lo cual implica una elección directa de la ciudadanía. Esta forma de democracia garantiza el derecho universal, libre y secreto al sufragio y asegura la igualdad en su valor, libre de discriminación. [[SIEMPRE / p14 - p15](#)]

JOEL ORTEGA JUÁREZ / LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE / TRIUNFÓ LA IZQUIERDA NO EN MI NOMBRE.- La izquierda acepta el traslado de capos del PRI y el PAN a embajadas, diputaciones, gubernaturas, escaños en el Senado como Alfredo del Mazo, Omar Fayad, Alejandro Murat, Javier Corral, Joaquín Díaz Mena el Huacho y cientos más procedentes del PRI y el PAN, incluido Manuel de Jesús Espino exmiembro del Yunque. Morena es el PRI 4. La izquierda no impulsó una sola reforma de inversión para crear empleos remunerados y tampoco una reforma fiscal progresiva para gravar al gran capital. [[SIEMPRE / p18 - p19](#)]

JULIO ALEJANDRO MILLÁN / CONSULTORES INTERNACIONALES / PUGNAS AMLO-CLAUDIA LOS JALONEOS DE LA TRANSICIÓN.- En cuanto se conoció la posible conformación del nuevo Congreso que entrará en funciones el 1° de septiembre, con una mayoría calificada de modificar leyes secundarias (Plan B) pero que fueron suspendidas en su aplicación por la Suprema Corte de Justicia al considerarlas inconstitucionales, lo que motivó a una fuerte campaña de desprestigio y de acusaciones hacia los ministros por parte del presidente, llamando a los electores a buscar un Plan C que es retomar el control del Congreso. [[SIEMPRE / p22 - p23](#)]

CARLOS RAMOS PADILLA / SE COMENTA SÓLO CON... / SHEINBAUM ¿SE DESMARCARÁ DE AMLO?.- Una presentación desarticulada con todo y sin orden, fue la primera conferencia de Sheinbaum que, por cierto, ya ocupó el estrado con el escudo nacional que destaca a la Presidencia. Se habló de transición, de impulsar más reformas a las 20 propuestas por AMLO, de realizar giras y de nombrar a su gabinete la próxima semana, hecho muy anticipado que expondrá y desgastará innecesariamente a los involucrados. Las manifestaciones públicas, los desplegados y las declaraciones han dejado huella al igual que la defensa de las instituciones autónomas como el INE y el INAI, pero en sus aseveraciones encontramos respuestas. Ella aseguró que habrá debate antes de ser aprobadas las reformas. Pregunto: ¿para qué discutir si serán aprobadas?. [[SIEMPRE / p34](#)]

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ARTÍCULO / JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINQUETTI / Despertar en la IV República.- POR LO QUE toca a la votación para renovar el Congreso de la Unión, las elecciones favorecieron a la fuerza política que ocupará la Presidencia y a sus aliados. Si bien será hasta agosto cuando el Consejo General del INE distribuya los espacios exactos que le corresponderán a cada partido, se anticipa que en la Cámara de Diputados Morena, PVEM y PT ocuparán 372 curules, mientras que en la de Senadores tendrán 83 escaños. Esto representa la posibilidad de echar adelante las reformas propuestas desde la Presidencia. [[LA JORNADA/Pág. 6](#)]

ARTÍCULO / ROLANDO CORDERA CAMPOS / Urge recuperar la gran visión.- (...) Sin pausa, pero con harta prisa, el presidente López Obrador y su coalición se empeñan en mantener su discurso que bien podemos resumir en lo que identifican como cambio de régimen. Sin precisar sus perfiles y alcances políticos e institucionales, el Presidente y sus falanges esbozan sus estrategias: demolición de organismos públicos y afirmación de fe en la inteligencia y la bondad del pueblo, pero no ofrecen el contenido de un nuevo proyecto nacional ni una genuina deliberación democrática. Esto último implicaría al Congreso de la Unión, en su plenaria y/o en sus comisiones, así como la participación de los legisladores en diferentes foros que permitieran dar curso a una deliberación de tal calado. Resulta exagerado pensar que el Presidente y sus aliados buscan apelar a la sorpresa y caminar por lo oscuro, porque el tamaño de esa transformación no admite procedimientos mezquinos de encapsulamiento de los participantes y anexos, y post escritos por si acaso. [[LA JORNADA/Pág. 10](#)]

COLUMNA / FUERA DE TONO / HERNÁN GÓMEZ / Contra esta reforma judicial.- (...) Pero la reforma no solo es inviable por ser una enorme fuente de incertidumbre para los ricos. La verdad, tampoco es una reforma para los pobres —a quienes las instituciones de justicia suelen darles la espalda—, pues nada en ella tiene que ver con el acceso efectivo a la justicia, ni se plantea reforzar el poder judicial local, donde se dirimen la mayor parte de los asuntos que afectan a la gente de a pie. [[EL UNIVERSAL/Pág. 5](#)]

COLUMNA / CRISTALAZO / RAFAEL CARDONA / La Constitución no habla de mujer en la Presidencia.- El encabezado de esta columna no es invención del redactor. “Artículo 84. En caso de falta absoluta del Presidente (a) de la República, en tanto el Congreso nombre al presidente (a) interino (a) o sustituto (a), lo que deberá ocurrir en un término no mayor a sesenta días, el Secretario de Gobernación (¿no puede haber secretaria?) asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo...”. [[CRÓNICA/Pág. 2](#)]

ARTÍCULO / NELSON VARGAS / Se necesita armonía de cara a París 2024.- Estamos muy cerca de los **Juegos Olímpicos París 2024** y entramos en una fase crítica para los deportistas de nuestro país. Es increíble en estos momentos no se den cuenta que, por la poca empatía, le causen problemas a los atletas que hoy solamente debería preocuparse por llegar costos a la justa. Lo que hoy debemos hacer es darle mejores condiciones para que los deportistas tengan la posibilidad de estar cien por ciento concentrados en los Juegos Olímpicos para hacer su mejor papel. En este caso, sabemos que Ma Jin tiene a veces algunas formas no muy deseadas por la autoridad, pero debemos reconocer los grandes resultados que ha tenido a lo largo de los años con clavadistas como Rommel Pacheco, Paola Espinosa, Jahir Ocampo, Dolores Hernández, Tatiana Ortiz, Omar Ojeda, Viviana del Ángel, Alejandra Estrella, Osmar Olvera o Juan Celaya. [[EL UNIVERSAL](#)]

COLUMNA / FÁBULAS / SABINA BERMAN / Lecciones de las elecciones.- (...) Seis. Además, casi 2/3 partes de los electores votaron por el Plan C, es decir, por darte a la 4T una mayoría calificada en el Congreso: es decir, votaron para que pasen las reformas que el Congreso dividido obstruyó, más otras tantas que vendrán una tras otra. [[EL UNIVERSAL/Pág. 17](#)]

EN CORTO / MENOS CRÉDITOS.- El diputado morenista Irán Santiago ha tenido la brillante idea de proponer que una vez que el trabajador del Estado haya cubierto 80% del crédito a la vivienda pueda renegociar este y con ello dar por finiquitado el préstamo. El efecto negativo de la iniciativa es que las finanzas del Infonavit y Fovissste no tienen tantos fondos para prestar en esas condiciones, además de que no recuperarán los créditos a 100% y por si fuera poco se incrementa la cultura del "no pago" entre la población. [[VÉRTIGO / 42](#)]

ARTÍCULO / IVONNE DÍAZ TEJEDA / Primer mujer presidente de México.- Una vez validados los resultados electorales del 2 de junio y habiendo tomado posesión, México tendrá por vez primera una mujer presidente: Claudia Sheimbaum Pardo. Ese hecho histórico para nuestro país me llevó a recordar la vida, labor política y aportación de género de doña Griselda Álvarez, quien fuera la primera gobernadora en el estado de Colima (1979-1985) y la trayectoria de la abogada Aurora Jiménez Quevedo de Palacios, mujer nayarita quien resultó ser electa la primera mujer diputada federal por el distrito de Baja California en 1954 en la XLII legislatura del Congreso de la Unión. [[EL UNIVERSAL/Pág. 17](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Transición entre Niño y Niña causó fuerte calor en el país.- Hasta ahora, en la Ciudad de México, la temperatura registrada más alta había sido de 33.9 °C, el 9 de mayo de 1998. Sin embargo, este récord se rompió el pasado sábado 25 de mayo, cuando se alcanzó una temperatura de 34.7 °C. Anteriormente, ya se había roto el récord histórico, el 9 de mayo de este año con una temperatura de 34.2 °C. [[CRÓNICA/pp-p15](#)]

Sequía e inseguridad afectan precios de frutas y verduras.- El país está pagando la factura de un estilo de vida depredador de los recursos naturales, pues la sequía –que se extiende por dos tercios del territorio nacional–, ha provocado un encarecimiento de frutas, verduras, carnes, e incluso alimentos procesados, indicaron expertos. [[JORNADA/p14](#)]

La Niña oxigenará al Cutzamala.- Todos los pronósticos mantienen el escenario de una temporada de lluvias por arriba del promedio para México, debido al desarrollo del fenómeno de La Niña, en las regiones oriente, centro, sur y sureste del territorio nacional, en contraste, con el norte y noroeste, donde se podrían presentar precipitaciones menores a la media. [[EXCÉLSIOR/pp-p12](#)]

La sequía resquebraja el campo.- Cuando algunas lluvias comenzaron a caer en territorio guanajuatense, la esperanza afloró en agricultores y campesinos. Pero ya no volvió a llover. Porque 90% de las parcelas de la entidad están inactivas, de acuerdo con autoridades estatales. [[EXCÉLSIOR/p13](#)]

GOBIERNO

Supervisan aduana en Tamaulipas.- El jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, visitaron el avance de las obras en el Nuevo Centro de Aduanas en Nuevo Laredo, Tamaulipas, como parte de la gira conjunta que realizan este fin de semana. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p5](#)]

RELACIONES EXTERIORES

México acuerda con Suiza ayuda para resguardar sus propiedades diplomáticas en Ecuador.- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que llegó a un acuerdo con el canciller de Suiza, Ignazio Cassi, para que personal diplomático de ese país proteja las propiedades mexicanas en Ecuador, luego de la ruptura de relaciones diplomáticas tras el asalto a la embajada en Quito, en abril pasado. [[CRÓNICA/pp-p7](#)]

MIGRACIÓN

Más de 31 mil mexicanos buscan refugio en Canadá.- Un total de 31 mil 691 mexicanos esperan que la División de Protección de Refugiados de Canadá resuelva sus solicitudes de asilo, de acuerdo con datos oficiales del Departamento de Inmigración de ese país. En febrero, el gobierno del primer ministro Justin Trudeau reimpuso el requisito de la visa a los mexicanos que no cuenten con una visa estadounidense. [[SOL DE MÉXICO/pp-p5](#)]

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Tren Sonora infunde temor por túnel y explosivos.- A unos los ha obligado a vender sus casas, a otros a soportar los ruidos de las maquinarias y a unos más a ver cómo se daña su. [[UNIVERSAL/pp-p8](#)]

ECONOMÍA

Crece ingreso de pobres más que del resto de la población.- Entre 2018 y 2022, es decir desde el comienzo de la actual administración, la desigualdad de ingresos en el país disminuyó, reveló el Banco de México (BdeM), en gran medida por el crecimiento del ingreso real de las personas en situación de pobreza extrema. [[JORNADA/pp-p12](#)]

Crece emporio chino en la informalidad.- Pasó la pandemia y vino el tsunami de comercio chino. Al menos cuatro macroplazas y decenas de pequeños supermercados se han instalado en un área de un kilómetro cuadrado para dominar el comercio del Centro Histórico. [[REFORMA/pp-p2-p3](#)]

INTERNACIONAL

Avalan las reglas para debate Biden-Trump.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el ex Mandatario Donald Trump dispondrán de dos minutos cada uno para responder a las preguntas, seguidos de réplicas de un minuto y contrarréplicas durante el debate que sostendrán el 27 de junio. [[REFORMA/p1](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

¡FELIZ DÍA DEL PADRE!



ALARGAN LEGADO

Varios pilotos de F1 han extendido la pasión de sus padres por el automovilismo, como Jós y Max Verstappen, y Carlos Sainz padre e hijo. **CANCHA**

LA IDEA ES APAPACHARLO

Existen tantas travestías como tipos de papás. Arma hoy con él el sueño viajero que aún le falta por concretar. **DE VIAJE (GENTE 7)**

KURT, SU HÉROE

Muchos niños de la generación de Wyatt Russell soñaban con los superhéroes de las viñetas. Él volteaba a la pantalla grande a ver a su papá. **GENTE**



ADMIRACIÓN MUTUA

Además de compartir escena en "El Padre", el respeto que Pedro y Luis de Tavira se profesan fortalece su relación como papá e hijo. **SUPLEMENTO PARA PAPA**

DOMINGO 16 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 80 PAGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,120 \$30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Venden sin facturas ni garantías; emplean sin contratos

Crece emporio chino en la informalidad

Rechazan foros de PJ si sólo son 'para oír'

CLAUDIA SALAZAR y FINANCIERO DE ANIDA

Legisladores de Oposición acusaron ayer simulación al abrir más foros sobre la reforma al Poder Judicial, y asistieron que si sólo serían "para oír", como adelantó Moreno, y se impediría la elección de ministros, magistrados y jueces, es mejor no hacerlos.

"Si desde ahora nada que se pueda decir se va a tomar en cuenta, es tapar el ojo al macho, una verdadera estupidez hacer los foros. ¿Para qué hacer perder el tiempo a la gente, a los especialistas, si nadie los va a tomar en cuenta cuando los oigan? Es muy lamentable", sostuvo el coordinador de los senadores del PAN, Julián Remontería.

Para la diputada prieta Cynthia López los foros deben ser para debatir y Moreno se quiere saltar ese paso.

"Si lo que quieren es saltarse ese paso, bienvenido el

Julián Remontería
Coord. senadores-PAN

En tapar el ojo al macho, una verdadera estupidez hacer los foros. ¿Para qué hacer perder el tiempo a la gente, a los especialistas?"

autoritario", manifestó también senador electo por la Ciudad de México.

La vicecoordinadora de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Paulina Bialos, sostuvo que es transpaso la consulta inconclusa.

"No hay un ejercicio real de consulta ciudadana con los mecanismos que incluye marca la Constitución, sino una simple encuesta que pretenden hacer a través de Moreno y que evidentemente sabemos en qué va a resultar",

Reconoce Zambrano errores en la campaña

CLAUDIA SALAZAR

El presidente del PRIE, José Zambrano, reconoció ayer que en la campaña de la candidatura presidencial Xóchitl Gálvez no hubo coordinación de los partidos de Oposición para definir estrategias, giras y el momento que querían dar a los electores.

Ella, más el efecto de lo que fue una elección de Estado, llevaron a la derrota y a la intrínseca pérdida del registro del Sol Azteca, dijo en una reunión con la corriente perredista Nueva Izquierda.

"Se cometieron múltiples errores en la coalición opositora porque nunca hubo una

estrategia de campaña discutida y acordada por todos, con la candidatura, los partidos políticos y la representación de la sociedad civil en ella.

"El cuarto de guerra funcionó sin coordinación con las dirigencias partidistas, no hubo coordinaciones estatales para dar seguimiento a las campañas y hacer una campaña única nacional", señaló.

También admitió que el diseño de las giras no se realizó mediante una visión estratégica.

"Además, al final de cuentas, nunca quedó claro qué ofrecíamos, cuál era el perfil de Xóchitl Gálvez, qué representaba, qué ofrecía",



IZAZAGA 88. Nuevo Centro Mayorista de Grandes Almacenes de Electronic City, China.

En sólo dos años se han apropiado de edificios para instalar macroplazas

BENITO JIMÉNEZ y SARAHITHA GÓMEZ

Pasó la pandemia y vino el tsunami de comercio chino. Al mismo tiempo, cuatro macroplazas y decenas de pequeños supermercados se han instalado en un área de un kilómetro cuadrado para dominar el comercio del Centro Histórico.

Son grandes centros de distribución de productos para comercio formal e informal.

Los administradores y gerentes de las tiendas son de nacionalidad china y sus empleados son, en su mayoría, migrantes: hondureños, venezolanos, colombianos y algunos chinos.

Se les paga en efectivo y laboran sin contrato ni prestaciones. Los productos se expenden sin factura, la mayoría es cobrada en efectivo y cuando se acepta tarjeta se cobra una comisión. No hay garantías sobre el producto ni devoluciones.

Los comerciantes chinos tienen bajo su mando a ejércitos de diásporas que transportan las cajas de mercancías por las calles del Centro Histórico.

La principal plaza está en Izazaga 89 con 16 pisos y 40 tiendas por piso. En español es conocida como México Mari o Plaza Izazaga. Pero el letrero escrito en chino la identifica como "Ciudad de Comercio Internacional de Yiwu, China".

Yiwu es una ciudad ubicada en la provincia de Zhejiang y es reconocida por su actividad comercial. Muchos de los comerciantes chinos asentados en las plazas mexicanas provienen de Zhejiang.

A 400 metros de distancia está la Plaza de Izazaga 88, un edificio de 12 pisos as-



Decenas de cargadores llevan mercancía a las plazas.

tuado de tiendas. El letrero escrito en chino la identifica como "Nuevo Centro Mayorista de Grandes Almacenes de Electronic City, China".

En Izazaga 181 está una plaza de 8 pisos identificada en su letrero chino como "Ciudad de Comercio Internacional de Guangzhou, China".

Y hace unos meses, en donde estaba instalado un centro de comercios de enseres mexicanos, fue abierta una plaza de 9 pisos que en chino es identificada como "Lianxin". Está en Flamencos 9 a 200 metros de la plaza de Guangzhou.

Los dueños, administradores y vendedores de origen chino toman las calles para sus desplazamientos en scooters, bicicletas o motocicletas hacia sus centros de venta, comida o diversiones.

En la zona se han instalado diversos restaurantes de comida china, con chefs extranjeros y que incluso dan servicio mediante repartidores contratados por aplicación que distribuyen los alimentos a comerciantes chinos en el área. Allí no se habla español.

La plaza de Izazaga 89 tiene sanitarios para hombres y para mujeres con un costo de ingreso de cinco pesos, así como escaleras de emergencia, numerosas cámaras de seguridad y elementos de la Policía Bancaria Industrial que custodian las tiendas y el acceso de los clientes.

Este inmueble es pionero en la venta de miles de productos traídos desde China. El edificio no parece tener



IZAZAGA 88. México Mari. "Ciudad de Comercio Internacional de Yiwu, China".

EXTIENDEN PLAZAS

En Izazaga se concentran las plazas comerciales que venden mercancías provenientes de China. Incluso, en los inmuebles, los letreros están en chino.



IZAZAGA 181. "Ciudad de Comercio Internacional de Guangzhou, China".



FLAMENCOS 9. "Centro de Comercio Internacional de China".



ESPANTAN AL SUEÑO ESTRÉS Y PANTALLAS

Entre los "fantasmas" que más espantan el buen dormir están el estrés crónico -situación considerada normal en la época actual- y el uso y abuso de las pantallas digitales, alerta el doctor Javier Albares. **VIDA (INTER, 17)**



SEÑALAN OPACIDAD ACERCA DE LOS RIESGOS

TREN SONORA INFUNDE TEMOR POR TÚNEL Y EXPLOSIVOS

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS Texto: JESÚS IBARRA Y SILBER MEZA

La megaobra encargada a la Sedena tiene en zozobra a los vecinos. A unos los ha obligado a vender sus casas, a otros a soportar los ruidos de las maquinarias y a unos más a ver cómo se daña su patrimonio

| NACIÓN | A8

UD



TIRAN FLECHAS A PARÍS

La selección mexicana de tiro con arco estará en ambas ramas en los Juegos Olímpicos, tras la calificación del equipo varonil al ganar oro en Turquía. | D2 |

ENTREVISTA JAVIER MARTÍN REYES
Académico de la UNAM

"ES UNA REFORMA QUE BUSCA CAPTURAR AL PODER JUDICIAL"

REFORMA JUDICIAL
A DEBATE

Señala que la iniciativa es regresiva, pues pretende generar perfiles con menos capacidad técnica y sin imparcialidad, lo que se traduciría en una deficiente impartición de justicia para los ciudadanos



Una elección popular. ¿qué perfiles pondría? Terminarían siendo afines a Morena y esto debilita al Poder Judicial, le quita dientes para ejercer"

| NACIÓN | A7

LA DOS



La sonriente reaparición de Kate

La princesa de Gales, quien tiene cáncer, estuvo en el desfile por el cumpleaños oficial del rey. | A2 |

DÍA DEL PADRE



PATERNIDAD DIVERSA E INCLUSIVA

Luis y César son padres de Mel y comparten la custodia con una pareja de mujeres con quienes concibieron a la niña

| METROPOLI | A14

Ser padre migrante o soltero, calvario en AL

| A9 Y A13 |

Alto costo congela licencia paterna

| A18 |

Son papás arriba y abajo de un escenario

| A20 |

Se desvanece chance de Ovidio para negociar

El Ratón podría pasar el resto de su vida en prisión, luego de la extradición de Néstor Isidro Pérez, El Nini, quien fue su jefe de escoltas; sin embargo, podría dar nombres no ligados a su familia o "de miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación": expertos



Para la DEA, Iván Archivaldo es (...) la cabeza más visible del Cártel de Sinaloa"

GUILLERMO ALBERTO HIDALGO
Experto en seguridad

| MUNDO | A11

El sexto magistrado, reto para calificar la elección

En un hecho inédito, el TEPJF carece de quorum para calificar la elección presidencial. Para cumplir con la ley deberá buscar entre sus salas regionales la magistratura con más experiencia; destacan cinco perfiles en este desafío

| NACIÓN | A6

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor García
- A7 Claudio Octavio Huerta
- A7 Lorenzo Meyer
- A8 Lucha Padua Guzmán
- A8 Lucha Padua

- A16 José Rodríguez Cortés
- A17 Andrés Kólos
- A17 Álvaro Díaz Tapada
- A17 Sergio Bermejo
- A17 José Mayer
- ESPECTÁCULOS
- A22 Luis Medina

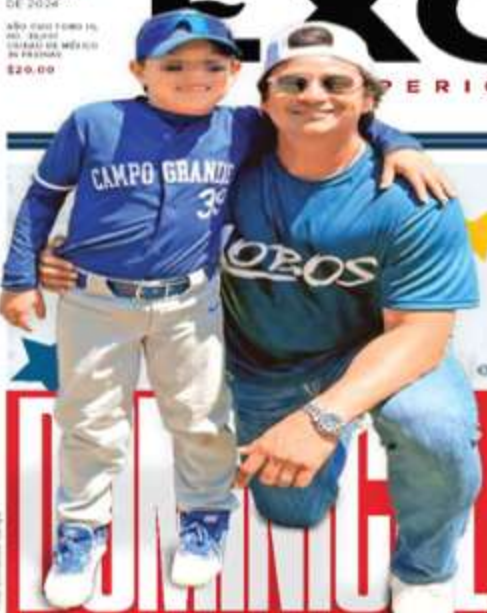
EL TIEMPO	
CIUDAD DE MÉXICO	21 °C
GUADALAJARA	26 °C
MONTREAL	28 °C



DOMINGO
16 DE JUNIO
DE 2024
AÑO CXXI TOMO LV
NO. 5049
VICARIA DE MÉXICO
EN PRENSA
\$29.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Ahora juega su mejor rol

Después de varios años como profesional, Luis Alonso Mendoza reenfoca su amor por el beisbol al entrenar a Luis Alfredo, su hijo mayor.

FUNCIÓN

Un abrazo de amor

Los protagonistas de la obra teatral *El padre* ofrecerán una función especial para celebrar 100 representaciones y también a los papás.



Luis de Tavira, actor que lleva el papel principal.



Foto: familia de Franco

PREMIER Del dolor a las ganas de ayudar

Eddie Carrillo migró hacia EU, pero regresó a Tijuana cuando su hijo desapareció (foto); hoy apoya a otros que sufren lo mismo. / 7



COMUNIDAD

Un año más sin poder ver a su hijo

Alfredo Salomón creó una asociación que apoya a papás que no conviven con sus hijos debido a la alienación parental. / 14



Foto: España

ADRENALINA LE ATINAN JUSTO AL BLANCO

El equipo varonil mexicano de tiro con arco superó a China Taipei para ganar su pase a París 2024. / 8



Matías Grande Rojas, Carlos Martínez, Bruno Martínez

ADRENALINA LE BASTARON 45 MINUTOS PARA GANAR

Con tres goles en la primera mitad, España venció a Croacia y se afirmó como aspirante al título de Europa.



Dani Carvajal

EXPREIONES UN NOMBRE CUYAS SIGLAS SON HDW

La nueva novela de William Ospina es sobre un personaje clave de la Segunda Guerra Mundial. / 18



CELEBRA A CARLOS III

CATALINA SE ROBO LOS REFLECTORES

La princesa de Gales reapareció en público como parte de la ceremonia Trooping the Colour, algo que no había desde que reveló su diagnóstico de cáncer, a principios de este año. **GLOBAL / PÁGINA 16**

PREMIER Suiza cuidará los bienes mexicanos en Ecuador

La Cancillería firmó un acuerdo para que los intereses del país europeo se aseguren también de asuntos consulares mexicanos. / 2

El acuerdo busca salvaguardar los intereses de México en Ecuador.

Suiza protegerá, representará y ejercerá las funciones de la SRE.

EXCELSIOR

Vanesa Espinosa 0
José Luis Valdez Ugaldé 6
Enrique Aranda 11



JORGE ROMERO ESPERA DIÁLOGO CON NUEVO GOBIERNO

El PAN cortejará a la Marea Rosa

LA DERROTA electoral obliga a relanzar al partido, que ahora tiene que abrirse "si o sí" a la ciudadanía, afirmó el diputado y aspirante a líder nacional blanquiazul

RODIVONNE MELGAR

Al reconocer que el revés electoral de hace dos semanas obliga al PAN a un relanzamiento, Jorge Romero adelantó que buscará abrir el partido a la Marea Rosa para que sus integrantes y seguidores tengan espacios de participación política.

"Nos tenemos que abrir, si o sí, al resto de la ciudadanía, pero ya en serio, ya no puede ser eslogan o un discurso", aseguró a **Excelsior** el diputado federal, quien aspira a relevar a Marko Cortés en la dirigencia nacional del blanquiazul.

Hizo votos para que su partido sea visto como una herramienta de la oposición ciudadana. De no ser así, ofreció que si la Marea

Rosa se convierte en partido u otra organización distinta, el PAN sería su aliado.

"Si así se dijera, lejos de sentirnos amenazados o envitados, seríamos los primeros en tender puentes", agregó el legislador.

Romero reconoció que una lección del 2 de junio es que el partido debe ampliar su agenda y construir una "para ese México muy profundo al que nos ha costado trabajo acceder".

Esta agenda, afirmó, debe tratarse sobre la vida diaria de las personas.

"No supimos transmitir la importancia que para la vida diaria supone defender un país con contrapesos, un país con democracia", admitió. Romero dijo esperar que con el gobierno de Claudia

... y el PRD reparte culpas tras debacle del 2 de junio

La coalición opositora cometió "múltiples errores" en la elección que llevaron a la derrota de Xóchitl Gálvez.

Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, reconoció que nunca hubo una estrategia de campaña acordada por la candidata, los partidos y la sociedad civil.

Durante una reunión con la corriente partidista Nueva Izquierda, aseguró que el "costo de guerra", encabezado por Santiago Creel y Maxi Cortés, coordinador y vicedirigido de la

Sheinbaum se abra un proceso de diálogo con la oposición, no para someterse o



El golpe de realidad fue brutal: nunca pensamos, en verdad, que tendríamos esos resultados."

JESÚS ZAMBRANO LÍDER NACIONAL DEL PRD

campaña, funcionó en coordinación con las dirigencias partidistas.

— **Zheñer Alvarado**

PRIMERA / PÁGINA 4

quedar bien, sino para hablar por el país. **PRIMERA / PÁGINA 5**

TORMBA DEJÓ BAJO EL AGUA A CHETUMAL, QUINTANA ROO

La Niña salvaría al Cutzamala del Día Cero

**ROBERTO MENDOZA
Y FATIMA VAZQUEZ**

Debido al desarrollo de La Niña, fenómeno meteorológico que lleva aguas frías, vientos y huracanes a la cuenca del Atlántico, se pronostica un escenario de lluvias por arriba del promedio en las regiones oriente, centro, sur y sudeste del país.

José Martín Cortés, meteorólogo operativo y jefe de la plataforma InfoMeteoro, destacó que se prevé precipitaciones abundantes en los límites del Estado de México y Michoacán, donde se encuentran las presas

que abastecen al Sistema Cutzamala, por lo que se espera una recuperación importante en sus niveles de almacenamiento.

Actualmente, el sistema cuenta con 209 millones 661 mil metros cúbicos de agua; el llamado Día Cero será cuando tenga 155 millones de metros cúbicos y ya no pueda bombear agua hacia el Valle de México.

En tanto, cientos de casas en Chetumal, Quintana Roo, amanecieron inundadas por las fuertes lluvias registradas en la madrugada de ayer, por lo que la Guardia Nacional y el Ejército activaron



Colonias enteras de Chetumal amanecieron anegadas, al bajar el nivel del agua, autoridades iniciaron trabajos de desahúe.

sus planes de auxilio. "Fue en un instante cuando empezó a caer el agua, en menos de 10 minutos

ya estábamos inundados", narró Delmy Teresita, una afectada. **PRIMERA / PÁGINAS 12 Y 13**



Francia contra la ultraderecha

▲ Síndicos, organizaciones de derechos humanos y estudiantes convocaron a manifestaciones que reunieron a 640 mil personas en todo el país (250 mil, según la policía). Fue una demostración de fuerza de carácter electoral, dada la cercanía de

las votaciones legislativas anticipadas del 30 de junio y 7 de julio (primera y segunda vuelta), adelantadas por el presidente Emmanuel Macron, pues el pasado domingo las fuerzas de extrema derecha ganaron los comicios europeos. Foto: Apy/Atf. AGENCIAS/P16

Cinco años de alza continua

Crece ingreso de pobres más que del resto de la población

● El trabajo fue el principal motor del avance en las percepciones: BdeM

● La masa salarial subió 10 veces más en este sexenio que entre 2005 y 2018, señala Coneval

BRAULIO CARBAJA Y DORA VILLANUEVA / P 12

Cumbre en Suiza sobre la guerra en Ucrania; Rusia no fue convocada

● Alicia Bárcena pide incluir a Moscú; China, ausente

AGENCIA SYARTURO SÁNCHEZ / P 17



El PRD: un partido en extinción

► El Partido Mexicano Socialista cedió su registro para el Partido de la Revolución Democrática, fundado el 5 de mayo de 1989. Su primera cita con las urnas fue en 1991. El pasado 2 de junio "el golpe de la realidad fue brutal", dijo ayer Jesús Zambrano, líder nacional. Imagen del 21 de octubre de 1989 con Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador, Ifigenia Martínez, Ignacio Casillas Méndez y Heberto Castillo. Foto: Francisco Mata ARTURO OLANO Y ANDREA BECERRIL / P 3



Rayuela
¡Cuánta agua
ha corrido bajo el
puente desde aquel
remoto 1989!

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAA DE. DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PRUÑO VÉLVER

DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2014

www.lajornada.com.mx

OPINIÓN

Antonio Gershenson	10
Rolando Cordero Campos	10
Jorge Durand	11
Ara María Angónis	11
Ángeles González Gornio	26
Carlos Bonfil	Cultura

COLUMNAS

Despertar en la IV República	
José Agustín Ortiz Pinchetti	6
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	8



Sorprende intensa lluvia a Chetumal



▲ La capital de Quintana Roo tuvo inundaciones hasta de 1.20 metros en algunas zonas por una intensa precipitación pluvial la noche del viernes y madrugada del sábado. Hubo una zona en la que 500 personas rescatadas y fueron habilitados tres refugios temporales. En Chiapas, Tamulilpa y Ocosingo declararon la alerta naranja por pronósticos de

lluvias torrenciales. En tanto, Saúl Arriaga, especialista de la UNAM, explicó que la sequía es un fenómeno natural cíclico que ocurre tanto en regiones secas como húmedas. Previamente en los recientes 14 años las más severas en el país fueron en 2011 y 2012. Foto de PATRICIA WÁZQUEZ Y VÍCTOR BRILLINAS / P 20 Y 27

En la CDMX necesitan 3 millones de personas un sistema de cuidados

- Consejo de Evaluación: son casi un tercio de los habitantes
- Niños, población con discapacidad y adultos mayores requieren servicios
- Sobre todo mujeres se hacen cargo de esa labor no remunerada
- Oferta pública es insuficiente; riesgo de subutilización de la infraestructura

ALEJANDRO CRUZ / P 20

Historias judiciales Algunos jueces se han constituido en una "empresa criminal", acusa

La Jornada empieza una serie de publicaciones sobre la justicia en México. Hoy expone el caso Raymundo Ramírez, inversionista del sector inmobiliario en Monterrey

SANJUAN MARTÍNEZ / P 9



Boxeo en la cárcel, forma de redención

«El Función Rounds por la Libertad en la penitenciaría de Santa Martha Acatlán en la Ciudad de México. En la imagen, Yassir Morales (izquierda) se enfrenta a Juan Luis Espinoza, quien ganó la pelea en la que los dos recibieron ayer sus licencias como profesionales»

Foto: La Jornada. JUAN MANUEL VÁZQUEZ / DEPORTES



MARIO DOMÍNGUEZ CONQUISTA EL PODIO



FOTO: GUILLEMO OCCAM

EL HERALDO

DE MÉXICO



NUOVA SPA / 450.00 /
TEL. 2894 /
DOMINGO 14 DE
JUNIO DE 2024



HERALDO MEXICO
COM.AX

\$10



#120COLONIAS

TORMENTA
INUNDA
CHETUMAL P8

FOTO: ESPECIAL



#SHEMBA UNIAMLO

FOTO: ESPECIAL

SUPERVISAN
SEDE DE AGENCIA
ADUANAL EN
TAMAULIPAS

P5

#CIERRACICLO

JESÚS
ZAMBRANO:
"El PRD ya
no existe"

P6

#ENCUESTA DEMORENA

CONSULTAN SOBRE REFORMA JUDICIAL A MIL 200 PERSONAS

MARIO DELGADO, DIRIGENTE DEL PARTIDO, INDICÓ QUE LOS CUESTIONARIOS SE APLICAN CARA A CARA. ESTE LUNES DARÁ A CONOCER LOS RESULTADOS

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4

Caliente
caliente.mx
COPA EUROPEA

HORA	PARTIDOS 16 DE JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
07:00	POLONIA VS PAÍSES BAJOS	+450	+320	-175
10:00	ESLOVENIA VS DINAMARCA	+400	+250	-138
13:00	SERBIA VS INGLATERRA	+600	+350	-223

SE LOS HORARIOS FEERNA Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTARLOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,935

Recibe de regalo*
\$1,000





LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE RAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 // N.º 9,599 // \$10.00 // DOMINGO 16 JUNIO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

WORLD ARCHERY



Arqueros dorados amarran plaza olímpica

Matías Grande, Carlos Javier Rojas y Bruno Wing del equipo mexicano varonil de tiro con arco recurvo festejan el oro que les da el boleto a los Juegos Olímpicos de París 2024 al vencer a China en la Final del Mundial de Antalya, en Turquía. PÁG. 25

Activan Ley de Amnistía; Ejecutivo indultará de manera directa

El decreto publicado el viernes en el *DOF* aplica a personas que hayan sido procesadas o sentenciadas y que colaboren para esclarecer delitos relevantes para el Estado

Herramienta. En busca de que la justicia llegue a través de varias herramientas legales al alcance, entre ellas colaboraciones de personas sujetas a proceso o que han sido sentenciadas por algún delito, este sábado entró en vigor la reforma a la Ley de Amnistía que da el poder al presidente de la República para exonerar de manera directa a personas que contribuyan para esclarecer delitos relevantes para el Estado mexicano, esto, de acuerdo con el decreto publicado por la secretaría de Gobernación en la edición vespertina del 14 de junio en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

El cambio oficializado en el decreto publicado añade el artículo 9 en el que se establece que "Por determinación exclusiva de la persona titular del Poder Ejecutivo federal se podrá otorgar el beneficio de la amnistía de manera directa, sin sujetarse al procedimiento establecido en este ordenamiento". La reforma subraya que la amnistía sólo se puede conceder en casos específicos como cuando la persona aporte "elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de los hechos en casos que sean relevantes para el Estado mexicano". PÁG. 3

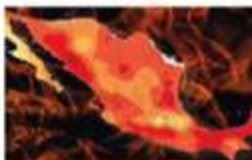
DERECHO
Página 7

México acuerda con Suiza ayuda para proteger bienes diplomáticos en Ecuador



ACADEMIA
Gusarbo Dobbell - Páginas 15

Mezcla de fenómenos atmosféricos explican la ola de calor del 2024



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 2

La Constitución no habla de mujer en la Presidencia Pag. 4

AMLO y Sheinbaum, de gira por Tamaulipas, supervisan nueva agencia aduanal

Fluidéz. Este sábado la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, acompañó al mandatario Andrés Manuel López Obrador a Tamaulipas, donde supervisaron la nueva sede de la Agencia Nacional de Aduanas en Nuevo Laredo. Sheinbaum dijo que confía en que esta nueva sede ayudará a mejorar el comercio y acabar con la corrupción. PÁG. 5



Sheinbaum y AMLO, de gira.

LA ESQUINA

El proceso de transición entre el gobierno federal saliente y el que llega avanza a pasos agigantados con una gira por el norte del país. Sobre la mesa están asuntos pendientes, así que es correcto que la responsable de la próxima administración ya esté tomando nota sobre los temas sensibles que habrá de atender.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,143 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ALGUNA VEZ GOBERNÓ NUEVE ESTADOS Y LA CDMX, CUATRO VECES

YA NO EXISTE MÁS EL PRD

FERNANDO MERINO

Jesús Zambrano acepta que no supieron convencer a la ciudadanía y no hubo buena coordinación con el PAN y el PRI

Después de 35 años en los que gobernó nueve estados y cuatro veces la capital del país, el PRD ya no existe más.

"Me duele decirlo, pero me toca decirlo: ya no existe más el PRD, que con el registro original del PCM (Partido Comunista Mexicano), PSUM (Partido Socialista Unificado de México) y PMS (Partido Mexicano Socia-

lista), fruto de gloriosas batallas y múltiples sacrificios, construimos hace 35 años", reconoció Jesús Zambrano, su dirigente nacional, frente a los liderazgos y militantes que bajarán la cortina del Sol Azteca.

En la Reunión Nacional Nueva Izquierda corriente que dominó el PRD por años, celebrada ayer en un hotel de la Ciudad de

México, Zambrano se dirigió a la rémora de militantes del partido que alguna vez se contaron por miles miles para enlistar los errores cometidos en la elección del 2 de junio, en la cual obtuvieron apenas 186 por ciento de la votación en la elección presidencial, 2.26 por ciento en la de senadores y 2.43 por ciento en la de diputados, números que no bastan para conservar su registro.

"Nuestros discursos, propuestas e imágenes no lograron entusiasmar suficientemente a esa mayoría social que, en conjugación con la compra de conciencias, el

miedo a perder lo poquito que les llega con los programas sociales y las enormes cantidades de dinero líquido que fluyó el día de la jornada electoral directamente en las casillas, llevaron a los resultados dados a conocer por el INE", dijo.

El PRD también verá su desaparición como bancada en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

Zambrano dijo que ya trabajan en la conformación de una nueva fuerza política, pero dijo que no dirigirá este proceso, sino que dará paso a nuevos liderazgos. **Pág. 4**

ALGUNOS DESDE AÑOS ATRÁS

Más de 31 mil mexicanos buscan refugio en Canadá

Un total de 31 mil 691 mexicanos esperan que la División de Protección de Refugiados de Canadá resuelva sus solicitudes de asilo, de acuerdo con datos oficiales del Departamento de Inmigración de ese país. En febrero, el gobierno del primer ministro Justin Trudeau reimpuso el requisito de la visa a los mexicanos que no cuentan con una visa estadounidense. La decisión fue tomada como respuesta al constante incremento en las solicitudes de asilo político por parte de mexicanos. Sólo el año pasado fueron unas 24 mil peticiones frente a 260 en 2015. Gracias a la medida adoptada en febrero las peticiones "han disminuido considerablemente", respondió el Departamento de Inmigración canadiense a El Sol de México, en un correo electrónico. La mayoría de las solicitudes en proceso fueron presentadas bajo el argumento de persecución o amenazas por parte del crimen organizado, y son de antes de la decisión del gobierno de Trudeau de reimponer la visa. Algunas datan de 2012. **Pág. 5**



Betty Zanólli **Pág. 13**
Luis Wertman **Pág. 14**
Felipe Arizmendi **Pág. 15**

REPITE EL PVEM

Tila se resiste al cambio

El municipio chiapaneco donde decenas de familias han tenido que abandonar sus hogares por la inseguridad optó nuevamente por el candidato a alcalde del Verde Ecologista, en la elección del 2 de junio. **Pág. 8**

AQUÍ ASEGURAN 8 DE 10

Encabeza la ZMVM tráfico de animales

Desde tortugas almizcleras, ajolotes, jaguares y hasta un bisonce han sido asegurados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en la capital y el Estado de México, las entidades con más rescates en los últimos cuatro años. **Pág. 16**



SOY PAPÁ MILLENNIAL ¿Y...?

Lo que debería ser una responsabilidad común y compartida, ahora sorprende: padres cargando con la pañalera y el hijo en un canguro; más que cumplir el rol de proveedor participando en las labores domésticas y repartiendo obligaciones con su pareja

SE PRESENTÓ EN EL FIGG

Los 43 de Ayotzinapa: Un Crimen de Estado





CASTA DE CAMPEÓN
Italia se sobrepone a gol de vestidor para derrotar a Albania 2-1; España muestra su furia sobre Croacia 3-0 en la Eurocopa
MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2024



LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,935 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

GOLPES DE LIBERTAD

UN ÉXITO, LA HISTÓRICA FUNCIÓN DE BOX PROFESIONAL REALIZADA EN UN CENTRO PENITENCIARIO CON PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD, CON EL OBJETIVO DE REINSERTAR A JÓVENES A LA VIDA SOCIAL

MARCADOR



El reto de despenalizar el aborto en Edomex está en manos de Morena y aliados, que tienen mayoría calificada

Pág. 4



Clara Brugada agradece los votos del 2 de junio con un baile en el Monumento a la Revolución

Pág. 3



Fortalecen en el Congreso local protección a infantes que viajan en vehículos; delitos y violencias en su presencia se perseguirán de oficio

Pág. 15



Reforma judicial busca capturar todos los poderes judiciales del país: especialistas

P. 6

DOMINGO 16 DE JUNIO 2024

unomásuno Nacional

10 pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16134

México firmó convenio con Suiza para PROTEGER BIENES DIPLOMÁTICOS en Ecuador



P. 5

MINISTRA LORETTA ORTIZ decidirá destino sobre **Fondo de Pensiones del Bienestar**



P. 8

GOBIERNO otorgará amnistía directa y jueces no podrán abusar de amparos



P. 4

Magistrados, rebasados por ola de impugnaciones en TEPJF



P. 3

A woman with dark hair pulled back, wearing a purple long-sleeved dress with a colorful floral pattern on the shoulders, is smiling and raising her arms in a celebratory gesture. She is holding several orange confetti pieces in her right hand. The background is dark and out of focus, with some blurred lights and the silhouette of another person in a suit.

Siempre!

Presencia de México

www.siempre.com.mx

CLAUDIA Y LA DICTADURA JUDICIAL

HÚMERO 3705 - AÑO LXX

Fotografía: A. (Twitter)

ESCRIBEN: Javier Ulva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez-Banos • Ricardo Salinas Pliego • Guillermo Farber • Mónica Soto • Claudia Ivett García • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya

VÉRTIGO



EXHIBIR HASTA AGOSTO 18, 2024
01213
0-742832-161558

"REUNIÓN HISTÓRICA"

La presidenta electa Claudia Sheinbaum y el presidente Andrés Manuel López Obrador acuerdan los términos de la transición

AGOSTO 2024 | 10 de junio de 2024 | PRECIO HISTÓRICO: \$45.000 | www.cartapublica.com | \$45.00 pesos



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

El Sol de México

PAGINA

6-7

FECHA

16/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

AFIRMAN PRESIDENTAS DEL CONGRESO

DESPUÉS DE LLEGAR HAY QUE TRABAJAR PARA TODAS

ATZAYACATL CABRERA

En este 2024 será la primera vez en la historia de México que los tres Poderes de la Unión estarán presididos por mujeres, pero esperan que la paridad se consolide también en ayuntamientos y cabildos

ROBERTO HERNÁNDEZ



ANA LILIA RIVERA
PRESIDENTA DEL SENADO

“Vamos a ejercer el poder, pero como mujeres no vamos a reproducir la cultura patriarcal, la soberbia, el abuso, la corrupción y el privilegio”

LAURA LOVERA



MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

“El parteaguas se dio cuando empezamos a hacer la lucha feminista al interior de los partidos. Siguieron luchas de años y años para poder llegar hasta donde estamos”



México vive momentos estelares y protagónicos”, afirma Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado, sobre el papel de las mujeres en la política. Como ella, su homóloga en la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, sostiene que el país no llega tarde a elegir a una mujer como presidenta de la República. Las dos coinciden en que además de llegar, hay que demostrar capacidades y trabajar para todas las mujeres.

“Estamos reivindicando por primera vez en 200 años de la República a la mujer como un ente de liderazgo político y de liderazgo moral”, señala en entrevista con **El Sol de México**, la senadora Ana Lilia Rivera.

“Llega una mujer democráticamente electa por un pueblo que está impulsando una revolución de conciencias (...) el 2 de junio el voto popular reivindicó a las mujeres en su liderazgo al frente del país, en una deuda que estaba pendiente desde hace más de 200 años”, considera la senadora.

Como representante de uno los tres Poderes de la Unión, el Legislativo, la senadora asegura que para ella significa “encarnar la reivindicación de la lucha de las mujeres por todos nuestros derechos, por nuestra ciudadanía plena, desde esas mujeres que empezaron la lucha porque fuéramos visibles con nuestro voto y se nos otorgara la ciudadanía”.

La también representante del Poder Legislativo, la diputada Marcela Guerra dice en entrevista con **El Sol de México** que no solamente es llegar, “es qué hacemos con esos cargos, qué reformas hacemos y entablamos con voluntad política y voluntad legislativa, para asegurar que las mu-

jes permanezcan, que no haya marcha atrás”.

“No solamente en la Presidencia, en los altos cargos, sino que se refleje en todos los niveles”, puntualiza.

En el mismo sentido, la senadora Ana Lilia Rivera dice que las mujeres en cargos públicos deben trabajar con responsabilidad, porque en un país donde está arraigada una cultura machista y patriarcal “tenemos la responsabilidad de demostrarle a la sociedad que no llegamos por una graciosa concesión, que no llegamos por ser una moda, que llegamos porque lo merecemos, que llegamos porque somos capaces”.

Este 2024 será el año en que por primera vez en la historia de México los tres Poderes de la Unión estarán presididos por mujeres. El 2 de enero de 2023, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación eligió a Norma Lucía Piña Hernández como ministra presidenta, convirtiéndose en la cabeza del Poder Judicial de la Federación.

Además, para el inicio del tercer y último año de actividades en la LXV Legislatura, del 1 de septiembre de 2023 al 30 de agosto de 2024, en la Cámara de Diputados Marcela Guerra Castillo se convirtió en la presidenta de la Mesa Directiva. En el Senado de la República se eligió a Ana Lilia Rivera Rivera como presidenta de la Cámara alta.

“Eso para mí es una responsabilidad muy grande, porque no solamente hay que probar y demostrar con trabajo que tenemos la capacidad, sino que no debemos perder de vista que vamos a ejercer el poder, pero como mujeres no vamos a reproducir en los espacios de poder la cultura patriarcal, la soberbia, el abuso, la corrupción y el privilegio”, confiesa Ana Lilia Rivera.

“¿Cómo debemos llegar las mujeres a gobernar?, con cabeza, cora-



zón y carácter”, afirma la presidenta del Senado.

“Ejercer el poder más alto en todos los poderes, en el Legislativo, en el Ejecutivo y en el Judicial, ahí nuestro quehacer es la reivindicación, la trascendencia, la congruencia y la permanencia”, ataja.

Por su parte, la diputada presidenta, Marcela Guerra dice que para lograr esto “el parteaguas se dio cuando empezamos a hacer la lucha feminista al interior de los partidos (...) Siguieron luchas de años y años para poder llegar hasta donde estamos (...) La reforma del 2014 y la del 2019 sobre paridad en los cargos de elección popular nos llevaron a tener cámaras paritarias: 50 por ciento de hombres, 50 por ciento mujeres”.

“Eso ha beneficiado la participación política de las mujeres, en la toma de decisiones en todos los ámbitos, en los tres órdenes de gobierno (...) son muy buenas noticias y también esto a nosotros en el mundo nos viste (...) eso nos prestigia y nos ha prestigiado y nos ponen de ejemplo”.

Ana Lilia Rivera recordó que “las mujeres hemos estado siempre en todas las luchas de transformación de México. Estuvimos presentes en la Guerra de Independencia, en la Guerra de Reforma, en la Revolución Mexicana, pero nunca en estas tres transformaciones las mujeres fueron las protagonistas”.

De acuerdo con ONU Mujeres, la paridad política de género en el mundo se conseguirá en 130 años. No obstante, en México existen avances sustanciales y a 10 años de

la reforma constitucional en materia de paridad, la de 2014, el país cuenta con un Congreso en donde 50 por ciento de las curules y escaños son ocupados por mujeres.

Actualmente, la paridad política está en camino a consolidarse en congresos locales, y otros órganos de administración pública como ayuntamientos y cabildos. Ante esto, la diputada presidenta indica que “difícilmente en el mundo hay paridad en los parlamentos”. Sin embargo, apuntó que “con voluntad política y con lucha se puede conseguir”.

Por su parte, la senadora presidenta profundiza en otro problema de paridad, el que ocurre en el cuarto nivel de gobierno en comunidades rurales e indígenas, como los comisariados ejidales, presidencias

AGENDA DE GÉNERO

LAS PRESIDENTAS de las cámaras del Congreso coincidieron en que hace falta avanzar en un alto a feminicidios, justicia y desigualdades laborales, entre otros temas



de comunidad, delegados de barrio, donde persiste el machismo y la misoginia, y las mujeres tienen poca representatividad.

Precisa que “la representación del poder es un reto que tenemos que lograr (...) hay que permear culturalmente hasta abajo (...) arriba ya lo logramos; hoy los tres niveles de gobierno están impulsando la paridad, pero nos falta permear en las capas más bajas de representación”.

En un contexto regional, con el triunfo electoral de Claudia Sheinbaum Pardo, México se convirtió en el décimo tercer país de Latinoamérica que será gobernado por una mujer.

“México va a llegar, va a llegar, pero no llega tarde”, afirma Guerra Castillo, mientras su homóloga del Senado asevera que el país no llega tarde a la lista porque en América Latina llegaron mujeres que no permanecieron mucho tiempo en el poder; “en México primero avanzamos en la representación por cuotas y después a la representación paritaria”.

“¿Eso qué quiere decir?, que la mujer que gobernará México llega en el momento en el que el pueblo está preparado para que las mujeres gobiernen para siempre en alternancia y en igualdad de circunstancias”, dice.

Sin embargo, Guerra Castillo reconoce que “falta mucho que recorrer, abrir brecha para seguir picando piedra, como coloquialmente se dice, para que las mujeres tengan el lugar en la toma de decisiones que merecen”.

Asimismo, destaca que no sólo se trata de la administración pública, sino que la paridad y la inclusión deben llegar a todos los ámbitos de

la vida cotidiana. Como agenda de género, las presidentas de las cámaras del Congreso coinciden en que hace falta avanzar en un alto a los feminicidios, justicia para las mujeres, desigualdades laborales, violencia vicaria y obstétrica, entre otros temas.

“No llego sola, llegamos todas”, expresó Claudia Sheinbaum tras conocer los resultados de los conteos rápidos que presentó el Instituto Nacional Electoral (INE) a las 23:52 horas del domingo 2 de junio.

La victoria en las urnas de la abanderada de Movimiento de Regeneración Nacional se da a 71 años de que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el derecho de las mujeres a votar y ser votadas; y a 69 años de que votaron por primera vez en una elección federal.

PARIDAD POLITICA

DE ACUERDO con ONU Mujeres, la paridad política de género en el mundo se conseguirá en 130 años. En México, a partir de 2014, las cámaras son paritarias con 50% mujeres y 50% hombres



AFIRMAN PRESIDENTAS DEL CONGRESO

DESPUÉS DE LLEGAR HAY QUE TRABAJAR PARA TODAS

ATZAYACATL CABRERA

En este 2024 será la primera vez en la historia de México que los tres Poderes de la Unión estarán presididos por mujeres, pero esperan que la paridad se consolide también en ayuntamientos y cabildos

ROBERTO HERNÁNDEZ



LAURA LOVERA



ANA LILIA RIVERA
PRESIDENTA DEL SENADO

“Vamos a ejercer el poder, pero como mujeres no vamos a reproducir la cultura patriarcal, la soberbia, el abuso, la corrupción y el privilegio”



MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

“El parteaguas se dio cuando empezamos a hacer la lucha feminista al interior de los partidos. Siguieron luchas de años y años para poder llegar hasta donde estamos”



México vive momentos estelares y protagónicos”, afirma Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado, sobre el papel de las mujeres en la política. Como ella, su homóloga en la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, sostiene que el país no llega tarde a elegir a una mujer como presidenta de la República. Las dos coinciden en que además de llegar, hay que demostrar capacidades y trabajar para todas las mujeres.

“Estamos reivindicando por primera vez en 200 años de la República a la mujer como un ente de liderazgo político y de liderazgo moral”, señala en entrevista con **El Sol de México**, la senadora Ana Lilia Rivera.

“Llega una mujer democráticamente electa por un pueblo que está impulsando una revolución de conciencias (...) el 2 de junio el voto popular reivindicó a las mujeres en su liderazgo al frente del país, en una deuda que estaba pendiente desde hace más de 200 años”, considera la senadora.

Como representante de uno los tres Poderes de la Unión, el Legislativo, la senadora asegura que para ella significa “encarnar la reivindicación de la lucha de las mujeres por todos nuestros derechos, por nuestra ciudadanía plena, desde esas mujeres que empezaron la lucha porque fuéramos visibles con nuestro voto y se nos otorgara la ciudadanía”.

La también representante del Poder Legislativo, la diputada Marcela Guerra dice en entrevista con **El Sol de México** que no solamente es llegar, “es qué hacemos con esos cargos, qué reformas hacemos y entablamos con voluntad política y voluntad legislativa, para asegurar que las mu-

jes permanezcan, que no haya marcha atrás”.

“No solamente en la Presidencia, en los altos cargos, sino que se refleje en todos los niveles”, puntualiza.

En el mismo sentido, la senadora Ana Lilia Rivera dice que las mujeres en cargos públicos deben trabajar con responsabilidad, porque en un país donde está arraigada una cultura machista y patriarcal “tenemos la responsabilidad de demostrarle a la sociedad que no llegamos por una graciosa concesión, que no llegamos por ser una moda, que llegamos porque lo merecemos, que llegamos porque somos capaces”.

Este 2024 será el año en que por primera vez en la historia de México los tres Poderes de la Unión estarán presididos por mujeres. El 2 de enero de 2023, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación eligió a Norma Lucía Piña Hernández como ministra presidenta, convirtiéndose en la cabeza del Poder Judicial de la Federación.

Además, para el inicio del tercer y último año de actividades en la LXV Legislatura, del 1 de septiembre de 2023 al 30 de agosto de 2024, en la Cámara de Diputados Marcela Guerra Castillo se convirtió en la presidenta de la Mesa Directiva. En el Senado de la República se eligió a Ana Lilia Rivera Rivera como presidenta de la Cámara alta.

“Eso para mí es una responsabilidad muy grande, porque no solamente hay que probar y demostrar con trabajo que tenemos la capacidad, sino que no debemos perder de vista que vamos a ejercer el poder, pero como mujeres no vamos a reproducir en los espacios de poder la cultura patriarcal, la soberbia, el abuso, la corrupción y el privilegio”, confiesa Ana Lilia Rivera.

“¿Cómo debemos llegar las mujeres a gobernar?, con cabeza, cora-



zón y carácter”, afirma la presidenta del Senado.

“Ejercer el poder más alto en todos los poderes, en el Legislativo, en el Ejecutivo y en el Judicial, ahí nuestro quehacer es la reivindicación, la trascendencia, la congruencia y la permanencia”, ataja.

Por su parte, la diputada presidenta, Marcela Guerra dice que para lograr esto “el parteaguas se dio cuando empezamos a hacer la lucha feminista al interior de los partidos (...) Siguieron luchas de años y años para poder llegar hasta donde estamos (...) La reforma del 2014 y la del 2019 sobre paridad en los cargos de elección popular nos llevaron a tener cámaras paritarias: 50 por ciento de hombres, 50 por ciento mujeres”.

“Eso ha beneficiado la participación política de las mujeres, en la toma de decisiones en todos los ámbitos, en los tres órdenes de gobierno (...) son muy buenas noticias y también esto a nosotros en el mundo nos viste (...) eso nos prestigia y nos ha prestigiado y nos ponen de ejemplo”.

Ana Lilia Rivera recordó que “las mujeres hemos estado siempre en todas las luchas de transformación de México. Estuvimos presentes en la Guerra de Independencia, en la Guerra de Reforma, en la Revolución Mexicana, pero nunca en estas tres transformaciones las mujeres fueron las protagonistas”.

De acuerdo con ONU Mujeres, la paridad política de género en el mundo se conseguirá en 130 años. No obstante, en México existen avances sustanciales y a 10 años de

la reforma constitucional en materia de paridad, la de 2014, el país cuenta con un Congreso en donde 50 por ciento de las curules y escaños son ocupados por mujeres.

Actualmente, la paridad política está en camino a consolidarse en congresos locales, y otros órganos de administración pública como ayuntamientos y cabildos. Ante esto, la diputada presidenta indica que “difícilmente en el mundo hay paridad en los parlamentos”. Sin embargo, apuntó que “con voluntad política y con lucha se puede conseguir”.

Por su parte, la senadora presidenta profundiza en otro problema de paridad, el que ocurre en el cuarto nivel de gobierno en comunidades rurales e indígenas, como los comisariados ejidales, presidencias

AGENDA DE GÉNERO

LAS PRESIDENTAS de las cámaras del Congreso coincidieron en que hace falta avanzar en un alto a feminicidios, justicia y desigualdades laborales, entre otros temas



de comunidad, delegados de barrio, donde persiste el machismo y la misoginia, y las mujeres tienen poca representatividad.

Precisa que “la representación del poder es un reto que tenemos que lograr (...) hay que permear culturalmente hasta abajo (...) arriba ya lo logramos; hoy los tres niveles de gobierno están impulsando la paridad, pero nos falta permear en las capas más bajas de representación”.

En un contexto regional, con el triunfo electoral de Claudia Sheinbaum Pardo, México se convirtió en el décimo tercer país de Latinoamérica que será gobernado por una mujer.

“México va a llegar, va a llegar, pero no llega tarde”, afirma Guerra Castillo, mientras su homóloga del Senado asevera que el país no llega tarde a la lista porque en América Latina llegaron mujeres que no permanecieron mucho tiempo en el poder; “en México primero avanzamos en la representación por cuotas y después a la representación paritaria”.

“¿Eso qué quiere decir?, que la mujer que gobernará México llega en el momento en el que el pueblo está preparado para que las mujeres gobiernen para siempre en alternancia y en igualdad de circunstancias”, dice.

Sin embargo, Guerra Castillo reconoce que “falta mucho que recorrer, abrir brecha para seguir picando piedra, como coloquialmente se dice, para que las mujeres tengan el lugar en la toma de decisiones que merecen”.

Asimismo, destaca que no sólo se trata de la administración pública, sino que la paridad y la inclusión deben llegar a todos los ámbitos de

la vida cotidiana. Como agenda de género, las presidentas de las cámaras del Congreso coinciden en que hace falta avanzar en un alto a los feminicidios, justicia para las mujeres, desigualdades laborales, violencia vicaria y obstétrica, entre otros temas.

“No llego sola, llegamos todas”, expresó Claudia Sheinbaum tras conocer los resultados de los conteos rápidos que presentó el Instituto Nacional Electoral (INE) a las 23:52 horas del domingo 2 de junio.

La victoria en las urnas de la abanderada de Movimiento de Regeneración Nacional se da a 71 años de que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el derecho de las mujeres a votar y ser votadas; y a 69 años de que votaron por primera vez en una elección federal.

PARIDAD POLITICA

DE ACUERDO con ONU Mujeres, la paridad política de género en el mundo se conseguirá en 130 años. En México, a partir de 2014, las cámaras son paritarias con 50% mujeres y 50% hombres



POLÍTICA

Morena y aliados superan la mayoría calificada en San Lázaro

CONGRESO DE LA UNIÓN: LA MESA ESTÁ SERVIDA

R. Esaú Sánchez
resau.sanchez@gmail.com

Con varios meses de antelación ya se perfilan algunas de las figuras que podrían conformar la nueva cúpula legislativa, a la par que se tiene clara la agenda legislativa para la próxima administración.

Los cómputos distritales demostraron que Morena y sus aliados tendrán un dominio casi total en ambas cámaras del Congreso, superando en San Lázaro los 334 diputados para la mayoría calificada y faltándoles en el Senado solamente dos legisladores para obtenerla.

Con prácticamente 370 diputaciones y 83 senadurías, el oficialismo tiene suficiente para servirse con la cuchara grande.

En total Morena consiguió en el Senado 60 escaños, el PVEM 14 y el PT nueve. Movimiento Ciudadano (MC) solo tendrá cinco senadurías; mientras que el PAN 22, el PRI 16 y el PRD dos.

Una repartición semejante es visible en San Lázaro: Morena llegó a las 240 curules, el PVEM a 77 y el PT a 53. Por su lado, MC tendrá 25 diputaciones, el PAN 69, el PRI 34, el PRD una y la candidata independiente Guadalupe Araceli Mendoza ocupará una.

Nombres

Son varios los rostros conocidos que tienen su lugar garantizado en la siguiente Legislatura; algunos, como el diputado Ignacio Mier y el senador Ricardo Monreal (Morena), prácticamente intercambiarán su lugar como legisladores en sus respectivas



Viene de la
página anterior

cámaras. Otros, como Omar García Harfuch, Ernestina Godoy, Marcelo Ebrard o Adán Augusto López llegarán al Congreso luego de tener actividades de otra índole.

De la oposición, vuelven al Poder Legislativo personajes como Rubén Moreira (PRI); Kenia López Rabadán (PAN), que pasa del Senado a la Cámara de Diputados; Marcela Guerra Castillo (PRI); Alejandro Alito Moreno (PRI), quien llega ahora a la cámara alta; y Jorge Romero Herrera (PAN).

Además, estarán presentes Marko Cortés (PAN), Ricardo Anaya (PAN), Manuel Añorve (PRI) y Manlio Fabio Beltrones (PRI).

Junto con el PVEM, MC es de las fuerzas políticas que más crecieron en las recientes elecciones, por lo que estarán en el Senado Luis Donald Colosio Riojas, José Clemente Castañeda, Alejandra Barrales y Dante Delgado. Mientras que a San Lázaro llegarán figuras como Patricia Mercado, Gustavo Adolfo Hoyos, Claudia Ruiz Massieu y Laura Iraís Ballesteros.

Cercanía

Aunque previo a las elecciones el contacto más cercano con Adán Augusto López había sido durante la contienda interna para ser candidata presidencial, Claudia Sheinbaum hoy reconoce al exsecretario de Gobernación como una pieza fundamental en la próxima Legislatura, pues ha sido parte de las reuniones para establecer la ruta de la reforma al Poder Judicial.

En dichas discusiones figura también Monreal, quien además de haber participado igualmente en el proceso interno parece que le cederá el lugar de coordinador parlamentario a López en el Senado. Una bancada donde, por cierto, también estarán García Harfuch, exsecretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, y Ernestina Godoy, quien fue titular de la Fiscalía capitalina hasta principios de este año, cuando no pudo ser ratificada nuevamente para el puesto.

Ambos fueron piezas fundamentales en la administración capitalina de Sheinbaum, quien en medio de la campaña electoral llegó a afirmar que tanto García Harfuch como Godoy "van como integrantes de mi equipo, de nuestro gabinete".

Según palabras de Juan Ramon de la Fuente, coordinador del equipo de transición de la virtual presidenta electa, el tema del gabinete aún está por verse y solo ha sido confirmado Rogelio Ramírez de la O para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el caso de San Lázaro, además de Monreal, destaca la llegada de Carlos Alberto Ulloa



López y Ramírez Cuéllar | Figuras para seguir.

(Morena), quien durante la administración de Sheinbaum y Martí Batres en la Ciudad de México (CDMX) llegó a fungir como titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi). De hecho, Ulloa estaba perfilado para la candidatura a alcalde de Tlalpan, misma que luego se asignó a la ganadora, Gabriela Osorio.

Finalmente, quien se perfila para coordinar la bancada morenista en San Lázaro es Alfonso Ramírez Cuéllar, quien trabajó muy de cerca con la presidenta electa durante su campaña, pues fungió como coordinador y enlace con sindicatos y movimientos sociales.

Más aún, Ramírez Cuéllar ya fue dirigente de Morena en 2020 y es considerado uno de los artífices de la alianza con el PVEM y el PT para las elecciones de 2021.

Con todo, la apabullante mayoría del bloque oficialista promete una relación casi transparente y directa con la presidenta

¿Adiós a las acciones de inconstitucionalidad?

Para denunciar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) las contradicciones entre la Constitución y alguna norma o disposición de menor jerarquía, los legisladores federales o locales requerían de 33% del órgano que integran para poder presentar la acción de inconstitucionalidad.

El resultado final de los cómputos distritales revela que el bloque opositor suma en el Senado 32% y en la Cámara de Diputados 21% de los totales.

Los legisladores de PRI, PAN y PRD se verían obligados a dialogar o bien con el bloque oficialista o con MC para poder interponer recursos contra leyes federales.

Además de ellos pueden presentar estas acciones el Ejecutivo federal; la Fiscalía General de la República (FGR); los organismos locales de protección a los derechos humanos; o la propia Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Fuente: SIL y SCJN

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



García Harfuch, Godoy y Ulloa | Activos clave para el nuevo gobierno.

Cuarticero / El Universal

electa: la nueva cúpula legislativa conoce y ha trabajado de cerca con Sheinbaum.

Diálogo

Lo que en febrero parecía un intento por parte del Ejecutivo federal por encaminar la discusión pública ahora se consolida como una agenda legislativa para la siguiente administración. Y de las 20 reformas legales que incluía el paquete del 5 de febrero, la reforma constitucional en materia de Poder Judicial está muy cerca de consolidarse.

El 10 de junio Sheinbaum señaló que propuso a López Obrador agregar al paquete de febrero otras cuatro reformas: una que consolide el apoyo económico a mujeres de 60 a 64 años; otra, becas universales para los estudiantes de educación básica pública; una más para promover la no reelección; y algunas modificaciones a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

“Morena y aliados dominarán el Congreso”.

Estas cuatro propuestas de Sheinbaum, más la reforma al Poder Judicial, destacó, serían las prioridades legislativas de ambas cámaras: “La idea es que sean las primeras en aprobarse; o por lo menos en los primeros meses”.

Más aún, detalló que enviará dichas iniciativas a la Secretaría de Gobernación para que

quien remita las propuestas al Congreso sea el Ejecutivo federal, pues solo pueden presentarlas o bien el actual presidente, los grupos parlamentarios que integran el Senado y la Cámara de Diputados, así como de los Congresos locales; y la ciudadanía.

“La estaremos enviando a la secretaria de Gobernación para que la pueda ver con el presidente de la República y ellos consideren el momento para enviarla al Congreso de la Unión, probablemente sería a la Cámara de Diputados. Lleva un cambio al artículo cuarto constitucional. Nuestro objetivo es que la envíe el presidente de la República para que no tenga que ser a partir del 1 de octubre, sino que se envíe antes”, puntualizó Sheinbaum.

La virtual presidenta electa adelantó, además, algunos detalles detrás de las próximas iniciativas: “El primer programa social es apoyo a las mujeres de 60 a 64 años. Este es un programa que tiene como objetivo reconocer el trabajo de las mujeres en el hogar. De la beca universal, vamos a iniciar en 2025 con todos los niños de secundaria o los adolescentes de secundaria; en el caso de las mujeres es para un millón de mujeres”.

Por otro lado, en conferencia de prensa, el senador Monreal insistió en señalar que por iniciativa de Sheinbaum comenzarían a desarrollarse foros para dialogar sobre las reformas prioritarias de la nueva Legislatura a partir de la semana del 17 de junio: “Estamos haciendo una propuesta con punto de acuerdo a la Comisión Permanente para desarrollar, realizar, llevar a cabo foros de deliberación y discusión, análisis, de las cinco primeras reformas que se han considerado como

Composición de la Cámara de Diputados

Partido	Curules
Morena	240
PT	53
PVEM	77
MC	25
PAN	69
PRI	34
PRD	1
Independiente	1

Fuente: Cómputos distritales del INE

Composición del Senado

Partido	Escaños
Morena	60
PT	9
PVEM	14
MC	5
PAN	22
PRI	16
PRD	2

Fuente: Cómputos distritales del INE



Viene de la
página anterior



Prioridad legislativa.

prioritarias para la discusión y, en su caso, la aprobación en los primeros días del mes de septiembre, cuando inicie la próxima Legislatura del Congreso de la Unión”.

Al ser cuestionado sobre si existía la posibilidad de modificarle “una coma” a la iniciativa de reforma al Poder Judicial, el diputado Leonel Godoy (Morena) detalló que “ya lo dijo la virtual presidenta electa: vamos a estar abiertos a todas las opiniones, a todas las propuestas. Va a ser una apertura, como ya la tuvimos en la reforma eléctrica, donde se aceptaron más de doce propuestas, fundamentalmente del Partido Revolucionario Institucional, y ellos al final de todas maneras votaron en contra”.

Monreal reiteró que la reforma busca evitar “que haya deterioro en la justicia y que se corrompa”. Y adelantó que parte de la discusión será cómo plantear la elección de mil 600 jueces, ministros y magistrados cuando todos ellos se retiran y eligen en periodos escalonados.

Mesa servida

El diputado Ignacio Mier, hoy coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, señaló hace una semana que las reformas constitucionales que presentó el presidente López Obrador “siguen vigentes” y adelantó que la Comisión de Puntos Constitucionales está dispuesta a “elaborar el dictamen y que se vote una vez que sea instalado el siguiente Congreso”.

De este paquete presentado en febrero destacan también la reforma en materia de Extinción de Órganos Constitucionales Autónomos (OCA), la reforma electoral y la de Industrias Estratégicas.

La primera pretende devolver las tareas de los OCA a las dependencias que tenían dichas facultades

para que no haya duplicidad de funciones y, por el contrario, se obtenga un ahorro presupuestal.

Así, por ejemplo, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) transferiría sus funciones al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) a la Secretaría de Economía (SE); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a la Secretaría de Energía (Sener); y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Congreso de la Unión y el propio Ejecutivo federal.

En particular, esta iniciativa se sustenta en la idea de que los OCA se crearon no para agilizar y delegar responsabilidades, sino para garantizar intereses privados de un sector específico de la población.

Por otro lado, la reforma en materia electoral pretende, entre otras cosas, eliminar 200 diputaciones federales plurinominales y 64 senadurías. Además, reduce a 30% la participación requerida en consultas populares y de revocación de mandato para que sus resultados sean vinculatorios. De igual forma, disminuye a la mitad el financiamiento público destinado a partidos políticos para sus actividades ordinarias y para los gastos efectuados durante las campañas electorales.

Finalmente, la reforma en materia de Industrias Estratégicas sobrepone la empresa pública a las particulares y reafirma que el responsable del sistema eléctrico del país es el Estado Mexicano. En este sentido, elimina de la Constitución la previsión para que puedan celebrarse contratos con particulares para la transmisión y distribución de energía eléctrica. **V**

“Iniciativas de
López Obrador
no están
descartadas”.



LA LEGISLATURA COMIENZA EL 1º DE SEPTIEMBRE

Morena acaparará la Jucopo y la presidencia del Senado

Ningún otro partido político tendrá 30 por ciento de representatividad

ANDREA BECERRIL

Para la próxima legislatura en el Senado, que comenzará el 1º de septiembre, Morena mantendrá el control de la presidencia y la Junta de Coordinación Política (Jucopo), como lo ha hecho los últimos seis años, toda vez que ninguna de las otras fuerzas políticas tendrá 30 por ciento de representatividad.

“Afortunadamente no hay posibilidad de que los dirigentes del PRI y PAN, Alejandro Moreno Cárdenas y Marko Cortés, pudieran presidir esa Cámara, a la que llegarán por la vía plurinominal”, comentó el senador de Morena, José Narro.

La razón es que sus bancadas son muy pequeñas y a diferencia de la Cámara de Diputados, donde hay un acuerdo para que la presidencia sea rotativa entre las principales fuerzas políticas, en el Senado no existe nada en ese sentido.

Por ello, seis legisladores de Morena fueron presidentes del Senado en la legislatura que está por concluir y por lo que respecta a la Jucopo, la encabezaron Ricardo Monreal, la mayor parte del tiempo, y Eduardo Ramírez, unos meses, cuando el primero estuvo de licencia para contender por la candidatura presidencial.

Para presidir la Jucopo se requiere contar con 30 por ciento del total de senadores y ni PRI ni PAN lo lograron. Para la próxima legislatura Morena y sus aliados



del PT y PVEM casi llegan a los dos tercios, con 83 escaños, lo que excluye a la oposición de lograr encabezar ese órgano de gobierno.

Aunque faltan dos meses y medio para que arribe la nueva legislatura, comenzaron ya a manejarse los nombres de quienes podrían pelar por el liderazgo en el Senado durante el primer año, cuando se dará la toma de posesión de Claudia Sheinbaum como presidenta electa.

Se menciona a quienes lograron ser elegidos con la mayor votación,

el pasado 2 de junio. La lista la encabezan los mexiquenses Higinio Martínez y Mariela Gutiérrez, con 4 millones 728 mil sufragios y Omar García Harfuch, quien en fórmula con Ernestina Godoy sumaron más de 3 millones.

La tercera fórmula fue la de Claudia Tello y Manuel Rafael Huerta, en Veracruz, con 2 millones 205 mil 886 votos, seguidos por los poblanos Ignacio Mier y Lizette Sánchez, con un millón 926 mil 426 sufragios.

En el quinto lugar están Carlos

▲ En la Cámara alta la presidencia no será rotativa.
Foto Cristina Rodríguez

Lomelí Bolaños y María del Rocío Corona, que lograron la senaduría por Jalisco con un millón 547 mil 202 votos.

Entre quienes podrían contender por la presidencia del Senado estarían Higinio Martínez e Ignacio Mier, dado que Omar García Harfuch posiblemente se integre al gabinete de Claudia Sheinbaum.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



¿Para atrás iniciativas de AMLO?, “para brincar a septiembre con la reforma al Poder Judicial, requieren dictamen” Moreira

NACIONAL / 15 junio 2024



Ruben Moreira, consideró que antes de llegar a un dictamen aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales, en Morena deben procurar un amplio proceso deliberativo sobre lo que quieren hacer

*“Hasta este momento, las iniciativas del señor Presidente de la República no están dictaminadas. Para brincar a septiembre con la reforma al Poder Judicial, requieren dictamen. Si no hay dictamen, no brincan a septiembre”, advirtió **Rubén Moreira**, coordinador de los **diputados del PRI**, pidió ayer recordar lo que señalan las reglas internas para evitar el rezago legislativo.*

<https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/para-atras-iniciativas-de-amlo-para-brincar-a-septiembre-con-la-reforma-al-poder-judicial-requieren-dictamen-moreira-KA12302811>



JORGE ROMERO ESPERA DIÁLOGO CON NUEVO GOBIERNO

El PAN cortejará a la Marea Rosa

LA DERROTA electoral obliga a relanzar al partido, que ahora tiene que abrirse “sí o sí” a la ciudadanía, afirmó el diputado y aspirante a líder nacional blanquiazul

POR IVONNE MELGAR

Al reconocer que el revés electoral de hace dos semanas obliga al PAN a un relanzamiento, Jorge Romero adelantó que buscará abrir el partido a la Marea Rosa para que sus integrantes y seguidores tengan espacios de participación política.

“Nos tenemos que abrir, sí o sí, al resto de la ciudadanía, pero ya en serio; ya no puede ser eslogan o un discurso”, aseguró a **Excelsior** el diputado federal, quien aspira a relevar a Marko Cortés en la dirigencia nacional del blanquiazul.

Hizo votos para que su partido sea visto como una herramienta de la oposición ciudadana. De no ser así, ofreció que si la Marea

Rosa se convierte en partido u otra organización distinta, el PAN sería su aliado.

“Si así se diera, lejos de sentirnos amenazados o envidiosos, seríamos los primeros en tender puentes”, agregó el legislador.

Romero reconoció que una lección del 2 de junio es que el partido debe ampliar su agenda y construir una “para ese México muy profundo al que nos ha costado trabajo acceder”.

Esta agenda, afirmó, debe tratarse sobre la vida diaria de las personas.

“No supimos transmitir la importancia que para la vida diaria supone defender un país con contrapesos, un país con democracia”, admitió. Romero dijo esperar que con el gobierno de Claudia

Sheinbaum se abra un proceso de diálogo con la oposición, no para sonreírse o quedar bien, sino para hablar por el país.

PRIMERA | PÁGINA 5



POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

JORGE ROMERO PLANTEA RELANZAR ACCIÓN NACIONAL

EL PAN BUSCA ROBUSTECERSE

Puertas abiertas a los ciudadanos de la Marea Rosa para relanzar al partido y retomar el debate interno que en otros tiempos lo caracterizó.

Así resume su propuesta para la futura dirección de Acción Nacional (PAN) el diputado federal Jorge Romero Herrera, quien aclara que esa responsabilidad sólo le interesa si se impulsa la apertura partidista pendiente.

“Nos tenemos que abrir sí o sí, al resto de la ciudadanía, pero ya en serio: ya no puede ser eslogan o un discurso”, asume.

En entrevista con *Excelsior* a dos semanas de la derrota del 2 de junio, Jorge Romero lanza una convocatoria a los protagonistas y seguidores de la Marea Rosa que analizan la posibilidad de construir su propio partido:

“Yo lo que les diría a todas estas personas es que ojalá y puedan voltear a ver al PAN.

Si el PAN en los hechos les demuestra que somos una herramienta de la ciudadanía, en la que pueden

participar.

“Ojalá y pudieran voltear a vernos y, si nos los ganamos, que vean al PAN como ese espacio de ciudadanía, para que participen”, ofrece el legislador.

Es la convocatoria del político que se encuentra al frente de la bancada panista en San Lázaro desde 2021 y que será nuevamente parte de ésta en la próxima legislatura, a iniciar el 1 de



Foto: Mateo Reyes Arellano

El legislador asegura que la agenda que realmente incide en el voto de las personas es la que tiene que ver con su vida diaria.

CON MAREA ROSA

**20
24
DESTINO**



septiembre.

Al responder a la pregunta de qué piensa de las posibles nuevas formaciones partidistas que pudieran surgir de la coyuntura electoral de la Marea Rosa y si invitaría a sus ciudadanos a sumarse al relanzamiento del PAN, el parlamentario los invita a acercarse al partido. Y les asegura que, de no encontrar en éste el espacio de participación que buscan, Acción Nacional sería el primero en establecer puentes con una eventual organización formal de sus propósitos.

UNA MAREA AZUL ROSA

Romero es el líder del grupo político con mayor fuerza al interior del partido; fue presidente estatal de los panistas y jefe delegacional de la alcaldía Benito Juárez.

Principal prospecto para relevar en octubre a Marko Cortés, el legislador recuerda que Acción Nacional surgió de una coyuntura similar a la de la Marea Rosa, hace 85 años, cuando "una oleada de ciudadanos" se manifestaron inconformes con los espacios partidistas de entonces.

Hace votos porque su partido sea visto como una herramienta de la oposición

ciudadana y en seguida plantea que, de no ser así, los protagonistas de la Marea Rosa están "en absolutamente todo el derecho, si quieren, de comenzar de cero una nueva organización".

"Y si así se diera, lejos de sentirnos amenazados o envidiosos, seríamos los primeros en tender puentes, porque finalmente coincidimos en qué es lo que no queremos para México; por eso estuvimos todos en el Zócalo, el 19 de mayo, coincidiendo en qué no... Y creo que tenemos que hacer bola para que se entienda el término. Y, ojalá, y pudieran voltear a ver si nos los ganamos en el PAN para que participen y si buscan que sea en otro nuevo espacio, el PAN sería un aliado desde el nacimiento de una nueva organización, si así fuera".

Asegura que de los panistas hay gratitud hacia su excandidata presidencial Xóchitl Gálvez. "Siempre le voy a reconocer, en lo personal, lo que fue su papel, porque se súper rifó. Fue inmenso el esfuerzo físico y mental que ella hizo con la campaña".

Y considera importante entrar en su partido en un proceso de autocríticas a fondo, viéndose al espejo.



EL DIPUTADO Y ASPIRANTE A DIRIGIR AL BLANQUIAZUL quiere colocarlo como una fuerza política abierta al diálogo con el próximo gobierno y una herramienta de la oposición ciudadana

UNA INTERNA SIN OFENSAS

Define que la lección del 2 de junio es que deben ampliar la agenda partidista y construir una "para ese México muy profundo al que nos ha costado trabajo acceder, un México que a lo mejor ni siquiera nos voltea a ver como opción".

Remarca que aun cuando fue una elección sin equidad, "nosotros reconocemos con todo honor y con toda humildad los resultados y el mensaje que nos manda la gente".

Se compromete a evitar una campaña interna por la dirigencia con enfrentamientos hacia sus posibles contendientes.

"Tenemos que decirnos nuestras verdades, sin insultarnos, en un ambiente fraterno", ofrece.

"Es importante que se sepa que quien asuma la dirigencia del PAN lo va a hacer en uno de los momentos más difíciles del PAN; va a ser todo menos un día de



Finalmente coincidimos en qué es lo que no queremos para México; por eso estuvimos todos en el Zócalo, el 19 de mayo, coincidiendo en qué no..."

JORGE ROMERO
DIPUTADO NACIONAL

campo; va a ser una dirigencia muy cuesta arriba", alerta.

Habla de la necesidad de evaluar si seguirán siendo parte de una alianza con PRI y PRD y se pronuncia por una elección de la dirigencia

partidista en la que participen todos los militantes acreditados como tales.

"Estoy absolutamente convencido de que tenemos que abrir las puertas de par en par, incluidas voces disidentes que llegan y nos digan a ver yo soy panista por una razón, no porque tenga credencial del PAN, sino porque llevo toda mi vida votando por el PAN... ¡Claro que ese es un panista! Tiene todo el derecho de decirnos cómo lo hemos hecho: bien o mal. Son personas que llevan votando por nosotros, y que sostienen al PAN. En este año 10 millones de personas y no debemos no ponerles atención; debemos tomar decisiones con ellas", explica.

Jorge Romero sostiene que cada vez la gente empieza a votar menos por la marca y más por una persona que tiene una base social.

"Es la única manera en la que vamos a poder levantar, levantar esta marca.

"Ésa es la visión que yo



tengo y si el panismo considerara que no debe ser esa la visión, entonces yo creo que yo no debo de ser su presidente”, señala.

“BÁJENLE”, FUE EL MENSAJE DE LAS URNAS

A la pregunta de cuál fue el mensaje de las urnas, responde que la gente mayoritariamente les dijo que “la agenda que realmente incide en el voto de las personas es la que tiene que ver con su vida diaria”.

Admite que en el partido “no supimos transmitir la importancia que para la vida diaria supone defender un país con contrapesos, un país con democracia, un país en donde puedas tener —siendo opositor o parte de algún medio de comunicación o siendo un organismo constitucionalmente autónomo— otra opinión”.

Y cuando habla de que los panistas ahora deben aguantar a decirse sus verdades, el diputado Romero considera necesario reconocer que “la gente también nos manda el mensaje de decir escojan sus batallas como oposición, ya no estén en contra de todo, todo el tiempo por el simple hecho de que proviene del gobierno. Y, cuando las den, haganlo ya no con un discurso de descalificación, mejor propongan. A lo mejor eso fue algo que chocó, algo que fue chocante”.

Propone entonces afinar la capacidad de análisis para determinar cuándo ir a favor y cuándo se trata de una situación retrógrada o tóxica. Y, por lo tanto, “bajarle a la

rijosidad, al encono, al señalamiento a la persona y ponernos a hablar de ideas, con argumentos técnicos, y humildemente pedimos, que ojalá sea igual (desde la bancada oficialista), que ellos también pudieran dejar de señalar”.

PUNTES CON SHEINBAUM

Comparte la expectativa de que con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum sí se dé un diálogo entre gobierno y oposición, ausente en el actual sexenio.

“Si el nuevo gobierno dice reconozco que hay personas que opinan distinto y los voy a escuchar, para saber qué traes en la cabeza, pues es lo que pedimos seis años con este gobierno, que nos escucharan y no se pudo con el Presidente ni una sola vez, si cambian ese estilo y en medio, la bandera de México y los temas de Estado, para poder ir construyendo, les hagamos o no la diferencia en las Cámaras, claro que el PAN se va a sentar a la mesa.

“Ser una oposición responsable, escogiendo nuestras batallas y por supuesto entablando un diálogo, si a este gobierno le interesa, porque quien tiene mano es el que gana y gobierna. Y si ellos, con su mano nos invitan, por supuesto que el PAN ahí va a estar, y no se trata de sonreírnos o quedar bien, es hablar por México, es hablar por el país”, plantea.

**ADRIANA DÁVILA** ex diputada federal del PAN

ENTREVISTA



“ Los panistas no encuentran un partido, lo que encuentran es un esqueleto institucional al que le quitaron piernas y brazos, sin cabeza, pero que, curiosamente, late con mucho corazón”

Edgar Medel

Exigen equidad en relevo de AN

Asegura ex legisladora que corrupción por 'Cártel Inmobiliario' vulnera al PAN. Con miras a la renovación de la dirigencia nacional, pide apertura y piso parejo en la contienda



MAYOLO LÓPEZ

La ex diputada federal de Acción Nacional, Adriana Dávila, que busca la dirigencia del partido, advirtió que el "Cártel Inmobiliario" hace vulnerable al blanquiazul.

Tras el descalabro del pasado 2 de junio, y con "un esqueleto" como partido, la panista busca arriesgarse por segunda ocasión encabezar el nuevo proyecto del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN.

Hace tres años no pudo recabar las firmas necesarias para inscribirse y, el actual dirigente Marko Cortés, se impuso y logró reelegirse.

La tlaxcalteca, quien ha sido diputada federal y senadora, aguarda a que abran la competencia.

La aspirante a la presidencia del CEN del PAN en entrevista para Grupo REFORMA sostuvo que los panistas no deberían distraerse en la defensa de sus líderes, notoriamente de Jorge Romero, señalado por Morena en la trama del "Cártel Inmobiliario", y aspirante a relevar a su amigo Marko en la presidencia del CEN.

¿Con qué partido se encuentran los panistas después del 2 de junio?

Los panistas no encuentran un partido, lo que encuentran es un esqueleto institucional al que le quitaron piernas y brazos, sin cabeza, pero que, curiosamente, late con mucho corazón. Allí están los panistas haciendo su trabajo con otros grupos de la sociedad civil, buscando la forma de organizarse. Pero todavía están los cimientos, y esos cimientos son los que tenemos que cuidar, porque hay quienes están apostándole a destruir esos cimientos.

Tú buscaste la presidencia hace tres años. ¿No temes que se pudiera repetir la experiencia?

Por supuesto que soy consciente de que estamos enfrentando un proceso profundamente inequitativo, pero si a un País le hacen falta demócratas para democratizar las instituciones, y a un partido militantes que comprendan la importancia de seguir participando en la vida pública, en mi caso estoy obligada a involucrarme.

Me parece que las dirigencias del PAN olvidaron que la construcción de un partido debe hacerse desde lo local y que tenemos que apostarle a que los cimientos más fuertes estén en lo local.

¿Qué harías distinto para que esta vez pudieras triunfar?

Lo primero es que hace tres años quizá no fui lo suficientemente capaz de comunicar la importancia de tener un partido con fuerza y con ciudadanos, pero también es muy importante hoy apostarle a ganar y a construir un nuevo partido, porque muchas de las mujeres de Acción Nacional –que tenemos un trayectoria– estamos siempre cuestionadas y se nos pregunta quién está atrás de nosotros.

¿Qué harías para darle la vuelta a la estructura que domina Marko Cortés?

Creo que ya no hay estructura. Estamos repitiendo los patrones de otros partidos donde hay dueños absolutos. Hay un control de los órganos del partido, pero no de las estructuras, no de la militancia.

Hay un dato que me parece importante: la CDMX tiene uno de los padrones más grandes. En una votación interna, vota el 30 por ciento. O sea, hay que sacudir eso: ¿qué significa? Que hay que sacudir.

Pero la militancia del



PISO F



PAN en la ciudad la contro-
la el grupo de Jorge Romero.

Esperemos, veamos el
resultado. A veces uno se lle-
va sorpresas, ¿no? Además
aquí ya se había dicho qué
estaba todo listo para ganar.
La elección que acabamos
de vivir es el mejor ejemplo
de que no hay nada decidido.

¿Cuál sería tu principal mensaje a la militancia?

La apuesta de ellos (del gru-
po de Marko Cortés) es ha-
cer una elección de militan-
cia para legitimar su triunfo.
Y yo tengo que hacer todo lo
que esté a mi alcance para
pedir las condiciones equi-
tativas de participación. Si
hay condiciones equitativas,
te puedo apostar que tengo
un mejor proyecto de parti-
do. Estoy convencida de que
la propuesta que yo le haré
a los militantes los va a invi-
tar a reconstruir para ganar.
No podemos seguir siendo
oficialías de partes, no po-
demos presentarnos con las
mismas caras señaladas por
el Gobierno y distraernos en
la defensa de los represen-
tantes del partido, en lugar
de la defensa de la causa de
los militantes y ciudadanos.

¿Le exigirías a Marko que haya un proceso equitativo?

Se lo vengo exigiendo des-
de hace tres años. De la lec-



PAREJO

ción que acabamos de
vivir, es fundamental
poner pisos parejos y
no dar por sentado al-
go. Me he topado con
muchas voces que dan
por un hecho la ren-
dición anticipada de que lo
que está, ya está escrito. Y si
ya está todo decidido, no ha-
gamos nada.

Desde afuera, el hecho
de que Marko vea en su
amigo Jorge Romero la op-
ción para sucederle, pareciera
que ya estaría decidido.

Eso es lo que pareciera
ser, pero hay que buscar
y luchar por lo que no
debe ser.

Entonces en el PAN, en este momento, ¿el arroz no está cocido?

Lo del arroz es una expre-
sión que alguien más usó,
pero yo creo que las co-
sas no están decididas. En
el PAN hay que empezar
a hacer bien la masa, para
que cuando esté bien co-
cinada, entonces haga un
bien para los ciudadanos.
Y por supuesto que yo ha-
ré la exigencia ante los ór-
ganos del partido, y Jorge
tendría que estar plantean-
do con mucha claridad si lo
que quiere es reeditar esa
historia.

**Pero ¿qué tendría
que pasar para que Jorge
no reeditara esa historia?**
Primero tendría que com-
prender que su postulación
tiene cierta vulnerabilidad.

¿A qué te refieres?

A señalamientos de la Pre-
sidenta electa de México,
ciertos grupos del partido
nos tienen en la mira. Yo no
puedo decir si es cierto o no,
pero ya sabemos cómo es-
te régimen usa la justicia de
manera selectiva. Pero este
trienio nos la pasamos de-
fendiendo a todos los acto-
res principales del partido, a
los que se autoseñalan, a los
que descubren en grabacio-
nes. Imagínate que la oposi-
ción sea la permanente de-
fensa de los líderes y no de
las causas ciudadanas.

Pero, entonces, el 'Cártel Inmobiliario' lo hace vulnerable...

Lo hace vulnerable
no a él, al partido.

¿Te incomoda que los pa- droneros (los líderes que en el PAN manipulan el pa- drón para respaldar la as- piración del algún candida- to) vuelvan a hacer de las suyas?

No, no me incomoda, me
indigna. Me indigna que no
comprendan lo que estamos
viviendo.



¿Darías el visto bueno a que el PAN siguiera en alianza con el PRI?

No, pero aclaro, la alianza legislativa es una obligación y debe seguir. Pero además, nadie le está apostando al partido. El primer llamado que yo le hago a los panistas, es lo que Carlos Castillo Peraza decía: "se vale apostar por nosotros mismos...".



Va PT por recuperar esencia de Constitución de 1917



El diputado Reginaldo Sandoval (PT) aseguró que su partido, en conjunto con Morena y el PVEM, utilizarán su mayoría calificada en el Congreso de la Unión para realizar modificaciones a la Carta Magna y “recuperar lo que planteó la Constitución de 1917”.

En conferencia de prensa, acompañado del diputado Alberto Anaya, dirigente nacional del PT, dijo que con el gobierno del presidente López Obrador se planteó una Cuarta Transformación, y cada una de las anteriores terminó con una nueva Constitución, en 1824, 1857 y 1917.

“Nosotros somos, ahora, de adiveras, el partido de la izquierda y nosotros como estamos planteando un tema de Cuarta Transformación, la primera transformación terminó en la Constitución 1824, la segunda terminó en la Constitución en 1857, la tercera en una nueva Constitución en 1917”, expresó.

Detalló que por instrucciones del Mandatario, a través de reformas constitucionales recuperarán el contenido de la Constitución de 1917.

“Nosotros planteamos el tema de una nueva Constitución, y coincidimos con el Presidente que dijo, si vamos a un nuevo constituyente, a una nueva Constitución, nos vamos a confrontar mucho y nos va a quitar mucho tiempo para hacer lo que queremos hacer, y coincidimos con el Presidente ahí, que nos planteó que fuéramos a recuperar la Constitución de 1917, y en esa tarea estamos”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/va-pt-por-recuperar-esencia-de-constitucion-de-1917/>



ALGUNA VEZ GOBERNÓ NUEVE ESTADOS Y LA CDMX, CUATRO VECES

YA NO EXISTE MÁS EL PRD

FERNANDO MERINO

Jesús Zambrano acepta que no supieron convencer a la ciudadanía y no hubo buena coordinación con el PAN y el PRI

Después de 35 años en los que gobernó nueve estados y cuatro veces la capital del país, el PRD ya no existe más.

"Me duele decirlo, pero me toca decirlo: ¡ya no existe más el PRD, que con el registro original del PCM (Partido Comunista Mexicano), PSUM (Partido Socialista Unificado de México) y PMS (Partido Mexicano Socia-

lista), fruto de gloriosas batallas y múltiples sacrificios, construimos hace 35 años!", reconoció Jesús Zambrano, su dirigente nacional, frente a los liderazgos y militantes que bajarán la cortina del Sol Azteca.

En la Reunión Nacional Nueva Izquierda corriente que dominó el PRD por años, celebrada ayer en un hotel de la Ciudad de

México, Zambrano se dirigió a la rémora de militantes del partido que alguna vez se contaron por miles miles para enlistar los errores cometidos en la elección del 2 de junio, en la cual obtuvieron apenas 1.86 por ciento de la votación en la elección presidencial, 2.26 por ciento en la de senadores y 2.43 por ciento en la de diputados, números que no bastan para conservar su registro.

"Nuestros discursos, propuestas e imágenes no lograron entusiasmar suficientemente a esa mayoría social que, en conjugación con la compra de conciencias, el

miedo a perder lo poquito que les llega con los programas sociales y las enormes cantidades de dinero líquido que fluyó el día de la jornada electoral directamente en las casillas, llevaron a los resultados dados a conocer por el INE", dijo.

El PRD también verá su desaparición como bancada en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

Zambrano dijo que ya trabajan en la conformación de una nueva fuerza política, pero dijo que no dirigirá este proceso, sino que dará paso a nuevos liderazgos. **Pág. 4**

VAN POR LA RECONSTRUCCIÓN O UN NUEVO PARTIDO

Ya no existe más el PRD: Jesús Zambrano



FERNANDO MERINO

El líder del Sol Azteca dijo que no supieron convencer a la ciudadanía ni tuvieron buena coordinación

“ Me duele decirlo, pero me toca decirlo: ¡ya no existe más el PRD con el registro original del PCM (Partido Comunista Mexicano), PSUM (Partido Socialista Unificado de México) y PMS (Partido Mexicano Socialista), fruto de gloriosas batallas y múltiples sacrificios, construimos hace 35 años!”, reconoció Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional de esa fuerza política, frente a los liderazgos y militantes que bajarán la cortina del Sol Azteca.

En la Reunión Nacional Nueva Izquierda corriente que dominó el PRD por años, celebrada ayer en el Salón Nuevo León del Hotel Fiesta Americana, en la Ciudad de México, Zambrano se dirigió a la rémora de militantes del Sol Azteca que alguna vez que se contaron en miles para enlistar los errores que cometieron en la elección del pasado 2 de junio, en la cual obtuvieron apenas 1.86 por ciento de la votación en la elección presidencial, 2.26 por ciento en la de senadores y 2.43 por ciento en la de diputaciones, de acuerdo con los Cómputos Distritales del INE, resultados que no les bastan para conservar su registro.

En 2018, en la elección presidencial, el PRD obtuvo 2.83 por ciento de los sufragios, en la de senadores, 5.26 por ciento y en la de diputados 5.27 por ciento. Los resultados en estas dos últimas le permitieron conservar su registro.

En 2012, en la presidencial ganó 22.74 por ciento de la votación, en la de senadores 26.11 por ciento y en la de diputados, 19.34 por ciento.

El líder perredista responsabilizó ayer al presidente Andrés Manuel López Obrador de su “derrota desconcertante” del 2 de junio, por propiciar una “elección de



IVONNE RODRIGUEZ

Estado” con el uso de los programas sociales, pero también reconoció que no supieron convencer a la ciudadanía con sus propuestas y no hubo una buena coordinación con el PAN y PRI en la campaña presidencial de Xóchitl Gálvez.

“Nuestros discursos, propuestas e imágenes no lograron entusiasmar suficientemente a esa mayoría social que, en conjugación con la compra de conciencias, el miedo a perder lo poquito que les llega con los programas sociales y las enormes cantidades de dinero líquido que fluyó el día de la jornada electoral, directamente

en las casillas, llevaron a los resultados dados a conocer por el INE”, dijo.

Así, el partido que fundaron Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, que alguna vez gobernó nueve estados y la Ciudad de México en cuatro ocasiones (1997, 2000, 2006 y 2012) e incluso estuvo en 2006 a 0.56 puntos porcentuales de ganar la Presidencia ve su ocaso con resultados desastrosos.

El PRD también desaparece como bancada en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, recordó Francisco Huacús, coordinador de la bancada de este partido en San Lázaro.

“Históricamente, esta va a ser la última bancada que tuvo el PRD en San Lázaro, la última bancada que defendió a México del autoritarismo, que defendió a México de la corrupción y una bancada integrada por

El PRD conservará su registro como partido local en 13 estados: Aguascalientes, Baja California Sur, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Zacatecas y la Ciudad de México



hombres y mujeres a quienes debo reconocer", dijo.

En entrevista con medios de comunicación posterior a su mensaje, Zambrano Grijalva dijo que ya trabajan en la conformación de una nueva fuerza política que sustituya al PRD, partido que cumplió 35 años el pasado mes de mayo.

"Queremos contribuir a la reconstrucción del PRD o la construcción de una nueva fuerza política con nuevas reglas, con nuevos planteamientos e incluso hasta con un posible nuevo nombre. Entonces, paralelamente lo estamos platicando, preparando el terreno para lo que sigue, porque estábamos ya desde antes de las elecciones, sin pensar que llegaríamos hasta estas circunstancias, en la necesidad de avanzar a un proceso de renovación, de reinención del PRD para redimensionarnos y relanzarnos hacia la sociedad", dijo Zambrano.

Reveló que no dirigirá la conformación de la nueva fuerza política, sino que apoyará desde donde pueda a los nuevos liderazgos. "Por lo pronto yo voy a dejar que los nuevos liderazgos del PRD tomen en sus manos la batuta para que este proceso, que hemos hablando de reconstrucción y sobre todo de formación de un nuevo partido político con otras fuerzas, ya les corresponda a ellos. Yo voy a ayudar en todo lo que pueda, pero no lo voy a conducir, yo doy uno o dos o tres pasos atrás, los que sean necesarios", expresó.

El dirigente del Sol Azteca recordó que hay 191 juicios de inconformidad del PRD en la Sala Superior del Tribunal Electoral con los que buscan rescatar votos y quizá salvar su registro, sin embargo, admitió que lo que resuelva el órgano jurisdiccional no va a cambiar sustancialmente su situación.

El miércoles, el Instituto Nacional Electoral (INE) sorteará al interventor que se encargará de la liquidación del PRD como partido político, la cual, calculó Jesús Zambrano, concluirá el 20 de agosto; el líder garantizó que se liquidará a los trabajadores del partido conforme a la ley.

"Nuestros discursos, propuestas e imágenes no lograron entusiasmar suficientemente"



VAN POR LA RECONSTRUCCIÓN O UN NUEVO PARTIDO

Ya no existe más el PRD: Jesús Zambrano

FERNANDO MERINO

El líder del Sol Azteca dijo que no supieron convencer a la ciudadanía ni tuvieron buena coordinación

Me duele decirlo, pero me toca decirlo: ya no existe más el PRD que con el registro original del PCM (Partido Comunista Mexicano), PSUM (Partido Socialista Unificado de México) y PMS (Partido Mexicano Socialista), fruto de gloriosas batallas y múltiples sacrificios, construimos hace 35 años!", reconoció Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional de esa fuerza política, frente a los liderazgos y militantes que bajarán la cortina del Sol Azteca.

En la Reunión Nacional Nueva Izquierda corriente que dominó el PRD por años, celebrada ayer en el Salón Nuevo León del Hotel Fiesta Americana, en la Ciudad de México, Zambrano se dirigió a la rémora de militantes del Sol Azteca que alguna vez que se contaron en miles para enlistar los errores que cometieron en la elección del pasado 2 de junio, en la cual obtuvieron apenas 1.86 por ciento de la votación en la elección presidencial, 2.26 por ciento en la de senadores y 2.43 por ciento en la de diputaciones, de acuerdo con los Cómputos Distritales del INE, resultados que no les bastan para conservar su registro.

En 2018, en la elección presidencial, el PRD obtuvo 2.83 por ciento de los sufragios, en la de senadores, 5.26 por ciento y en la de diputados 5.27 por ciento. Los resultados en estas dos últimas le permitieron conservar su registro.

En 2012, en la presidencial ganó 22.74 por ciento de la votación, en la de senadores 26.11 por ciento y en la de diputados, 19.34 por ciento.

El líder perredista responsabilizó ayer al presidente Andrés Manuel López Obrador de su "derrota desconcertante" del 2 de junio, por propiciar una "elección de Estado" con el uso de los programas sociales, pero también reconoció que no supieron convencer a la ciudadanía con sus

propuestas y no hubo una buena coordinación con el PAN y PRI en la campaña presidencial de Xóchitl Gálvez.

"Nuestros discursos, propuestas e imágenes no lograron entusiasmar suficientemente a esa mayoría social que, en conjugación con la compra de conciencias, el miedo a perder lo poquito que les llega con los programas sociales y las enormes cantidades de dinero líquido que fluyó el día de la jornada electoral, directamente en las casillas, llevaron a los resultados dados a conocer por el INE", dijo.

Así, el partido que fundaron Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, que alguna vez gobernó nueve estados y la Ciudad de México en cuatro ocasiones (1997, 2000, 2006 y 2012) e incluso estuvo en 2006 a 0.56 puntos porcentuales de ganar la Presidencia ve su ocaso con resultados desastrosos.

El PRD también desaparece como bancada en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, recordó Francisco Huacus, coordinador de la bancada de este partido en San Lázaro.

"Históricamente, esta va a ser la última bancada que tuvo el PRD en San Lázaro, la última bancada que defendió a México del autoritarismo, que defendió a México de la corrupción y una bancada integrada por hombres y mujeres a quienes debo reconocer", dijo.

En entrevista con medios de comunicación posterior a su mensaje, Zambrano Grijalva dijo que ya trabajan en la conformación de una nueva fuerza política que sustituya al PRD, partido que cumplió 35 años el pasado mes de mayo.

"Queremos contribuir a la reconstrucción del PRD o la construcción de una nueva fuerza política con nuevas reglas, con nuevos planteamientos e incluso hasta con un posible nuevo nombre. Entonces, paralelamente lo estamos platicando, preparando el terreno para lo que sigue, porque estábamos ya desde antes de las elecciones, sin pensar que llegaríamos hasta estas circunstancias, en la necesi-

dad de avanzar a un proceso de renovación, de reinención del PRD para redimensionarnos y relanzarnos hacia la sociedad", dijo Zambrano.


Reveló que no dirigirá la conformación de la nueva fuerza política, sino que apoyará desde donde pueda a los nuevos liderazgos. "Por lo pronto yo voy a dejar que los nuevos liderazgos del PRD tomen en sus manos la batuta para que este proceso, que hemos hablando de reconstrucción y sobre todo de formación de un nuevo partido político con otras fuerzas, ya les corresponda a ellos. Yo voy a ayudar en todo lo que pueda, pero no lo voy a conducir, yo doy uno o dos o tres pasos atrás, los que sean necesarios", expresó.

El dirigente del Sol Azteca recordó que hay 191 juicios de inconformidad del PRD en la Sala Superior del Tribunal Electoral con los que buscan rescatar votos y quizá salvar su registro, sin embargo, admitió que lo que resuelva el órgano jurisdiccional no va a cambiar sustancialmente su situación.

El miércoles, el Instituto Nacional Electoral (INE) sorteará al interventor que se encargará de la liquidación del PRD como partido político, la cual, calculó Jesús Zambrano, concluirá el 20 de agosto; el líder garantizó que se liquidará a los trabajadores del partido conforme a la ley.

"Nuestros discursos, propuestas e imágenes no lograron entusiasmar suficientemente"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	15	16/06/2024	LEGISLATIVO

El PRD conservará su registro como partido local en 13 estados: Aguascalientes, Baja California Sur, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Zacatecas y la Ciudad de México

IVONNE RODRÍGUEZ





Reconoce Zambrano errores en campaña con Gálvez

‘No existe el PRD que construimos’

Llama dirigente a unirse y formar un nuevo frente de izquierda

CLAUDIA SALAZAR

Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reconoció ayer que el ciclo del que fuera uno de los frentes de izquierda más fuerte en el País, terminó con las pasadas campañas.

El perredista aseguró que el resultado obtenido acabó drásticamente con el partido que, además, ya no es cómo el que construyeron hace 35 años.

“No puedo ocultar mi tristeza por lo que está pasando, pero hasta aquí llegamos para cerrar un ciclo y yo espero que con todo lo que signi-



■ El líder del PRD, Jesús Zambrano, participó en una reunión de la corriente Nueva Izquierda.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	16/06/2024	LEGISLATIVO

fica todo este capital político que acumulamos y del que contribuimos a formar parte, tenemos con qué iniciar un nuevo ciclo”, expresó Zambrano conmovido, con vivas al partido, a México y a la democracia.

“Ese PRD que construimos hace 35 años ya no existe más como tal, pero sigue vivo, hay que decirlo, el entusiasmo y la convicción de seguir luchando por una democracia hoy amenazada y una patria para todas y todos”.

En una reunión de la corriente Nueva Izquierda, la cual dominó en el partido tras la desbandada de diferentes liderazgos a Morena, Zambrano reconoció que nunca desterraron los vicios de las tribus.

También llamó a ir con otros actores políticos y organizaciones que quieran reafirmar su compromiso por un México mejor.

Y es que, dijo, pese a los apoyos de comités estatales y candidatos, no lograron mantener el registro.

“El PRD, pues, hay que decirlo con toda franqueza, ya como tal no es opción nacional para la sociedad actual”, añadió.

A nivel regional lograron 68 Alcaldías, dos senadurías de primera minoría y un distrito federal, además de que



Facebook

■ Asistentes se unieron a la iniciativa de crear un nuevo partido de izquierda con los votos obtenidos por el PRD en estados.





en 14 entidades podrán mantener el registro local.

“En caso de perder el PRD, (es decir) el actual registro legal nacional, hay que trabajar por el registro legal de un nuevo partido con un nuevo nombre, dejando atrás las prácticas y vicios que provocaron estos resultados en el PRD”, manifestó.

Zambrano reconoció que no hubo coordinación con el PRI y el PAN para la campaña de la candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, a fin de definir estrategia, giras y la comunicación del mensaje a los electores.

Más las deficiencias del partido y el efecto de lo que, aseguró, fue una elección de Estado, llevó a la inminente

pérdida del registro del Sol Azteca.

Ante ello, llamó a crear un nuevo partido de izquierda democrática, con base en el registro local que quede del PRD en varias entidades.

“El 30 por ciento de la votación fue insuficiente. La mayoría social nos rechazó, a Xóchitl y a la coalición no nos tuvo confianza, no nos ganamos su confianza.

“Ciertamente se cometieron múltiples errores en la coalición opositora porque nunca hubo una estrategia de campaña discutida y acordada por todos, con la candidata, los partidos políticos y la representación de la sociedad civil en ella”, describió.

A pesar de los importan-

tes recursos financieros aportados por los partidos políticos y especialmente por el PRD a la campaña presidencial, salvo excepciones, la propaganda de las y los candidatos no incorporaron la imagen de Xóchitl Gálvez como si lo hizo la candidata oficialista, destacó.

Por su parte, Jesús Ortega, ex presidente del PRD y líder de la corriente Nueva Izquierda, pidió ver la realidad de la desaparición del partido, porque no se logrará su salvación con los recursos de impugnación.

Resaltó los logros del Sol Azteca y sus deficiencias, como parte del ciclo del propio partido.

“Fuimos alternativa fren-

te a un modelo de partidos políticos verticales, centralistas, autoritarios. Avanzamos y logramos la transición democrática para México, pero, paradójicamente, no pudimos resolver nuestras propias contradicciones, lo que resultaba de nuestras propias incapacidades o, de plano, de nuestra indisposición para construir esa alternativa a nuestro propio proceso de crisis y decadencia”, consideró.

En el evento hubo otros oradores como Verónica Juárez y el coordinador de diputados Francisco Javier Huacus, que siguen con la reflexión de qué camino tomar cuando se pierda el registro del PRD.



LA POLÍTICA ES DE BRONCE

Coyuntura electoral

EL FUTURO DEL PAN

POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

La reciente derrota del Partido Acción Nacional (PAN) en las elecciones del 2 de junio marca un punto de inflexión en su historia política. Ante este panorama, el PAN se enfrenta a la necesidad urgente de una revisión crítica y autocrítica de su papel dentro del sistema de partidos y su estrategia frente a un gobierno de amplia mayoría morenista.

UNA DE LAS PREGUNTAS MÁS IMPORTANTES ES SI LA NUEVA DIRECCIÓN DEBE PROVENIR DE LA BUROCRACIA PARTIDISTA O DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL. HASTA AHORA, LA BUROCRACIA PARTIDISTA HA DOMINADO LA VIDA DEL PAN...

La sobrevivencia y transformación del panismo no será una tarea sencilla ni rápida. Sin embargo, debe iniciarse inmediatamente para evitar que la autocomplacencia o la tendencia a culpar a factores externos agrave la crisis. El primer paso en este proceso es la renovación de su dirigencia. Esta renovación implica responder a cuestiones fundamentales: ¿quién debe dirigir al PAN, cómo debe hacerlo y hacia dónde deben encaminarse sus pasos en estos momentos cruciales?

Una de las preguntas más importantes es si la nueva dirección debe provenir de la burocracia partidista o de la representación social. Hasta ahora, la burocracia partidista ha dominado la vida del PAN, pero claramente, esta estrategia no tiene futuro.

En unos meses, Marko Cortés dejará la dirección nacional panista para dedicarse plenamente a su trabajo parlamentario en el Senado. Entre los posibles sucesores se encuentran el senador Damián Zepeda y el coordinador parlamentario del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, así como

Adriana Dávila, entre otros. Estos candidatos representan la continuidad de la línea política actual.

Xóchitl Gálvez, con sus 16 millones de votos, obtuvo más apoyo popular que Vicente Fox y Felipe Calderón. Gálvez es actualmente la panista con mayor representación social y sería la candidata natural para ocupar su dirección nacional. El problema es que ella ha manifestado repetidamente que no pertenece a ningún partido, lo cual la excluye de la posibilidad de asumir esta conducción.

Otro potencial líder es Santiago Taboada, quien perdió la elección para la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, pero llevó a cabo la campaña más competitiva del panismo contra un gobierno estatal morenista. Taboada cuenta con el respaldo de millones de votantes, es joven, tiene experiencia partidaria y posee una significativa tracción política. Lo más importante es que tiene el apoyo popular, un factor esencial para cualquier renovación efectiva.

La necesidad de un liderazgo que pueda conectar efectivamente con los 16 millones de votantes que apoyaron a Xóchitl Gálvez es imperativa. La renovación del PAN no debe limitarse a cambiar rostros, sino a redefinir su estrategia política y su conexión con la ciudadanía.

El PAN enfrenta un reto monumental en su camino hacia la recomposición y transformación. La renovación de su dirigencia debe enfocarse en líderes con verdadera representación social, capaces de ofrecer una alternativa política viable y atractiva frente a Morena. Solo a través de una autocrítica honesta, una estrategia inclusiva y un liderazgo conectado con la base social, el PAN podrá resurgir como una fuerza política relevante en México. De lo contrario, la crisis actual solo se profundizará, alejando aún más al partido de sus objetivos y de la confianza ciudadana. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce. ✨

@onelortiz

<https://youtu.be/7reUwOxPZ8o?si=Gsa9p93rae4ajhXx>



**CLAUDIO
OCHOA HUERTA**

MIOCARDIO



La luz verde (y roja) a los hijos del Presidente

"Yo le he pedido a mis hijos que no dejen de aclarar todas las calumnias que han padecido, que se pongan los tres a escribir quiénes son... Ahora ya van a actuar, pero tienen que aclarar todo y, como son honrados, porque así fueron educados por la finada mamá y el papá, van a sacar un documento, se los sugerí. No sé (cuándo), ya, pero les dije: no dejen nada pendiente y aguanten, aguanten".

En el párrafo anterior hay muchas distracciones. Está el colmillo de An-

drés Manuel López Obrador, dándole autorización a sus hijos para participar en la política. Lo dijo la semana pasada, pero hay un punto central: el documento que les pidió. En un inicio, a los hijos del Presidente les pareció buena idea hacerlo, aunque luego cayeron en cuenta que eso implicaría tener que aventar al agua a personajes incómodos como su prestanombres, Amílcar Olán Aparicio, quien ha mandado muy claras amenazas de que si cae, no se irá solo. En otras palabras: el documento aclaratorio tendría que ir acompañado de

varias órdenes de aprehensión y nadie ha querido jugarlo... por ahora.

Los hijos del Presidente no son bien vistos en el equipo ganador. Eso explica porque desde que Claudia Sheinbaum obtuvo la presidencia de México, en el círculo íntimo de Andy, se ha ido apagando la versión de que él sería un secretario de Estado a partir de octubre. En un inicio, sus amigos más cercanos, varios de ellos integrantes de "El Clan", alardeaban que Andy tendría un puesto de primer nivel. Con las palabras del presidente la semana pasada se encendió el fuego, pero con el paso de los días la idea perdió fuerza. La principal razón es que la próxima presidenta de México y sus asesores pronosticaron que si Andy estaba en el gabinete ella perdería fuerza desde un principio. Prácticamente estaría dándose un balazo en el pie al insinuar que ya tenía a un sucesor para el 2030, sin siquiera haberse colocado la banda presidencial.

En el equipo ganador también les incomodan personajes como Giovanni Medina, expareja de la actriz Ninel Conde, y quien se coló a



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	16/06/2024	OPINIÓN

la primera fila de la campaña. Nadie sabe a ciencia cierta a qué se dedica, pero logró su objetivo. En el pasado, Marcelo Ebrard pudo sacudirlo gracias a Javier López Casarín, una de sus manos derechas y el próximo alcalde de Álvaro Obregón. Él se enteró que Giovanni pedía dinero a nombre de Marcelo, cuando no estaba autorizado y le costó el distanciamiento, pero para esta campaña regresó a escena.

Según los relatos, Javier Díaz y Jorge Ruiz Figueroa "El Palapa", ambos amigos de Andy, acercaron a Medina con otro incondicional: Ricardo Pacheco. En alianza con ellos, Medina comenzó a pedir dinero para la campaña de Claudia Sheinbaum sin que exista certeza si entró o no, pero un par de empresarios relatan haber dado entre 5 y 20 millones de pesos, cosa que va en sentido contrario a otros que aseguran que la exjefa de gobierno

tuvo todo tipo de problemas en el proceso, menos de dinero y de necesidad a recurrir a gente como ellos. Así que los hijos del presidente y sus amigos tienen luz verde de él, pero luz roja de la sucesora... por ahora.

Stent:

En el gobierno quieren que Jorge Romero sea el próximo presidente del PAN porque lo ven como el rival más débil. Aseguran que ahora sí saldrán sus vínculos con el cártel inmobiliario y con propiedades en Miami. Pero desde hace mucho tiempo él ha asegurado que ese muerto no se lo encontrarán en el clóset. Los panistas hoy están preocupados en ir a disculparse con todos los empresarios a los que engañaron y les sacaron dinero presumiéndoles encuestas como las de Massive Caller. ●

claudio8ah@gmail.com

Se ha ido apagando la versión de que Andy sería secretario de Estado.



BAJO RESERVA

Tras el tsunami, se cuadran los últimos góbers del PRI

:::: Nos comentan que en la gira por el norte del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, estuvieron en los últimos dos estados que gobierna el PRI. En ambos casos, se invitó a los mandatarios locales, quienes agasajaron y felicitaron a los visitantes. Nos comentan que en el primer punto de la inédita gira, en Coahuila, el gobernador **Manolo Jiménez** felicitó a Sheinbaum por su triunfo electoral, cosa esperable, pero fue más allá y de plano encabezó una porra en su honor. La segunda parada fue en Durango, donde coincidieron con el gobernador priista **Esteban Villegas**, quien difundió en sus redes sociales una selfie con el presidente López Obrador y expresó su gusto por haberlo recibido. Los sobrevivientes del tricolor vieron la tempestad poselectoral... y sí se hincaron.

Las prisas de Mier y Monreal

:::: Nos cuentan que los que andan muy apurados en estos días son los líderes parlamentarios de Morena, **Ignacio Mier**, de la Cámara de Diputados, y **Ricardo Monreal**, del Senado, porque deben organizar a toda velocidad los foros anunciados por la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, para discutir la reforma al Poder Judicial. Nos dicen que el de mayor experiencia en armar foros de este tipo es don Ignacio, pues los ha organizado para varias iniciativas del presidente **López Obrador**. Lo interesante, nos hacen ver, es que ambos coordinadores saben que con este encargo se juegan su cercanía con la Presidencia en el próximo sexenio, cosa que los tiene muy nerviosos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ignacio Mier

Dante insiste en ver el vaso medio lleno

:::: En la cúpula de Movimiento Ciudadano insisten en ver el vaso medio lleno en los resultados del pasado 2 de junio, pese a que hay quienes creen que el vaso está medio vacío. A los señalamientos fuertes y directos que hizo esta semana el gobernador emecista de Jalisco, **Enrique Alfaro**, de que es de mediocres presumir haber superado al PRI en votos, este fin de semana el dirigente de los naranjas, **Dante Delgado**, respondió sin nombrar al gobernador e insistió en presumir en redes sociales que MC fue el partido con mayor crecimiento, superando al tricolor, sin reconocer la pérdida de Monterrey, bastión clave de los fosfo fosfo. Nos comentan que los pesimistas dentro de MC avizoran una fractura entre Jalisco y Nuevo León que nublaría aún más el horizonte del partido.

La liquidación del PRD

:::: El próximo miércoles el INE realizará el sorteo para definir al interventor que concrete junto con la comisión de Fiscalización, la liquidación del Partido de la Revolución Democrática. Nos comentan que la dirigencia del partido ya había sido notificada del comienzo de una fase de prevención, que incluye realizar solo los gastos necesarios con previa autorización del instituto. El partido del sol azteca no llegó al 3% mínimo para mantener su registro y ya el propio presidente nacional, **Jesús Zambrano**, reconoció que no lo alcanzarán ni con las impugnaciones a los conteos distritales que presentaron ante el Tribunal Electoral. "El PRD como lo conocimos ya no existe", fue la frase con que don Jesús anunció a lo que quedaba del partido que llegó a su fin la historia del que fue el principal referente de la izquierda en el país, hasta antes de la irrupción de Morena.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

1,4

16/06/2024

LEGISLATIVO

#ENCUESTADEMORENA

CONSULTAN SOBRE REFORMA JUDICIAL A MIL 200 PERSONAS

MARIO DELGADO, DIRIGENTE DEL PARTIDO, INDICÓ QUE LOS CUESTIONARIOS SE APLICAN CARA A CARA. ESTE LUNES DARÁ A CONOCER LOS RESULTADOS

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,4	16/06/2024	LEGISLATIVO



#MAÑANADANRESULTADOS

CONSULTA A 1,200 PERSONAS SOBRE PJ

SE GARANTIZA LA REPRESENTATIVIDAD A NIVEL NACIONAL, DIJO MARIO DELGADO

102%

MÁS GANAN LOS MINISTROS QUE EL PRESIDENTE.

La consulta que realiza Morena sobre el Poder Judicial de la Federación considera la realización de mil 200 encuestas cara a cara, detalló Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, quien este lunes va a entregar los resultados a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

"Es un muestreo para garantizar la representatividad a nivel nacional", dijo en entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez, en **Heraldo Radio**.

Delgado Carrillo expuso que los cuestionarios los llevan a cabo tres empresas de la confianza de Morena, aunque no dio detalles de cuáles eran.

A decir del morenista son "encuestadoras que les podemos tener confianza, que tienen una metodología y son capaces de reflejar la opinión nacional".

En la aplicación se indaga sobre cuál es la evaluación que tiene la gente sobre el Poder Judicial y el acceso a la justicia; se cuestiona a la ciudadanía si está enterada de la reforma y qué opinan de los métodos para elegir a los integrantes del Poder Judicial en los distintos niveles.

En tanto Morena realiza la encuesta ciudadana durante tres días, para saber si llevan a cabo o no los cambios constitucionales, entre los fundamentos de la modificación están el combate a la corrupción y a los altos salarios dentro del Poder Judicial.

La reforma planteada desde Palacio Nacional, entre otras cosas, denuncia la disparidad

en las remuneraciones de las ministras y ministros respecto de las personas trabajadoras del resto del país, lo cual, destacan, acentúa la desigualdad social.

En la propuesta que envió Andrés Manuel López Obrador al Congreso se señala que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 se asignó a los 11 ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación una remuneración neta de 314 mil 499 pesos al mes; es decir, el doble de lo que percibe el mandatario federal.

En 2023, 21 millones 94 mil 196 personas que ganan un salario mínimo —seis mil 223 pesos al mes— obtuvieron un

2

DÍAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SONDEOS.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,4	16/06/2024	LEGISLATIVO

ingreso 50 veces menor que la remuneración neta de los ministros de la Corte (314 mil 500 pesos al mes); y 19 millones 767 mil 783 personas que ganan hasta dos salarios mínimos, perciben un ingreso 25 veces menor que ellos.

De la estructura del Poder Judicial de la Federación, que incluye al Consejo de la Judicatura Federal, tribunales colegiados y juzgados de distrito, de 48 mil 407 personas servidoras públicas, mil 947 reciben salarios por encima del límite constitucional, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación y su Análítico de Plazas y Remuneraciones. <#>

CAMBIO DE FONDO

- 1 • Morena denuncia que el PJF está atrapado por la corrupción.
- 2 • El costo de la consulta corre a cargo del partido guinda.
- 3 • Resultados sobre la opinión de la reforma no serán vinculantes.
- 4 • Las tres empresas demoscópicas realizan las mismas preguntas.
- 5 • Sheinbaum, a favor de que magistrados se elijan por voto ciudadano.



Rechazan foros de PJ si sólo son ‘para oír’

CLAUDIA SALAZAR
Y FRANCISCO DE ANDA

Legisladores de Oposición acusaron ayer simulación al abrir más foros sobre la reforma al Poder Judicial, y sostuvieron que si sólo serán “para oír”, como adelantó Morena, y se impondrá la elección de ministros, magistrados y jueces, es mejor no hacerlos.

“Si desde ahora nada que se pueda decir se va a tomar en cuenta, es tapar el ojo al macho, una verdadera estupidez hacer los foros. ¿Para qué hacer perder el tiempo a la gente, a los especialistas, si nadie los va a tomar en cuenta cuando los oigan? Es muy lamentable”, sostuvo el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería.

Para la diputada priista Cynthia López los foros deben ser para debatir y Morena se quiere saltar ese paso.

“Si lo que quieren es saltarse ese paso, bienvenido el

Julen Rementería
Coord. senadores-PAN

“Es tapar el ojo al macho, una verdadera estupidez hacer los foros. ¿Para qué hacer perder el tiempo a la gente, a los especialistas?”

autoritarismo”, manifestó la también senadora electa por la Ciudad de México.

La vicecoordinadora de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Paulina Rubio, sostuvo que es tramposa la consulta morenista.

“No hay un ejercicio real de consulta ciudadana con los mecanismos que inclusive marca la Constitución, sino una simple encuesta que pretenden hacer a través de Morena y que evidentemente sabemos en qué va a resultar”.



Afirma senador que Morena busca 'taparle el ojo al macho'

Acusan simulación con foros sobre PJ

Asegura panista que Oposición buscan someter tema a parlamento

CLAUDIA SALAZAR
Y FRANCISCO DE ANDA

Legisladores de la Oposición aseguraron ayer que los foros que pretende realizar Morena para la reforma constitucional del Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el Poder Judicial, son sólo simulación.

El coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, acusó a Morena de "tapar el ojo al macho" con los foros sobre la reforma judicial, porque van a ignorar a los ponentes y a imponer la elección de Ministros, magistrados y jueces por voto popular.

Ante el reconocimiento del diputado Juan Ramiro Robledo de que los foros serán para "oír" a los ponentes, pero no para debatir la propuesta, el panista dijo que es lamentable que hagan perder el tiempo a los expertos.

"Si desde ahora nada de lo que se pueda decir se va a tomar en cuenta, es (como) tapar el ojo al macho, una verdadera estupidez hacer los foros. ¿Para qué hacer perder el tiempo a la gente, a los especialistas, si nadie los va a tomar en cuenta cuando los oigan? Es muy lamentable", señaló.

El panista consideró que se propuso hacer foros para simular que hay apertura en Morena, que se valora a la opinión pública, que se consulta a los que sí saben; sin embargo, dijo, la realidad es

PROTESTAN OPOSITORES

Julen Rementería Coordinador senadores del PAN

Es (como) tapar el ojo al macho, una verdadera estupidez hacer los foros. ¿Para qué hacer perder el tiempo a la gente, a los especialistas".



Paulina Rubio Vicecoordinadora de diputados PAN

Es un ejercicio tramposo porque no puedes pensar en que es un ejercicio serio cuando se planean dos días a través de un partido político".



Cynthia López Castro Diputada del PRI

Los foros son para debatir, para escuchar, para contrastar opiniones, pero si lo que quieren es saltarse ese paso, bienvenido el autoritarismo".



que ya hay una consigna de hacer caso a nada.

Recordó que fue la Presidenta electa Claudia Sheinbaum la que sugirió que se hicieran los foros para consultar a la ciudadanía, cuando surgió el nerviosismo en los mercados por la posible aprobación de la reforma judicial.

Por su parte, la vicecoordinadora de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Paulina Rubio, afirmó que su bancada en San Lázaro apuesta a someter el tema a un parlamento abierto, en donde realmente se tome

en cuenta la voz de expertos y ciudadanos haciendo a un lado la simulación.

"Es un ejercicio tramposo porque no puedes pensar en que es un ejercicio serio cuando se planean dos días a través de un partido político", dijo Rubio en entrevista con Grupo REFORMA, quien resultó electa por la vía plurinominal para un nuevo periodo de tres años en la Cámara Baja.

"O sea, no hay un ejercicio real de consulta ciudadana con los mecanismos que inclusive marca la Constitución,

sino una simple encuesta que pretenden hacer a través de Morena y que evidentemente sabemos en qué va a resultar. En que el 90 por ciento de la población quiere que haya una reforma al Poder Judicial en los términos en los que el Presidente plantea".

Reprobó el hecho de que Andrés Manuel López Obrador busque darle celeridad a la aprobación de la reforma al Poder Judicial en los términos en que presentó la propuesta al Congreso de la Unión cuando la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, había mostrado disposición al diálogo planteando incluso la posibilidad de llevar el tema al parlamento abierto.

La diputada del PRI, Cynthia López Castro señaló que los foros legislativos son para debatir y Morena se quiere saltar ese paso para aprobar sus reformas.

"Los foros son para debatir, para escuchar, para contrastar opiniones, pero si lo que quieren es saltarse ese paso, bienvenido el autoritarismo", manifestó la también senadora electa por la Ciudad de México.

El diputado de MC, Braulio López Ochoa, advirtió que los ejercicios de parlamento abierto son para dialogar, buscar consensos y lograr cambios, a fin tener una reforma que incluya los diversos puntos de vista.

"Cuando se presentan las iniciativas de reforma constitucional con el paquete total (del Ejecutivo) nosotros dijimos que eran diálogos de la simulación y en efecto lo fueron, pues no hubo dictamen de las iniciativas", apuntó.



Evita Sheinbaum reforma a PJ

ANTONIO BARANDA / ENVIADO

TORREÓN.- La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, habló de proyectos estratégicos que heredará del Gobierno de AMLO, como la modernización de las aduanas, pero no quiso abordar el tema de la reforma al Poder Judicial (PJ).

Al llegar a la sede de lo que será el nuevo hospital del ISSSTE en esta ciudad, Sheinbaum fue cuestionada sobre los foros para la reforma y la encuesta exprés de Morena para conocer la opinión de la gente sobre los jueces.

-Se realiza la encuesta este fin de semana para

el tema del Poder Judicial, se le inquirió mientras ella viajaba a bordo de una camioneta.

"Ah, sí, la está realizando allá Morena", expresó Sheinbaum.

- ¿Alguna petición especial en torno a esta encuesta?, se le insistió.

"No, ya lo vamos a informar el lunes", respondió.

Después se le preguntó cómo se va garantizar que los foros en el Congreso no sean una simulación, como ha acusado la Oposición.

"Luego platicamos de la reforma judicial", zanjó.

Grupo REFORMA publicó que para el morenista Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de

Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, los foros sobre la reforma judicial "son para oír", no para debatir, pues "las cosas están claras hacia dónde van".

Dicha Comisión será la responsable de dictaminar la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial, que pretende elegir a jueces, magistrados y Ministros en urnas con voto popular.

Aunque Sheinbaum pidió analizar la propuesta en un Parlamento Abierto y Morena realizará este fin de semana su encuesta, el legislador adelantó que buscan dictaminar la iniciativa para agosto y que la nueva Legislatura, que arranca en septiembre, la apruebe.

**ENTREVISTA JAVIER MARTÍN REYES**

Académico de la UNAM

“ES UNA REFORMA QUE BUSCA CAPTURAR AL PODER JUDICIAL”



REFORMA JUDICIAL

A DEBATE

Señala que la iniciativa es regresiva, pues pretende generar perfiles con menos capacidad técnica y sin imparcialidad, lo que se traduciría en una deficiente impartición de justicia para los ciudadanos



Una elección popular, ¿qué perfiles pondría? Terminarían siendo afines a Morena y esto debilita al Poder Judicial, le quita dientes para ejercer”

**ENTREVISTA JAVIER MARTÍN REYES** Doctor del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

'PLAN C BUSCA CAPTURAR Y FRAGMENTAR A PODER JUDICIAL'

Alerta que con la votación de jueces, la coalición política con mayor músculo, hoy en día Morena, captaría también la Suprema Corte y otros entes del PJF



**DANIELA WACHAUF
Y BRENDA MARTÍNEZ**

—nacton@eluniversal.com.mx

La iniciativa de reforma constitucional conocida como plan C judicial, que propone básicamente la elección popular de jueces y magistrados, es una reforma regresiva que busca el desmantelamiento, la fractura y la captura política de los poderes judiciales, comenzando por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Así lo advierte en entrevista con EL UNIVERSAL el doctor Javier Martín Reyes, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien señala que los promotores de la iniciativa buscan generar perfiles con menos capacidad técnica y sin imparcialidad, lo que se traduciría en un peor servicio de justicia por parte de los tribunales.

Agrega que, si consideramos que

Morena y sus aliados son la coalición con mayor músculo electoral en la nación que controlan tanto el Ejecutivo como el Legislativo, no es difícil ver cómo, en menos de dos años, el Obradorismo podría controlar a prácticamente todo el Poder Judicial de la Federación, incluida la Corte.

Además, subraya, estaríamos transitando a un estado en el que sería peor el servicio de justicia autónoma, pronta y expedita para los ciudadanos.

El investigador resalta que entre las modificaciones están: desaparecer el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), órgano encargado de la administración, vigilancia, disciplina y de la carrera judicial del Poder Judicial de la Federación (PJF) y fragmentar sus funciones.

Así como "reducir la integración de la Suprema Corte de la Nación, conformada actualmente por 11 ministros, a nueve, eliminar las dos salas del Máximo Tribunal, disminuir el periodo de cargo de los ministros de 15 a 12 años y crear un Tribunal

de Disciplina Judicial con poderes y escasos controles".

Además, agrega, eliminar los fideicomisos del Poder Judicial, prohibir que tengan efectos generales las suspensiones o las sentencias dictadas en juicios de amparo en los que se plantee la inconstitucionalidad de normas generales.

El jurista recientemente dio a conocer las conclusiones de especialistas tras analizar cada una de las 20 reformas constitucionales y legales que se incluyen en el plan C, presentado por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero y que será retomado por el Congreso de la Unión, con una nueva integración que refleje la mayoría alcanzada por Morena y aliados.

Asegura que el corazón de la reforma es una modificación radical a la forma en que eligen a los titulares de los órganos judiciales e implicaría la elección directa de ministros



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	1,7	16/06/2024	LEGISLATIVO

de la SCJN. Así como de los titulares de los juzgados de distrito, tribunales colegiados de circuito, las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los tribunales y juzgados de las entidades federativas.

Sostiene que se perdería capacidad técnica e imparcialidad y no es que los tribunales en México estén de maravilla, hay pendientes sobre todo en los tribunales locales.

El PJF, argumenta, funciona razonablemente bien, es un espacio donde el día que hay algún conflicto, una controversia, las partes pueden acudir en busca de un juez imparcial que aplique las normas sin favoritismos.

El abogado pone como ejemplo, un partido de fútbol en el que el árbitro es elegido por el voto popular de las porras o una encuesta, las aficiones más grandes tendrían al árbitro de su lado y restaría credibilidad al juego.

Advierte que “lo mismo ocurre con el sistema de justicia, si son criterios netamente políticos y electorales los que guían la elección y la designación de los jueces (...) es una manera también de debilitar al sistema de justicia, hacer que la gente crea menos en él. Y que no tengamos tribunales a los cuales acudir para resolver nuestros conflictos o para controvertir actos de autoridad que son arbitrarios”.

La reforma al PJF, indica, implicaría una purga de todos los poderes judiciales, tanto los ministros de la Corte, jueces federales, magistrados federales y todos los jueces y magistrados locales que hay en el país.

El jurista remarca que el Senado sería el encargado de emitir la convocatoria de las elecciones de jueces, magistrados y ministros, establecer si las candidaturas cumplen con los requisitos de elegibilidad y hacer la suma para ver quiénes ganaron la elección organizada por el INE.

Por otra parte, se propone un modelo por demás cerrado y restrictivo en la postulación de las candidaturas para la SCJN en donde Presidencia podría postular

En tanto el Poder Legislativo, otras 10; es decir, cinco por cada cámara, y el Judicial, a través de la Corte, un igual número. “Se trata de una reforma que permitiría que fueran los poderes y no la ciudadanía quien decida quién puede aspirar o no a un cargo”, concluye.

Recuerda que la iniciativa propone que en un plazo no mayor a un año se realicen comicios extraordinarios y podrían cesar en sus funciones a ministros, magistrados de circuito, jueces de distrito, magistrados electorales y consejeros de la Judicatura.

Esta “purga” al Poder Judicial abre la posibilidad de elegir perfiles afines al partido dominante. “Una elección popular ¿qué perfiles pondría? Estos podrían terminar siendo afines al partido dominante, como Morena, y esto debilita al Poder Judicial, el encargado de impartir justicia, le quita dientes para ejercer”, reitera.

Martín Reyes ha sido un crítico de la designación directa porque, dice, es “una simulación en la que el Senado tiene menos poder y podrían llegar los peores perfiles”.

Para él, los integrantes del Poder Judicial deber ser independientes y competitivos. Propone que en lugar de hacer una elección abierta sea por filtros en barras de abogados o universidades. ●



[La designación directa es] una simulación en la que el Senado tiene menos poder y podrían llegar los peores perfiles”





POLÍTICA

Nombrará su gabinete en estos días

CLAUDIA SHEINBAUM “REUNIÓN HISTÓRICA”

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

La presidenta electa y el presidente AMLO acuerdan los términos de la transición.

Una semana después de su victoria en las urnas, la candidata electa a la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum, se reunió con el titular del Poder Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, quien pronosticó un arduo trabajo parlamentario para septiembre en el inicio de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión en materia de reformas constitucionales.

La virtual presidenta electa manifestó su apoyo a las iniciativas de reforma del gobierno saliente, pero también puso en claro que formalizará las propuestas legislativas que planteó durante

su campaña y que se sumarán a un paquete que en conjunto se someterá a consideración de la sociedad civil para su revisión, por lo que estableció que “las reformas propuestas por AMLO deben ir a un Parlamento Abierto”.

Sheinbaum especificó que se acordó con el mandatario federal que para cada una de estas nuevas reformas, y en particular para los cambios al Poder Judicial, se implementará una consulta amplia al pueblo de México para que todos los ciudadanos puedan conocer lo que se busca reformar.

En este sentido, dijo, a las 20 reformas que el presidente López Obrador envió al Congreso en febrero pasado se incorporarán cuatro más: el apoyo económico a las mujeres de 60 a 64 años; becas universales para todos los estudiantes de educación básica pública; la no reelección; y modificaciones a la Ley del ISSSTE.



Viene de la
página anterior



Presidencia Gobierno de México

Cambio de estafeta programada.

Estableció que estas últimas formarían el primer paquete de cinco al incluirse la reforma al Poder Judicial, por lo que en estos días enviará sus cuatro propuestas de iniciativa —que incluyen sus dos programas sociales para elevarlos a rango constitucional— al presidente López Obrador, quien será el encargado de enviarlas al Congreso con la intención de que sean avaladas en el primer periodo de sesiones de la próxima Legislatura.

Puso en claro que su *staff* se pondrá de acuerdo con funcionarios de la Secretaría de Gobernación y de la Comisión Permanente del Congreso para abrir un amplio diálogo que diseñe un Parlamento Abierto para involucrar a profesionistas y escuelas de Derecho, así como a trabajadores del Poder Judicial, con la finalidad de que se conozcan las iniciativas.

Al mismo tiempo, en este cónclave se garantizó que el gobierno saliente dejará finanzas sanas. Muestra de ello es que la Secretaría de Hacienda inició un proceso anticipado de un bono con vencimiento en abril de 2025 por un monto total en circulación de 894 millones de dólares, lo que implica una reducción de la deuda externa para liberar presiones de pago para la siguiente administración.

Posteriormente se acordó que una vez que Sheinbaum nombre a quienes integrarán su gabinete (lo que anunció ocurrirá en estos días), comenzará formalmente el proceso de transición para que cada secretario de Estado del actual gabinete trabaje con su sucesor para el movimiento de entrega-recepción de todas las dependencias federales.

Encuentro

El 10 de junio Sheinbaum y López Obrador se reunieron en Palacio Nacional para iniciar los trabajos de transición, analizar diversos acuerdos parlamentarios y planear la entrega de finanzas sanas.

La virtual presidenta electa dijo que “fue para mí una reunión muy emotiva, histórica; y también, muy importante, de mucho provecho. Hablamos de muchos temas; por supuesto, de la campaña, del resultado de la elección, de lo que significa el avance de nuestro movimiento en este resultado histórico”.

Señaló que comentaron que se ganó no solamente para la Presidencia de la República, sino las gubernaturas, la Jefatura de Gobierno capitalina, los resultados en la Cámara de Diputados, en el Senado y en las presidencias municipales. Fue “el reconocimiento, evidentemente, de este gran movimiento al que pertenecemos y que tuvo este resultado histórico”.

Narró que el presidente le habló de “la importancia de siempre estar cerca de nuestro pueblo, de lo que eso significa y lo que significó en la campaña, en el resultado de la elección y en el futuro del país”.

Indicó que se habló también de la transición. “Les adelanto: voy a nombrar mi gabinete la próxima semana y, a partir de ahí: del nombramiento del gabinete, ya iniciaría el proceso formal de transición”.

En materia legislativa expresó que es algo importante. “Yo le planteé mi interés en que se incorporaran a las 20 reformas que se enviaron, algunos programas sociales que impulsé durante la campaña”.



[Viene de la
página anterior](#)



Colaboración con EU.

Reunión con Sherwood-Randall

Mantener una relación de igualdad y colaboración entre Estados Unidos y México fue el interés expresado por la candidata electa a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, tras sostener una reunión con Elizabeth Sherwood-Randall, asesora para Seguridad Nacional del gobierno del presidente Joe Biden.

Ambas expresaron sus visiones sobre seguridad pública, economía y migración. "Hablamos de la importancia de la relación comercial entre México y Estados Unidos como socios comerciales hacia adelante, de nuestro interés en seguir colaborando a partir del Entendimiento Bicentenario, como se ha hecho ahora con el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete, lo que ha permitido que haya reuniones de alto nivel en todos los temas, desde temas económicos, de seguridad, de migración; y nuestro interés es seguir llevando esta relación a partir de una relación de igualdad y colaboración entre ambos países", informó.

Explicó que durante el encuentro, en el que estuvo presente el embajador Ken Salazar, también se abordaron temas como el interés de México por fortalecer medidas para acabar con el tráfico de armas en la frontera.

Sheinbaum estuvo acompañada de Juan Ramón de la Fuente, coordinador de los trabajos de transición y quien dirigió los Diálogos de la Transformación; y Omar García Harfuch, senador electo y exsecretario de Seguridad Ciudadana en la Ciudad de México.

Alertó que los ciudadanos que estuvieron al pendiente en todas las plazas públicas se enteraron de dos programas sociales nuevos, uno de ellos, un programa dirigido a las mujeres de 60 a 64 años. "Entonces le planteé que incorporemos a las reformas que se enviaron, como reforma constitucional, el apoyo a las mujeres de 60 a 64 años, previo a la Pensión Universal de Adulto Mayor, y estuvo de acuerdo".

De igual forma, agregó, "ustedes saben que cuando fui jefa de Gobierno impulsé una beca universal para todos los niños de escuela pública, de preescolar, primaria y secundaria. El objetivo es enviar también esta iniciativa, que sea constitucional que todos los niños, niñas, y jóvenes de educación básica pública puedan tener acceso a la beca".

Afirmó que otra reforma muy importante se estuvo platicando con los trabajadores del Estado y particularmente con los maestros. "Es la reforma a la Ley del ISSSTE de 2007, es una demanda que han hecho los maestros de educación básica pública y le planteé que pudiéramos hacer esta reforma y trabajar en algunas peticiones que han estado haciendo los maestros".

"Que la discutan las barras de abogados y las facultades de Derecho".

Que no haya reelección es otra de las propuestas que forman parte de los 100 puntos que planteó en el Zócalo, además de la reforma constitucional para el Poder Judicial. "Que estas sean las que puedan aprobarse como primeras reformas", puntualizó.

Y explicó: "¿Qué planteamos o qué planteamiento le hice? Estuvo totalmente de acuerdo en que en todos los casos se haga una consulta amplia en estos meses antes de que entre la nueva Cámara de Diputados y la nueva Cámara de Senadores. Que se haga una discusión muy amplia en todo el país".

Planteó, por ejemplo, que "en el caso de la reforma al Poder Judicial, pues no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que puede hacer la Comisión Permanente, sino que lo discutan las barras de abogados, las facultades de Derecho, los propios ministros, magistrados,



Viene de la
página anterior



Reformas prometidas, al Congreso.

obviamente los trabajadores del Poder Judicial, que se haga una discusión amplia en estos meses para que se conozca”.

Adelantó que López Obrador estuvo de acuerdo con ese planteamiento y también con el diálogo que debe abrirse durante estos meses, previo al inicio del periodo de sesiones en septiembre.

“Entonces, ya las formas de cómo sería estaríamos hablándolo con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y evidentemente también con los actuales miembros de la Comisión Permanente; y abrirlo a universidades públicas, escuelas de Derecho y facultades de Derecho”, reconoció.

Mencionó que ese es el planteamiento. “La verdad, siempre lo he dicho: es un honor estar con López Obrador. Y somos parte de este gran proyecto de transformación de nuestro país. Y pues es la primera reunión de muchas otras que seguramente tendremos”.

Propuestas

Para el 12 de junio, en conferencia en su casa de campaña, Sheinbaum dio los pormenores de sus propuestas y describió a quiénes van dirigidos esos programas sociales.

“Vamos a cumplir con los compromisos que hicimos, que en la Cuarta Transformación, como decía en campaña, no son promesas, son compromisos; y los compromisos se cumplen”, aseveró.

La candidata electa a la Presidencia recordó así los dos nuevos programas sociales que impulsará en su administración: el apoyo a mujeres de 60 a

“Llega una
mujer
presidenta
y hay que
reconocer
a las mujeres
de México”.

64 años y la beca para todos los niños y adolescentes de preescolar, primaria y secundaria que estudien en escuelas públicas.

“Lo que les quiero anunciar es que en el caso de la beca de niños y niñas ya hemos hecho el estudio: vamos a iniciar en 2025 con todos los adolescentes de secundaria. Y en el caso de las mujeres es para un millón de mujeres, como lo dije en los 100 puntos”, detalló.

Puntualizó que en el caso de la beca universal a estudiantes de educación básica se iniciará con los adolescentes de doce a 15 años y posteriormente, cada año, se irá ampliando para las demás familias que tengan hijos en primaria y preescolar.

En el caso del apoyo a mujeres de 60 a 64 años, también en 2025, llegará a un millón de beneficiarias por todo el país, lo cual aseveró será un reconocimiento al trabajo que todas las mexicanas hacen día con día a favor de la nación.

“Llega una mujer presidenta y hay que reconocer a las mujeres de México; y por eso es este programa, para que al llegar a los 60 años no solamente sea un reconocimiento, sino que tengan las mujeres un apoyo que les permita desarrollarse, generar autonomía para su propio desarrollo”, explicó.

Sobre la implementación de estos dos nuevos programas sociales Sheinbaum destacó que enviará a la Segob la iniciativa para que sea López Obrador quien envíe la propuesta al Congreso y con ello avanzar en el cambio constitucional que se requiere para la ejecución de estos apoyos al comenzar el siguiente sexenio.



Viene de la
página anterior

Llamada telefónica

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, y la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum hablaron por teléfono este jueves 13 de junio sobre migración, narcotráfico, comercio y cambio climático.

“Agradezco a la vicepresidenta por la llamada telefónica sostenida el día de hoy para felicitar me por nuestro triunfo electoral. Compartimos el haber sido las primeras mujeres en ser electas a nuestros respectivos cargos”, dijo Sheinbaum.

Por su lado, Harris reiteró “la importancia de mantener una sólida asociación y amistad con México. Este último se convirtió en el principal exportador de bienes a Estados Unidos”.



Reforma Judicial y cuatro más, prioritarias.

“Esto lleva un cambio también para el artículo cuarto constitucional, ya estamos preparando la iniciativa. Nuestro objetivo es que la envíe el presidente de la República para que no tenga que ser a partir del 1 de octubre, sino que se envíe antes. Y la próxima semana estaremos enviando la iniciativa a la secretaria de Gobernación para que la pueda ver con el presidente y ellos consideren el momento para enviarla al Congreso de la Unión, probablemente sería a la Cámara de Diputados”, explicó.

“Que sepan los que no votaron por nosotros que siempre vamos a ser respetuosos con todos”.

Asimismo, reconoció que estos nuevos programas sociales responden a los principios de la Cuarta Transformación, los cuales buscan garantizar los derechos para quienes más lo necesitan, tal y como se ha hecho durante el gobierno de López Obrador, pues aseveró que esa será la esencia de la construcción del segundo piso de la 4T.

“No hay sorpresas, ni divisiones; somos parte del mismo proyecto; evidentemente, cada uno de los millones de mexicanos y mexicanas que formamos parte de este proyecto venimos de orígenes distintos; somos un movimiento plural; pero que tiene muy claro hacia dónde vamos”, aseveró.

Por lo anterior, recordó que el pueblo de México votó por la continuidad de la Cuarta Transformación y lo que ello significa para la implementación de una política humanista. “Esta idea que se está planteando por algunos de que habrá un distanciamiento entre el presidente López Obrador y la nueva presidenta, ¿de dónde? ¡Si somos parte del mismo proyecto! Y por eso votó el pueblo de México: por el proyecto de transformación. Por eso le

llamamos el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública”, insistió.

También informó que la encuesta sobre el Poder Judicial se realizará a través de Morena, con la finalidad de conocer diferentes ideas y opiniones respecto de la iniciativa.


“Morena tiene un área de encuestas y, además, nuestro partido en todo caso puede contratar a alguna encuestadora. Sería una metodología representativa para todo el país: qué opina la ciudadanía de las y los jueces, de los ministros; qué opina de la elección de los magistrados”, agregó.

Sheinbaum también anunció que este fin de semana será su primera gira junto al presidente, con quien recorrerá los estados de Durango, Tamaulipas y Coahuila. “Estoy muy emocionada con este fin de semana que vamos a ir a revisar acciones, programas y obras que se están desarrollando y a los cuales les vamos a dar continuidad”.

Destacó que su gobierno se centrará en todos los ciudadanos sin distinción social. “Que sepan todos los mexicanos, los que votaron por nosotros, los que no votaron por nosotros, que siempre vamos a ser respetuosos con todos y con todas”.

Finalmente, informó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le envió una felicitación; sin embargo, puntualizó que aún falta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le entregue su constancia de presidenta electa.

Lamentablemente, el pasado viernes 14 de junio, integrantes del equipo de Claudia Sheinbaum, sufrieron un accidente en una carretera de Monclova, Coahuila.

De acuerdo con una tarjeta informativa oficial de su equipo de difusión, el saldo del accidente fue de una persona muerta y tres más lesionadas, luego de que la camioneta en la que viajaban chocó contra un auto particular cuando se dirigían a la región carbonífera del estado para acompañar al presidente López Obrador en una gira y visita a la mina Pasta de Conchos. 



POLÍTICA

Se realizarán foros, encuestas y una consulta previo a su dictaminación

MORENA SE ALISTA PARA APROBAR LA REFORMA AL PODER JUDICIAL EN SEPTIEMBRE

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

Tanto el presidente Andrés Manuel López Obrador como la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum, presentaron propuestas para modificar la actual estructura y funcionamiento de la Suprema Corte y los principales órganos judiciales.

La reforma al Poder Judicial se ha convertido en el tema de mayor trascendencia y la que más polémica genera en la parte final del actual gobierno federal y en el arranque del proceso de transición que concluirá el 1 de octubre cuando Claudia Sheinbaum asuma la Presidencia de la República.

El presidente Andrés Manuel López Obrador pretende que la reforma se apruebe en el mes de septiembre, cuando se instale la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión.

Por su lado, la virtual presidenta electa se manifestó en favor de que haya una amplia discusión de la reforma (incluida una

encuesta) en la que intervengan barras de abogados, facultades de Derecho, los trabajadores del Poder Judicial, magistrados y ministros, entre otros actores.

La propuesta de reforma al Poder Judicial que dio a conocer el Ejecutivo federal el 5 de febrero pasado ya se encuentra en la Cámara de Diputados, donde los legisladores de Morena analizan la ruta que seguirá para su dictaminación y aprobación.

A su vez, durante la presentación de sus 100 compromisos de gobierno en el arranque de su campaña el 1 de marzo, Sheinbaum expuso la necesidad de realizar una reforma del Poder Judicial



Viene de la
página anterior

que aborde los problemas de corrupción y credibilidad que afectan a ese poder y que perjudican la procuración de justicia.

Proceso de renovación

La propuesta de reforma al Poder Judicial del presidente de la República prevé la elección de ministros, magistrados y jueces mediante voto popular, con el propósito de legitimar a través de la democracia a los impartidores de justicia.

Esos cargos serán elegidos a nivel nacional en comicios a partir de 30 candidaturas paritarias propuestas por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

La iniciativa establece que una vez aprobada la reforma por la Cámara de Diputados, el Senado y al menos 17 Congresos estatales, se realizará en 2025 una elección extraordinaria para renovar a todos los ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial. Quienes ocupan en la actualidad el cargo podrán participar en este proceso de selección en igualdad de condiciones.

Se establece que los mil 633 magistrados de Circuito y jueces de Distrito deberán ser elegidos en cada uno de los 32 circuitos judiciales en elecciones a partir de seis candidaturas paritarias por cargo y dos por cada Poder de la Unión.

El Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), que sustituiría al Instituto Nacional Electoral (INE), organizará la elección en caso de que se apruebe la reforma constitucional en materia electoral.

Durante el proceso electoral y los resultados de la elección el Senado verificará que las candidaturas cumplan con los requisitos de ley, como contar con licenciatura en Derecho y experiencia en la materia.

Las campañas para ocupar estos cargos durarán 60 días; no se permitirá el financiamiento público o privado; y los candidatos tendrán acceso a tiempos de radio y televisión para difundir sus propuestas. Los partidos no podrán realizar proselitismo a favor o en contra de las candidaturas y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá impugnaciones y declarará los resultados.

Encuestas

Morena realizará encuestas el sábado 15 y domingo 16 de junio para conocer la opinión de los mexicanos sobre el Poder Judicial.

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informó que ese ejercicio se realizaría el fin de semana y los resultados estarían listos el lunes 17.

Entre las preguntas que podrían realizarse están: ¿Qué opina de las y los jueces? ¿Qué opina de los ministros? ¿Qué opina de la elección directa de jueces, magistrados y ministros? ¿Cuál ha sido su experiencia con un juez?

El presidente de Morena, Mario Delgado, informó que los sondeos serán cara a cara y a nivel nacional, los pagará el partido y los realizarán dos de las encuestadoras que más se acercaron a los resultados de la elección presidencial, además de la encuestadora de Morena.

Reforma ordenada

Para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y magistrados de un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, el Ejecutivo federal propondrá la terna; y en el caso de magistrados de Circuito y jueces de Distrito, el Órgano de Administración Judicial planteará la terna, mientras que la SCJN postulará la terna para magistrados electorales.

“Que haya una consulta amplia”.

La nueva SCJN reducirá de once a nueve el número de sus integrantes a fin de mejorar su eficiencia, austeridad y transparencia; ellos estarán en el cargo doce años en lugar de los 15 actuales.

Desaparecerán también las dos Salas que la integran (la primera para asuntos civiles y penales y la segunda en materia administrativa y laboral), por lo que sus integrantes sesionarán en el pleno cuyas reuniones y determinaciones deberán ser públicas.

La reforma propone la eliminación de la pensión vitalicia para los actuales y futuros miembros de la SCJN, cuya remuneración se ajustará al tope

Alistan foros

Morena y sus aliados en el Congreso, PVEM y PT, informaron que preparan una serie de foros para analizar y enriquecer la propuesta de reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Diputados federales y senadores morenistas dijeron que se busca que en agosto el dictamen de la reforma sea aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales y en septiembre, con la nueva Legislatura ya instalada, sea avalado por el pleno de las dos cámaras.



Viene de la
página anterior

máximo salarial establecido para el presidente de la República sin excepción.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF), instancia encargada de los asuntos administrativos y de sanción del Poder Judicial, será reemplazada por dos instituciones: el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial.

Ante el nerviosismo que genera en los mercados esta reforma, López Obrador aseguró que la reforma del Poder Judicial se hará “de manera ordenada, sin autoritarismos”, convocando a todos los interesados para hablar sobre el tema.

Refirió que aun cuando se prevé la realización de una consulta con todos los actores involucrados para analizar la reforma al Poder Judicial, la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces “es irreductible”.

“La reforma se hará de manera ordenada, sin autoritarismos”.

“Jueces, magistrados, ministros no imparten justicia. Hay, desde luego, honrosas excepciones, no podemos generalizar. Hay jueces buenos, ministros, magistrados; pero, en general, está mal el Poder Judicial. Necesitamos esa reforma”, subrayó el presidente.

Consulta amplia

En sus propuestas de gobierno contenidas en los *100 pasos para la transformación*, Sheinbaun expone que el funcionamiento honesto, independiente y profesional del Poder Judicial Federal depende en forma desmedida de la voluntad de la presidencia de la SCJN y del CJF, en tanto que en la mayoría de las entidades federativas la justicia local está abandonada.

“El problema radica en que ni el Poder Judicial Federal ni los poderes judiciales locales tienen un diseño institucional sólido que refleje prácticas internacionales, incluyendo una auténtica carrera judicial, así como políticas efectivas para erradicar la corrupción, combatir el nepotismo, impulsar la igualdad de género y atender a grupos vulnerables”, resalta el diagnóstico.

En la propuesta se asienta que México cuenta con un Poder Judicial caro, mal administrado

y con una burocracia amplia, por lo que un Poder Judicial independiente no puede significar uno caprichoso y arbitrario. “Por el contrario, debe regirse por la rendición de cuentas y la justificación pública de su gasto”.

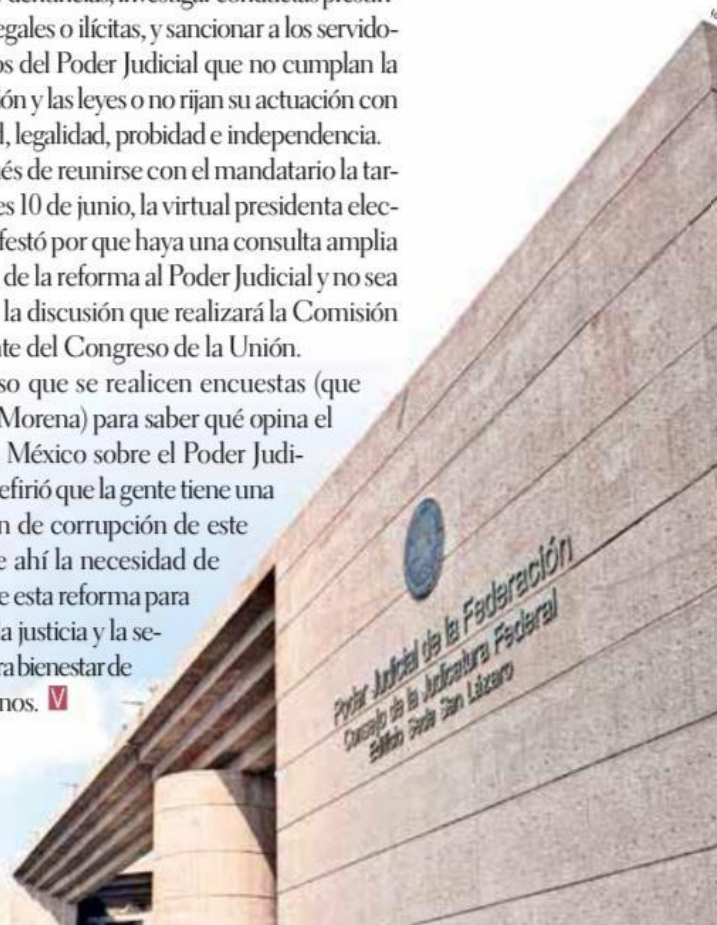
Asegura que el diseño y la estructura de los órganos administrativos y disciplinarios del Poder Judicial no garantizan su autonomía, independencia y especialidad técnica, porque no desligan la función jurisdiccional de las tareas administrativas que inciden en el nombramiento y formación de jueces y magistrados, la creación de nuevos órganos jurisdiccionales, el manejo del presupuesto y de las funciones sancionadoras y de disciplina personal.

Frente a esta situación propone que los ministros de la SCJN, los magistrados de circuito, los jueces de distrito y los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial sean elegidos de manera directa y secreta por la ciudadanía.

Al igual que la propuesta de reforma del presidente López Obrador, establece que la disciplina del personal de ese poder esté a cargo del Tribunal de Disciplina Judicial, que tendrá facultades amplias para recibir denuncias, investigar conductas presuntamente ilegales o ilícitas, y sancionar a los servidores públicos del Poder Judicial que no cumplan la Constitución y las leyes o no rijan su actuación con honestidad, legalidad, probidad e independencia.

Después de reunirse con el mandatario la tarde del lunes 10 de junio, la virtual presidenta electa se manifestó por que haya una consulta amplia en el tema de la reforma al Poder Judicial y no sea a partir de la discusión que realizará la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Propuso que se realicen encuestas (que efectuará Morena) para saber qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial, pues refirió que la gente tiene una percepción de corrupción de este poder y de ahí la necesidad de que avance esta reforma para fortalecer la justicia y la seguridad para bienestar de los mexicanos. **V**





Gobierno de México propone Reforma Judicial



Por: Alvaro Hopkins
15 de junio de 2024 Hora: 03:41

La propuesta pauta la elección popular de los miembros del sector judicial del país.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se refirió este viernes a la reforma al Poder Judicial, muy polemizada por estos días y que pauta una elección de los jueces y ministros mediante el voto popular.

Asimismo, esta medida se enfila hacia la eliminación de la delincuencia organizada y de cuello blanco en este poder.

“Lo que queremos es quitarle a los delincuentes un poder que tiene que estar al servicio del pueblo, impartiendo justicia”, subrayó el mandatario mexicano.

Esta medida llevada a cabo por el propio presidente, detalla que el pueblo podrá elegir directamente a los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ), de un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

AMLO dijo que todo el que se opone a esta propuesta sustenta sus argumentos en que el Poder Judicial quede controlado, que se puedan manipular las elecciones y que delincuentes puedan tener control.

Aseguró que las sentencias del Poder Judicial, en muchos casos, tienen que ver con los intereses de la delincuencia organizada y la delincuencia de cuello blanco.

“¿Cómo se enfrenta eso, cómo se purifica la vida pública?, con el método democrático, la participación de la gente, que el pueblo los elija”, añadió.

Siguiendo esta línea aseguró que los jueces, magistrados y ministros que estén desempeñando sus funciones podrán participar en la elección.



Las seis claves de la polémica reforma al Poder Judicial de López Obrador

15 junio 2024

Ciudad de México (EFE).- La reforma para elegir por voto popular al Poder Judicial que planteó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, causa incertidumbre en los mercados y la sociedad civil, pero se impulsará tras la victoria de la candidata presidencial oficialista, Claudia Sheinbaum, en las elecciones.

Estas son las claves del proyecto que genera controversias en la opinión pública mexicana y que podrá aprobarse a partir del 1 de septiembre, cuando la alianza de partidos del oficialismo recupere, previsiblemente, la mayoría de dos tercios del Congreso para reformar la Constitución.

1. López Obrador plantea la elección popular de jueces

La proposición plantea la elección por voto popular de los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ), de un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y, en general, de todos los jueces de distrito y magistrados de circuito del país.

2. Cambios en la Suprema Corte

La Suprema Corte es el máximo tribunal constitucional y máxima autoridad jurisdiccional del Poder Judicial en México.

La propuesta prevé una reducción en la cantidad de ministros (integrantes) de la SCJN, que pasarían a ser nueve en lugar de los 11 actuales y cuyo cargo mantendrían por 12 años, tres menos que en la actualidad.

3. Tribunal Electoral

El TEPJF es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral, se encarga de resolver las controversias relacionadas con los comicios, como las recientes impugnaciones a la elección del 2 de junio realizadas por la oposición mexicana.

4. Un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial

Es otra novedad, pues sustituiría al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), órgano de administración y vigilancia interna del Poder Judicial.

5. Las elecciones por estados

Tan solo en Ciudad de México se votarían 339 cargos, 114 jueces y 225 magistrados, y podría haber hasta 2.034 aspirantes pues cada poder, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, podría nombrar hasta dos candidatos por plaza. Una situación similar ocurriría en los principales estados del país.

[Las seis claves de la polémica reforma judicial de López Obrador \(efe.com\)](https://www.efe.com)



UNAM advierte sobre consecuencias del 'Plan C' de AMLO y la reforma al Poder Judicial: "Es regresiva y negativa"

Los investigadores César Astudillo y Javier Reyes aseguraron que, de aprobarse la iniciativa, el daño será mayúsculo; esto fue lo que dijeron

Por Rubi Martínez



En medio de la discusión pública sobre el **paquete de reformas** impulsado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, conocido como el 'Plan C', la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** publicó un libro que contiene el **análisis** de cada una de las iniciativas realizadas por 41 juristas, economistas y politólogos reconocidos. En su mayoría, las y los académicos advierten que, de aprobarse, el poder se concentraría en la Presidencia de la República.

La obra titulada "Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República", publicada el pasado 13 de junio por el **Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ)**, señala que las propuestas de reformas propuestas por el líder del Ejecutivo involucran la modificación de **53 artículos constitucionales**, lo que se traduciría en el mayor número de cambios registrados en la historia de México.

En esa línea, el órgano de investigaciones humanísticas se dio a la tarea de analizar cada una de las 20 reformas contempladas en el 'Plan C', pues advierte que "inciden en la división de poderes y buscan **concentra el poder en la Presidencia de la República**".



Entra en vigor reforma a Ley de Amnistía; permite al presidente indultos de manera directa

ARCHIVO ESPECIAL

Aplica solo para personas que hayan sido procesadas o sentenciadas y que colaboren para esclarecer delitos relevantes para el Estado mexicano

Mario D. Camarillo

nacional@cronica.com.mx

En busca de que la justicia llegue a través de varias herramientas legales al alcance, entre ellas colaboraciones de personas sujetas a proceso o que han sido sentenciadas por algún delito, este sábado entró en vigor la reforma a la Ley de Amnistía que da el poder al presidente de la República para exonerar de manera directa a personas que contribuyan para esclarecer delitos relevantes para el Estado mexicano, esto, de acuerdo con el decreto publicado por la secretaría de Gobernación en la edición vespertina del 14 de junio en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

ARTÍCULO AÑADIDO

El cambio oficializado en el decreto publicado añade el artículo 9 en el que se establece que "Por determinación exclusiva de la persona titular del Poder Ejecutivo federal se podrá otorgar el beneficio de la amnistía de manera directa, sin sujetarse al procedimiento establecido en este ordenamiento".



El Presidente de la República podrá exonerar de manera directa a presos que ayuden a esclarecer delitos importantes.

En el mismo tenor, la reforma subraya que la amnistía sólo se puede conceder en casos específicos como cuando

la persona aporte "elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de los hechos en casos que sean



relevantes para el Estado mexicano”.

CONDICIONADO

El documento que aparece con fecha 14 de junio en el *DOF* resalta que el indulto será otorgado exclusivamente por el Ejecutivo federal a personas a las que se les haya ejercido la acción penal, que estén siendo procesadas o que ya fueron sentenciadas por cualquier delito. “La amnistía concedida en términos de lo dispuesto por este artículo extinguirá las acciones penales y las sanciones impuestas”, destaca el decreto.

La reforma a la Ley de Amnistía avanzó hasta su entrada en vigor, luego de que el pasado 25 de abril se le diera visto buena en la Cámara de Diputados, con 250 votos a favor y 197 en contra.

LEY DE AMPARO

A la par de la Ley de Amnistía, también fue publicado en el *DOF* para su entrada en vigor este sábado, reformas a la Ley de Amparo, que presenta modificación en los artículos 129 y 148, y en los que se establece que se prohíbe a los jueces frenar provisionalmente la entrada en vigor de reformas o leyes de aplicación general.

Con la entrada en vigor de esta reforma, a partir de este día comenzarán a contar los 30 días hábiles previstos en la legislación para que dicha modificación sea impugnada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) mediante una acción de inconstitucionalidad •



✔ Entra en vigor ley de amnistía directa y protección; Diario Oficial de la Federación – .



Entra en vigor ley de amnistía directa y protección; Diario Oficial de la Federación – .

El decretos de reforma en leyes de amnistía y protección Entraron en vigor este sábado después de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* ayer por la tarde.

Estas reformas fueron impulsadas por el **Presidente López Obrador** y **aprobadas por la Cámara de Diputados** él el **pasado 24 de abril** tras su aprobación en el Senado.

El primero consiste en la adición de un artículo para que el **Jefe del Ejecutivo otorga amnistía directa** sin procesos regulados involucrados, para **presos que colaboran para resolver casos relevantes** para el Estado mexicano, cualquiera que sea el delito por el cual se les haya iniciado acción penal, ya sea que se encuentren procesados o sentenciados.

En el caso del **ley de protección**, se **añadió un último párrafo al artículo 148** y se derogó el último párrafo del 129.

En el caso de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones dictadas establecerán efectos generales”, señala el añadido.

[Entra en vigor ley de amnistía directa y protección; Diario Oficial de la Federación – . \(eseuro.com\)](https://www.eseuro.com)



Gobierno otorgará amnistía directa y jueces no podrán abusar de amparos



Gobierno otorgará amnistía directa y jueces no podrán abusar de amparos

Raúl Ruiz

Se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma que modifica diversos artículos de la Ley de Amnistía y a la Ley de Amparo. Se explica que el primero le da facultad al titular del Poder Ejecutivo federal para otorgarla de manera directa, es decir, sin la necesidad de recurrir al procedimiento establecido; mientras que el segundo permite impedir a los jueces otorgar suspensiones de normas con efectos generales, esto con el fin de evitar que representantes del Poder Judicial tumben iniciativas ya aprobadas por el Poder Legislativo.

En la publicación oficial del Gobierno federal se destaca que, de acuerdo con la iniciativa aprobada por el Congreso de la Unión, se deroga el último párrafo del Artículo 129 de la Ley de Amparo y se añade un párrafo al Artículo 148:

"Tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales".

Por su parte, la misma publicación informa la adición del Artículo 9 a la Ley de Amnistía, misma que ahora quedará establecida de la siguiente manera:

"Por determinación exclusiva de la persona titular del Poder Ejecutivo Federal se podrá otorgar el beneficio de la amnistía de manera directa, sin sujetarse al procedimiento establecido en este ordenamiento".

En el contenido del documento se explica que el nuevo Artículo también desglosa las condiciones bajo las cuales esta modificación aplica como es que la amnistía se otorgue a personas que aporten elementos comprobables y útiles para conocer la verdad de los hechos en casos relevantes para el Estado; que en contra de las personas a las que se conce-



Juan Ramiro Robledo



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

va que pretende la declaración en automático de constitucionalidad de alguna reforma impugnada con tan sólo cuatro votos de los 11 ministros de la Suprema Corte. Esta reforma haría que sea incontrovertible.

Establece que, cuando el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no sea capaz de declarar la inconstitucionalidad de una reforma tras no alcanzar los ocho votos necesarios que la Constitución exige, en automático se declare válida y, por lo tanto, no se pueda proceder juicio o recurso alguno.

De igual manera, adelanta dejar sin efecto los amparos en trámite a reformas que no pudieron declararse inconstitucionales que no alcanzaron los ocho votos de 11 ministros.

Actualmente, la ley establece que deben de existir esos ocho votos necesarios para declarar una reforma inconstitucional; sin embargo, si estos no se alcanzan, no se invalida la iniciativa, pero también se permite la presentación de recursos legales para apelarlos, hecho que busca eliminar la propuesta del morenista.

Diputados que votaron a favor de la reforma afirmaron que el objetivo final de la Ley de Amnistía es que "se esclarezcan los hechos, que se proteja a los inocentes, que se evite la impunidad de los culpables, y se reparen los daños causados a las víctimas y a sus familias".

La presidenta de la Comisión de Justicia y ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Olga Sánchez Cordero, señaló que este producto legislativo tiene como objetivo garantizar el derecho a la verdad en asuntos de trascendencia nacional, pues "la nación mexicana tiene heridas que al día de hoy no han cicatrizado, por lo que se debe contar con recursos extraordinarios, para poder subsanar las violaciones a derechos que el Estado ha perpetrado en casos donde la justicia no ha tenido avances".





Alto costo congela
licencia paternal

COSTO IMPIDE AMPLIAR LICENCIA PATERNAL

Iniciativa para extender permiso a 20 días se encuentra congelada en el Congreso; **la aprobación implica mayor impacto económico a las Pymes, dicen**

Texto: **RUBÉN MIGUELES**

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**

La iniciativa de ampliar la licencia laboral para que los padres cuiden más tiempo a sus hijos recién nacidos se encuentra congelada en el Congreso, debido al alto costo que implica para las empresas, en especial a las pequeñas y medianas, dijeron expertos consultados por EL UNIVERSAL.

La Cámara de Diputados votó a favor de la iniciativa en diciembre pasado y fue aprobada por la comisión del Senado en marzo de este año, pero quedó pendiente la ratificación en el pleno y se estima que será hasta el próximo año cuando se vuelva a tomar en cuenta.

La propuesta consiste en aumen-

tar de cinco a 20 días con goce de sueldo el tiempo laboral que tiene de licencia un trabajador para atender a sus hijos recién nacidos, cuyo objetivo consiste en balancear los derechos que tienen los padres en este tema, frente a los que tienen las madres y así equilibrar las cargas en el hogar posteriores al parto, expuso Fernando Bermúdez, director de relaciones institucionales de Manpower para Latinoamérica.

Sin embargo, Bermúdez advirtió que este tipo de medidas acarrea un costo adicional para las empresas y el Estado. Este último porque también se estaría incluyendo a los trabajadores públicos que actualmente carecen de esta prestación.

Desde su punto de vista, si la ley todavía no se ha aprobado es debido a que algunas instituciones gubernamentales prevén que tendrá un impacto económico importante. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) calculan un

costo total de 13 mil millones de pesos, cuya mayoría sería a costa de las pequeñas empresas.

Además, la iniciativa contempla que si la mamá o el bebé presentan complicaciones posteriores al parto, el permiso para el padre se puede extender a 30 días.

Tomando en cuenta lo anterior, se ha puesto sobre la mesa de negociación reducir de 20 a 10 el número de días de permiso de paternidad, que coincidiría en términos de derecho comparado con Ecuador, Colombia, Venezuela, Paraguay, Uruguay y Perú.

Estos países, de acuerdo con información a 2021 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en materia de licencia de paternidad, conceden un permiso de 10 a 15 días, destaca un análisis del IMSS.

“La reforma es positiva; sin embargo, no en la magnitud que se está planteando, porque si sumamos esta iniciativa a la reducción de la jor-



nada laboral, más el impacto que ya tuvieron otras medidas aprobadas, como la relacionada a la subcontratación, seguimos apretando demasiado a los patrones y quién sabe hasta cuánto puedan aguantar”, advirtió Germán de la Garza de Vecchi, socio director de Fisher & Phillips México, empresa global de abogados laborales.

México se rezaga

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señala que las licencias de maternidad y paternidad cuentan con beneficios como reducir el estrés en las madres y tienen impactos significativos para el desarrollo cognitivo de los bebés, así como el apego seguro y la mejora del bienestar económico de las familias, además de promover la corresponsabilidad parental e igualar la carga que implica el cuidado del recién nacido.

México es una de las siete naciones con las licencias más bajas a escala global, ya que entre los países que integran la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el promedio de los permisos de paternidad yace en siete semanas.

Se trata de una política que busca fomentar la equidad de género, pues tradicionalmente se ha considerado que el cuidado de los hijos recién nacidos es una tarea que recae sólo en la madre y ahora se pretende equilibrar la carga, comentó Bermúdez, quien también es presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (AMECH).

En su opinión, los padres también deben participar en las labores del hogar y sobre todo en el cuidado del recién nacido, así como indirectamente darle posibilidades a la mujer de tener mayores oportunidades laborales.

Nuevas generaciones

La licencia de paternidad es una prestación que uno de cada cuatro hombres busca en sus trabajos, principalmente generaciones como los *millennials* y ahora los *centennials*, de acuerdo con el estudio de ManpowerGroup *The Great Realization*.

Existen empresas que han ajustado sus políticas para ofrecer mayores beneficios parentales a sus colaboradores, cuyo objetivo yace en beneficiar la conciliación de la vida laboral y familiar.

Las compañías multinacionales ofrecen ese tipo de políticas desde hace tiempo y se preparan para hacerlo de manera sostenible.

Se trata de empresas más maduras en términos de igualdad de género, diversidad y la inclusión, indicó Bermúdez.

Sin embargo, señaló que las compañías se dieron tiempo para hacerlo de forma que el impacto económico sea el menor posible y sea compensado con una plantilla más comprometida e incentivada a cumplir con sus funciones y responsabilidades.

Gradualidad o menos días

“No tengo la menor duda de que la iniciativa va a ser aprobada, todos los legisladores con que he podido platicar en relación a esto lo tienen dentro del paquete para ser aprobada, pero también identifico que el impacto económico comienza a tener peso, por lo que están siendo más sensibles a ello y verán en qué magnitud puede ser aprobada”, afirmó Germán de la Garza de Vecchi, también vocero de la AMECH.

Desde su perspectiva, lo más conveniente es pensar en una gradualidad para la implementación de cualquier iniciativa de reforma con impacto económico.

Es decir, si el objetivo es que la licencia de paternidad llegue a 20 días, lo ideal es establecer tiempos en el que las empresas afectadas avancen paulatinamente en la nueva regulación y se adapten.

“Desafortunadamente, como partimos de la base que es una cuestión de índole social, los legisladores consideran que no puede haber una gradualidad para implementar algo que afecta a un sector de la sociedad, por lo que en ese sentido la instrumentación debe ser inmediata”, advirtió el especialista.

Agregó que, de no ser posible la gradualidad, lo ideal sería apro-

bar un incremento en el número de días, pero en la menor escala posible, porque estima que se le está cargando demasiado la mano a los patrones.

Para De la Garza de Vecchi, el riesgo de no evaluar adecuadamente el impacto de las reformas laborales instrumentadas por el gobierno, como la licencia paternal, es que en lugar de que favorezcan la creación de empleo formal, se orille a los patrones a optar por esquemas de contratación informales. ●



La reforma es positiva; sin embargo, seguimos apretando demasiado a los patrones y quién sabe cuánto puedan aguantar”

GERMÁN DE LA GARZA

Socio director de Fisher & Phillips México



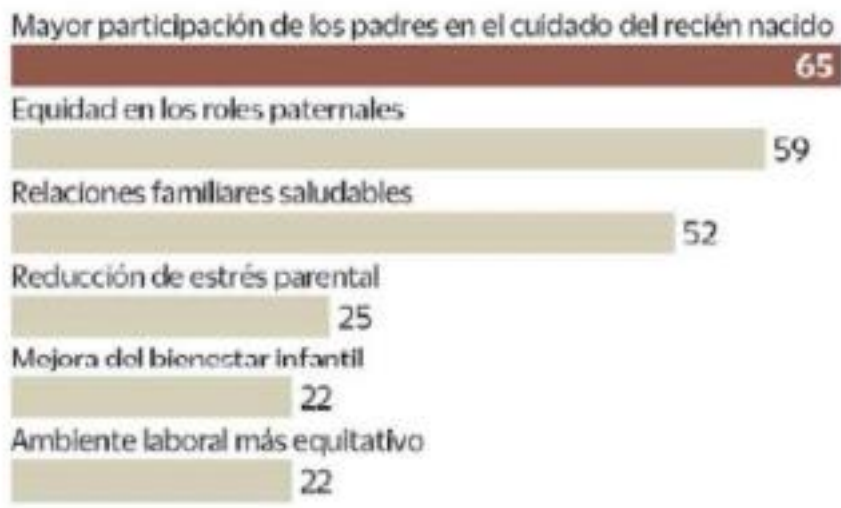
PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	1,18	16/06/2024	LEGISLATIVO

Ventajas para la familia

La iniciativa favorecerá no sólo al progenitor sino también a la mamá y al hijo.

Beneficios de ampliar la licencia de paternidad

% de las respuestas de los trabajadores consultados



Fuente: OCC.



MINISTRA LORETTA ORTIZ decidirá destino sobre Fondo de Pensiones del Bienestar



RAÚL RUIZ/GILBERTO BENÍTEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) turnó a la ministra Loretta Ortiz Ahlf la acción de inconstitucionalidad que diputados de oposición presentaron contra la reforma que creó el Fondo de Pensiones del Bienestar, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De esta manera, ella será la encargada de determinar si admite o no la impugnación que legisladores del PAN, PRI y PRD tramitaron a finales de mayo para que evitar que el Ejecutivo Federal se haga del control de al menos 40 mil millones de pesos de cuentas de Afore inactivas.

En la lista de notificación de la SCJN, la Subsecretaría General de Acuerdos del Alto Tribunal dio cuenta que se dio trámite a la acción de inconstitucionalidad con el

expediente 116/2024, mismo que se turnó a Ortiz Ahlf, quien fuera diputada federal por el partido Morena, para que instruya el procedimiento correspondiente.

"Con el escrito y los anexos, fórmese y regístrese el expediente físico y electrónico, relativo a la acción de inconstitucionalidad hecha valer por diversas diputadas y diputados integrantes del Congreso de la Unión. Túrnese este expediente a la ministra Loretta Ortiz Ahlf para que instruya el procedimiento correspondiente, de acuerdo con el registro que al efecto se lleva en la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal. Se habilitan los días y las horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído", se publicó en el documento.

Sobre este tema, vale recordar que los diputados opositores cuestionan que el Ejecutivo federal pueda manejar cerca de 40 mil millones de pesos de cuentas de Afore inactivas. Ortiz Ahlf, exdiputada por Morena, decidirá si se admite la impugnación interpuesta a finales de mayo.

El expediente 116/2024, en el que se registra esta acción de inconstitucionalidad, fue anunciado por la Subsecretaría General de Acuerdos del Alto Tribunal. Este juicio revisará la legitimidad del fondo creado y su compatibilidad con la Constitución.

Vale explicar que las Pensiones del Bienestar en México son un programa gubernamental dirigido a mejorar la calidad de vida de adultos mayores y personas con discapacidad.

Estas pensiones forman parte de las políticas sociales implementadas por el

gobierno federal y se han consolidado como uno de los pilares fundamentales de la asistencia social en el país.

Como bien se sabe, la **Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores** está dirigida a adultos de 65 años en adelante. Consiste en una ayuda económica bimestral que busca ofrecer un ingreso básico para cubrir necesidades esenciales. La finalidad es reducir la vulnerabilidad económica y social de este sector de la población, proporcionando un apoyo que contribuya a su bienestar y calidad de vida.

Por otro lado, la **Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad** está enfocada en individuos de entre 0 y 64 años que presentan alguna discapacidad. Este subsidio también se entrega de manera bimestral y tiene el objetivo de apoyar económicamente a las familias que cuidan a personas con discapacidad, facilitando su inclusión y participación en la sociedad.

Ambos programas operan bajo principios de universalidad y no discriminación, lo que implica que cualquier persona que cumpla los criterios básicos de edad o condición puede acceder a estos beneficios, sin importar su situación socioeconómica específica.

Para inscribirse, los solicitantes deben presentar una serie de documentos, como identificación oficial y la Clave Única de Registro de Población (CURP), y en el caso de personas con discapacidad, un certificado médico que valide su condición.

Las Pensiones del Bienestar representan una estrategia clave del gobierno para garantizar el acceso a recursos mínimos que permitan una vida digna a los sectores más vulnerables de la población, promoviendo así la justicia social y la equidad en el país.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Vertigo

3

16/06/2024

LEGISLATIVO

**EN MÉXICO
70% DE LOS HOGARES
CUENTAN CON ALGÚN TIPO DE MASCOTA**

**EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
APROBAMOS LA CREACIÓN DE CLÍNICAS
VETERINARIAS PÚBLICAS.**



**Donde se les proveerá atención preventiva, seguimiento y
tratamientos médicos por personal capacitado.**

**Con ello, fomentamos el cuidado responsable y protección
para nuestras MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA.**



SÍGUENOS



CAMARADEDIPUTADOS



CAMARADEDIPUTADOSMX



MX_DIPUTADOS



MX_DIPUTADOS



DIPUTADOS_MX

**PORQUE MÉXICO ERES TÚ,
LEGISLAMOS PARA TODAS Y TODOS.**



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Impondrán 20 años de cárcel a quien provoque un incendio de manera intencionada en un bosque



Boletín . | Ciudad de México | 15 Jun 2024

El diputado José Antonio García García (Morena) propuso reformar el Código Penal Federal para elevar las sanciones y, con ello, imponer hasta 20 años de cárcel a quien provoque un incendio de manera intencionada en un bosque, selva, vegetación natural o terrenos forestales, que dañe elementos naturales, flora, fauna, los ecosistemas o al ambiente.

La modificación al artículo 420 Bis del Código plantea incrementar las penas a quien ilícitamente provoque dichos incendios, al pasar de dos a diez años de prisión y por el equivalente de trescientos a tres mil días multa, a imponer de diez a veinte años de prisión y por el equivalente de dos mil a cinco mil días multa.

<https://noticiasdeveracruz.com/noticia/congreso-de-la-union/62792/impondran-20-a-os-de-carcel-a-quien-provoque-un-incendio-de-manera-intencionada-en-un-bosque.html>



Piden hasta 20 años de cárcel a quien provoque un incendio de manera intencionada en un bosque

Boletín No. 6800

- Además, en selva, vegetación natural o terrenos forestales, que dañe la flora, fauna, los ecosistemas o al ambiente
- Para ello, el diputado García García (Morena) planteó cambios al Código Penal Federal

El diputado José Antonio García García (Morena) propuso reformar el Código Penal Federal para elevar las sanciones y, con ello, imponer hasta 20 años de cárcel a quien provoque un incendio de manera intencionada en un bosque, selva, vegetación natural o terrenos forestales, que dañe elementos naturales, flora, fauna, los ecosistemas o al ambiente.

La modificación al artículo 420 Bis del Código plantea incrementar las penas a quien ilícitamente provoque dichos incendios, al pasar de dos a diez años de prisión y por el equivalente de trescientos a tres mil días multa, a imponer de diez a veinte años de prisión y por el equivalente de dos mil a cinco mil días multa.

Asimismo, dichas sanciones se incrementarían a los ilícitos que actualmente ya están establecidos en las fracciones I, II, y III de dicho artículo, los cuales son a quien dañe, deseque o rellene humedales, manglares, lagunas, esteros o pantanos; dañe arrecifes, introduzca o libere en el medio natural algún ejemplar de flora o fauna exótica que perjudique a un ecosistema, o que



dificulte, altere o afecte las especies nativas o migratorias en los ciclos naturales de su reproducción o migración.

Modifica la fracción IV para precisar que dicha pena se aplicará a quien provoque un incendio “de manera intencionada” en un bosque, selva, vegetación natural o terrenos forestales, que dañe elementos naturales, flora, fauna, los ecosistemas o al ambiente.

También se incrementa la pena adicional, al pasar de hasta dos años de prisión y hasta mil días multa adicional, a imponer hasta de cinco años de prisión y hasta mil quinientos días multa adicionales, cuando las conductas descritas en el presente artículo se realicen en o afecten un área natural protegida, o el autor o partícipe del delito previsto en la fracción IV realice la conducta para obtener un lucro o beneficio económico, “o cause daños, lesiones o muerte de algún elemento de protección civil, brigadista o voluntario, que acudiese a combatir el incendio forestal”.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Justicia, menciona que cada año miles de hectáreas de bosques son devoradas por las llamas, dejando a su paso desolación, pérdida de vidas humanas y animales, y un impacto devastador en el ambiente.

Refiere que, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, los incendios forestales no solo causan importantes daños medioambientales, sino también perjuicios sociales y económicos, además del cambio climático, elevación de temperaturas atmosféricas, variabilidad de las pautas de precipitación, sequedad del entorno y cambios en los patrones de los vientos y los rayos han acrecentado el riesgo de dichos incendios.

Dicha organización indica que, por lo general, la actividad humana es el principal factor responsable de que se originen incendios forestales, y a ella se atribuye casi 70 por ciento de la superficie total quemada a nivel mundial. Mientras que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) menciona que 99 por ciento de los incendios forestales son causados por actividades humanas.

Según la Comisión Nacional Forestal, en el último año los incendios forestales en México crecieron 13 por ciento, al pasar de seis mil 719, que afectaron 735 hectáreas en 2022, a siete mil 611 en 2023, que perjudicaron mil 47 hectáreas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	16/06/2024	LEGISLATIVO

Por ello, la propuesta de reforma busca castigar severamente a quien provoque un incendio forestal y sostener que en México no se tolerará la destrucción de nuestros bosques. “Debemos protegerlos y preservarlos para las generaciones futuras”.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-hasta-20-a-os-de-carcel-a-quien-provoque-un-incendio-de-manera-intencionada-en-un-bosque>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Promueven que los tratamientos para enfermedades en menores de edad sean obligatorios e inmediatos

por Redacción | Jun 15, 2024 | Camara de diputados 1, Colum2



La diputada federal de Acción Nacional, María Teresa Castell de Oro Palacios impulsa una iniciativa para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno se coordinen a fin de garantizar de manera efectiva, inmediata y obligatoria a niñas, niños y adolescentes tratamientos correspondientes a enfermedades respiratorias, renales, gastrointestinales, epidémicas, cáncer, VIH/sida y otras de transmisión sexual.

La propuesta de reforma a la fracción X del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes señala que el objetivo es hacer explícito que el tratamiento sea obligatorio e inmediato.

En su exposición de motivos, menciona que aunque se busca solucionar principalmente el problema de la falta de medicamentos y atención especializada a menores con cáncer, eso no significa que las demás enfermedades sean menos importantes.

<https://lineapolitica.com/promueven-que-los-tratamientos-para-enfermedades-en-menores-de-edad-sean-obligatorios-e-inmediatos/>



Promueven que los tratamientos para enfermedades en menores de edad sean obligatorios e inmediatos

Boletín No. 6801

- Garantizar medicamento inmediato reducirá la mortalidad y atacará las enfermedades en sus etapas tempranas: diputada Castell de Oro Palacios (PAN)

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN) impulsa una iniciativa para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno se coordinen a fin de garantizar de manera efectiva, inmediata y obligatoria a niñas, niños y adolescentes tratamientos correspondientes a enfermedades respiratorias, renales, gastrointestinales, epidémicas, cáncer, VIH/sida y otras de transmisión sexual.

La propuesta de reforma a la fracción X del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes señala que el objetivo es hacer explícito que el tratamiento sea obligatorio e inmediato.

En su exposición de motivos, menciona que aunque se busca solucionar principalmente el problema de la falta de medicamentos y atención especializada a menores con cáncer, eso no significa que las demás enfermedades sean menos importantes.

Garantizar medicamentos con acceso inmediato traerá grandes beneficios a México, al sector salud y al económico, ya que al evitar y reducir la mortalidad o atacar las enfermedades en sus etapas tempranas, permitirá que los sujetos de derecho de la presente propuesta aporten en un futuro al sector productivo, generando mayores ingresos al país, considera.



Advierte que, según datos del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (CENSIA), el cáncer infantil es la primera causa de muerte en menores de entre cinco y 14 años, por lo que anualmente fallecen alrededor de dos mil menores de edad.

Relata que cada 90 minutos se detecta un nuevo caso de la afección, y al año se diagnostican más de cinco mil nuevos casos en menores de 18 años, de los que aproximadamente el 52 por ciento es algún tipo de leucemia.

El mismo organismo señala que en México existen más de 60 Unidades Médicas Acreditadas para la atención del cáncer infantil; sin embargo, solo hay alrededor de 165 oncólogos pediatras, 35 hematólogos, 35 cirujanos oncólogos 10 radioterapeutas y cinco psico-oncólogos, lo que resulta insuficiente teniendo en consideración la cantidad de casos diagnosticados por año.

Es de conocimiento público que los tratamientos y los estudios clínicos para la detección, control o curación del cáncer es altamente costoso, y se estima que por niño el gasto aproximado de un tratamiento con quimioterapias es de un millón de pesos, sin contar gastos de comida y transporte, precisa.

Ante este panorama, es necesario y urgente garantizar que se les dé un tratamiento obligatorio, efectivo y de calidad, así como inmediato a estos grupos, ya que mientras más pronto se inicie el combate a su enfermedad, mayor probabilidad hay de supervivencia.

Aclara que la reforma no se hace a la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, especializada en este tema, sino tiene como meta que otros infantes y jóvenes con padecimientos respiratorios, renales, gastrointestinales, epidémicos, cáncer, VIH/sida y demás enfermedades de transmisión sexual gocen del mismo derecho de acceso a tratamientos oportunos.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen.

--ooOoo--



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	16/06/2024	LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-promueven-que-los-tratamientos-para-enfermedades-en-menores-de-edad-sean-obligatorios-e-inmediatos>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PRI: renovarse o morir



Por Tomás Chávez
15/06/2024 02:55

Escuchar

Después de la **estrepitosa derrota** que sufrió la **alianza opositora** el pasado **2 de junio**, el **dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno**, admite hacer una autocrítica y llama a los **priistas** a participar en la **renovación del partido** que puede consistir en el **cambio de sus siglas** y posiblemente en su **logotipo** y lo más importante, en **acercarse al pueblo para recuperar su apoyo**.

“**Alito**” convoca a la **asamblea nacional** que se efectuará el **7 de julio** pero no admite que a más tardar el **19 de agosto**, por **mandato del tribunal electoral**, que le otorgó una extensión, **tiene que dejar la dirigencia del partido**. Acaricia la **idea de la reelección** o de **dejar a un incondicional** al frente del tricolor.

<https://www.debate.com.mx/opinion/PRI-renovarse-o-morir-20240615-0006.html>



‘Alito’ Moreno anuncia profunda reforma al PRI tras derrota electoral



15 junio, 2024

Por La Hoguera



Alejandro ‘Alito’ Moreno Cárdenas, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), anunció que el instituto político que encabeza tendrá una “profunda reforma” para enfrentar los resultados electorales del pasado 2 de junio. Comentó que el desencanto con el partido tricolor no es algo nuevo, sino resultado de malas decisiones tomadas en las últimas tres décadas.

En entrevista para Radiofórmula, ‘Alito’ Moreno expresó que los partidos políticos opositores deben trabajar de la mano de la sociedad, considerando los resultados electorales del 2 de junio, ya que el oficialismo tuvo un triunfo contundente. No obstante, recalcó que el proceso electoral debe ser impugnado para que no se permita más la intervención del gobierno y el Presidente de la República, pues sus violaciones a la norma electoral quedaron acreditados por autoridades que vigilan su cumplimiento

<https://lahoguera.mx/alito-moreno-anuncia-profunda-reforma-al-pri-tras-derrota-electoral/>



Necesario adaptar y reformar el PRI frente a la nueva realidad del país: Alejandro Moreno



El dirigente nacional del PRI Alejandro Moreno reconoció que para el tricolor es necesario “adaptarse y reformarse para reflejar la nueva realidad del país”, por lo cual propuso una serie de cambios en la estructura y funcionamiento del partido.

A través de su columna “Por la reforma del PRI” publicada en el diario *Quadratín*, Moreno Cárdenas argumenta que el tricolor “enfrenta una serie de desafíos que requieren una reforma profunda y sistemática”.

Afirma que “en años recientes, ha enfrentado críticas por corrupción, falta de transparencia y alejamiento de las necesidades reales de la población”, además de que “el sistema político mexicano ha evolucionado hacia un escenario multipolar, con la emergencia de nuevos actores políticos y movimientos ciudadanos que han captado el descontento popular y la demanda por cambios reales”.

Por lo anterior, el dirigente nacional afirma que es necesario “revitalizar al PRI y posicionarlo como un actor relevante en el nuevo sistema mexicano”, para lo cual, asegura, se necesita implementar mecanismos para garantizar la transparencia en la gestión de recursos y decisiones políticas.

Lo anterior, según Moreno Cárdenas, se logrará con “auditorías externas, rendición de cuentas periódica y el establecimiento de códigos de ética estrictos”.

También, con el desarrollo de “plataformas políticas modernas que aborden de manera directa los problemas contemporáneos del país” y el uso de “herramientas digitales y estrategias de comunicación modernas para conectar de manera más efectiva con los electores, especialmente con los jóvenes y los



PERIÓDICO

La Razón

PÁGINA

0

FECHA

16/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

sectores urbanos”. “Al tiempo de abrir espacios significativos a jóvenes líderes y a grupos demográficos subrepresentados dentro del partido, lo cual no solo revitalizará la base electoral, sino que también enriquecerá el debate interno y las propuestas políticas del PRI”, argumenta Alejandro Moreno.

“Al adaptarse a los desafíos del siglo XXI y abrazar la diversidad y la innovación, el PRI puede recuperar su relevancia histórica y ser un motor de progreso y cambio positivo para México”, concluye el líder del tricolor.

<https://www.razon.com.mx/mexico/reforma-pri-que-propone-alejandro-moreno-2024-puntos-580870>



Sergio Vadillo asume la presidencia del PRI en Mérida

ST 15 junio, 2024 0 69



En un ambiente de fiesta, encabezado por el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, este viernes Sergio Vadillo Lora rindió protesta como líder del Partido Revolucionario Institucional en Mérida.

La batucada anunció la llegada de Vadillo Lora y de inmediato se escucharon aplausos, vítores y se soltaron globos tricolores a la entrada de la Casa del Pueblo, donde una multitud lo esperaba.

A su paso, los presentes le pedían la foto del recuerdo y él no dudó en aceptar, el ambiente se encendió más cuando el nuevo dirigente subió a unas sillas y levantó los brazos en señal de victoria.

<https://www.yucatanalamano.com/sergio-vadillo-asume-la-presidencia-del-pri-en-merida/>



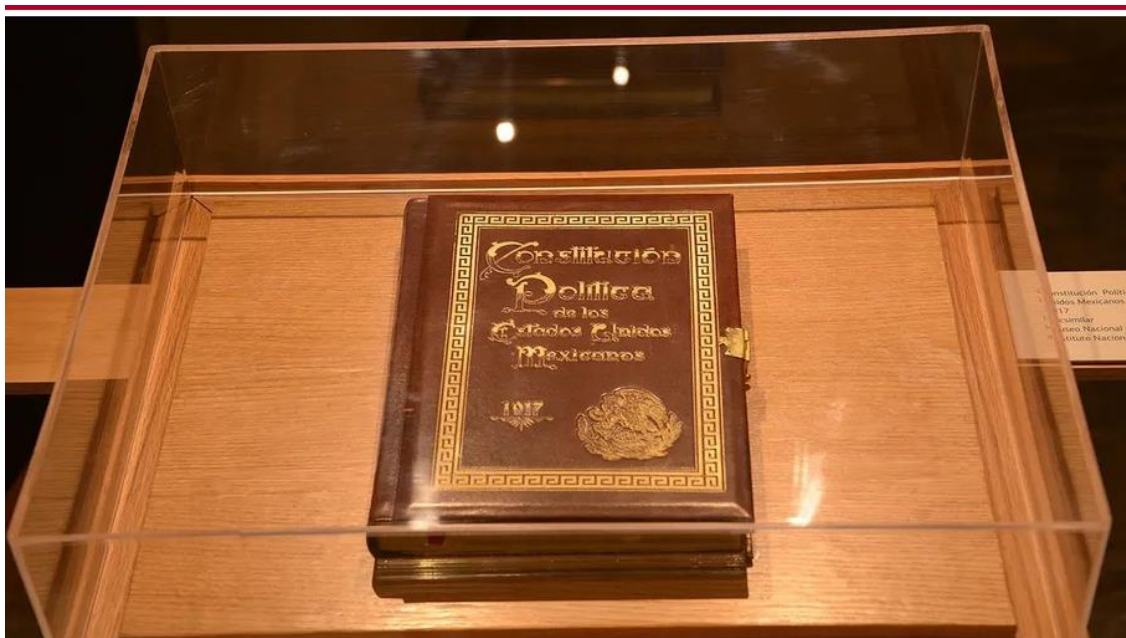
GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PT plantea recuperar Constitución de 1917: "de 136 artículos, hemos tocado 60"



Ciudad de México / 15.06.2024 00:00:00

El **Partido del Trabajo (PT)** aseguró que está en la ruta para recuperar el contenido de la **Constitución de 1917** para concretar la cuarta transformación.

En un video difundido en redes sociales, **Reginaldo Sandoval**, actual presidente de la Comisión de Infraestructura en la Cámara de Diputados, afirmó que esa será su tarea ahora que Morena, PT y PVEM conformarán una mayoría legislativa.

<https://www.milenio.com/politica/pt-plantea-recuperar-constitucion-de-1917>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



“El PRD ya no existe más, me duele decirlo”, lamenta Jesús Zambrano

El aún líder del Sol Azteca sólo espera el anuncio oficial de las autoridades electorales

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

“El PRD ya no existe más, ha cerrado su ciclo”, admitió el aún líder nacional del Partido de la Revolución Democrática, no sin antes acusar directamente al presidente Andrés Manuel López Obrador de ser el causante de la “desconcertante derrota” de la oposición al hacer un uso descarado en las casillas de los programas sociales.

Jesús Zambrano Grijalva reunió a un puñado de voces de su corriente Nueva Izquierda en el Salón Nuevo León del Hotel Fiesta Americana. Ahí admitió lo que los resultados electorales arrojaron tanto de manera preliminar como tras cómputos distritales, que aunque están impugnados, no cambiarán sustancialmente lo que los vo-

tantes les demostraron: “no nos tuvieron confianza”.

“Me duele decirlo, pero me toca decirlo: ¡Ya no existe más el PRD con el registro original del PCM, PSUM y PMS, fruto de gloriosas batallas y múltiples sacrificios que construimos hace 35 años! Pero sigue vivo el entusiasmo y la convicción de seguir luchando por una democracia”.

35 AÑOS DE VIDA

Exactamente en mayo pasado, el Sol Azteca festejaba siete lustros de vida, y había confianza en que se beneficiarían electoralmente de la coalición con PAN y PRI denominada Fuerza y Corazón por México, pero perdieron todo, hasta el registro oficial como partido al no lograr el 3 por ciento de la votación válida emitida, lo que se hará oficial cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación les anuncie que las impugnaciones no modificaron su realidad.

“Lo que está claro es que el ciclo del PRD, que ya se venía cerrando, se agotó tan drásticamente que hasta nos encon-

tramos en el riesgo de perder el registro legal”, dijo el político sonorensé.

Jesús Zambrano señaló que el perredismo padeció “ilusiones ópticas” con las plazas públicas repletas, de la calle, de la conversación pública, de la “marea rosa”, y de algunas encuestas que los colocaban en empate técnico, mezcladas con la esperanza de que si la gente salía masivamente a votar tendrían asegurada la victoria presidencial y los necesarios contrapesos en las Cámaras Legislativas y en los estados.

GOLPE DE REALIDAD

“El golpe de realidad fue brutal”, admitió, pero también reconoció que, aunque los discursos, propuestas e imágenes no lograron entusiasmar suficientemente a esa mayoría social que, en conjugación con la compra de conciencias, el miedo a perder lo poquito que les llega con los programas sociales y las enormes cantidades de dinero líquido que fluyó el día de la jornada electoral directamente en las casillas los llevaron a perder, sí lograron permanecer



El líder del aún PRD admitió por fin que ha dejado de ser partido.

en al menos 60 municipios, es decir, en 13 o 14 estados, que representa nada porque no sostienen al Sol Azteca.

COALICIÓN FALLIDA Y ERRÁTICA

Tras reconocer errores y fallas de la coalición, pero sobre todo el gran trabajo que cargó sola Xóchitl Gálvez como su candidata, Zambrano cuestionó ante reducido liderazgo, entre ellos diputados federales y locales, qué hacer ante estas circunstancias, y dijo: “No tengo ninguna duda de que debemos reinventarnos, ir al encuentro de todos los liderazgos y fuerzas importantes de la sociedad con quienes coincidimos en este proceso electoral para junto

con ellos construir una nueva fuerza política progresista de corte socialdemócrata, que diseñe su propio programa, un nuevo perfil, nuevos esquemas organizativos y, de perder el PRD el actual registro, trabajar por el registro legal de un nuevo partido, con un nuevo nombre, dejando atrás las prácticas y vicios que provocaron estos resultados en el PRD” •

**Jesús Zambrano dice
que viene la
conformación
de una nueva
fuerza política**



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

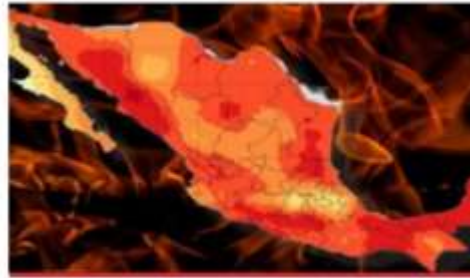
CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



ACADEMIA

*Consuelo Doddoli - Página 15***Mezcla de fenómenos atmosféricos explican la ola de calor del 2024**

Transición entre Niño y Niña causó fuerte calor en el país

En el presente, estamos transitando hacia una Niña, que se pronostica que también será fuerte, dice Christian Domínguez, investigadora del ICAYCC

Ciencia UNAM**Consuelo Doddoli**

Ciencia UNAM-DGDC*

Hasta ahora, en la Ciudad de México, la temperatura registrada más alta había sido de 33.9 °C, el 9 de mayo de 1998. Sin embargo, este récord se rompió el pasado sábado 25 de mayo, cuando se alcanzó una temperatura de 34.7 °C. Anteriormente, ya se había roto el récord histórico, el 9 de mayo de este año con una temperatura de 34.2 °C.

Históricamente el año más caluroso, por lo menos en la Ciudad de México, fue 1998. Durante ese entonces hubo una transición entre dos fenómenos atmosféricos: de un Niño muy intenso a una Niña muy intensa. Actualmente, estamos pasando por el mismo fenómeno, durante el 2023 atravesamos por un Niño fuerte que inició alrededor de junio y su punto máximo fue entre noviembre y enero, y luego se empezó a debilitar a principios del 2024.

En el presente, estamos transitando hacia una Niña, que se pronostica que también será fuerte. Esta transición ha provocado que durante marzo, abril, mayo y junio se formen estas intensas olas de calor, asegura la doctora Christian Domínguez Sarmiento, investigadora del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM, y destaca que el cambio climático, aunado con los cambios de uso de suelo, también contribuye a esta elevación en las temperaturas.

Este fenómeno no es exclusivo de México, en todo el mundo las temperaturas han aumentado año tras año. Los últimos ocho años han sido los más calientes desde que se tienen registros a escala mundial.

LLUVIAS

En México, añade la investigadora, los veranos con el efecto de El Niño suelen ser secos y cálidos, lo que generalmente provoca serias sequías, incendios y escasez de agua. Sin embargo, durante el invierno, llueve principalmente en el norte del país.

En ocasiones, después del Niño, viene un enfriamiento muy brusco y se convierte en La Niña; aunque también ocurre es-

te fenómeno sin que haya habido un Niño anterior.

Durante La Niña, los vientos normales de este a oeste se vuelven más fuertes, porque la masa de aire caliente es empujada hacia el oeste. Esto hace que el agua fría suba desde las profundidades del océano, lo que significa que las temperaturas de la superficie del mar son más frías de lo habitual en el Pacífico oriental, explica Domínguez Sarmiento.

Destaca que en el centro y sur de nuestro país, durante la fase de La Niña, llueve mucho en verano (de julio a octubre) y se forman un número de ciclones importantes en el Océano Atlántico.



Durante el invierno llueve menos en comparación con otros años, por lo que hay sequía. Sin embargo, la investigadora agrega que a largo plazo no podemos saber si va a seguir La Niña, es decir, pensamos que los próximos meses son de mucha lluvia, pero aún no podemos predecir si durante diciembre de 2024 a febrero de 2025 seguirá este fenómeno o si podría haber sequía.

TRANSICIÓN

Tanto "El Niño" como "La Niña" pertenecen a la oscilación climática conocida como El Niño-Oscilación del Sur (ENSO). El primero se refiere a la fase cálida, es decir

a un calentamiento, y el segundo a la fase fría o a un enfriamiento recurrente en la superficie del océano Pacífico ecuatorial en la región que comprende 5°N y 5°S.

Las variaciones en el clima que suceden en México están en gran medida asociadas a la ocurrencia del ENSO. Este fenómeno natural es conocido. Los primeros registros de estas fluctuaciones de temperatura fueron reportados por el capitán peruano Camilo Carrillo en 1692, quien notó la existencia repetida de una corriente marina cálida en las costas normalmente frías de Perú •

* Colaboración de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM

"En el hemisferio Norte existe una corriente de vientos que soplan casi constantemente de este a oeste a los que se les llama vientos alisios, son muy importantes porque desplazan las masas de agua oceánica"



Tanto "El Niño" como "La Niña" pertenecen a la oscilación climática conocida como El Niño-Oscilación del Sur (ENSO).



Sequía e inseguridad afectan precios de frutas y verduras

ALEJANDRO ALEGRÍA

El país está pagando la factura de un estilo de vida depredador de los recursos naturales, pues la sequía —que se extiende por dos tercios del territorio nacional—, ha provocado un encarecimiento de frutas, verduras, carnes, e incluso alimentos procesados, indicaron expertos.

Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), aseguró en entrevista que no sólo la temporada de estiaje está afectando al aumento en los precios, sino también la inseguridad que existe en el territorio nacional y la logística que no se ha podido consolidar en algunas cadenas en la pospandemia.

Comentó que la canasta básica se ubicó en mil 858.58 pesos en mayo, nivel que observó una variación de 1.51 por ciento mensual o un aumento de 27.71 pesos.

Los productos que más se han encarecido son el aguacate, que pasó de un promedio de 59.52 pesos a 70.18; la naranja, de 26.30 a 28.74, y la zanahoria, de 17.70 a 18.43 pesos.

Juan Carlos Anaya, director general de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), apuntó que el encarecimiento se explica por la

sequía y la temporalidad, aunque destacó que sólo el cilantro ha escaseado y aumentado su costo.

Datos recabados por la consultora muestran que en la Central de Abasto de la Ciudad de México en la primera semana de junio la coliflor observó de nueva cuenta un alza, la cual fue de 35 por ciento, pues pasó de 17 a 23 pesos la pieza, como consecuencia de las condiciones extremas de clima y granizadas en Puebla, principal proveedor de ésta hortaliza.

Otros alimentos que se han encarecido son el pepino con 77 por ciento o 4.8 pesos, la lechuga romanita con 51 por ciento o 4.6 pesos, la calabacita Italiana 63 por ciento o 4.25 pesos y el nopal con 100 por ciento.

El plátano Tabasco se encareció 49 por ciento al ubicarse en 16.5 pesos el kilo. La naranja valencia aumentó 19 por ciento, 3.5 pesos; la piña mediana, 18 por ciento o 3.5 pesos; la fresa, 7 por ciento o 2 pesos, y la toronja, 10 por ciento o 1.7 pesos.

“Esto de la sequía, el efecto de *El Niño* y *La Niña*, todo este asunto del cambio climático, estamos pasando a pagar la factura de un mal estilo de vida, un estilo de vida depredador que no respeta el me-



dio ambiente, ni a la naturaleza”, señaló Rivera tras reconocer que la temporada de estiaje que se ha prolongado “ha estresado la actividad agrícola y ganadera del país y en alguna medida también ha golpeado a la pesca”.

Comentó que la falta de agua ha afectado la producción agrícola, pues no sólo es escasa, sino que el producto no es de la mejor calidad.

“La sequía está golpeando, es cada vez más un tema protagónico y la inseguridad es una constante.”

Hábitos de consumo cambiaron: expertos

Datos de GCMA indican que en el caso de la naranja la oferta no ha sido muy amplia y se ha conformado sólo con fruta de buena calidad que aportan citricultores de Tamaulipas y de Nuevo León, mientras para el limón sin semilla de Veracruz la calidad fue regular, pues predominó el producto de calibres menores.

Rivera agregó que la sequía también ha repercutido en la ganadería, pues los animales necesitan pastura para su engorda, mientras industrias como las de embutidos, sólo por mencionar algunas, tienen problemas por la escasez de agua.

No obstante, el presidente de Anpec comentó que “factores como la inseguridad han pegado sistemáticamente” en la inflación, pues es un elemento que “está debajo de la alfombra” y es una de las causas por las que la inflación se mantenga en 4.69 por ciento hasta mayo.

Además, en la pospandemia los hábitos de consumo cambiaron, pero la logística no se ha podido consolidar y las cadenas de suministro están tratando de responder a las nuevas circunstancias de la demanda.

“Necesitamos que llueva, que llueva bien y que esa agua vaya a dar a las cuencas que almacenan el líquido.

“No estorba decir que de cada 10 litros que pasan por las tuberías del país se pierden al menos entre 4 y 5 litros, es decir, urge que se haga una modernización de los ramales que abastecen de agua a los hogares y al consumo humano”, señaló.

Advirtió que la situación de consumo puede empeorar con la canícula, como se conoce a la temporada de calor más intensa en el verano, pues si bien la demanda de bebidas se intensificó con las olas de calor en primavera, la ANPEC prevé que la industria aumente los precios de los productos.



TROMBA DEJÓ BAJO EL AGUA A CHETUMAL, QUINTANA ROO

La Niña salvaría al Cutzamala del Día Cero

POR ERNESTO MÉNDEZ
Y FÁTIMA VÁZQUEZ

Debido al desarrollo de *La Niña*, fenómeno meteorológico que lleva aguas frías, vientos y huracanes a la cuenca del Atlántico, se pronostica un escenario de lluvias por arriba del promedio en las regiones oriente, centro, sur y sureste del país.

José Martín Cortés, meteorólogo operativo y jefe de la plataforma InfoMeteoro, destacó que se prevén precipitaciones abundantes en los límites del Estado de México y Michoacán, donde se encuentran las presas

que abastecen al Sistema Cutzamala, por lo que se espera una recuperación importante en sus niveles de almacenamiento

Actualmente, el sistema cuenta con 209 millones 661 mil metros cúbicos de agua; el llamado Día Cero será cuando tenga 155 millones de metros cúbicos y ya no pueda bombear agua hacia el Valle de México.

En tanto, cientos de casas en Chetumal, Quintana Roo, amanecieron inundadas por las fuertes lluvias registradas en la madrugada de ayer, por lo que la Guardia Nacional y el Ejército activaron



Foto: Especial

Colonias enteras de Chetumal amanecieron anegadas; al bajar el nivel del agua, autoridades iniciaron trabajos de desazolve.

sus planes de auxilio.

"Fue en un instante cuando empezó a caer el agua, en menos de 10 minutos

ya estábamos inundados", narró Delmy Teresita, una afectada.

PRIMERA | PÁGINAS 12 Y 13

**LA LUZ AL FINAL DE LA SEQUÍA**

La Niña oxigenará al Cutzamala

**AUNQUE
EXPERTOS VEN
COMPLICADO
calcular cuánta
agua traerán las
lluvias, sí prevén
que sea arriba del
promedio de julio
a septiembre**

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Todos los pronósticos mantienen el escenario de una temporada de lluvias por arriba del promedio para México, debido al desarrollo del fenómeno de *La Niña*, en las regiones oriente, centro, sur y sureste del territorio nacional, en contraste, con el norte y noroeste, donde se podrían presentar precipitaciones menores a la media.

El meteorólogo operativo José Martín Cortés, líder de la plataforma InfoMeteoro, destacó que se prevén precipitaciones abundantes en los límites del Estado de México y

Michoacán, donde se encuentran las presas que abastecen al Sistema Cutzamala, por lo que se espera una recuperación importante en sus niveles de almacenamiento.

**APARECERÁ
POR EL PACÍFICO**

Se espera que *La Niña* aparezca en el océano Pacífico, luego del periodo neutro que estamos viviendo, durante julio a septiembre, tras el final anunciado de la etapa de sequías de *El Niño*.

"Estas lluvias ayudarían a incrementar los niveles de las presas, hay un panorama bastante bueno, aunque no se puede adelantar qué tanto se van a llenar los cuerpos de agua en la región del Cutzamala para garantizar el abasto a largo plazo de la población.

"Es difícil calcular, porque antes de que se puedan llenar las presas hay que ver primero lo que se va a absorber de agua, el suelo está muy seco y no todas las lluvias van a escurrir, hay que ver qué tanto se absorbe y después cuánto llega a la cuenca", explicó José Martín Cortés.

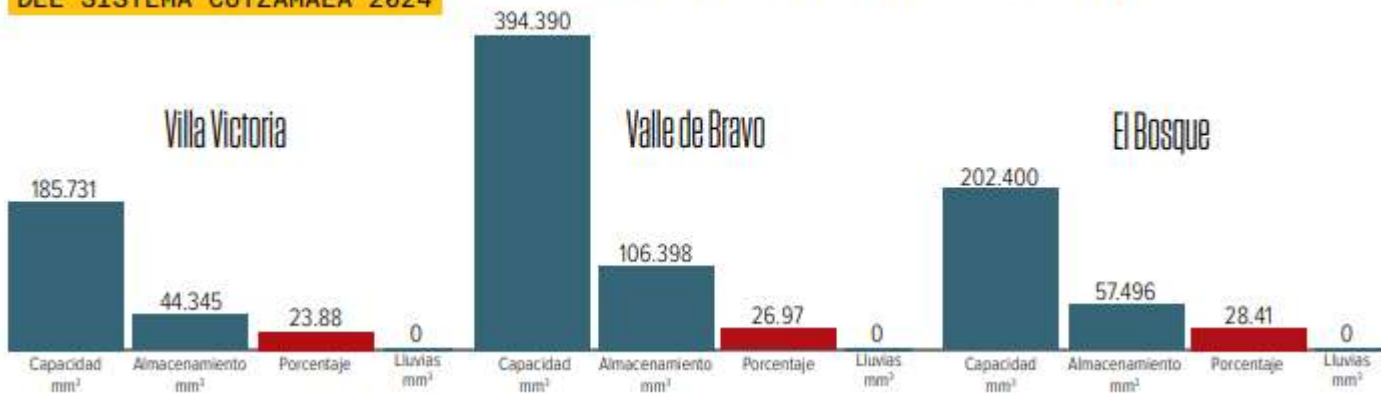


Este sistema se ha visto afectado por el estiaje de este sistema

Foto: Ernesto Méndez

ALMACENAMIENTO EN PRESAS DEL SISTEMA CUTZAMALA 2024

Así estaban las presas que conforman el Sistema Cutzamala hasta el 12 de junio:





GUANAJUATO

La sequía resquebraja el campo

POR ANDRÉS GUARDIOLA

Corresponsal
nacional@gimn.com.mx

LEÓN.— Cuando algunas lluvias comenzaron a caer en territorio guanajuatense, la esperanza afloró en agricultores y campesinos. Pero ya no volvió a llover. Porque 90% de las parcelas de la entidad están inactivas, de acuerdo con autoridades estatales.

Las presas están completamente secas y aunque comenzará a llover en breve, se requieren lluvias extraordinarias para compensar las pérdidas hídricas ocasionadas por la sequía que desde hace ya dos años asolan al estado.

Los insumos para ganado se han elevado a costos inimaginados. Sembrar con sistemas de riego resulta imposible dados los niveles de inversión requeridos. Por si fuera poco, extraer agua de pozos ha sido sumamente complicado, porque los precios de la energía provista por (CFE) son ya inalcanzables.

“Es que la tierra está bien caliente. No podemos

sembrar. Ni las presas tienen agua, mucho menos los arroyos, entonces, ahora no vamos a sembrar nada”, dijo Paco Castillo, quien usualmente siembra maíz en San Felipe.

Como don Paco, campesinos en todos los puntos de Guanajuato han decidido retrasar sus actividades, porque aunque se pensaba que podrían comenzar las lluvias la primera semana de junio, ya comenzó la segunda mitad del mes y éstas no llegan.

EL DATO

Se agrava el estiaje

Derivado de la sequía, el alimento para ganado ha aumentado 300%, alza con la cual es imposible vivir, de acuerdo con algunos afectados que no cuentan con apoyo.

Raúl Ramírez, agricultor leonés, dijo que siendo realista, todavía pueden pasar dos semanas más para contar con lluvias constantes, “y como están las cosas, quién sabe”.

Según Raúl Ramírez, para cultivar en una sola parcela requiere de al menos 7 mil pesos, lo que incluye unos 20 kilos de semillas, así como fertilizantes, abono y mano de obra. La cantidad de dinero les significa mucho.



Foto: Andrés Guardiola

El estiaje se ha hecho presente en todo Guanajuato, lo que ha afectado gravemente la producción del campo.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-5

16/06/2024

NACIONAL



#SHEINBAUMYAMLO

SUPERVISAN ADUANA EN TAMAULIPAS

LA VIRTUAL PRESIDENTA
AFIRMÓ QUE LA GIRA HA
SERVIDO PARA SABER DE
PROYECTOS QUE HEREDARÁ

CARLOS
NAVARRO/
ENVIADOPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Torreón, Coah. El jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, visitaron el avance de las obras en el Nuevo Centro de Aduanas en Nuevo Laredo, Tamaulipas, como parte de la gira conjunta que realizan este fin de semana.

"La aduana muy impresionante, lo de la aduana en Nuevo Laredo es algo muy impresionante, no sólo es ahí la agencia de Aduanas, sino además la modernización que se está haciendo de todas las aduanas", detalló Sheinbaum.

En el recorrido estuvieron acompañados del gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal; el general secretario, Luis Crescencio Sandoval González; y el general retirado, André Georges Foullon Van Lissum, titular de la Agencia

4

ESTADOS VISITAN PARA SUPERVISIONES.

3

DÍAS DE GIRA CONJUNTA REALIZARON.

Nacional de Aduanas de México (ANAM).

Sheinbaum destacó que la gira ha servido para enterarse con más detalle de los trabajos que va a heredar.

López Obrador y la exjefa de Gobierno también estuvieron en el nuevo Hospital Regional de Alta Especialidad del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en Torreón.

A su llegada, la ganadora de la elección del 2 de junio habló sobre lo que ha platicado con el jefe del Ejecutivo federal.

"Hemos estado platicando de lo que se ha estado haciendo, hoy en la mañana hablamos de los avances en las aduanas, ahora vamos a hablar de los avances en el ISSSTE, más bien enterándome bien de todo, ya teníamos alguna información, pero ahora ya con más detalle", informó.

También fue cuestionada sobre la Reforma Judicial, que busca impulsar la 4T. "Luego hablamos de la Reforma Judicial", respondió, mientras atendía a los simpatizantes.

El presidente López Obrador arribó más tarde, en medio de seguidores, quienes lo buscaron para la foto del recuerdo. 📸

RUMBO A
TRANSICIÓN

1 • Hoy supervisan el Proyecto Agua Saludable para la Laguna.

2 • Sheinbaum dijo que la nueva aduana va a mejorar el comercio.

3 • También permitirá continuar con el combate a la corrupción, agregó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-5

16/06/2024

NACIONAL

FOTO: ESPECIAL



CERGANÍA | • Sheinbaum y AMLO fueron recibidos por el gobernador Américo Villarreal.

**DERECHO***Página 7***México acuerda con Suiza
ayuda para proteger
bienes diplomáticos
en Ecuador****México acuerda con Suiza ayuda para resguardar
sus propiedades diplomáticas en Ecuador**

Los cancilleres Alicia Bárcena e Ignazio Cassi alcanzan convenio tras la ruptura de relaciones México-Ecuador

EFE

nacional@cronica.com.mx

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que llegó a un acuerdo con el canciller de Suiza, Ignazio Cassi, para que personal diplomático de ese país proteja las propiedades mexicanas en Ecuador, luego de la ruptura de relaciones diplomáticas tras el asalto a la embajada en Quito, en abril pasado.

“(Alicia) Bárcena (canciller mexicana) firmó un convenio



con el jefe de Asuntos Exteriores de Suiza, @ignaziocassis, para su apoyo en la protección de bienes y asuntos consulares de México en Ecuador”, señaló la SRE en un mensaje en redes sociales.

CUMBRE DE LA PAZ

El acuerdo ocurre en medio de la visita de la canciller mexicana a Suiza, quien se encuentra en la ciudad de Nidwalden, para participar en la Cumbre para la Paz, con más de 92 delegaciones de alto nivel.

México rompió relaciones con Ecuador luego de que el 5 de abril autoridades ecuatorianas asaltaron la Embajada mexicana en Quito para detener a Jorge Glas, exvicepresidente ecuatoriano.

DISCUSIÓN

Mientras México acusa a

Ecuador de romper la inviolabilidad de sus sedes diplomáticas, Ecuador sostiene que México transgredió el derecho internacional al interferir en asuntos internos y abusar de la inmunidad diplomática, además de violar las normas de asilo.

El caso se centra en Glas, un exvicepresidente ecuatoriano con condenas por corrupción, actualmente detenido en Ecuador, cuya liberación y asilo exige México •



Ignazio Cassis, jefe de Asuntos Exteriores de Suiza, y Alicia Bárcena, canciller mexicana.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-5

16/06/2024

NACIONAL

ALGUNOS DESDE AÑOS ATRÁS

Más de 31 mil mexicanos buscan refugio en Canadá

Un total de 31 mil 691 mexicanos esperan que la División de Protección de Refugiados de Canadá resuelva sus solicitudes de asilo, de acuerdo con datos oficiales del Departamento de Inmigración de ese país. En febrero, el gobierno del primer ministro Justin Trudeau reimpuso el requisito de la visa a los mexicanos que no cuenten con una visa estadounidense. La decisión fue tomada como respuesta al constante incremento en las solicitudes de asilo político por parte de mexicanos. Sólo el año pasado fueron unas 24 mil peticiones frente a 260 en 2015. Gracias a la medida adoptada en febrero las peticiones "han disminuido considerablemente", respondió el Departamento de Inmigración canadiense a **El Sol de México**, en un correo electrónico. La mayoría de las solicitudes en proceso fueron presentadas bajo el argumento de persecución o amenazas por parte del crimen organizado, y son de antes de la decisión del gobierno de Trudeau de reimponer la visa. Algunas datan de 2012. **Pág. 5**



ALGUNOS ESPERAN DESDE HACE MÁS DE 10 AÑOS

Más de 31 mil mexicanos buscan refugio en Canadá

ROXANA GONZÁLEZ

Cada vez son más los connacionales que huyen a ese país por las amenazas de los cárteles de la droga

Un total de 31 mil 691 mexicanos esperan que la División de Protección de Refugiados de Canadá resuelva sus solicitudes de asilo, de acuerdo con datos oficiales del Departamento de Inmigración de ese país.

En febrero pasado, el gobierno del primer ministro Justin Trudeau reimpuso el requisito de la visa a los mexicanos que no cuenten con una visa estadounidense. La decisión fue tomada como respuesta al constante incremento en las solicitudes de asilo político por parte de mexicanos. Sólo el año pasado se registraron aproximadamente 24 mil peticiones frente a las 260 que inmigración recibió en 2015.

El requerimiento de visado había sido eliminado por el premier Trudeau en 2016, para impulsar el turismo y como muestra de los estrechos lazos entre ambos países, pero el 29 de febrero pasado, su gobierno anunció que no permitiría más la llegada de connacionales sin una visa o una Autorización Electrónica de Viaje (ETA).

Desde entonces, y gracias a la medida, las peticiones de asilo "han disminuido considerablemente", según respondió el Departamento de Inmigración canadiense a *El Sol de México*, a través de un correo electrónico en el cual señaló que "aun es poco tiempo para valorar las cifras" y si la medida ha tenido el resultado esperado.

La mayoría de las solicitudes que continúan en proceso fueron presentadas bajo el argumento de persecución o amenazas por parte de grupos del crimen organizado, y se presentaron antes de la decisión del gobierno de Trudeau de reimponer el visado. Algunas, incluso, datan desde el año 2012, a pesar de que el proceso para obtener refugio tarda entre 30 y 60 días.

En su mayoría se trata —dijo el Departamento de Inmigración en su respuesta— de solicitudes que fueron rechazadas en primera instancia y no han podido resolverse debido, principalmente, a la saturación de pedidos que años atrás recibieron por parte de mexicanos y ciudadanos de otras naciones del mundo.

Gabriela es mexicana y en 2022 presentó su solicitud de asilo en Canadá, ante la amenaza de integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CING) que, un año antes, mataron a su hermano en Tierra Caliente, en los límites entre Michoacán y Guerrero, una de las regiones más violentas de México y con mayor presencia del crimen organizado.

Desde Montreal, a donde llegó hace dos años con ayuda del Consejo Canadiense para los Refugiados, una organización civil, cuenta a este diario que el proceso ha sido muy tardado y complicado porque le solicitan documentación que dejó en su pueblo y no puede regresar por ella.

"Entiendo que cada vez sean más los requisitos, porque es verdad que mucha gente, que no lo necesita, solicita asilo o refugio en Canadá. En mi caso, prácticamente salí de mi pueblo con lo que traía puesto y algo de dinero, sinceramente es que nunca pensé en cargar con documentos como mi acta de nacimiento, por-

que en realidad pensé que mi salida sería temporal, sin embargo no puedo regresar por lo que esperaré hasta que se resuelva", dijo.

Añadió que ha tenido que apelar ante la División de Protección para Refugiados, pues su solicitud fue rechazada, pero insistirá ante un Tribunal Federal si es necesario para conseguir la protección. "Espero la decisión de esa apelación y todavía tengo la posibilidad de acudir a un Tribunal Federal, confío en que mi proceso concluya bien porque mi vida corre peligro si regreso a mi país", añadió Gabriela.

De acuerdo con la información disponible, en lo que va del año, 622 mexicanos han sido rechazados para quedarse en Canadá en calidad de refugiados y mil 168 más han abandonado el proceso para adquirir esta condición en el país del norte.

El proceso de refugio en Canadá, uno de los socios económicos más importantes de México, inicia con la entrega a la Oficina de Inmigración de la solicitud correspondiente, un oficial de inmigración determinará si la aplicación y el candidato tienen méritos para ser escuchados en una audiencia. De obtener una decisión positiva el candidato obtendrá una serie de beneficios brindados por el gobierno para personas que se encuentran esperando la audiencia de refugio, dentro de los cuales están una ayuda económica.

Si la protección es otorgada, el solicitante pasará a ser "persona protegida" y obtendrá beneficios como el derecho a aplicar a residencia permanente, obtener permiso de trabajo e integrarse rápidamente a la sociedad canadiense. Si la solicitud es rechazada, tiene derecho a apelar y hasta llegar a un Tribunal Federal para lograrlo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-5

16/06/2024

NACIONAL

622

MEXICANOS HAN SIDO

rechazados para quedarse en Canadá como refugiados, solo en que va del año

RESTRICCIONES

CANADÁ REIMPUSO en febrero pasado el requisito de visa para que los mexicanos entren al país

MÉXICO ENCABEZA LISTA

Los mexicanos son quienes más piden ayuda

SOLICITUDES DE REFUGIO



Fuente: Departamento de Inmigración de Canadá

Gráfico: Daniel Rey



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-5

16/06/2024

NACIONAL



Personal del consulado de México en Toronto atiende en diversos trámites de documentación



SEÑALAN OPACIDAD ACERCA DE LOS RIESGOS

TREN SONORA INFUNDE TEMOR POR TÚNEL Y EXPLOSIVOS

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Texto: **JESÚS IBARRA Y SILBER MEZA**

La megaobra encargada a la Sedena tiene en zozobra a los vecinos. A unos los ha obligado a vender sus casas, a otros a soportar los ruidos de las maquinarias y a unos más a ver cómo se daña su patrimonio



Frontera, un túnel y explosivos: la megaobra que impuso la Sedena

Por la reubicación de las vías del tren de Sonora, la Secretaría de la Defensa Nacional decidió construir un subterráneo que ha llevado **a decenas de familias de colonias populares a vender sus viviendas**



Texto: **JESÚS IBARRA
Y SILBER MEZA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **CARLOS LICÓN**

Se llama Maribel Maravilla. Tiene un negocio de confección de vestidos y vive en la colonia Embarcadero, en Nogales, Sonora, a unas cuerdas de la línea fronteriza con Estados Unidos.

El 5 de junio pasado, a las 2:30 de la tarde, tomó su teléfono, salió al frente de su vivienda y transmitió en vivo desde Facebook. Se veía a un grupo de trabajadores tumbar cercas y demoler bardas de sus vecinos. Era una cuadrilla del nuevo trazo del tren de Sonora.

“Si estas personas llegan a pasar de mi cerco voy a ocupar gente que venga y manifieste una protesta aquí conmigo”, urgió en su red.

En el video, la señora Maravilla expuso que al terreno de su vecino ya se metieron y ni le avisaron.

“Soy una mujer que tiene derecho a tener un hogar”, reclamó. “Es una manera de amedrentarnos. ¿Tenemos que humillarnos? ¿Tenemos que tener miedo?”

Maribel Maravilla es la última persona que se ha resistido a abandonar su hogar ubicado en la falda de un cerro en Embarcadero. Justo enfrente de su vivienda se localiza la salida del nuevo túnel de 2.3 kilómetros que atraviesa la ciudad, con dirección que va del este al centro.

El objetivo de la obra es retirar las vías del tren de la ciudad de Nogales para que no paralice la actividad del municipio ante el crecimiento en casi 10 veces del tráfico de vagones por la modernización del puerto de Guaymas, de cuatro a 30 ocasiones, pero la solución que halló la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), ejecutora de la obra a través de contratistas privados, fue construir un enorme túnel que mantiene en la incertidumbre y el miedo a cientos de habitantes. Se trata del mismo tren ya existente de Guaymas a Nogales, pero con una reubicación de 63 kilómetros de vías que empieza en Ímuris, se introduce en la sierra y finaliza con un subterráneo a unos metros de la terminación del territorio mexicano. Se conecta con la misma garita existente.

“No sabemos ni cómo describir nuestra situación, porque aún tenemos nuestras casas, pero lo que siempre pensamos que era de nosotros desde la juventud, ahora resulta que no”, dice Maravilla en entrevista.

Funcionarios de la Secretaría de Gobierno estatal la han visitado, pero no ha querido vender porque considera que lo que le den no le alcanzará para igualar su condición de vida actual.

Vecinos señalan a un funcionario estatal, de nombre Gerardo Zepeda, como el encargado de hacer ofrecimientos económicos por las viviendas a cambio del retiro inmediato.

Para este trabajo se solicitaron por transparencia las compraventas de viviendas; sin embargo, los datos fueron clasificados por cinco años.

Daños al patrimonio

Son unas 500 viviendas de tres colonias populares las afectadas con la construcción del tren subterráneo de la Sedena: Embarcadero, Buenos Aires y Serena. Esta última es un fraccionamiento de interés social de reciente creación. Los vecinos apenas empezaron a pagar sus casas y ya piensan en venderlas ante los daños que la obra está generando en



sus hogares. El problema es que el precio de la propiedad se ha devaluado, pocas personas quieren vivir con un túnel debajo, el ruido ininterrumpido de la maquinaria que no se sabe cuándo parará, y explosiones cada cuatro horas sin aviso.

El lugar se halla a medio kilómetro de la valla fronteriza. Sus habitantes son trabajadores de maquiladoras, comerciantes y obreros.

“Mi temor es que un día se me lleve a caer la casa por los temblores que hay de las detonaciones que hacen atrás porque estoy prácticamente bien cerca”, dijo Jazmín Magaly, ama de casa.

Serena está formada por edificios de tres niveles, uno por cada propiedad. Desde sus ventanas se ve el otro Nogales, el de Arizona.

Jade, trabajadora de una maquiladora, dice mientras apunta a una ventana rota: “No sé qué podemos hacer, mire cómo está esto por las explosiones”.

Incertidumbre y opacidad

Una de las características de esta obra, y en general de las realizadas por la Sedena, es la opacidad.

Elsy García, abogada, es vecina de

Buenos Aires, colonia ubicada entre Serena y Embarcadero. Ella ha intentado de formas diversas asirse de información, pero se ha enfrentado a una densa barrera de opacidad.

“Solicitamos información por transparencia, pero no nos la quieren dar, por eso nos preguntamos qué ocultan... estamos hablando que serán vagones con materiales pesados y hay riesgo de incendios”, explica la abogada y bombera.

Ella es parte de un movimiento vecinal que busca detener la megaoobra, o al menos conocer el nivel de afectación que esta les traerá. Han solicitado al ayuntamiento estudios geofísicos, calidad de materiales, permisos, consultas con vecinos, entre otras obligaciones legales: “La respuesta es la misma: no tenemos, no hay, no nos compete”.

Uno de los pocos documentos que se han podido conseguir por medio de la ley de transparencia es el contrato de la obra en Nogales. La empresa que está a cargo se llama Prodemex. La Sedena le asignó un trabajo de mil 977 millones de pesos. Están obligados a realizar el túnel y una lumbrera, un agujero a la mitad del subterráneo que sirve para la en-

trada de maquinaria, trabajadores y el retiro de materiales.

La duda por la escasa información es tan pronunciada que los vecinos tienen la teoría de que el verdadero objetivo de la obra es beneficiar a la minera Grupo México con su yacimiento El Pilar, ubicado a 45 kilómetros de Cananea, dentro del municipio vecino de Santa Cruz, por donde va el nuevo trazo.

Peligro en la lumbrera

Omar Amarillas lleva más de 150 noches sin descansar. Su casa se halla a unos 30 metros de la lumbrera del tren, en la colonia Buenos Aires. La obra marcha lento, por eso laboran las 24 horas del día.

“Nos afecta mucho el polvo que sale de la lumbrera al perforar la roca, y eso es malísimo: se mete a los pulmones y ya no sale”, reclama.

Justo enfrente de este hoyo enorme se encuentra la casa de Teresa Avilés. Ella, al igual que el resto de los vecinos, no ha recibido información sobre las obras ni sobre los impactos que estas tendrán en sus viviendas y en su salud.

“Mire nomás cómo va esto, vea mi casa llena de cochinerito; en las noches se siente cómo vibra el piso”, dice. Frente a ella se halla la barda metálica rayada por los co-



lonos molestos: “No molesten más. No al tren subterráneo”.

Los vecinos viven angustiados. Las grúas han estado a punto de caerse, los trabajadores se han accidentado y han sido auxiliados con ambulancias. Apenas el 18 de abril ocurrió un incendio cuando se sobrecalentó un compresor. Eran casi las nueve de la noche cuando el fuego alertó a los vecinos. Más tarde llegaron los bomberos.

Perder el negocio

El Hotel Colonial se encuentra en un punto estratégico de Nogales: frente a las vías del tren, a unas cuerdas de la línea fronteriza, es la entrada a la colonia Buenos Aires, a Serena y también se halla frente a la colonia Embarcadero. Su propietario sabe que su negocio puede desaparecer en cualquier momento. Ni la Defensa Nacional, ni el gobierno estatal ni el municipal le han aclarado si será perjudicado. Según unos planos del proyecto, unos de los pocos documentos logrados por los reporteros después de meses de solicitar datos, el tren saldría a unos 30 metros de su estacionamiento, entre su propiedad y la de la señora Maribel Maravilla.

“Lo que más nos enoja es la actitud y la falta de información que nos da incertidumbre; no nos permite entender y tomar decisiones con la colectividad afectada”, espeta Gustavo Moreno Freig, propietario del hotel.

Una parte del terreno del hotel se renta para una tienda de conveniencia. Arriba de ella hay una enorme lona con este mensaje: “¡Nos están engañando, el tren no saldrá de Nogales! Nos dejará sin hogar, sin agua y nos traerá contaminación. No al tren subterráneo en las colonias”.

Se contactó al gobierno de Sonora para conocer sobre las compras de viviendas. Comunicación Social afirmó que todas se han realizado conforme a la ley y que los vecinos están satisfechos.

También se buscó a la Secretaría de la Defensa Nacional, pero no hubo respuesta. ●



Soy una mujer que tiene derecho a tener un hogar... Es una manera de amedrentarnos. ¿Tenemos que humillarnos?”

MARIBEL MARAVILLA

Vecina afectada por el tren



Lo que más nos enoja es la actitud y la falta de información que nos da incertidumbre; no nos permite entender y tomar decisiones”

Gustavo Moreno Freig

Empresario afectado por el tren



En la parte superior de una tienda de conveniencia, en el terreno del Hotel Colonial, se halla una lona en protesta por las obras del tren de Sonora.



La señora Jade muestra un vidrio roto de su vivienda. Asegura que sucedió por las explosiones en la obra. También tiene paredes resquebrajadas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

PP-8

16/06/2024

NACIONAL



En la barda metálica de la lumbrera del tren en la colonia Buenos Aires se alcanzan a leer mensajes de protesta colocados por los vecinos. Las críticas son por la contaminación que generan los trabajos.



Cinco años de alza continua

Crece ingreso de pobres más que del resto de la población

● El trabajo fue el principal motor del avance en las percepciones: BdeM

● La masa salarial subió 10 veces más en este sexenio que entre 2005 y 2018, señala Coneval



BALANCE SEXENAL

Ingreso de los pobres creció más que el del resto de la población

Disminuyó al desigualdad, revela estudio del BdM

BRAULIO CARBAJAL

Entre 2018 y 2022, es decir desde el comienzo de la actual administración, la desigualdad de ingresos en el país disminuyó, reveló el Banco de México (BdM), en gran medida por el crecimiento del ingreso real de las personas en situación de pobreza extrema.

Para la medición, explicó el banco central, se utilizó el índice de Gini, donde un nivel más alto equivale a una mayor desigualdad; dando como resultado que en 2018 el indicador nacional se ubicaba en 45.7 puntos, mientras en 2022 bajó a 43.1 puntos.

“De 2018 y 2022, en todas las regiones, el ingreso real promedio de las personas en situación de pobreza extrema registró un crecimiento más elevado que el del resto de la

población, lo que se conoce como crecimiento propobre. Esto no sólo se reflejó en una reducción del porcentaje de personas en situación de pobreza durante ese periodo, sino que también contribuyó a la disminución de la desigualdad de ingresos en el país”, explicó.

El instituto central agregó que la disminución en la desigualdad de ingresos a nivel nacional durante el periodo señalado se atribuyó tanto a una reducción en la disparidad dentro de las regiones como entre ellas.

Destacó que a nivel nacional, el índice de Gini disminuyó entre 2018 y 2020, y de manera más acentuada entre 2020 y 2022. Sin embargo, a nivel regional, el sur presentó los niveles de desigualdad más altos en el inicio del cuatrienio analizado, seguido por el centro, el centro norte y el norte, en ese orden.

Además, el BdM señaló que en el lapso analizado, también se encontró que todas las regiones registraron una disminución de la desigualdad.

Por otro lado, el análisis encontró que en todas las regiones del país la

desigualdad de ingresos está vinculada principalmente con el ingreso por trabajo subordinado, es decir, el de trabajar para alguien más, ya sea persona física o empresa.

Esta conexión, explicó, se debe en parte a su alta contribución al ingreso de los hogares, que fue de 66.2 por ciento del total de sus percepciones en 2022. Con una contribución significativamente menor, la segunda fuente de ingresos más importante para explicar la desigualdad de ingresos regional son las transferencias (apoyos del gobierno).

En tanto, dijo, la contribución de las otras fuentes de ingreso al nivel de desigualdad es relativamente pequeña.

En cuanto a la contribución de las diversas fuentes de ingresos de los hogares a la reducción de la desigualdad entre 2018 y 2022, el banco central enfatizó en que a nivel nacional, los ingresos por trabajo subordinado explican en mayor medida el descenso en la diferencia de ingresos.

De manera similar, la disminución en la desigualdad en todas las regiones también se atribuyó fundamentalmente a los ingresos por trabajo subordinado.



Un dato relevante, señaló, es que la caída en la contribución de esta fuente de ingresos a la desigualdad fue más significativa en el sur del país que en las regiones centrales, y aún más marcada en comparación con el norte.

Este resultado es congruente con un mayor crecimiento real de los ingresos por trabajo subordinado en los primeros deciles (la gente de menores ingresos) que en el resto de la distribución, en particular en las regiones centrales y, sobre todo, en el sur.

“El crecimiento propobre de los ingresos de los hogares durante el periodo 2018-2022 no sólo redujo la pobreza extrema por ingresos, sino que también contribuyó a atenuar la desigualdad en todas las regiones. Esta disminución regional se explica por una caída en la contribución de los ingresos pro-

venientes del trabajo subordinado a la desigualdad, especialmente en el sur y las regiones centrales, donde las remuneraciones crecieron a un mayor ritmo en los hogares de menores ingresos que en el resto de la población.

“Estos hallazgos revelan la importancia de un crecimiento inclusivo que no sólo aumente el ingreso promedio, sino también el de los segmentos con menores ingresos”, puntualizó.



► En todas las regiones del país se registró una reducción de la disparidad en los ingresos.
Foto José Antonio López



Venden sin facturas ni garantías; emplean sin contratos

Crece emporio chino en la informalidad

En sólo dos años se han apropiado de edificios para instalar macroplazas

BENITO JIMÉNEZ
Y SAMANTHA GÓMEZ

Pasó la pandemia y vino el tsunami de comercio chino. Al menos cuatro macroplazas y decenas de pequeños supermercados se han instalado en un área de un kilómetro cuadrado para dominar el comercio del Centro Histórico.

Son grandes centros de distribución de productos para comercio formal e informal.

Los administradores y gerentes de las tiendas son de nacionalidad china y sus empleados son, en su mayoría, migrantes hondureños, venezolanos, colombianos y algunos chinos.

Se les paga en efectivo y laboran sin contrato ni prestaciones. Los productos se expenden sin factura, la mayoría es cobrada en efectivo y cuando se acepta tarjeta se cobra una comisión. No hay garantías sobre el producto ni devoluciones.

Los comerciantes chinos tienen bajo su mando a ejércitos de diablos que transportan las cajas de mercancías por las calles del Centro Histórico.

La principal plaza está en Izazaga 89 con 16 pisos y 40 tiendas por piso. En español es conocida como México Mart o Plaza Izazaga. Pero el letrero escrito en chino la identifica como "Ciudad de Comercio Internacional de Yiwu, China".

Yiwu es una ciudad ubicada en la provincia de Zhejiang y es reconocida por su actividad comercial. Muchos

de los comerciantes chinos asentados en las plazas mexicanas provienen de Zhejiang.

A 400 metros de distancia esta la Plaza de Izazaga 38, un edificio de 12 pisos saturado de tiendas. El letrero escrito en chino la identifica como "Nuevo Centro Mayorista de Grandes Almacenes de Electronic City, China".

En Izazaga 151 está una plaza de 5 pisos identificada en su rótulo chino como "Ciudad de Comercio Internacional de Guangzhou, China".

Y hace unos meses, en donde estaba instalado un centro de comercios de enseres mexicanos, fue abierta una plaza de 9 pisos que en chino es identificada como "Llamas". Está en Flamencos 9 a 350 metros de la plaza de Guangzhou.

Los dueños, administradores y vendedores de origen chino toman las calles



para sus desplazamientos en scooters, bicicletas o motocicletas hacia sus centros de venta, comida o diversión.

En la zona se han instalado diversos restaurantes de comida china, con chefs extranjeros y que incluso dan servicio mediante repartidores contratados por aplicación que distribuyen los alimentos a comerciantes chinos en el área. Ahí no se habla español.

La plaza de Izazaga 89 tiene sanitarios para hombres y para mujeres con un costo de ingreso de cinco pesos, seis escaleras de emergencia, numerosas cámaras de seguridad y elementos de la Policía Bancaria Industrial que custodian las tiendas y el avance de los clientes.

Este inmueble es pionero en la venta de miles de productos traídos desde China. El edificio no parece tener plenas condiciones de seguridad. Antes albergaba oficinas de la Tesorería de la Ciudad de México y de SACMEX.

Tras el temblor de 2017, el lugar fue evacuado, pues los trabajadores reclamaron la reubicación de oficinas. Después de 2021, creció la macroplaza de productos chinos.

Ahí se ofrece en mayoreo desde audífonos o bocinas, hasta llaveros de novedad, pasando por productos de ferretería, utensilios para el hogar y accesorios de moda.

“Jin Lan”, oriundo de Zhejiang (provincia de China a 177 kilómetros de Shanghai) rentó un local y luego dos más en esa plaza. Ahora tiene más de siete locales en distintas plazas del Centro Histórico que supervisa en su mini-vehículo eléctrico sorteando autos y marchantes.

Cientos de toneladas de mercancía ingresan a este mermado edificio por la calle de Nezahualcóyotl número 120, con cajas que llegan por avión y barcos desde China al AICM o al puerto Lázaro Cárdenas y que son trasladadas por tráiler a la Colonia Obrera.

Ahí entran en acción los “diablitos” que, como hormigas, van y vienen en un trayecto de hasta seis calles con la carga a tope.



UN IMPERIO DE LA INFORMALIDAD

El apetito del mercado mexicano por productos de bajo costo es saciado por una cadena de distribución que comienza en Asia y se extiende hasta las macroplazas del Centro Histórico, donde se abastece al comercio informal de la Ciudad, así como el de otras entidades

SAMANTHA GÓMEZ
Y BENITO JIMÉNEZ

“Jin Lan” contrató en septiembre pasado a 25 personas. Les dio empleo de cajeros, cargadores, despachadores. Procedente de Zhejiang, una próspera provincia china donde domina el comercio, “Jin Lan” ha visto crecer sus ingresos como la espuma.

Se instaló en Mexico Mart o la Plaza de Zhejiang, como está identificada en su enorme rótulo en chino la plaza pionera en vender 10 mil productos desde hace tres años, todos traídos desde Asia.

La plaza es mejor conocida como Izazaga 89 y en 16 pisos ofrece al mayoreo desde audífonos, grandes y

pequeños, hasta bocinas, artículos del hogar y utensilios de ferretería.

“Jin Lan” rentó primero un local y luego dos más en Mexico Mart. Ahora tiene más de siete establecimientos en distintas plazas del Centro Histórico, que supervisa a bordo de su minivehículo eléctrico, con el que sortea autos y marchantes.

Sus empleados le dicen así, “Jin Lan”, que es una marca de accesorios para baño, porque no saben pronunciar su nombre.

Él tampoco sabe español, pero sí sabe dar órdenes que son universales.

Los mexicanos ya conocen el tono de sus gritos e interpretan lo que quiere decir.

“Al gritar y agitar sus manos, ya sabes que debes de mover las cajas de un lugar a

otro, si abre las palmas y las lleva consigo, así con enjundia, sabes que hay que llevarle algo”, refiere el empleado con una risita.

“Paga los mil 200 a la semana, sin falta, más comisiones de venta. El contrato es de palabra, nos hace llenar una hoja con nuestras fotos y otra más de la credencial (del INE). No hay contrato. Paga comida corrida y a veces los elotes (preparados)”, explica el subordinado.

La paga no es mucha, admite el afanador, pero aprende del negocio. Su meta es de China su propio con-
PÁGINAS
dor con 22 toneladas de mercancía y competirle a los empresarios chinos.

La regla en Izazaga 89 es sencilla. Se cobra en efectivo, se evitan las facturas y no hay contratos con los empleados.



El empresario “Jin Lan” se aventuró a ser parte de la “invasión” china para vender todo lo maquilado en su país, donde los productos los adquiere en centavos y los vende en pesos, narra el trabajador.

“Además de regaderas y enseres para baño, ahora se expandió y vende scooters, plásticos y audífonos, es lo que más se vende, toda la tecnología; bocinas, inalámbricos, lo de novedad, eso lo compra realmente en centavos de dólar. Por ejemplo, unos audífonos los compra en 8 o 10 pesos, los vende en 25 pesos y en la calle los venden en 50, es un gran negocio, todo se va al doble”, explica.

“Con estos calores los ventiladores también se venden mucho, uno mini para llevarse en el bolso vale en China entre 5 y 8 pesos; acá se dan en 22 pesos y en la calle se vende hasta en 40 pesos sin problemas. Aquí es el paraíso de los revendedores”, abunda.

Los scooters vuelan, las bicicletas se rematan, los maquilajes se venden por cajas y la joyería de fantasía parece pan caliente.

La plaza tiene 16 pisos, cada uno con alrededor de 40 locales, sanitarios para hombres y para mujeres con un costo de cinco pesos, seis escaleras de emergencia, numerosas cámaras de seguridad y elementos de la Policía Bancaria Industrial que custodian las tiendas y el avance de los clientes. Además, siempre tiene actividad.

Hay detectores de metales en la entrada y anuncios escritos en chino.

En los primeros tres pisos es donde se concentra la mayor parte de los negocios y mercancías.

“Los labiales mate están a 10 pesos cada uno, pero si te llevas más de 3, te quedan a seis pesos y la caja con 24 queda en 144”, explica una de las trabajadoras de un local de cosméticos ubicado en el tercer piso.

El tipo de mercancía no varía tanto entre cada piso: ventiladores de pedestal desde 380 pesos, pantuflas para adulto por 70, plumones desde 65, termos para bebidas frías y calientes a 100 pesos, sombrillas por 80, juguetes tipo legos de 8 pesos, lámparas de escritorio desde 60 pesos, cucharas de madera por 5 pesos.

Entre más próxima a la planta baja esté la tienda sale más caro el producto. Por ejemplo, una lámpara de escritorio cuesta 85 pesos en el nivel siete y 180 pesos en el segundo piso.

Cada uno de los locales tiene al menos tres trabajadores, uno en la caja, otro que vigila los pasillos y uno más encargado de paquetería, pues los clientes no pueden entrar con bolsas, mochilas u objetos ostentosos a los negocios.

La mayoría de los trabajadores de los distintos locales son extranjeros. Proviene de Haití, Venezuela, y Honduras.



La mayoría de los productos no cuentan con garantía, sin embargo, unas tiendas la aplican aunque con ciertas restricciones.

Algunos locales anuncian con letreros que sólo los artículos electrónicos cuentan con esta y que se tiene un plazo de sólo 10 días para hacerla cumplir. Sin embargo, si los clientes deciden probar los productos en el establecimiento, ya no hay cambios ni devoluciones.

“Mejor lo pruebo aquí”, dice una señora interesada en comprar un ventilador.

La venta de los productos es al menudeo o mayoreo. En algunas ocasiones la segunda opción de compra reduce a casi la mitad del precio los artículos.

“Las mascarillas están en seis pesos cada una y, si te llevas más de 12, quedan a tres pesos”, detalla una empleada de una tienda de cosméticos en el piso ocho.

La plaza también tiene

una gran variedad de alimentos para ofrecer a los visitantes, entre los platillos más populares está la comida china, que cuesta 70 pesos con un guisado o 120 con dos.

Sin embargo, los clientes prefieren los locales decorados con luces led y vitrinas de colores en las que venden ramen instantáneo y papas de hoja con salsas.



Cientos de toneladas de mercancía ingresan a este mermado edificio de la Mexico Mart por Calle Nezahualcóyotl 120, con cajas procedentes de aviones o barcos que llegan desde China.

La carga que arriba al AICM o al puerto Lázaro Cárdenas viaja a la CDMX en tráileres que se estacionan en la Colonia Obrera, cerca del Centro Histórico.

Todo un ejército de “diablos” van con sus vehículos de dos ruedas para tomar las cargas. Es un hormiguero que pulula por seis calles con la carga a tope.

“Y los mismos productos que se venden acá en mayoreo los ves al menudeo sobre Eje Central, Pino Suárez, en las plazas más chicas, al doble de precio, y se venden; mi sueño es esperar mi propio contenedor”, expresa el empleado de “Jin Lan”.



La señora Imelda, ya considerada mayorista, adquiere en Izazaga 89 audífonos deportivos, adaptadores micro SD, audífonos de diadema, audífonos gamer, mini teclados para pantallas, control de videojuegos para celular, teclados de computadora inalámbrico, bocinas con luces de colores y protectores de celular por cientos de piezas.



Otra banda de “diableros” lleva los grandes bultos de la vendedora hasta las calles de El Carmen o Venezuela donde las filas de foráneos esperan la carga para llevarla a municipios de Querétaro, Veracruz, Hidalgo, Oaxaca, Guanajuato o Michoacán.

“Los protectores de celular de moda están en 25 pesos, allá a los vendedores (de mercados) los venden hasta en 120 o 140 pesos, fácil, lo que más llevo es labial de varios modelos, adornos para fiestas, paquetes de globos para decorar, paquete de decoración de feliz cumpleaños, cortinas de fiesta, sombreros de fiesta de varios colores, globos de diferentes y ventiladores, a eso también se le gana bien”, celebra.

Sus vendedoras están en San Juan del Río y Querétaro, así como Coroneo y Apaseo El Alto y León, en Guanajuato.

Ya no tienen que gritarle al cliente, sólo llevar la mercancía.

El producto chino se vende por sí sólo.

UN EDIFICIO DE RIESGO

En la década pasada, Izazaga 89 albergaba en su piso 10 al responsable de la Oficina de Información Pública de la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX, Julio César Álvarez Hernández.

También despachaba en el piso 15, 16 y en el mezzanine personal del Sistema de Aguas de la Ciudad.

En ese entonces, del edificio salía la fila de personas urgidas de pagar sus recibos atrasados para que se levantara en sus domicilios el corte de agua.

Ahora en ese sitio las tiendas exhiben juguetes, peluches, pistolas de burbujas, artículos Covid, contra el acné, papelería kawaii, cuadernos profesionales, bocinas, cables, cargadores, micrófonos, soportes para TV, cepillos, maletas y mochilas.

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX llegó a ocupar el piso 5, donde ahora se ofrecen molino para café, máquinas batidora de huevo, para hacer palomitas, extractores de verdura, tostadores de pan, máquinas para hacer algodones, sartenes eléctricos, picadores de verdura, recipientes para comida, ralladores para verdura, aceiteras, tapetes, dispensadores, especieros, organizadores de cereal y hasta dispensadores de crema batida.

En el piso 15 atendió el personal Instituto local de la Infraestructura Física Educativa.

Los empresarios chinos se apropiaron de ese espacio para exhibir artículos para baño, de cocina, repostería, tapicería, lámparas, focos, chamarras, playeras, calcetines sombreros, pashminas, lentes, relojes, paraguas, bolsas y miniventiladores.

El piso 7 lo ocupó la Dirección General de Regularización Territorial de la



CDMX, nivel saturado de conjuntos de ropa interior, pantuflas, pijamas, trajes de baño, chancas, playeras para niño, bermudas, camisetitas y camisas, shorts, ropa para maternidad, ropa para gente de talla extragrande y mamelucos.

En el piso 12 laboró personal de la Secretaría de Finanzas de la CDMX, donde ahora los minoristas se surten de plumas, pegamento, candados de seguridad, marcetextos, plumas de colores, engrapadoras, calculadoras, cutters, tijeras, tachuelas, pizarrón de madera, pinceles, libros didácticos y kits de belleza.

Hay registro de que en 2009, desde el piso 11, despachó personal de la Gerencia de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal.

Ahí se ofrecen ahora fajas para definir abdomen carteras para dama, mallones, rasuradoras, planchas para el

cabello, exfoliantes, juguetes gamer, cestos de basura, teclados y multicontactos. Un grupo de mexicanos, ex trabajadores de los negocios chinos, aprovecharon dos locales de ese nivel para vender tacos de carnitas.

Tras el sismo de 2017, el edificio quedó dañado y los burócratas denunciaron daños en paredes y pilotes.

A través de una petición en la plataforma Change.org los trabajadores urgieron ser trasladados a otro inmueble tras asegurar que el inmueble reporta una “inclinación”.

EN LA MIRA

En marzo pasado, las autoridades de la Ciudad clausuraron la plaza Izazaga 89 por supuestas irregularidades en la importación de productos.

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Capital, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), realizó un operativo con el objetivo investigar posible contrabando y la

importación ilegal de mercancías, además de una presunta evasión de impuestos.

En ese operativo “de gran impacto”, los oficiales decomisaron unas tres toneladas de mercancía, se informó.

Pero la sanción fue efímera. Un día después, la Mexico Mart reabrió sus puertas.

Ante esos operativos los locatarios chinos contrataron “halcones” y policías privados que se autodenominan Grupo Dragón.

Su tarea es avisar de la llegada de policías al edificio para bajar las cortinas y suspender el uso de los elevadores, dijo un ex “diablero”.

“Por lo general, cada local tiene su escolta o guardia, pide la mochila a los clientes y revisa que no se embolsen algo, pero realmente a lo que están atentos es a los operativos y cuidar el local, protegiéndolo y cerrando rápido”, comentó.

“El bisne está en todo el edificio, obviamente varios trabajadores se vacunan (roban) la mercancía, hay varias



formas, luego no conviene estar con los chinos de manera directa, si les quedas a deber te ponen el dedo, es como una mafia a la que no te conviene deber”.

UN ‘BOOM’ EN IZAZAGA 151

Hasta 2017, Izazaga 151, ubicado a 400 metros de la Mexico Mart, buscaba promocionarse como una especie de centro comercial de cinco pisos ubicado a un costado de la estación del Metro.

El nombre que recibía el inmueble en aquel entonces era el de Pabellón Pino Suárez y apuntaba a atraer principalmente el comercio de ropa y calzado.

A lo largo de los siguientes años, la lona que anunciaba la renta de los espacios se mantendría colgada de forma permanente.

Y durante la pandemia, cuando en la plaza se comercializaban cubrebocas, el pendón terminó convertido en jirones de plástico que colgaban de la fachada.

Una vez concluida la emergencia sanitaria el espacio resurgió.

Ahora bajo el nombre de Plaza Izazaga 151. Centro Mayorista, como se lee al frente del edificio.

A este rótulo en español lo acompaña uno en chino que nombra al espacio como “Ciudad de Comercio Internacional de Guangzhou, China”.

Los compradores son recibidos por una larga fila de farolillos chinos rojos... y, al igual que en Izazaga 89, por detectores de metales, cámaras de vigilancia y guardias de seguridad.

En el primer piso, el barandal que rodea las escaleras eléctricas es adornado por banderas mexicanas y chinas intercaladas.

Se ofertan distintos productos, como mochilas, sombrillas y aretes y anillos de “oro laminado”.

Sin embargo, una de las mercancías más comunes en la plaza son los juguetes, pues incluso hay locales exclusivos para estos.

Desde afuera de los negocios se observa las promociones del día, seguidas por anuncios en los que se advierte que el pago solo es en efectivo.

“A partir de 500 pesos, -50% de descuento en rubores y labiales”, decía una de las ofertas más llamativas.

‘LA ADUANA ES UNA COLADERA’

En Izazaga 89 la prisa es vital.

Un agente aduanero indicó que los buques procedentes de China tardan alrededor de mes y medio, derivado de la saturación en los puertos de ese país. Normalmente el tiempos es de entre 18 y 28 días.

“El retraso obliga a los chinos de la plaza a abrir la cartera para que sus cargamentos ‘tengan facilidades’ e ingresen lo más pronto posible, de eso se encargan los coyotes en las aduanas, por eso son una coladera”, reveló un chofer de mercancía asiática.

En contraparte, han tenido que recurrir a los pedidos urgentes vía aérea.

Sin embargo, la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), además de ordenar y practicar actos de revisión, verificación, inspección y vigilancia para cer-



ciorarse del cumplimiento de las disposiciones jurídicas que regulan la entrada y salida del territorio nacional de mercancías, presume que ha implementado, como parte de sus acciones estratégicas el combate al contrabando, la piratería, el narcotráfico y el lavado de dinero.

“Para lo cual las áreas administrativas y operativas medulares sobre las que depende la ejecución de las acciones correspondientes para los objetivos fijados son las anteriormente referidas y las cuales se consideran reservadas”, refiere ese organismo en distintas respuestas de información.

“En este orden de ideas son del dominio público los constantes embargos y aseguramientos de armas, precursores químicos, drogas, dinero y demás mercancía ilegal que se han realizado en las aduanas del País, con motivo de las acciones y estrategias diseñadas de manera coordinada con las distintas áreas que conforman la ANAM”.

Del 22 de abril del 2022 al 22 de abril de este año, la ANAM reporta 264 denuncias por delitos de contrabando, como se tiene documentado, derivado de las distintas hipótesis establecidas en los artículos 102 al 107 del Código Fiscal de la Federación.

En tanto, la defraudación fiscal aumentó de 2022 a 2023 en un 46 por ciento, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda.

Mientras que en 2022 la dependencia registró 258 delitos fiscales, el año pasado aumentó a 377 casos, es decir, alrededor de 31 querellas al mes.

Para 2024 ya se reportan 38 delitos mensuales con corte a abril.

Sin embargo, por contrabando, Hacienda reporta cero casos en ambos años y sólo uno en lo que va de 2024.



Un ejército de "diablos" acarrea las cajas desde los tráileres hasta las plazas. La presencia de estos trabajadores comenzó a proliferar tras la pandemia.



Especial

Durante las madrugadas es habitual observar la llegada y las maniobras de los camiones de carga.



Staff

Los 16 pisos del inmueble albergan 40 locales cada uno. Son más de 10 mil tipos de productos los que se ofertan en este punto.



Staff



Lo que antes se trataba de una especie de centro comercial de calzado y ropa ahora es una de las plazas que comercializan mercancía provenientes de China.



TRAS 12 MIL KILÓMETROS

Parte de la mercancía se introduce por el puerto de Lázaro Cárdenas.



Los productos provenientes de Asia se almacenan para el traslado en contenedores, cada uno de 22 toneladas.



Los empresarios chinos incluso pagan para que su mercancía desembarque lo más pronto posible tras el traslado.



Tan pronto la mercancía llega al País, se le traslada en camiones de carga a la Capital.



Los tráileres que llegan a CDMX descargan en la Colonia Obrera, donde los "diablos" trasladan las cajas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

PP-2-3

16/06/2024

NACIONAL



■ En los locales, se abastece a mayoristas, muchos de ellos, comerciantes informales.





Avalan las reglas para debate Biden-Trump

ELECCIONES
2024

THE NYT NEWS SERVICE

ATLANTA.- El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el ex Mandatario Donald Trump dispondrán de dos minutos cada uno para responder a las preguntas, seguidos de réplicas de un minuto y contrarréplicas durante el debate que sostendrán el 27 de junio.

Sin discursos de apertura de los candidatos y el micrófono de cada uno apagado cuando no le toque hablar, la contienda de 90 minutos que tendrá lugar en Atlanta se perfila como uno de los momentos más importantes del calendario de campaña de este año.

Unas luces rojas visibles para Biden y Trump parpadearán cuando les queden cinco segundos, y se encenderán por completo cuando su tiempo haya expirado.

Ambos debatirán sin público y en atriles seleccionados por un sorteo con el lanzamiento de una moneda al aire.

Los candidatos tendrán un respiro durante dos pausas publicitarias, pero no podrán reunirse con sus asesores mientras estén fuera del aire, según las normas del debate facilitadas por CNN.

Las reglas acordadas también advierten que “los moderadores utilizarán todas las herramientas a su alcance para hacer cumplir los tiempos y garantizar un debate civilizado”.

A menos de dos semanas para el primer debate presidencial de cara a la elección de noviembre, ambas campañas se apresuran a preparar el primer encuentro organizado por una cadena televisiva desde la década de 1980.

Biden y Trump expondrán sus visiones marcadamente opuestas para el país y comparecerán juntos por primera vez desde su último debate, en octubre de 2020.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



LA POLITICA ES DE BRONCE

Coyuntura electoral

EL FUTURO DEL PAN

POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

La reciente derrota del Partido Acción Nacional (PAN) en las elecciones del 2 de junio marca un punto de inflexión en su historia política. Ante este panorama, el PAN se enfrenta a la necesidad urgente de una revisión crítica y autocrítica de su papel dentro del sistema de partidos y su estrategia frente a un gobierno de amplia mayoría morenista.

UNA DE LAS PREGUNTAS MÁS IMPORTANTES ES SI LA NUEVA DIRECCIÓN DEBE PROVENIR DE LA BUROCRACIA PARTIDISTA O DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL. HASTA AHORA, LA BUROCRACIA PARTIDISTA HA DOMINADO LA VIDA DEL PAN...

La sobrevivencia y transformación del panismo no será una tarea sencilla ni rápida. Sin embargo, debe iniciarse inmediatamente para evitar que la autocomplacencia o la tendencia a culpar a factores externos agrave la crisis. El primer paso en este proceso es la renovación de su dirigencia. Esta renovación implica responder a cuestiones fundamentales: ¿quién debe dirigir al PAN, cómo debe hacerlo y hacia dónde deben encaminarse sus pasos en estos momentos cruciales?

Una de las preguntas más importantes es si la nueva dirección debe provenir de la burocracia partidista o de la representación social. Hasta ahora, la burocracia partidista ha dominado la vida del PAN, pero claramente, esta estrategia no tiene futuro.

En unos meses, Marko Cortés dejará la dirección nacional panista para dedicarse plenamente a su trabajo parlamentario en el Senado. Entre los posibles sucesores se encuentran el senador Damián Zepeda y el coordinador parlamentario del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, así como

Adriana Dávila, entre otros. Estos candidatos representan la continuidad de la línea política actual.

Xóchitl Gálvez, con sus 16 millones de votos, obtuvo más apoyo popular que Vicente Fox y Felipe Calderón. Gálvez es actualmente la panista con mayor representación social y sería la candidata natural para ocupar su dirección nacional. El problema es que ella ha manifestado repetidamente que no pertenece a ningún partido, lo cual la excluye de la posibilidad de asumir esta conducción.

Otro potencial líder es Santiago Taboada, quien perdió la elección para la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, pero llevó a cabo la campaña más competitiva del panismo contra un gobierno estatal morenista. Taboada cuenta con el respaldo de millones de votantes, es joven, tiene experiencia partidaria y posee una significativa tracción política. Lo más importante es que tiene el apoyo popular, un factor esencial para cualquier renovación efectiva.

La necesidad de un liderazgo que pueda conectar efectivamente con los 16 millones de votantes que apoyaron a Xóchitl Gálvez es imperativa. La renovación del PAN no debe limitarse a cambiar rostros, sino a redefinir su estrategia política y su conexión con la ciudadanía.

El PAN enfrenta un reto monumental en su camino hacia la recomposición y transformación. La renovación de su dirigencia debe enfocarse en líderes con verdadera representación social, capaces de ofrecer una alternativa política viable y atractiva frente a Morena. Solo a través de una autocrítica honesta, una estrategia inclusiva y un liderazgo conectado con la base social, el PAN podrá resurgir como una fuerza política relevante en México. De lo contrario, la crisis actual solo se profundizará, alejando aún más al partido de sus objetivos y de la confianza ciudadana. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce. ✨

@onelortiz

<https://youtu.be/7reUwOxPZ8o?si=Gsa9p93rae4ajhXx>



**CLAUDIO
OCHOA HUERTA**

MIOCARDIO



La luz verde (y roja) a los hijos del Presidente

"Yo le he pedido a mis hijos que no dejen de aclarar todas las calumnias que han padecido, que se pongan los tres a escribir quiénes son... Ahora ya van a actuar, pero tienen que aclarar todo y, como son honrados, porque así fueron educados por la finada mamá y el papá, van a sacar un documento, se los sugerí. No sé (cuándo), ya, pero les dije: no dejen nada pendiente y aguanten, aguanten".

En el párrafo anterior hay muchas distracciones. Está el colmillo de An-

drés Manuel López Obrador, dándole autorización a sus hijos para participar en la política. Lo dijo la semana pasada, pero hay un punto central: el documento que les pidió. En un inicio, a los hijos del Presidente les pareció buena idea hacerlo, aunque luego cayeron en cuenta que eso implicaría tener que aventar al agua a personajes incómodos como su prestanombres, Amílcar Olán Aparicio, quien ha mandado muy claras amenazas de que si cae, no se irá solo. En otras palabras: el documento aclaratorio tendría que ir acompañado de

varias órdenes de aprehensión y nadie ha querido jugarlo... por ahora.

Los hijos del Presidente no son bien vistos en el equipo ganador. Eso explica porque desde que Claudia Sheinbaum obtuvo la presidencia de México, en el círculo íntimo de Andy, se ha ido apagando la versión de que él sería un secretario de Estado a partir de octubre. En un inicio, sus amigos más cercanos, varios de ellos integrantes de "El Clan", alardeaban que Andy tendría un puesto de primer nivel. Con las palabras del presidente la semana pasada se encendió el fuego, pero con el paso de los días la idea perdió fuerza. La principal razón es que la próxima presidenta de México y sus asesores pronosticaron que si Andy estaba en el gabinete ella perdería fuerza desde un principio. Prácticamente estaría dándose un balazo en el pie al insinuar que ya tenía a un sucesor para el 2030, sin siquiera haberse colocado la banda presidencial.

En el equipo ganador también les incomodan personajes como Giovanni Medina, expareja de la actriz Ninel Conde, y quien se coló a



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	16/06/2024	OPINIÓN

la primera fila de la campaña. Nadie sabe a ciencia cierta a qué se dedica, pero logró su objetivo. En el pasado, Marcelo Ebrard pudo sacudirlo gracias a Javier López Casarín, una de sus manos derechas y el próximo alcalde de Álvaro Obregón. Él se enteró que Giovanni pedía dinero a nombre de Marcelo, cuando no estaba autorizado y le costó el distanciamiento, pero para esta campaña regresó a escena.

Según los relatos, Javier Díaz y Jorge Ruiz Figueroa "El Palapa", ambos amigos de Andy, acercaron a Medina con otro incondicional: Ricardo Pacheco. En alianza con ellos, Medina comenzó a pedir dinero para la campaña de Claudia Sheinbaum sin que exista certeza si entró o no, pero un par de empresarios relatan haber dado entre 5 y 20 millones de pesos, cosa que va en sentido contrario a otros que aseguran que la exjefa de gobierno

tuvo todo tipo de problemas en el proceso, menos de dinero y de necesidad a recurrir a gente como ellos. Así que los hijos del presidente y sus amigos tienen luz verde de él, pero luz roja de la sucesora... por ahora.

Stent:

En el gobierno quieren que Jorge Romero sea el próximo presidente del PAN porque lo ven como el rival más débil. Aseguran que ahora sí saldrán sus vínculos con el cártel inmobiliario y con propiedades en Miami. Pero desde hace mucho tiempo él ha asegurado que ese muerto no se lo encontrarán en el clóset. Los panistas hoy están preocupados en ir a disculparse con todos los empresarios a los que engañaron y les sacaron dinero presumiéndoles encuestas como las de Massive Caller. ●

claudio8ah@gmail.com

Se ha ido apagando la versión de que Andy sería secretario de Estado.



LITURGIA

*Tras las elecciones***¿Y LA OPOSICIÓN?**POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

La oposición política en nuestro país sigue pasmada, no supo ni por dónde comenzó su derrumbe, ausente la autocrítica y proclive a la posverdad aún no asimila el rechazo contundente que se llevó el 2 de junio, los resultados saltan a la vista.

Veamos; el Partido de la Revolución Democrática está al borde de su extinción, el Partido Acción Nacional ha contado con la peor dirigencia de su historia y el Partido Revolucionario Institucional con su actual dirigente es un colosal coleccionista de derrotas, al parecer ya se les hizo costumbre.

Los números son fríos, revelan que Morena apabulló en materia de resultados electorales, incrementó el número de votos que obtuvo en los comicios del 2018, la legitimidad con Claudia Sheinbaum como próxima presidenta es indiscutible, bastiones que anteriormente fueron de otras fuerzas políticas también fueron arrebatados por el partido guinda, caso Yucatán.

Aún con los resultados claros, en la oposición no atinan al análisis sereno de su desastre, ahora inventan presuntas irregularidades que suenan más a una posverdad porque no lo pueden probar, Alejandro Moreno Cárdenas y Marko Cortés deberían presentar su renuncia, por menos que lo que acaba de suceder otros dirigentes lo hicieron años atrás. Es obvio que el cinismo y la negación de una realidad inobjetable está en la

agenda de lo inmediato de los mencionados, por ello siguen sin la mínima autocrítica, PRI y PAN fueron rechazados por una inmensa mayoría, la dupla nomás no funcionó.

Habrà que esperar cómo será la gestión de la próxima presidenta Claudia Sheinbaum, su primer discurso al conocerse las tendencias en los primeros minutos del día 3 de junio, fue moderado, incluyente y sin el típico triunfalismo que suele ser algo acostumbrado en la política mexicana, hay un compás de espera, mientras se tejen diversas expectativas. Figura en el equipo morenista el Dr. Juan Ramón de la Fuente, quien ya fue embajador, rector de la UNAM y secretario de Salud.

Xóchitl Gálvez fracasó en su intento por llegar a la primera magistratura de la nación, los dirigentes partidistas que le acompañaron fueron menudos lastres que más bien estorbaron, ellos aseguraron su futuro inmediato porque serán senadores. Perdiendo ganaron, aunque no la credibilidad, por supuesto.

El Partido de la Revolución Democrática llegó a las elecciones del 2 de junio en su expresión mínima, lejos del protagonismo electoral; por cierto, los mejores números del sol azteca fueron en los tiempos en que López Obrador fue el dirigente nacional. Los chuchos han sido los enterradores del perredismo, el grueso de la militancia emprendió el éxodo a Morena y lo que aún resta tal vez pronto lo haga, el PRD vive en la ruina luego de 35 años de su fundación.

La oposición ocupa propiciar el ambiente para una verdadera reflexión, causas y razones por la que sus candidatas y candidatos en muchos casos no fueron atractivos en sus campañas, esas alianzas contradictorias no tienen presente y probablemente tampoco futuro, algunas voces panistas han dicho que fue un error ir junto con el PRI porque de origen fueron adversarios. Las dirigencias de otros tiempos en Acción Nacional fueron extremadamente distintas, en el origen destacó Manuel Gómez Morín, en tiempos más recientes Luis H. Álvarez y Carlos Castillo Peraza, alguna vez Daniel Cosío Villegas profetizó que el PAN perdería al partido al ganar el poder.

Mientras Morena reitera su fortaleza en gran medida por el presidente Andrés Manuel López Obrador que ha sido el principal activo con sus luces y sombras, la oposición debe refundarse y asumir de manera autocrítica su realidad o, caso contrario, continuará ese declive llamado decadencia. ☹️





BAJO RESERVA

Tras el tsunami, se cuadran los últimos góbers del PRI

:::: Nos comentan que en la gira por el norte del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, estuvieron en los últimos dos estados que gobierna el PRI. En ambos casos, se invitó a los mandatarios locales, quienes agasajaron y felicitaron a los visitantes. Nos comentan que en el primer punto de la inédita gira, en Coahuila, el gobernador **Manolo Jiménez** felicitó a Sheinbaum por su triunfo electoral, cosa esperable, pero fue más allá y de plano encabezó una porra en su honor. La segunda parada fue en Durango, donde coincidieron con el gobernador priista **Esteban Villegas**, quien difundió en sus redes sociales una selfie con el presidente López Obrador y expresó su gusto por haberlo recibido. Los sobrevivientes del tricolor vieron la tempestad poselectoral... y sí se hincaron.

Las prisas de Mier y Monreal

:::: Nos cuentan que los que andan muy apurados en estos días son los líderes parlamentarios de Morena, **Ignacio Mier**, de la Cámara de Diputados, y **Ricardo Monreal**, del Senado, porque deben organizar a toda velocidad los foros anunciados por la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, para discutir la reforma al Poder Judicial. Nos dicen que el de mayor experiencia en armar foros de este tipo es don Ignacio, pues los ha organizado para varias iniciativas del presidente **López Obrador**. Lo interesante, nos hacen ver, es que ambos coordinadores saben que con este encargo se juegan su cercanía con la Presidencia en el próximo sexenio, cosa que los tiene muy nerviosos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ignacio Mier

Dante insiste en ver el vaso medio lleno

:::: En la cúpula de Movimiento Ciudadano insisten en ver el vaso medio lleno en los resultados del pasado 2 de junio, pese a que hay quienes creen que el vaso está medio vacío. A los señalamientos fuertes y directos que hizo esta semana el gobernador emecista de Jalisco, **Enrique Alfaro**, de que es de mediocres presumir haber superado al PRI en votos, este fin de semana el dirigente de los naranjas, **Dante Delgado**, respondió sin nombrar al gobernador e insistió en presumir en redes sociales que MC fue el partido con mayor crecimiento, superando al tricolor, sin reconocer la pérdida de Monterrey, bastión clave de los fosfo fosfo. Nos comentan que los pesimistas dentro de MC avizoran una fractura entre Jalisco y Nuevo León que nublaría aún más el horizonte del partido.

La liquidación del PRD

:::: El próximo miércoles el INE realizará el sorteo para definir al interventor que concrete junto con la comisión de Fiscalización, la liquidación del Partido de la Revolución Democrática. Nos comentan que la dirigencia del partido ya había sido notificada del comienzo de una fase de prevención, que incluye realizar solo los gastos necesarios con previa autorización del instituto. El partido del sol azteca no llegó al 3% mínimo para mantener su registro y ya el propio presidente nacional, **Jesús Zambrano**, reconoció que no lo alcanzarán ni con las impugnaciones a los conteos distritales que presentaron ante el Tribunal Electoral. "El PRD como lo conocimos ya no existe", fue la frase con que don Jesús anunció a lo que quedaba del partido que llegó a su fin la historia del que fue el principal referente de la izquierda en el país, hasta antes de la irrupción de Morena.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	16/06/2024	OPINIÒN



RED COMPARTIDA

[x @laprensaom](#)
redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2024

RED COMPARTIDA | Norma Piña

Quien parece que no termina de encontrar la brújula al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es Norma Piña, la percepción dentro del propio poder judicial es que le ha faltado prudencia y verbal contingencia. En su breve lapso como presidenta del órgano tiene a cuestas varios problemas, por ejemplo; la organización de una desafortunada cena decembrina en la que juntó a Alejandro Moreno con magistrados del Tribunal Electoral (TEPJ), sin avisarles de la presencia del dirigente priista; así como la felicitación adelantada a Claudia Sheinbaum, quien aún no ha sido declarada presidenta por el propio TEPJF de Mónica Soto, donde, por cierto, se ha urgido a que el Senado de la República designe al sexto magistrado, necesario legalmente para calificar la elección presidencial. En este contexto salta a la vista que entre integrantes de la Sala Superior surjan posturas como la de Janine Otálora, pues si los legisladores no proceden, la norma tendría que interpretarse y aunque la magistrada calcula que el análisis se haría entre sus pares, planteó como posibilidad hacer una consulta a la corte, cuyo rumbo luce incierto.

Por cierto, nos dicen que es preocupante para el sistema judicial los foros que Morena organizará para la reforma judicial, pues se dice que solo son para escuchar y no para debatir, ya que se pretende que los jueces y ministros sean elegidos por voto popular, una iniciativa muy delicada en donde tendrá una repercusión en toda la ciudadanía, pues a la vista se puede observar que la politización en el poder judicial se puede contaminar porque la política podría estar por arriba de la ley. La iniciativa pretende que empiece a discutirse en las cámaras en el mes de septiembre, y una vez ya aprobada en las comisiones el dictamen será presentado a la mesa directiva de San Lázaro, para que luego entre en la LXVI legislatura y puedan discutir el proyecto en una mayoría calificada.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	16/06/2024	OPINIÒN

En el Partido Acción Nacional, la crisis por la estrepitosa derrota de las pasadas elecciones ha calado profundo, no solo el asunto de la fallida campaña con Xóchitl Gálvez sino también que se perdieran plazas que por tradición se habían ganado durante mucho tiempo como es el caso de Yucatán y de Guanajuato, sin hablar de que en la CDMX quién sacó la chamba fue el PRI y el PRD que quedó vivo de milagro. La cosa es que en el PAN se aceleró una crisis interna en donde el mayor de los culpables es, según sus militantes, Marko Cortés, presidente del partido, a quien responsabilizan de haber abandonado a la candidata y a que mantuvo un constante enfrentamiento con su equipo. De hecho, nos dicen, que él no quería reconocer la derrota y cuando lo hizo su candidata fue en desobediencia a sus propias instrucciones y eso lleva a que haya una división dentro del instituto político. Marko Cortés se ha vuelto una furia por la desobediencia de la hidalguense que al parecer agudizó el cambio de dirigente y de esta manera empezar la renovación dentro de Acción Nacional, que comenzará a finales del mes, se presume que el sábado 29 de junio, el consejo nacional se reunirá y anunciará la integración de la comisión que organizará el relevo, pues urge que ya empiece un cambio generacional. Se piensa que todo este aceleramiento en los cambios se debe a que Cortés tiene el objetivo de ser el líder en la bancada panista de la Cámara de Senadores y que su relevo recaiga en su amigo y cómplice Jorge Romero, el todavía líder de los diputados panistas, veremos cómo se desarrollan las cosas, después de la tremenda derrota del 2 de junio.

La titular de la Secretaría de Gobierno de Quintana Roo, Cristina Torres, informó que se mantienen los trabajos de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno para atender el operativo implementado por los efectos hidrometeorológicos en el sur del estado, principalmente en Chetumal, donde las lluvias torrenciales registraron 135.2 milímetros de precipitación. En tan solo 4 horas cayeron 63 milímetros, lo que colapsó el sistema de drenaje.

PD: Como parte de su gira por algunos estados del norte, junto al presidente, Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum Pardo, visitó el nuevo Centro de Aduanas de México, ubicado en Nuevo Laredo, con la finalidad de conocer el avance del programa de infraestructura, modernización y desarrollo de tecnología de las aduanas del país.



↓ **La immaculada percepción**
Vianey Esquinca
vianey.esquinca@gimm.com.mx

Simulación

- ¿A quién le importa lo que digan los expertos cuando se tiene el respaldo del pueblo que alza su voz a través de las encuestas morenistas?

Este fin de semana, Morena está levantando una encuesta para saber qué opina la gente sobre el Poder Judicial. *Spoiler alert:* los resultados terminarán coincidiendo con lo que dice el dedito de **Andrés Manuel López Obrador**.

Las preguntas, por supuesto, no estarán amañadas y serán lo más objetivas posibles, algo así como: ¿cuál es su opinión de los jueces y magistrados?, ¿pésima, mala o regular?, ¿cómo deberían nombrarse los jueces y por qué considera que debe ser con votación popular?, jueces que han dejado en libertad a delinquentes, ¿deben ser considerados traidores de la patria?, ¿usted ha tenido que lidiar con un juez o todos los días reza un rosario para que esto no suceda?

Los resultados de las tres encuestas serán el pretexto para que la reforma judicial propuesta por el Presidente sea aprobada sin problema en la Cámara de Diputados con su recién estrenada mayoría calificada. Faltaría sólo saber si en la de Senadores, la oposición logra detener la compra-venta de senadores que se requieren para que sea también aprobada en la Cámara alta.

A la que más le convendría que no se alcanzara la mayoría constitucional es a la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, pues así evitaría que esta reforma le descomponga el ambiente y la confianza de los mercados. Le daría, además, tiempo para que ella tomara, o al menos intentara, tomar el control del país. Esto claro, si realmente **López Obrador** decide irse a su rancho.

El Presidente inició su mandato haciendo una encuesta hechiza para justificar su decisión de detener la construcción del aeropuerto de Texcoco. Ahora, en el ocaso de su administración decide cerrar con broche de oro utilizando otra encuesta para empujar su última gran idea con la que piensa concluir su venganza contra los jueces, quienes a lo largo de su sexenio detuvieron

varias de sus ocurrencias.

Hay una coincidencia generalizada que el sistema judicial del país puede reformarse para mejorar, el problema es que los especialistas, abogados y organizaciones sociales hablan de que la reforma que propone el tabasqueño es un gran retroceso. Elegir por voto popular a unas mil 800 personas del Poder Judicial no garantizaría idoneidad, pues podrían llegar los más populares no los mejor preparados. Además, al ser propuestas de los partidos ¿de qué lado latiría su corazóncito? La autonomía quedaría en entredicho y se repetiría el esquema de reclutamiento del Ejecutivo: 90% de lealtad y 10% de capacidad.

No obstante, ¿a quién le importa lo que digan los expertos cuando se tiene el respaldo del pueblo que alza su voz a través de las encuestas morenistas? ¿Por qué les parece tan malo que México se parezca a Bolivia?, único país en el mundo donde los jueces federales son

elegidos por voto.

En medio se encuentra, **Claudia Sheinbaum**. Durante su campaña fue muy vocal al decir que apoyaba el plan C de su mentor, incluyendo la reforma judicial. No contaba con la astucia de los mercados y la depreciación del peso. Por supuesto nadie en su sano juicio quiere iniciar su gobierno con la amenaza de la degradación de la calificación de país debido a los vaivenes de la política, pero como **López Obrador** ya se va, no debe importarle mucho.

Por las declaraciones del Ejecutivo, de **Ignacio Mier** y de **Juan Ramiro Robledo**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, quien dijo que los foros sobre la reforma judicial son para oír, no para debatir, es altamente probable que la reforma judicial se apruebe sin moverle una coma, y que todo lo del parlamento abierto y las encuestas sean una simulación más, se esas que se vieron a lo largo del sexenio.

Las preguntas, por supuesto, no estarán amañadas y serán lo más objetivas posibles.



Avalar el plan C vía un nuevo “montaje”, otro...

El PRD que construimos ya no existe. ¿Vienen más?...

Ahora sí que para evitar incurrir en equívocos o ser objeto de manipulación, aceptemos que tanto la supuesta encuesta que este fin de semana es levantada por el partido del gobierno (Morena) y sus impresentables *parásitos* aliados del Verde (PVEM) y del Trabajo (PT), como la anunciada consulta-diálogo con la oposición y representantes de la sociedad organizada del denominado plan C de **Andrés Manuel López Obrador**, que se busca aprobar en septiembre, no es más que una farsa cuyo único y exclusivo propósito es someter al Poder Judicial a los deseos y caprichos del Ejecutivo y, de paso, a la electa exregenta **Claudia Sheinbaum Pardo**.

Esforzarnos por aceptar y querer imponer a la ciudadanía la insostenible idea de que ambos ejercicios son parte de un esfuerzo por “democratizar” la adopción de decisiones políticas de trascendencia para el país no es más que un montaje, otro más, cuyos alcances y protagonistas fueron definidos hace ya un buen número de meses por el **inquilino de Palacio** y que hoy mismo, en el (supuesto) ocaso de su mandato sexenal son presentados a la militancia de la 4T, del oficialismo *lopezobradorista* como parte de la “herencia que en reconocimiento a su esfuerzo”, dicen, él mismo decidió le fuera otorgado...

La propuesta de reforma del Poder Judicial en sí misma, igual que el proceso para su aprobación en la Cámara de Diputados o el Senado días apenas antes que la electa sucesora de su promotor, entonces no es más que el inicio del regresivo proceso orientado a dejar atrás avances en la optimización de la incipiente democracia nacional, para reinstalar un régimen de carácter autocrático, casi dictatorial, muy similar al que los mexicanos en general debimos aceptar durante al menos las siete décadas de hegemonía del “viejo PRI”.

Nadie mejor que los pro-

prios *morenos* explican lo que está por venir. ¿Qué no?, ahí están las cínicas declaraciones a medios que apenas el viernes hiciera el expriista potosino **Juan Ramiro Robledo Ruiz**, actual presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, quien amén de adelantar que si bien existe la intención de iniciar ya los foros de audiencia mencionados en los últimos días sobre la controvertida reforma, durante los mismos “no vamos a debatir. Vamos a oír lo que quieran decir jueces, ministros barras y colegios de abogados, así como académicos. Vamos a oír su opinión”. Sólo eso...

Nada en concreto, pues, sobre la eventual adecuación de la propuesta que desde Palacio les fue enviada con la explícita e incuestionable consigna de aprobarla sin cambiarle “ni un punto ni una coma...”. Así de claro es el asunto.



ASTERISCOS

* A más de uno ha llamado la atención el activismo de trabajadores de la empresa de seguridad privada Grupo Empresarial Casa (GECSA) de **José Carlos Sánchez**, *El Capitán*, en busca de apoyo de organizaciones sindicales a sus demandas por supuestos abusos, incumplimiento del pago de cuotas obrero-patronales, vacaciones y otras prestaciones por parte de aquella. El asunto, dicen, escalará en próximas semanas...

Veámonos aquí mañana con otro asunto *De naturaleza política*.

La propuesta de reforma les fue enviada con la consigna de aprobarla sin cambiarle “ni una coma”.



Puede consulte otras columnas del autor siguiendo el QR.



Disonancias
Ricardo Alexander Márquez Padilla
ricardoalexander@gmail.com

¿A qué precio?

• Por el momento, las aguas parecen tranquilas. Incluso existen voces que dicen que no le ha ido tan mal al gobierno durante el sexenio que termina.

Cualquier decisión que tomamos tiene un precio por pagar. En teoría, debería hacernos sentido dentro de un costo de oportunidad.

Los ciudadanos mexicanos tomaron una decisión al elegir a **Claudia Sheinbaum** como Presidenta frente a otras opciones. Ya sabíamos el precio que se tendría que pagar. No hay sorpresas en el proyecto que espera alcanzar **Andrés Manuel López Obrador** y ahora su sucesora, y la manera en que quieren hacerlo.

Aunque ellos lo disfracen y lo adornen, su idea es lograr una dictadura constitucional donde no existan contrapesos, se eliminen a los organismos constitucionales autónomos, el órgano electoral responda a los intereses del partido oficial y se pueda manipular la elección de jueces para que estén subordinados al poder.

En eso se basa el famoso plan C, que busca imponer el régimen a partir de septiembre a través de la encarnación del “pueblo”, pero que, en realidad, es una tiranía de las mayorías con una dudosa sobrerepresentación.

Y, aunque nos dicen que se va a hacer una consulta por encuestadoras privadas contratadas por un partido político —pagadas quién sabe como— para legitimar las decisiones de política pública, en el fondo se trata de una burda faramalla.

La pregunta que nos tenemos que hacer es si los beneficios que pueden esperarse del régimen lopezobradorista y su “segundo piso” son mayores al precio que nos están haciendo pagar a los mexicanos.

Parece que ese beneficio que ha movido al voto de los ciudadanos son los programas sociales que dan apoyo a millones de familias mexicanas, aunque eso signifique que nos gobiernen políticos con una visión “social” y poco técnica.

Si la respuesta es positiva significa que

El precio será mirar hacia otro lado y dejar que se vuelvan los dueños del país. Y parece que los mexicanos estamos dispuestos a pagarlo.



Consulte *No cambia la realidad.*

preferimos pagar ese precio, aunque eso signifique sacrificar derechos propios de una democracia liberal. Que aceptamos que exista una grosera corrupción y que cerramos los ojos frente a los negocios de los amigos y familiares del régimen. Que haya completa opacidad y que llegemos al final del sexenio de **Claudia Sheinbaum** con un sistema de gobierno que se parezca más a los gobiernos populistas de Latinoamérica y a las dictaduras de Cuba y Venezuela.

Por el momento, las aguas parecen tranquilas. Incluso existen voces que dicen que no le ha ido tan mal al gobierno durante el sexenio que termina y que las preocupaciones son meras exageraciones de “conservadores”. Tal vez sí, pero tal vez no.

Lo grave será cuando en seis años veamos para atrás y nos demos cuenta que vivimos en una dictadura constitucional sin contrapesos. En ese momento será muy tarde y difícilmente podremos cambiar de rumbo por la vía democrática. Pero eso sí, con unos programas sociales —garantizados constitucionalmente— que empapan a la mayoría de las familias mexicanas, aunque no haya recursos para cubrirlos.

Por eso, el precio será mirar hacia otro lado y dejar que se vuelvan los dueños del país. Y parece que los mexicanos estamos dispuestos a pagarlo o somos tan cínicos que preferimos cerrar los ojos antes que ver a los “tecnócratas” gobernarnos.



**Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y profesor en la Universidad Panamericana*

X: @ralexandermp



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	16/06/2024	OPINIÓN

Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ

La Suprema Corte en vilo

Nadie en su sano juicio podría negar la descomposición existente en la administración de justicia del país, sin que eso quiera decir que todos los jueces sean corruptos o que entre todos ellos no los haya honestos y sólidamente preparados. Tampoco podría afirmar que a lo largo de nuestra historia se haya respetado a cabalidad la división y el equilibrio entre los poderes de la unión.

La iniciativa de reforma al Poder Judicial que estos días está en el centro del debate nacional, sobre todo por su proposición central y más polémica de elegir por la vía del voto ciudadano a ministros, magistrados y jueces, pretende, desde la perspectiva del gobierno, poner coto a métodos de designación interesados, limpiar la corrupción y propiciar así una auténtica división y equilibrio de poderes.

Quienes se oponen consideran, sin embargo, que lo que verdade-

ramente pretenden AMLO y la 4T es supeditar al Poder Judicial al control del Ejecutivo y tomar bajo su férula las decisiones sobre la constitucionalidad de nuestro marco normativo.

¿Qué es mejor y más funcional: la designación de los juzgadores por la vía del estudio y el mérito, pero, como es el caso de los ministros de la Corte, a propuesta de un presidente de la república, la aprobación de los senadores y la presión de las élites económicas y políticas a las que se acabaría por deber el favor?, ¿o por medio de la elección ciudadana de candidatos que cumplan con la preparación y la capacidad exigidos en los mecanismos de selección y postulación planteados por la iniciativa de reforma?

Tocará dilucidarlo y dimensionar su alcance a los doctores en derecho y a los juzgadores mismos en los espacios abiertos para debatir la reforma, como propuso la candidata pre-



sidencial electa, Claudia Sheinbaum. Pero a AMLO le ganan las prisas y la contumacia. Las prisas, porque quiere la reforma al Poder Judicial antes de concluir su mandato y aprovechando en septiembre próximo la mayoría calificada de Morena y aliados que todo apunta tendrá en el Congreso la legislatura recién electa. Y la contumacia, porque ya declaró que es irreductible la elección de los juzgadores por el voto popular.

De aprobarse la reforma, tendría lugar el primer domingo del próximo mes de junio, un enorme y complejo proceso comicial extraordinario, organizado y sancionado por el INE (o Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, si es que también se aprueba su reforma), para elegir mil 688 cargos, entre ellos nueve ministros de la Corte.

Ellos rendirían protesta el primero de septiembre de 2025, al igual que los otros cargos elegidos salvo los consejeros del nuevo INE y los magistrados del tribunal electoral, que lo harían hasta el primero de octubre siguiente.

Para los legos, como quien esto escribe, puede ser ilustrativo un comentario sencillo que alguna vez me hizo el expresidente de la Corte, Mariano Azuela. Dijo: tres tareas del servicio público son altamente especializadas: la de la judicatura, la del servicio exterior y la del ejército, de manera que votar para elegir a jueces, sería tanto como votar para elegir embajadores o más aún, para elegir generales.

En otra ocasión, al tomar protesta a jueces federales recién promovidos y luego de reconocer la dedicación y esfuerzo que les tomó llegar a esa gran responsabilidad, el hoy ministro les dijo que fueran, sobre todo, buenas personas. Enfrentarse a un juez excelentemente preparado, pero mala persona, es una pesadilla. Es tal su sapiencia en los asuntos de la justicia, que encubren muy bien sus latrocinios y es casi imposible atraparlos.

Esa es la disyuntiva. ●

rrodriguezangular@hotmail.com

[@RaulRodriguezC](https://twitter.com/RaulRodriguezC)

raulrodriguezcortes.com.mx

Enfrentarse a un juez excelentemente preparado, pero mala persona, es una pesadilla. Encubren muy bien sus latrocinios y es casi imposible atraparlos.



Reforma a la justicia para un país injusto

El mayor error de oponerse a la reforma judicial es hacerlo sin contrapropuesta a la oficial, como si se asumiera que el sistema funciona perfectamente bien. Tiene poco mérito oponerse para ofrecerse como alternativa, frente al tamaño abrumador de impunidad que dispara la inseguridad y carcome la democracia de un país injusto.

Porque plantarse en el extremo inamovible es dejar sin contestar la demanda general de vivir con seguridad y sin violencia, que causa la falta de acceso a la justicia y castigo al delito. En la posición de la negación, la discusión se reduce a la confrontación todo terreno para descalificarse e incendiar la pira del escándalo con cualquier pretexto coyuntural. El déficit de argumentos y propuestas no significa otra cosa que estar perdiendo la batalla contra el crimen, en un debate que si algo no tiene es salida simple.

Pero el mayor riesgo es equivocar el careo del problema con la defensa de trinchera para disparar con intercambios de acusaciones de autoritarismo y fin de la división de Poderes versus la resistencia de una mafia corrupta que se opone a abrir la caja de Pandora de la justicia. La cuestión aquí no es sostener una guerra de desgaste, ya de por sí prolongada y huérfana en las urnas; sino centrarse en la ciudadanía, que no denuncia 94% de delitos, de los que menos de 1% son resueltos.

López Obrador ha dicho que su reforma va, y con celeridad, para consumarla en septiembre, antes de dejar el cargo, con la nueva aplanadora legislativa de Morena, que le permite sacarla en solitario en el Congreso; justifica la urgencia en quitar el control del poder al crimen organizado y de cuello blanco en el Poder Judicial, pero a nadie escapa su intención de tomar esa zanja defensiva que frenó reformas y obras de su gobierno como parte de su legado. **Sheinbaum** secunda la reforma, que enarbó en su campaña, aunque quiere gestionarla con sus formas en una amplia discusión con diversos sectores, incluidos los jueces, y consultarla con “el pueblo”.

El resultado de la consulta que Morena aplica este fin de semana, dependerá de las preguntas y de cómo se hagan, por ejemplo, sobre la propuesta de elegir más de 1,600 jueces y magistrados por voto popular y renovar a la Corte. Ésta es una institución lejana a la ciudadanía y la mayoría desconoce cuántos togados hay en el país o cómo se seleccionan. La ciudadanía, en general, no confía en la justicia, cree que hay poca y desigual su acceso, además de corrupción, como no se ha cansado de denunciar **López Obrador** en su tensa relación con el Poder Judicial.

La reforma implica cambios profundos en la estructura administrativa, vigilancia y disciplinaria del Consejo de la Judicatura, pero lo que más dudas genera es la elección popular. Tiene el riesgo de que se politice y quede en manos de estructuras partidistas, además de la intervención del crimen en el proceso. Que no se elijan perfiles idóneos y se cancele el mecanismo de la meritocracia y la autonomía de la Corte; aunque tampoco su actual esquema ha logrado ponerla a salvo de cuotas partidistas y poderes fácticos, ni despolitizarla.

El temor de fondo es que la reforma no busque servir a la gente, sino al Ejecutivo de turno, a pesar de que ya hoy la propuesta de nombramiento recae en él y la nueva mayoría calificada de Morena aseguraría su voluntad para ratificarla en el Congreso. En la mayoría de las democracias el peso de la decisión la tiene el Ejecutivo, sin que eso ponga en cuestión la autonomía judicial. Lo que si se discute hoy en otros lugares es el déficit democrático de un poder contra mayoritario que se aísla de la voluntad popular.

En esta discusión no hay salidas fáciles, menos en un país con desigualdad en el acceso a la justicia. La convocatoria unilateral para su aprobación también genera turbulencias en los mercados, pero sobre todo la señal sobre la forma en que **Sheinbaum** ejercerá su poder para gobernar y las dudas sobre la presencia política de **López Obrador** el próximo sexenio. Los oponentes casi festejan el castigo al peso como el Waterloo de la reforma, pero lo que ha hecho es que ambos cerraran filas contra la presión financiera. La ruta está tomada, veremos pronto el desenlace.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



VA QUEDANDO claro que tanto los foros como la encuesta que organiza la **4T** sobre el tema de la **reforma judicial** acabarán siendo tan inútiles como bañar a un pez, pues se trata de una decisión tomada. INCLUSO hay quienes comparan la actitud asumida por la virtual presidenta **Claudia Sheinbaum** con la que tuvo hace seis años **Andrés Manuel López Obrador** con el tema de la cancelación del **NAIM** en **Texcoco**.

EN 2018, se realizó una consulta (patito), se simuló que se escuchaba a los involucrados y, al final, se hizo lo que el tabasqueño quería. Y, en el caso de la reforma judicial, la cosa pinta muuuy parecida.

• • •

RECONOCIÓ el dirigente nacional del **PRD**, **Jesús Zambrano**, que ese partido político ya no existirá... como lo conocíamos.

TRAS HACER un mea culpa, el dirigente de **Nueva Izquierda**, la corriente que ganó la guerra de las tribus perredistas y se quedó con los despojos de la otrora principal fuerza de izquierda en México, ya avisó que los del sol azteca buscan volver con un nuevo partido político.

INCLUSO dejó entrever en su discurso el posible nombre de la nueva organización al decir que se convocará a quienes busquen un "**México mejor**". YA SE VERÁ si a los remanentes perredistas no les ocurre lo mismo que aquella conocida canción de **Joan Sebastian** que dice: "Y puedo cambiarte el nombre, pero no cambio la historia".



• • •

PREOCUPANTE resulta lo que está ocurriendo en los alrededores del **Aeropuerto Internacional de la CDMX**.

MIENTRAS **Protección Civil** capitalina y **Pemex** aseguran que ya atendieron **tres piquetes** a un ducto que lleva **turbosina**, los vecinos de varias colonias de la alcaldía **Gustavo A. Madero** y el municipio mexiquense de **Nezahualcóyotl** siguen quejándose por el olor a hidrocarburos en las alcantarillas.

EL INCIDENTE no es aislado si se toma en cuenta cómo se han detectado tomas clandestinas de **huachicol** en los últimos años en la zona cercana a lo que fue la refinería de Pemex en **Azcapotzalco**, así como en zonas de **Tlalpan**, **Venustiano Carranza**, **Iztacalco** y **Miguel Hidalgo**.

SI A LO anterior se suma el misterio que rodea a la contaminación de un pozo de agua potable en la **Álvaro Obregón** que provocó en marzo y abril severos problemas en la **Benito Juárez**, el panorama pinta a una ciudad en donde la seguridad de las tuberías está en entredicho.

MÁS ALLÁ del daño al erario que significa el huachicoleo en la CDMX, los riesgos a la salud de sus habitantes y, tocando madera, la posibilidad de **incendios** o **explosiones**, parecieran ser suficiente razón para que las autoridades le pongan cara seria al asunto. ¿O no?



16/06/2024

6

|siempre_revista



DESDE LA LEY

Reformar el poder Judicial Federal
¿PARA QUÉ?POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

En este mismo espacio hemos hablado brevemente de la iniciativa de reforma al poder judicial federal incluida dentro del paquete de iniciativas presentada por el titular del Ejecutivo Federal el 5 de febrero de 2024; esto es, en el último periodo de sesiones ordinarias de la LXV Legislatura, en la que, si bien MORENA y sus partidos aliados (PT, PVEM y el PES en el Senado) contaban con mayoría simple, los votos no eran suficientes para alcanzar la mayoría calificada que requieren las reformas constitucionales.

Esto último cambiará a partir del 1° de septiembre que inicie el primer periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura, toda vez que derivado de los resultados de la jornada electoral del pasado 2 de junio, MORENA y sus partidos aliados tendrán la mayoría absoluta (real o de facto). Lo mismo ocurrirá en las 24 entidades federativas que gobernará MORENA.

En la ceremonia de presentación de dichas iniciativas, el presidente sostuvo que: “Las reformas que

propongo buscan establecer derechos constitucionales y fortalecer ideales y principios relacionados con el humanismo, la justicia, la honestidad, la austeridad y la democracia que hemos postulado y llevado a la práctica desde los orígenes del actual movimiento de transformación nacional”.

De estas reformas, esta semana los Diputados y Senadores de la Comisión permanente anunciaron un punto de acuerdo para dar trámite prioritario a cinco iniciativas,





Viene de la
página anterior

dentro de la que se encuentra de manera destacada la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma al Poder Judicial propuesta (reforma al PJF), pretende modificar los artículos 17, 20, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 107, 110, 111, 116 y 122.

Desde que se presentó dicha iniciativa se ha señalado que el objeto de la misma consiste en reformar el sistema judicial mexicano e *incorporar en la Constitución salvaguardas y mecanismos democráticos que permitan a la ciudadanía participar activamente en los procesos de elección de las Ministras y Ministros de la SCJN, las Magistradas y Magistrados de Circuito, las Juezas y Jueces de Distrito y las Magistradas y Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como de quienes integran los órganos de disciplina del Poder Judicial de la Federación.* Adicionalmente, se dice que propone modificar el diseño y la estructura de los órganos administrativos y disciplinarios del Poder Judicial con el objetivo de *garantizar su autonomía, independencia y especialidad técnica, así como desligar la función jurisdiccional de las tareas estrictamente administrativas que inciden en el nombramiento y formación de jueces y magistrados; la creación de nuevos órganos jurisdiccionales; el manejo del presupuesto de toda la estructura del Poder Judicial; además de las funciones sancionadoras y de disciplina del personal, que hoy se encuentran a cargo de la*

presidencia de la SCJN y de consejeras y consejeros de la judicatura.

Además, esta semana AMLO ha señalado en diversas ocasiones que el corazón de la reforma al poder judicial está precisamente en la elección de jueces, dice que eso es un irreductible y que se pueden discutir otras cosas en los foros o consultas que se hagan al respecto, como la permanencia del Consejo de la Judicatura, la duración del encargo o incluso el tema de los salarios, pero a elección por voto popular. Claro que esto dijo el presidente saliente, carismático y poderoso sí, pero saliente. Y lo que ha dicho no coincide necesariamente con la postura que ha mostrado la virtual presidenta electa, la

ADEMÁS, ESTA SEMANA AMLO HA SEÑALADO EN DIVERSAS OCASIONES QUE EL CORAZÓN DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL ESTÁ PRECISAMENTE EN LA ELECCIÓN DE JUECES, DICE QUE ESO ES UN IRREDUCTIBLE...

doctora Sheinbaum Pardo, quien nos ha dicho que se debe discutir ampliamente la reforma.

Pero, ¿cuál es el contenido de la multicitada iniciativa de reforma al poder judicial? La reforma propone sustancialmente lo siguiente: **a) una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, misma que incluye la reducción del número de Ministras y Ministros, de 11 a 9 integrantes; la reducción del periodo de su encargo, de 15 a 12 años; la eliminación de las dos Salas, para que la SCJN funcione únicamente en Pleno; la eliminación de la pensión vitalicia (haber de retiro) para

actuales y futuros ministros y ministras; y el que sus remuneraciones se ajusten al tope máximo establecido para el Presidente de la República, sin excepción; **b) la elección por voto popular de Ministras y Ministros, Magistradas y Jueces.**

Para ello la iniciativa propone que en 2025 se realizará una elección extraordinaria para renovar a todos los Ministros, Jueces y Magistrados del Poder Judicial. Quienes ocupen actualmente el cargo podrán participar en esta elección en igualdad de condiciones; **c) la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por dos órganos** con funciones distintas, a saber: **un Tribunal de disciplina judicial y un órgano de administración**

judicial; d) en cuanto al régimen transitorio, la iniciativa prevé que **las Ministras y Ministros la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las Magistradas y Magistrados de Circuito, las Juezas y Jueces de Distrito, las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior y salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y las Consejeras y Consejeros de la Judicatura Federal que se encuentren en funciones a su entrada en vigor concluyan su encargo en la misma fecha que tomen protesta las personas servidoras públicas que emanen de la elección extraordinaria que se celebre para la** ➤



Viene de la
página anterior



Fotografía: scjn.gob.mx.

renovación de los cargos de mando del Poder Judicial de la Federación.

Por otro lado, se propone que periodo de las Ministras y Ministros que resulten electos en la elección extraordinaria que se celebre durará ocho, once y catorce años, por lo que vencerá el último día de agosto del año 2033, 2036 y 2039 para cada tres de ellos. También se señala que los periodos que correspondan a cada cargo se determinarán en función del número de votos que obtenga cada candidatura, correspondiendo un periodo mayor a quienes alcancen mayor votación.

Adicionalmente en la reforma se establece un plazo máximo de 6 meses para la resolución de asuntos fiscales, y de 1 año para asuntos penales. Se prohíbe

otorgar suspensiones contra leyes con efectos generales en amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

Se establece que los Poderes Judiciales de las entidades federativas deberán establecer reglas para la elección directa de sus magistrados y jueces, así como órganos de administración y disciplina independientes. Respecto al tema de los Fideicomisos del Poder Judicial, la iniciativa señala que una vez que concluyan los juicios pendientes, deberán reintegrarse al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

En cuanto a las razones que según el presidente López Obrador justifican la necesidad de la reforma judicial, encontramos básicamente un argumento reduccionista, esto es,

que *“los jueces son corruptos y obedecen a intereses económicos perversos, no sirven al pueblo y no imparten justicia”*; de ahí que deban ser electos por voto popular para que obedezcan al pueblo. Más allá de lo falaz del argumento, el diagnóstico parte de graves errores o medias verdades. AMLO responsabiliza (por lo menos a nivel discurso y así se desprende de la iniciativa) a la SCJN y al poder judicial federal de cosas que son responsabilidad de poderes judiciales locales y de las fiscalías.

Es un hecho que a la gran mayoría de las personas los temas de acceso a la justicia les duelen, pero realmente no les interesa el poder judicial federal; pues la gran mayoría de los justiciables que han debido acudir a Tribunales, consideran que la labor judicial es



Viene de la
página anterior

ineficiente, corrupta y lenta, e ignoran que esos Tribunales locales son una esfera aparte del PJF.

Muchas cosas han cambiado desde el pasado 5 de febrero. AMLO va de salida; tenemos virtual presidenta electa y el 1° de septiembre se instalará formalmente la LXVI Legislatura con una mayoría absoluta de MORENA y partidos aliados. Se ha dicho que la reforma al poder judicial es prioritaria y que como tal se organizarán desde ya foros para que se discuta de manera amplia la reforma, para que se conozca, pero sobre todo se percibe la intención de legitimar la reforma.

Se ha dicho que no se trata de un albedo, pues se ha venido socializando desde el 5 de febrero en que fue presentada por AMLO y que Claudia Sheinbaum la hizo suya. También se ha señalado que el pueblo votó por la reforma al poder judicial el pasado 2 de junio; de suerte que se tiene la legitimación democrática para hacerla. Al respecto la virtual presidenta electa ha destacado qué por tratarse de una reforma de estado, es importante socializarla y discutirla. Ha intentado de una y mil maneras brindar tranquilidad a los mercados internacionales destacando que es su convicción democrática el no avasallar o imponer su voluntad; de ahí su apertura al debate.

Personalmente quiero confiar en que si lo que verdaderamente se pretende lograr es **“una mejor justicia para todas y todos los mexicanos”**; si verdaderamente se trata de mejorar la justicia finalmente se puede hacer si se toca la justicia local y el tema de la procuración de justicia. Han pasado apenas tres años desde la última reforma constitucional al

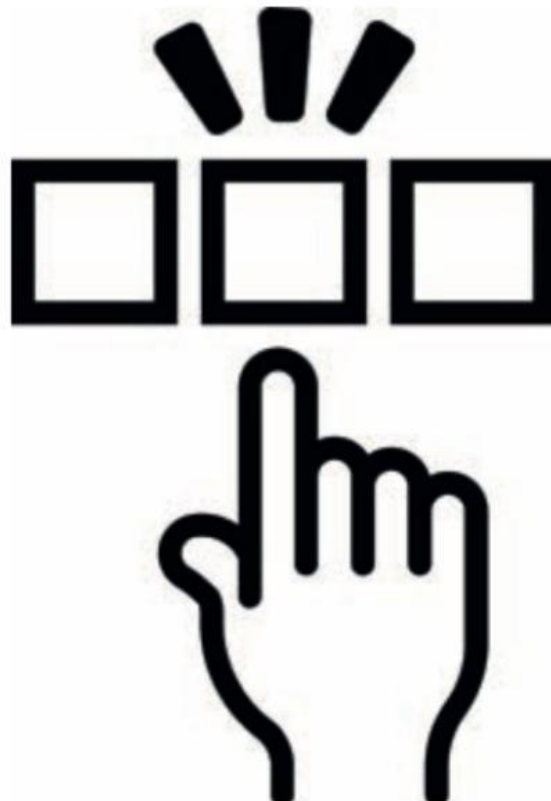
poder judicial federal, en ese entonces se dijo que la reforma “no es, ni pretende ser, ni podría ser una reforma integral de la justicia mexicana”.

Se dijo que para lograr una reforma integral de la justicia mexicana, necesariamente implica la intervención de otras muchas entidades y niveles de gobierno; así como una profunda reflexión cuando menos respecto a la justicia local y a la procuración de justicia. En esta ocasión MORENA tendrá en su poder mayorías absoluta en Diputados, prácticamente absoluta en el Senado y 25 gobernaturas con sus respectivos congresos locales, quizá habría que aprovechar esas mayorías para reformar la justicia local, acabando con los cotos de poder los gobernadores y sus compadrazgos con los presidentes de los tribunales locales.

La justicia local, la que afecta a más del 85% de quienes

acuden a los tribunales está colapsada. La justicia federal tiene otras áreas de oportunidad, pero la gran reforma al poder judicial debería de estar enfocada en lo local y en la procuración de justicia. Esa si sería una verdadera reforma integral de la justicia mexicana con visión de personas. MORENA tiene la mayoría necesaria para aprobar cambios sustanciales, pero la politización de la justicia es un riesgo real. La independencia del Poder Judicial es fundamental para el Estado de Derecho. Un debate amplio y reflexivo es esencial. No debemos apresurarnos ni aprovechar mayorías momentáneas para decisiones que pueden comprometer la justicia en México. La reforma judicial debe construirse sobre el consenso, la prudencia y el respeto a nuestras instituciones. Confío en que las y los legisladores de la LXVI legislatura así lo harán. ✨

Fotografía: pixabay.





Urge recuperar la gran visión

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Vamos a extrañar al querido amigo Ludolfo Paramio. Hombre de ideas claras, socialista democrático español de larga data. De palabra inteligente y presencia fraternal. Abrazos cariñosos para Carmen, Jorge, Alicia y Juan.

Sin pausa, pero con harta prisa, el presidente López Obrador y su coalición se empeñan en mantener su discurso que bien podemos resumir en lo que identifican como cambio de régimen. Sin precisar sus perfiles y alcances políticos e institucionales, el Presidente y sus falanges esbozan sus estrategias: demolición de organismos públicos y afirmación de fe en la inteligencia y la bondad del pueblo, pero no ofrecen el contenido de un nuevo proyecto nacional ni una genuina deliberación democrática.

Esto último implicaría al Congreso de la Unión, en su plenaria y/o en sus comisiones, así como la participación de los legisladores en diferentes foros que permitieran dar curso a una deliberación de tal calado. Resulta exagerado pensar que el Presidente y sus aliados buscan apelar a la sorpresa y caminar por lo oscuro, porque el tamaño de esa transformación no admite procedimientos mezquinos de encapsulamiento de los participantes y anexos, y post escritos por si acaso.

La empresa que tienen los de la 4T no es menor. Los empeños transformadores, radicales y moderados, tienen que lidiar con poderes de hecho y de derecho del mundo, del entramado de centros de

estudio y pensamiento que ha poblado y hasta colonizado los mecanismos de creación y modulación de opinión, así como de ministerios y direcciones vinculadas con eso que seguimos llamando órganos de inteligencia de los estados y sus diversas organizaciones transnacionales, como se ha visto en días recientes con la estrecha vigilancia por parte de “los mercados” financieros y de divisas.

Es probable que, como algunos afirman, el neoliberalismo esté muriendo, pero también que presenciemos una “extraña no muerte” manipulada por sus vectores y agentes principales que no son los mercados, ahora globalizados, ni los gobiernos, más involucrados en los procesos de liberalización comercial y de las balanzas externas de capitales y divisas, sino las transnacionales, engrosadas por China y sus varios instrumentos de intervención en el mundo, los principales ejecutores del gran cambio globalizador. Y, como lo ha mostrado el sociólogo británico Colin Crouch, lo más probable es que sigan encabezando o modulando los procesos de modificación, reforma o eliminación silenciosa o no (¿la OMC?) que ya se llevan a cabo.

El mundo es cambio, aunque los beneficios prometidos por la “Híper globalización”, como la ha llamado el profesor Rodrik, no se cumplan o acentúen la desigualdad en la distribución de los frutos y el empleo. Los sistemas son y han sido imperfectos, la cuestión radica en la o las capacidades de los estados y las naciones para sortear lo mejor posible las asimetrías y, a la vez, inscribirse con claridad en procesos de innovación tecnológica y productiva y, desde luego, de mejoramiento social generalizado.



Hay que recuperar las grandes visiones de cambio económico y social, proyectos mayores que nos involucren a todos los mexicanos; un proyecto nacional digno de tal nombre, aunque igualmente estaría sometido a las tensiones y pulsiones del mundo del que formamos parte. Por ello, no les caería mal a quienes trabajan hoy los términos y criterios de la transición, asomarse al número 141 de la *Revista de la Cepal*, edición especial que celebra los 75 años de la gran organización de pensamiento, ideada por don Raúl Prebisch y sus compañeros de la aventura latinoamericana, en pos de un desarrollo mejor, más justo o, como lo propone la revista, un modelo de desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible.

No del todo diferente a la convocatoria de la Comisión, encabezada entonces por Alicia Bárcena, que tras la Gran Recesión de 2008-2009 proponía hacer de la época la hora de la igualdad.

“Repensar, reimaginar, transformar: los ‘qué’ y los ‘cómo’ para avanzar hacia un modelo de desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible”, propuso magistralmente José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la Cepal, al recibir del rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, el reconocimiento más importante que otorga el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional, la Cátedra Maestro Ricardo Torres Gaitán.

No hablamos de dogmas ingeniosos ni de ocurrencias disimuladas. Estamos ante renovados y dignos esfuerzos de la Cepal para seguir contribuyendo a los empeños de una América Latina comprometida con aquella “Fantasía Organizada” querida por don Raúl Prebisch, Celso Furtado, Aníbal Pinto, Osvaldo Sunkel, Juan Noyola, Víctor Urquidi, David Ibarra y muchos más, que bien merece que la cuidemos y cultivemos para darle robustez y solidez a nuestros propios reclamos por un nuevo curso.

La misión no es imposible, pero tiene que ser de todos.

“

No les caería mal a quienes trabajan hoy en la transición asomarse a la Revista de la Cepal, que celebra los 75 años de esa organización



COLUMNISTA INVITADA

El Poder Judicial Federal, encabezado por la SCJN,
**BALUARTE DEL ORDEN
JURÍDICO MEXICANO**

POR MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación como el faro que guía al Poder Judicial de la Federación (PJF) y demás órganos jurisdiccionales federales y locales del país, representa la columna vertebral de un Estado democrático de Derecho. Su labor no le limita a la resolución de los conflictos legales, sino a un acto de equilibrio entre la letra y el espíritu de la ley, erigiéndose como bastión de justicia y equidad.

El Estado Democrático de Derecho supone un respeto irrestricto a los derechos fundamentales de los gobernados. A los principios de: supremacía

constitucional, legalidad y división de poderes.

El concepto "democracia" entendido no solamente desde el punto de vista teórico, como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un valor fundamental e indispensable del Estado de Derecho.

Según lo he venido señalando, la democracia que los órganos judiciales y jurisdiccionales están encargados de custodiar y proteger, conforme a nuestra Constitución, se despliega en tres dimensiones esenciales: estructura jurídica, régimen político y sistema de vida.

Conforme a lo establecido por el artículo 40 de nuestra Carta Magna, la democracia como **estructura jurídica**, se refiere a la forma de gobierno elegida por el pueblo mexicano para constituirse en una **república representativa, democrática, laica y federal**. En esta acepción, la doctrina caracteriza a la democracia como una forma de gobierno de las mayorías, para distinguirla de los gobiernos de las minorías.

Al tratarse de una república representativa, la democracia también se define como un **régimen político**, que conforme a lo establecido en el artículo





Viene de la
página anterior

41 Constitucional establece el conjunto de normas y procedimientos para la estructuración de los órganos de gobierno, a la integración de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Lo cual implica una elección directa de la ciudadanía. Esta forma de democracia garantiza el derecho universal, libre y secreto al sufragio y asegura la igualdad en su valor, libre de discriminación.

Sostiene el predominio de los principios de mayoría relativa y de representación proporcional. Contempla la organización de las elecciones por parte de un Instituto de integración ciudadana, que coordina, entre muchas cosas, la participación activa de la ciudadanía, durante la Jornada Electoral, sobre todo en la recepción y cómputo de votos. Así mismo, la existencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal y los Tribunales locales que son competentes para la defensa tanto del proceso electoral, de su jornada electoral y del voto ciudadano.

En lo personal, considero que la definición más hermosa del concepto democracia se encuentra contemplada en el artículo 3º. de nuestra Carta Fundamental.

Como **“un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.”** Establece una visión del mundo donde el mejoramiento continuo y sostenido se convierte en el norte de la brújula social. Esta filosofía de vida aspira incansablemente al crecimiento integral del bienestar colectivo, tejido en el día a día a través de las decisiones que en conjunto elevan la calidad de vida de la comunidad.

La **perspectiva económica**, es el motor que impulsa

el progreso. Necesita esfuerzos para brindar seguridad personal y jurídica. Aumentar la prosperidad a través de la creación de empleos, infraestructura, justicia económica, innovación, eficiencia y competitividad. Situaciones que propician la confianza en la inversión tanto nacional como extranjera.

Factor fundamental es el **aspecto social**, requiere trabajar por la reducción de la desigualdad y procurar la inclusión; el acceso universal a servicios esenciales como educación, salud, vivienda, medio ambiente sano, igualdad en oportunidades laborales. México es un mosaico cultural de una gran riqueza. El respeto a las prácticas y a la diversidad de costumbres y tradiciones nunca será obstáculo para que accedan, en igualdad de condiciones a las oportunidades.

En el aspecto **cultural** el Estado debe esforzarse por la vida de la sociedad, apoyando el desarrollo de las artes, en todas sus manifestaciones, en la conservación y amento del patrimonio cultural, así como fomentar la diversidad en esta materia.

La esencia de la democracia jurídica requiere la estructura y delimitación de un sistema que comprenda el respeto a los Derechos Humanos, y de manera concomitante, los medios para restituir o resarcir el menoscabo, daño o perjuicio sufrido en su esfera jurídica, derivada de la actuación de

los órganos y autoridades del Estado.

De esta manera, aun cuando formalmente los ordenamientos establezcan los derechos de la sociedad, si no existen mecanismos de protección o si no tienen auténtica eficacia, se apodera del grupo social la desigualdad, la incertidumbre y la desconfianza, haciendo tortuoso el ejercicio de las facultades de las autoridades del Estado.

Parte primordial para que los sistemas normativos se apliquen de manera eficiente y eficaz, es la existencia de condiciones de acceso por parte de la población a los órganos encargados de la administración e impartición de justicia. Es decir, el acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva son fundamentales.

Es la objetividad, honestidad y profesionalismo de los tribunales que salvaguardan estos principios, lo que permite: alternancia política, participación de la ciudadanía, transparencia y rendición de cuentas de sus gobernantes, libre expresión de las ideas, seguridad jurídica, no discriminación. En suma, bienestar de sus habitantes. Un país democrático es el que escribe su historia con la mirada dirigida a un horizonte de desarrollo, prosperidad, igualdad y paz social. ✨

La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

min.mblr@gmail.com

@margaritablunar

EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO SUPONE UN RESPETO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS GOBERNADOS. A LOS PRINCIPIOS DE: SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL, LEGALIDAD Y DIVISIÓN DE PODERES.



**HERNÁN
GÓMEZ**

FUERA DE TONO



Contra *ESTA* reforma judicial

“**H**e tenido una noche maravillosa. No ha sido esta”, dijo alguna vez Groucho Marx. Lo mismo podría señalarse acerca de la intención de reformar el Poder Judicial —maravillosa y necesaria—, pero con una iniciativa planteada en el momento equivocado, de mala manera y a las prisas.

Pasando de Marx a Lenin, me hace recordar eso que el revolucionario llamaba “la enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo”: una incapacidad de leer el contexto histórico y variar de táctica en función de las situa-

ciones y acontecimientos que se van desarrollando.

Así lo creo porque la iniciativa de reforma judicial que el presidente presentó en febrero de este año se pensó en una coyuntura en la cual el balance de fuerzas en el Poder Legislativo le era menos favorable, y parecía necesario restarle influencia a un poder que, en la visión del presidente, obstaculiza algunas de sus iniciativas transformadoras.

Pero hoy el escenario es muy distinto: Morena y sus aliados no solamente están en condiciones de cambiar la Constitución a su anto-

jo, al haber conquistado la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y casi en el Senado. Pronto podrán poner a cuatro ministros de la Corte y tener mayoría. El poder que tendrán es enorme.

Si a esto se le suma esta extravagante ocurrencia —que no se ha hecho en ningún lugar del mundo— de sustituir el año próximo a todos los ministros de la Corte, jueces de distrito, magistrados de circuito, magistrados electorales y elegirlos por voto popular, el oficialismo estaría mostrando que no es capaz de autocontención.

¿Cuál es la necesidad de promover una acción a tal punto aventurada, intimidatoria, avasallante? ¿Cómo convencer al “club de países democráticos” o a los inversores internacionales —que eventualmente tendrían que dirimir un litigio que involucre enormes sumas de dinero—, que esto no es un intento de controlar políticamente al Poder Judicial? ¿Cómo persuadirlos de que este gobierno no cayó en una borrachera de poder y que esto no se



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	16/06/2024	OPINIÓN

perciba como un golpe blando?

La 4T representa una mayoría social que le confiere una gran legitimidad, pero una dosis mínima de realismo obliga a reconocer que no se puede desconocer a ciertos actores estratégicos para la gobernabilidad de un país; mucho menos ignorarlo que sugiere la famosa teoría de la dependencia estructural del Estado respecto al capital.

En un país como México, con una economía dependiente del capital internacional, donde la posibilidad de aprovechar las oportunidades que ofrece nuestra posición en el mundo obliga a ofrecer certidumbre jurídica a las inversiones, aprobar una iniciativa como esta —que podría percibirse como la destrucción de un poder de la federación por completo— es jugar con fuego de forma irresponsable.

Pero la reforma no solo es inviable por ser una enorme fuente de incertidumbre para los ricos. La verdad, tampoco es una reforma para los pobres —a quienes las instituciones de justicia suelen darles la espalda—, pues nada en ella tiene que ver con el acceso efectivo a la justicia, ni se plantea reformar el poder judicial local, donde se dirimen la mayor parte de los asuntos que afectan a la gente de a pie.

Si en 2018 AMLO inició su gobierno dando un golpe de autoridad al cancelar Texcoco —costoso, pero quizás necesario—, comprometer ahora a Claudia Sheinbaum a comenzar su administración con esta reforma sería como asistir a un festejo lanzando al aire 100 toneladas de dinamita. ¿Es esa la mejor manera de inaugurarse en el poder? ●

@HernanGomezB

Comprometer a Sheinbaum a comenzar su administración con esta reforma sería como asistir a un festejo lanzando al aire 100 toneladas de dinamita.



EL LECTOR ESCRIBE

Simulacro

Este fin de semana se realiza la encuesta para consultar a la gente sobre la propuesta de reforma judicial a votar este mismo año. El ejercicio se aplicará a las personas que decida el partido en el gobierno, con el resultado de aprobación esperado.

Lo mismo sucederá cuando proponga el gobierno a los candidatos a ministros a los que escogerá no por los méritos de especialidad, y tendrá el mismo resultado esperado.

Todo es un simulacro autoritario; el resultado ya está definido.

Alejandro Cabello
Ciudad de México

Propuesta inamovible

El presidente López Obrador mencionó hace unos días que su propuesta de que jueces y ministros sean electos en las urnas es "inamovible" (i-na-mo-vi-ble). Y, sin embargo, la Presidenta electa insiste en llevar a cabo una encuesta para preguntarle a la ciudadanía si está de acuerdo con esta medida.

¿Cuál es la necesidad de tirar dinero a la basura si de cualquier forma el resultado ya lo conocemos?

De ninguna manera se podrá cambiar la dictatorial orden del Presidente si muy claro nos está diciendo que su propuesta es "inamovible"; es decir, que aunque la gente opine lo contrario, de ninguna manera se podrá cambiar.

Otra burla igual a la del NAIM.

Alberto Ambe
Miguel Hidalgo, Ciudad de México



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

Gastar más de lo que se tiene es siempre políticamente rentable. Pero comienza un círculo vicioso que sale muy caro.

Bondadosas

Son personas bondadosas. Quieren aumentar las pensiones de los maestros y ampliar diversos derechos sociales. En contraste con esos neoliberales que recortaron de forma inmoral el gasto público. ¿Odiaban al pueblo?

No lo sé, pero ellos tenían enfrente una deuda impagable producto de años de estatismo. En 1982 el déficit público, la diferencia entre ingresos y gastos del gobierno, fue de 15.1 por ciento del PIB. Por más recortes que se hicieron en los inicios del gobierno de De la Madrid, para 1987 llegó a 13.4 y el servicio de la deuda costó 16.7 por ciento del PIB. Con alta inflación, servir la deuda es muy caro por los altos intereses reales y nominales.

Para quienes lo vivimos como meros ciudadanos estrujados por el apretón fiscal, queda distante el recuerdo de cómo parecía que el país se iba por la borda. Para quienes tenían la responsabilidad de decidir en dónde recortar, los dilemas prácticos y éticos eran inmediatos. Algunos

elementales, aunque complicados políticamente, como vender la acerera Lázaro Cárdenas en 1991, una máquina de perder dinero. Otros muy dolorosos, como disminuir el gasto en educación o en salud.

¿Por qué no se les cargó la crisis a los banqueros que nos prestaron dinero? Primero porque voluntariamente pedimos prestado, pero más porque hubiera sido profundizar la crisis. Afectando a los más pobres. El gobierno peruano encabezado por Alan García se enfrentó a los banqueros y decidió dejar de pagar el servicio de la deuda: la hiperinflación y sus consecuencias fueron aún más costosas que la ruta mexicana.

Para colmo, esos neoliberales que llegaron a estabilizar las finanzas públicas, por sus pleitos internos de cara a la sucesión de 1994 y sus errores de fondo, como mantener a toda costa un tipo de cambio fijo, llevaron a la devaluación del peso el 20 de diciembre. La crisis cambiaria y la quiebra de los bancos llevaron nuevamente a las finanzas públicas al abismo.



Para salir del nuevo hoyo había que mostrar a los acreedores una trayectoria sostenible del gasto público. De ahí reformas como la de pensiones del IMSS de 1997. Sin ellas, hubiera tomado mucho más tiempo salir de la crisis.

Cuando el futuro del balance fiscal es creíble, se genera un círculo virtuoso: las menores tasas de interés llevan a un menor servicio de la deuda, y el déficit público cae rápidamente. El gobierno de Fox arrancó con una deuda pública de 19 por ciento respecto del PIB y un déficit fiscal de 0.6 por ciento. Pero gastar más de lo que se tiene es siempre políticamente rentable. La deuda en el 2018 ya había subido a 44.8 por ciento del PIB.

En la medida que olvidamos las crisis pasadas, nos vamos volviendo más relajados. Ningún Presidente en este siglo ha cerrado su sexenio con tanta generosidad como AMLO, con un déficit público estimado de 5.9 por ciento del PIB. Ayuda a ganar elecciones, ya lo vimos. Hereda promesas de gasto impagables

con los ingresos públicos actuales. Lo veremos.

La futura Presidenta quiere mostrar su amor al pueblo con la aprobación en septiembre de varias reformas constitucionales. No me refiero a la evidente incertidumbre que ha generado la reforma al Poder Judicial, la puerta a la más profunda concentración de poder de nuestra historia, sino a las generosas, las que salen directamente del erario.

¿Cuánto va a costar revertir el sistema de pensiones del ISSSTE? No han dado datos. Pero será muy oneroso. Esta necesidad de recursos no se verá plenamente reflejada en el presupuesto inmediatamente. Pero irá creciendo, y cada vez más rápido.

Con esta tendencia, se entrará aceleradamente en un círculo vicioso porque las tasas de interés subirán y el servicio de la deuda se irá comiendo una proporción cada vez más alta del gasto público; hasta ser exponencial. Ser tan bondadosas y buenas personas terminará saliendo muy caro, sobre todo para los más pobres.



REPARTO DE PLURINOMINALES, SIGUIENTE RETO



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

Concretado el resultado de la jornada electoral del 2 de junio es claro que en el Congreso de la Unión habrá pluralidad. La consigna de un voto parejo fue exitosa pero no contundente. Morena y sus aliados obtuvieron hasta el momento la mayoría calificada, de forma indiscutible en la Cámara de Diputados, pero en el Senado aún hay duda.

Por tanto, el panorama actual en el Congreso de la Unión podría prevalecer a lo largo de la siguiente Legislatura y ello obligaría a la 4T a seguir la ruta de la aprobación de leyes secundarias.

Todo indica que la asignación de las posiciones de representación proporcional se concretará hasta la segunda quincena de agosto y corresponde al árbitro electoral, en primera instancia, determinar cuántas posiciones corresponden a cada partido político. En paralelo, el hecho de que el PRD pierda el registro será un factor definitivo en la distribución de posiciones.



Aún no hay nada definido.

Pero el elemento de fondo será la eventual sobrerepresentación de algún partido, debido a que la norma establece un tope de 8% para la asignación de curules de representación proporcional por partido, no por coalición.

En principio hay que considerar que el objetivo de las posiciones plurinominales es proteger la expresión electoral cuantitativa de las minorías políticas y garantizar su participación en la integración del órgano legislativo, de acuerdo con su representatividad. En México se asignan 32 senadores y 200 diputados de representación proporcional. Esto a partir de una lista conformada por cada partido a nivel nacional en el caso de la denominada cámara alta y cinco listas regionales, votadas en cinco circunscripciones plurinominales, en lo que hace a San Lázaro.

En esencia, todo partido político que alcance por lo menos 3% del total de la votación válida emitida para las listas regionales de las circunscripciones plurinominales tendrá derecho a que le sean atribuidos diputados según el principio de representación proporcional. Queda fuera el o los partidos que no alcancen 2% de votos en el plano nacional.

Aunque la fórmula de distribución es complicada, el objetivo final es que no se rebase el porcentaje de votación nacional más de ocho puntos por cada partido.

Sin embargo, lo evidente es que a la luz de las normas establecidas es la autoridad electoral la que, con base en los resultados finales del proceso electoral, a más tardar el 23 de agosto deberá determinar cuántas posiciones de representación proporcional corresponden a cada partido político.

Obviamente, en el camino habrá inconformidad por parte de algunos institutos políticos, como ha sucedido en el pasado, pero esa diferencia tendrá que zanjarse antes de que inicie el proceso legal de conformación tanto de la Cámara de Diputados como del Senado.

El caso del PRD

De acuerdo con los cómputos distritales y con 100% de las actas computadas, el PRD obtuvo 1.8% de los votos totales en la elección a la Presidencia de la República; 2.4% de los sufragios para la Cámara de Diputados y 2.2% para el Senado. En concreto: en ninguna elección federal logró el porcentaje establecido por la ley.

Frente a ese panorama el PRD pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) la apertura de todos los paquetes electorales de la elección federal del 2 de junio para buscar votos, pero el Consejo General rechazó la solicitud y el partido tendrá que recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por otro lado, un punto especial de confluencia, a fin de cuentas, serán los reacomodos que puedan realizarse una vez instalado el Congreso de la Unión, donde los legisladores tienen la posibilidad de cambiar de bancada o bien declararse independientes o sin partido; y en su caso conformar una bancada especial.

Y ello moverá la conformación, tarde que temprano, en un movimiento que parece más normal y cotidiano que extraordinario.

Asimismo, hay que considerar que al momento de cualquier votación la mayoría simple o calificada se mide a partir del número de legisladores presentes en el recinto. En consecuencia, lo evidente es que en materia de mayoría absoluta aún no hay nada definido y una vez instalado el Congreso todavía pueden concretarse ajustes. **V**



¡AVE IMPERATRIX!

**EL ÁRBOL DE MORAS**

Juan Pablo Delgado Cantú

@DelgadoCantú

Ilustración D. Escalante

Pues qué les digo, ¡fue Claudia! ¡Y por un chingo!

Esto ya lo sabían y también todo lo que se ha dicho en torno del 2 de junio: sobre los espejismos de una ganadora distinta que al final se disiparon; sobre la Marea Rosa que se convirtió en un riachuelo; y sobre cómo parte de la comentocracia mostró una absoluta ignorancia sobre las verdaderas necesidades, anhelos y prioridades del electorado.

Hay profundas cavernas sociológicas que podemos (¡y debemos!) explorar durante los próximos seis años. Pero una cosa es segura: la doctora Sheinbaum logró un resultado avasallador y será la próxima presidenta (con todas las de la ley) en menos de tres meses. Habiendo reconocido esto, solo queda realizar un poco de periodismo adelantador e intentar prever lo que ocurrirá en los próximos meses.

Primero, agreguemos un preámbulo que podríamos titular *El invierno del patriarca*. Porque no podemos ni debemos olvidar que el presidente López Obrador sigue en Palacio Nacional y aún tiene un último acto en esta obra. En los poco más de 100 días que le quedan a su sexenio, 30 de ellos los gobernará con un nuevo Congreso controlado abrumadoramente por su partido.

¿Qué podemos esperar de esta situación? La respuesta me parece clara: la aprobación de todas (o casi todas) las reformas que nos adelantó el pasado 5 de febrero. Entre ellas: 1. La reforma electoral (elegir a consejeros del INE por voto popular; bajar a 30% la participación para que las consultas sean vinculantes). 2. La reforma eléctrica (preeminencia de la CFE). 3. Dejar a la Guardia Nacional bajo el mando de la Sedena. 4. La reforma judicial (reducir el número de magistrados en la Suprema Corte y elegirlos por voto). 5. Eliminar organismos autónomos (INAI, IFT, Cofece, CRE, CNH, etcétera).



“La doctora Sheinbaum logró un resultado avasallador”.

Confianza

Pero dejando atrás este preámbulo, llegamos finalmente al 1 de octubre. Sheinbaum toma protesta en el Congreso, recibe la banda presidencial y de ahí se va a Palacio Nacional. Llega a su oficina y frente a ella: el Trono de Hierro. No, falso... la mítica silla presidencial (que es prácticamente lo mismo). Al sentarse en ella, la flamante presidenta Claudia sufre una transmutación.

Porque nadie puede ignorar que la victoria de Claudia le ha otorgado un arsenal de poderes constitucionales y metaconstitucionales no visto en múltiples sexenios.

En primer lugar, su legitimidad absoluta al haber logrado la mayor votación en la historia de México; la ya mencionada mayoría en el Congreso; 24 de 32 gubernaturas aliadas; y una mayoría en los Congresos locales.

Sentada en la silla presidencial se disipan todas las dudas: Sheinbaum será la presidenta más poderosa de los últimos 40 años. El único enigma que aún persiste en la mente de nosotros —la sociedad civil— es: ¿cuál será su “estilo personal de gobernar”?

Pero esto no significa que debemos caer en pánico o en histrionismos. ¡Nada de eso! Millones de mexicanos le dieron su voto de confianza para definir el rumbo que tomará el país, y solo queda confiar en que decidirá que ese destino sea un puerto más democrático y más próspero. ¡La verdad es que no nos queda de otra! Porque bien dice un viejo adagio:

“Un gran poder conlleva una gran responsabilidad” —y yo espero que la nueva presidenta lo tenga en mente el 1 de octubre.

Y para todos aquellos que aún ven con recelo al nuevo gobierno, solo queda decirles que en este juego de la democracia a veces se gana y a veces se pierde. Todos debemos aceptar los resultados avalados por el árbitro y si acaso... quizá buscar alivio en las palabras de los antiguos gladiadores: ¡Ave Imperatrix, morituri te salutant! **V**



REFORMA A FUERZA

**JAQUE MATE**

Sergio Sarmiento

@SergioSarmiento

www.sergiosarmiento.com

Mientras la candidata ganadora de la contienda presidencial, Claudia Sheinbaum, ofrece dialogar con la oposición y los especialistas para sacar una reforma judicial consensuada, el presidente Andrés Manuel López Obrador insiste una y otra vez en que la reforma la sacará adelante su maquinaria política en septiembre, antes del cambio de gobierno.

El diálogo de poco sirve cuando ya el gobierno ha tomado la decisión de cómo debe ser la reforma. La característica más cuestionable de la iniciativa que lanzó el presidente el 5 de febrero es que los jueces, magistrados y ministros deben ser electos por voto popular. En el caso de los ministros, los candidatos surgirán de postulaciones que garantizan que estos sean leales al propio gobierno. El objetivo es que el Poder Judicial quede sometido al Ejecutivo como ya lo está el Legislativo. Esta reforma eliminaría uno de los pocos contrapesos que quedan ante el creciente poder del Ejecutivo. Estamos regresando a un régimen de Presidencia imperial con partido hegemónico como el que tuvimos con el PRI de 1929 a 2000.

“¿La elección de los juzgadores es irreductible?”, se le preguntó al presidente López Obrador en su mañanera del 12 de junio. “Sí, para nosotros sí, que se someta al escrutinio público”. Y añadió: “Es un asunto esencial, es la elección de los jueces, que el pueblo los elija”.

Ante esta decisión ya tomada del presidente la invitación de la doctora Sheinbaum a un diálogo suena hueca. ¿Qué caso tiene dialogar, consultar o realizar un “Parlamento Abierto” cuando ya el presidente, un presidente que tendrá un poder inédito en el Congreso a partir del próximo 1 de septiembre, ha decidido la característica definitoria de la reforma judicial? Quizás esta vez se dialogue acerca de si se debe cambiar una coma por aquí u otra por allá, en un sexenio en que el presidente ha sido insistente en que sus iniciativas se aprueben sin cambiarles una sola coma o incluso sin permitir a los legisladores de la oposición leerlas,

pero el mensaje de López Obrador es muy claro: la reforma judicial se hará como él dice. Además, como la reforma “urge”, tendrá que aprobarse en septiembre, antes de que el nuevo gobierno asuma su mandato el 1 de octubre.

Maquinaria

Lo peor es que se trata de una reforma que ni siquiera se ocupa de los problemas reales del Poder Judicial. Tenemos un sistema de justicia engorroso, complicado y lento. El precepto constitucional de que la justicia debe ser pronta y expedita cae por tierra de manera consuetudinaria en los tribunales. Lo mismo ocurre con el principio de que la justicia debe estar disponible para todos. En nuestro país la justicia solo es accesible a quien puede pagar un buen abogado.

En lugar de hacer una reforma que alivie los problemas de fondo del sistema de justicia, el presidente quiere que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular, para que la poderosa maquinaria electoral que ha construido le permita someterlos. Su objetivo no es mejorar la justicia, sino acabar con la independencia judicial.

Con esta reforma el presidente López Obrador sigue queriendo mandar al diablo las instituciones que se empezaron a crear en la década de 1990 para construir en México un sistema político de contrapesos similar al de los países democráticos. Su objetivo es regresar al país de la “dictadura perfecta”, como la llamó Mario Vargas Llosa, cuando el presidente mexicano era un verdadero emperador sexenal. El país está sufriendo un retroceso de 30 años en su desarrollo político. **V**

Por voto popular.





EDITORIAL

CLAUDIA Y LA DICTADURA JUDICIAL

Una pregunta recorre el país: ¿Quién es Claudia Sheinbaum?

Más importante que sus características personales lo importante es saber para qué fue catapultada al poder.

Su candidatura fue construida para convertirla en una superpresidenta con el poder necesario para cambiar radicalmente las reglas del juego. Ella es sólo la pieza de una maquinaria que buscará consolidar el proyecto político de López Obrador.

Por encima de Claudia está la Cuarta Transformación. No es ella la que obtuvo 35 millones de votos en las urnas. Los ganó



BEATRIZ PAGÉS

un movimiento del que no puede desviarse y al que le debe total fidelidad.

Ella permanecerá en la presidencia sí y solo sí es leal a las causas, principios e intereses de un régimen que busca terminar de dismantelar las instituciones democráticas para apoderarse de todo e

instalar una nueva nación.

Por eso Morena y sus aliados operan como asaltantes de curules. Hacen trampa a la ley para tener más diputados y senadores de los que ganaron en las urnas. Quieren y necesitan todo. De tener el control absoluto del Congreso depende borrar el México actual y sustituirlo por el México de Morena.



Viene de la
página anterior

La reforma al Poder Judicial es la pieza clave de ese cambio. Por eso es ingenuo pensar que Sheinbaum la modificará. El llamado al diálogo y a las consultas son meros placebos. La captura de jueces, ministros y magistrados es indispensable para un gobierno que necesita alinear la Constitución a sus intereses.

López Obrador pide no tener miedo a que sean electos por voto popular. Quiere que la misma estructura electoral que hizo ganar a Sheinbaum opere para imponer en la Corte y en los tribunales a quienes puedan ser dóciles al futuro gobierno.

No importa si esos ministros, jueces o magistrados fueron impuestos en las urnas por el crimen organizado. Con esta reforma AMLO abre las puertas de par en par a los narcos para que impongan a quienes puedan

concederles amparos y los defiendan en tribunales.

Lo de menos es que tengan experiencia y méritos. Lo único que interesa al proyecto obradorista es acabar con ministros autónomos como Norma Piña o jueces independientes como Juan Pablo Gómez Fierro.

Una vez capturado el Poder Judicial, Sheinbaum podrá llevar a cabo el resto de las reformas: la reforma electoral, la eliminación de los órganos autónomos, la militarización de la Guardia Nacional y otras que afiancen la concentración de poder.

¿Quién es Claudia? No sabemos quien sea. Lo único cierto es que su sobrevivencia política dependerá de su lealtad a López Obrador y a un proyecto populista de nación donde la reforma al Poder Judicial apunta en una sola dirección: a tener una dictadura. ☹

POR ENCIMA DE CLAUDIA ESTÁ LA CUARTA TRANSFORMACIÓN. NO ES ELLA LA QUE OBTUVO 35 MILLONES DE VOTOS EN LAS URNAS. LOS GANÓ UN MOVIMIENTO DEL QUE NO PUEDE DESVIARSE Y AL QUE LE DEBE TOTAL FIDELIDAD.



16/06/2024

10

@revista_siempre



SIEMPRE DESDE AQUI

Luego de la elección

¿HACIA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN?

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

De facto estamos incursionando hacia un modelo diferente, tiene que ver con un cambio de régimen que a la vez incide en el pacto social. La cuestión vuelve a abrir la añeja discusión sobre las reformas constitucionales o de plano llevar a cabo todo un proceso integral que abra el paso para una nueva constitución.

La que actualmente tenemos fue producto de la lucha revolucionaria de 1910 y, aunque Venustiano Carranza solamente presentó un paquete de iniciativas para reformar la de 1857, terminó siendo un partea-guas ante la conformación de una nueva constitución.

En estos momentos existen voces que claman llevar a cabo un Congreso Constituyente, no obstante, que al paso de los años y ante los diversos cambios políticos la Carta Magna ha sufrido infinidad de reformas, tanto en la adecuación del sistema orgánico como de manera relevante la parte dogmática.

En efecto, debe destacarse las reformas constitucionales en materia de derechos humanos, donde se adopta una filosofía humanista y garantista en

aras de proteger, conservar y garantizar los derechos y las libertades de las personas, bajo el principio de interpretación propersona.

Cada vez que se ha tocado el texto de la norma suprema, se han buscado los más amplios consensos al ser un documento fundamental y, por lo mismo, su transformación, adecuación o cualquier reforma, se ha entendido que no puede ni debe ser por impulso caprichoso de nadie y, menos por imposición.

Debido a ello, me ha causado extrañeza y es motivo de preocupación el escuchar voces que, ante el triunfo electoral de Morena, tomaron un ánimo de cambiar la constitución o, cuando menos, hacer reformas con tendencias claramente centralistas con un espíritu que cercena los más elementales principios democráticos y el debate público.

A pesar de que México es un país plural y, que en democracia es importante escuchar a todas las voces, respetando a las minorías, ha surgido la idea de cambiar las reglas de ingreso en la Cámara de Diputados, para que solamente ingresen aquellos que obtengan el triunfo por mayoría, dejando de lado los plurinominales.

Tales intenciones rompen con el espíritu de las reglas

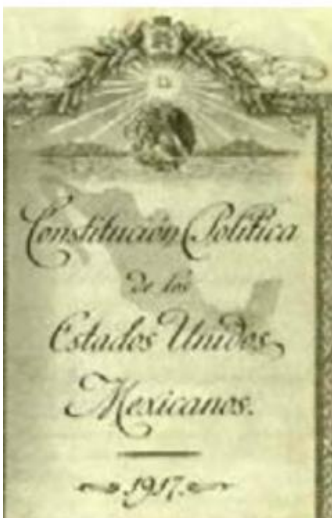
fundamentales e inclusive de la tradición democrática de las izquierdas progresistas, así como de la función social, política y de Estado que corresponde al Poder Legislativo, como centro del debate público.

El sistema mixto permite trasladar la voluntad de los electores a la integración de la Cámara, sin distorsiones, es decir, que si un instituto político tuvo un porcentaje de votación aún sin obtener mayorías del 20%, en esa misma proporción deberá estar representado; por el contrario, con la fórmula propuesta, con el sesenta por ciento de los votos un Partido puede ganar los 300 distritos y quedarse con el cien por ciento de la conformación, lo que ocasionaría una sobre-representación que no viene de las urnas.

Además, bajo ese último escenario se pierde el elemento esencial del debate parlamentario, siendo indispensable el escuchar a todas las voces, respetando a las minorías que también cumplen una especial labor social, propician los equilibrios y nutren la vida democrática.

Este y muchos otros temas se ponen en la mesa de las discusiones, me preocupan los objetivos, que no necesariamente pueden ser en beneficio de los mexicanos. ☞

Fotografía: Wikipedia





EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

La Constitución no habla de mujer en la Presidencia

El encabezado de esta columna no es invención del redactor.

Es consecuencia de la frecuente lectura de la Constitución nacional, cuyo texto es abundante en omisiones, anacronismos, errores y algunas barbasadas mayúsculas. De acuerdo con su texto, escrito todo en masculino, no se prevé siquiera la llegada de una mujer a la presidencia de la República. Obviamente eso no tenía la menor importancia para Don Venustiano y sus 218 diputados Constituyentes. En 1917 las mujeres ni siquiera votaban

Quien sabe si cuando el TEPJF expida el dictamen de validez y por consecuencia declare Presidenta Electa a la doctora Sheinbaum, ya se haya corregido el machista galimatías de nuestra sacrosanta y manoseada Constitución. Yo no lo creo, están ocupados en otro rollo, aunque quizá para entonces doña Mónica Soto, en el dicho tribunal, se haya dado cuenta de algo.

“Artículo 80. Se deposita el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión en un solo individuo, que se deno-

minará “Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.”

Como todos podemos advertir a simple vista, la señora Sheinbaum no es un individuo. Es una individuo porque tiene la muy celebrada característica de ser mujer.

Pero si seguimos con Doña Consti podremos leer:

“Artículo 81. La elección del presidente (no de presidenta) será directa y en los términos que disponga la ley electoral. El cargo de presidente (no de presidenta) de los Estados Unidos Mexicanos puede ser revocado en los términos establecidos en esta Constitución”

¡Aguas!

Y sigo:

“Artículo 82. Para ser Presidente (no presidenta) se requiere:

“I. Ser ciudadano mexicano (si es ciudadana mexicana ya se perjudicó el asunto, pues), por nacimiento, en pleno goce de sus derechos; hijo (¿no se puede ser hija?) de padre o madre mexicanos y haber residido en el país al menos durante veinte años.

“II. Tener 35 años cumplidos al tiempo de la elección...”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	16/06/2024	OPINIÓN

“...IV. No pertenecer al estado eclesiástico ni ser ministro (¿ni ministra?) de algún culto.

“V. No estar en servicio activo, en caso de pertenecer al Ejército, seis meses antes del día de la elección.

“VI. No ser Secretario o subsecretario de Estado, Fiscal General de la República, ni titular del poder ejecutivo de alguna entidad federativa, a menos de que se separe de su puesto seis meses antes del día de la elección...” Según esto no hay ni secretarías ni subsecretarías, etc.”; y

“VII. No estar comprendido (ni comprendida) en alguna de las causas de incapacidad establecidas en el artículo 83.

“Artículo 83. El Presidente entrará a ejercer su encargo el 1o. de octubre y durará en él seis años (la presidenta no). El ciudadano (aquí no hay ciudadanas) que haya desempeñado el cargo de Presidente de la República, (ni soñar con la presidenta, una vez más) electo (a) popularmente, o con el carácter de interino o sustituto (ni interina ni sustituta) o asuma provisionalmente la titularidad del Ejecutivo Federal, en

ningún caso y por ningún motivo podrá volver a desempeñar ese puesto.

“Artículo 84. En caso de falta absoluta del Presidente (a) de la República, en tanto el Congreso nombra al presidente (a) interino (a) o sustituto (a), lo que deberá ocurrir en un término no mayor a sesenta días, el Secretario de Gobernación (¿no puede haber secretaria?) asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo...”

Después viene el farragoso procedimiento de sustitución; pero no es ese el tema por ahora. Ahí hay senadores; no senadoras, etc...

Lo notable en estos días es lo inadvertido del machismo de la redacción constitucional y más aún, la ineptitud de quienes le han metido la mano en más de 600 ocasiones, sin reparar en la mutilación gramatical de las condiciones políticas de las mujeres. ¡Ah!, pero para otras nimiedades, como las voces de locutoras y merolicos, se pone de moda el lenguaje incluyente o inclusivo o como gusten llamarle.

—¿Dónde está, por ejemplo, el Instituto Nacional de las Mujeres? ¿No se ha dado cuenta?



DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

Balance después del 2 de junio

JOSÉ AGUSTÍN
ORTIZ PINCHETTI

LA ELECCIÓN DEL pasado 2 de junio significó un cambio radical en el sistema político mexicano. Por primera vez, una mujer gobernará el país, respaldada por más de 35 millones de sufragios. Apoyo que se reflejó en la mayoría de las entidades, ya que de los 32 estados sólo en uno, Aguascalientes, la votación no favoreció a la ganadora de la Presidencia, Claudia Sheinbaum Pardo.

POR LO QUE toca a la votación para renovar el Congreso de la Unión, las elecciones favorecieron a la fuerza política que ocupará la Presidencia y a sus aliados. Si bien será hasta agosto cuando el Consejo General del INE distribuya los espacios exactos que le corresponderán a cada partido, se anticipa que en la Cámara de Diputados Morena, PVEM y PT ocuparán 372 curules, mientras que en la de Senadores tendrán 83 escaños. Esto representa la posibilidad de echar adelante las reformas propuestas desde la Presidencia.

DE LAS NUEVE gubernaturas que se renovaron, siete fueron para la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PVEM y PT). De este modo, la Ciudad de México, Chiapas, Puebla, Tabasco, Morelos, Veracruz y Yucatán serán para Morena, mientras que Jalisco y Guanajuato para Movimiento Ciudadano y la alianza Fuerza y Corazón por Guanajuato (PAN, PRI y PRD), respectivamente. Con esto, el partido guinda encabezará 24 entidades, una más que antes del 2 de junio.

COMO RESULTADO DE la elección, después de 35 años el PRD perderá su registro ante el INE por no alcanzar 3 por ciento de la votación nacional. Hasta el momento, los perredistas han presentado más de 200 impugnaciones con la finalidad de salvarse, pero si los datos mostrados por el INE se mantienen, este partido histórico de la izquierda desaparecerá y su militancia deberá buscar otras vías para hacer política y representar una alternativa para la ciudadanía.

FINALMENTE, EL PRI—el más viejo de los partidos en México que dominó más de 70 años— continuó su descenso y dejó de ser la tercera fuerza política, pues obtuvo 5 millones 411 mil 046 votos. En su lugar, Movimiento Ciudadano ascendió al recibir 5 millones 832 mil 105 sufragios.

LOS RESULTADOS DE la pasada elección implican un cambio profundo en el sistema político que pondrá a prueba la consolidación democrática de nuestro país en los próximos seis años.

Colaboró: Mario A. Domínguez



Fábulas

SABINA BERMAN

Lecciones de las elecciones

Uno. Los pobres votaron mayoritariamente por la 4T porque —cómo lo admitió adolorida una analista en la TV— les gusta recibir el dinero de las ayudas sociales y —oh epifanía— al gastar ese dinero, han notado cómo la economía de sus comunidades mejora.

Mire Sabina —me dijo Claudia Chávez de Rosarito, Baja California— a mi vecina le dieron "Cambia tu casa", 35 mil pesos, le pagó a su sobrino albañil por hacer las mejoras, él le dió el dinero a su esposa para surtir la tiendita y comprar un refrigerador comercial, y al año ella, su esposo y mi vecina compraron un carro, que ruletean como taxi. Todos ganamos.

Dos. Pero las ayudas sociales no explican el voto mayoritario de las clases medias por la 4T.

Lo explica las mejoras laborales durante el sexenio. Los salarios en general subieron 30%. 20 millones de personas que viven del salario mínimo lo vieron doblarse. Se reglamentó el outsourcing, en el que trabajan otros tantos millones. Y el desempleo está en 4%.

Tres. Y eso a su vez explica que los ricos —y esta fue la mayor sorpresa de la elección— también votaron en su mayoría por la 4T.

Gracias al flujo de dinero en las otras clases y a la derrama por la construcción de grandes obras públicas, los ricos se enriquecieron más.

Slim y Larrea, dos botones de muestra, doblaron sus fortunas este sexenio.

El miedo al cambio se ha transformado en un deseo colectivo de que más cosas cambien —y pronto. Ese ánimo también ganó en esta pasada elección.

Cuatro. Es decir, la política económica de la Izquierda —primero los pobres por el Bien de todos— probó que es mejor que la neoliberal.

Lo que a su vez significa que la idea neoliberal de que privatizar los Bienes Comunes beneficia al final de cuentas a todos, está muerta y sepultada en México.

Cinco. Y eso a pesar de los 6 años de bla bla bla de los opinólogos de los Medios Preponderantes Comerciales, siempre en contra de cada acción de la 4T.

Resultó que 2 de cada 3 electores estuvieron informándose por otros medios —y que una generación de opinadores ha perdido su influencia masiva.

Seis. Además, casi 2/3 partes de los electores votaron por el Plan C: es decir, por darle a la 4T una mayoría calificada en el Congreso: es decir, votaron para que pasen las reformas que el Congreso dividido obstruyó, más otras tantas que vendrán uno tras otra.

Mire Sabina —me dijo un magnate dueño de hoteles, una margarita de guanábana en la mano, en el cielo 5 pelícanos planeando sobre el mar verde azul —resulta que sí podrá reformarse el Sistema de Justicia de porquería que nos extorsiona a todos.

El miedo al cambio se ha transformado en un deseo colectivo de que más cosas cambien —y pronto.

Ese ánimo también ganó en esta pasada elección.

Siete. Desnuda, me alzaba del piso flotando y planeaba con los brazos abiertos sobre la ciudad de México con un solo mantra retumbando entre mis sienas.

—Ganamos, ganamos, por fin la Izquierda ganó el combate de las ideas.

Me lo cuenta Paloma, veterana de cien marchas de la Izquierda, sobreviviente del Halconazo y del Plañtón en Avenida Reforma.

Y es verdad, las elecciones recién sucedidas mostraron que hoy 2 de cada 3 electores creen que la misión del gobierno es preservar y construir Bienes Comunes. Trenes. Utopías. Escuelas. Condiciones económicas comunes.

Ocho. ¿Cuáles son los monstruos que pueden devorarse a la 4T?

El mayor está dentro de su propio intestino: su Corrupción intema.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	16/06/2024	OPINIÓN

Nueve y final. Soñé que me hablaba por teléfono Claudia y me ordenaba: Bueno, Rogelio, ahora, como nosotros ganamos, te pido que te retires con tu esposa e hijos a los cuartos de las sirvientas al fondo de tu departamento, porque van a llegar cuatro familias de la 4T a ocupar las habitaciones principales. ¿Cómo interpreta mi sueño, doctora?

Muy fácil, responde la psicoanalista desde atrás del diván del neurótico. Interpreto que te sientes muy solo. ●



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Lo que nos dejaron

LAS ELECCIONES

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Quedo muy claro el 2 de junio que la mayoría de las encuestas reflejaban la realidad, los mismos que salieron en su momento a defender al **Instituto Nacional Electoral (INE)**, hoy lo atacan sin presentar pruebas.

El triunfo de Morena es indiscutible, avasallante, refleja que la gente no compró el discurso de los partidos de oposición, y mucho menos confía en líderes como Marko Cortés y Alejandro Moreno, dos impresentables, que lo único que buscaban es no quedarse sin fuera, así como el tradicional hueso para los próximos seis años.

Seis de cada diez votantes eligieron a Morena, ya dejemos de hablar de fraude, el triunfo es tan contundente que la intención del votante quedó claro en las urnas. No fue como se dijo una cuestión de clases sociales, ya que en la clase media alta el 49 por ciento votó por **Claudia Sheinbaum** y en la clase media, el 59 por ciento eligió como la próxima presidenta de México a la

abanderada de Morena, mientras solo el 30 por ciento votó por **Xóchitl Gálvez**.

El error de Xóchitl Gálvez fue aliarse con el PRI, cuyo líder ha sido señalado de diversas corruptelas, al igual que no haber pedido la cabeza de Marko Cortés, cuando exhibió públicamente sus negociaciones inconfesables en la elección para gobernador de Coahuila.

No quisieron entender los líderes del PAN y del PRI, del repudio de sus personas entre la mayor parte de los electores. Nunca vieron la necesidad de refundarse y rendir cuentas. Los partidos y sus cúpulas, principalmente, están anquilosadas, basta ver la lista de sus candidatos a la cámara de Senadores y de Diputados.

Es una realidad lo que pasó el 2 de junio y tienen que asimilarlo rápido, si se quieren engañar que sigan diciendo que hubo fraude electoral, lo cierto es que fueron casi 36 millones de votos a favor de **Claudia Sheinbaum**.

Es incomprensible que el inútil de Marko Cortés siga diciendo que no fue una contienda legítima, que la cancha nunca estuvo pareja. Al afirmar que fue una elección de Estado, lo único que refleja es lo limitado del individuo. Por más que se revisen las actas en los cómputos, no cambiara el resultado de la elección.

Más absurdo y patético resulta, que los líderes del PAN y PRI

digan que descartan renunciar a sus cargos ante los resultados de las elecciones. Por vergüenza, por dignidad, deberían renunciar ya no a sus partidos, sino a seguir haciendo política.

El alegato de fraude a estas alturas es insostenible, puede haber irregularidades como siempre las hay en cualquier elección, pero la victoria de los candidatos de Morena es tan apabullante, que el discurso debe ser otro.

Una de las causas del resultado de las pasadas elecciones es la desigualdad que existe en México, nuestro país es uno de los más desiguales según una gráfica de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). Los partidos de oposición carecen de un discurso que les hable de manera creíble a los sectores más desprotegidos sobre este tema.

Quién les cree a los líderes de la oposición cuando hablan de desigualdad, hoy argumentan fraude para que la sociedad no les exija su renuncia.

Ya dejemos el discurso del fraude que solo le conviene a unos cuantos, claro que pueden existir inconsistencias, pero no fraude electoral. Hoy sostener lo contrario, es el reflejo de la mediocridad, incompetencia y desvergüenza de un par de líderes que no se ocuparon más allá de sus propios intereses. ✂

eduardomacg@icloud.com
[@eduardo84888581](https://www.instagram.com/eduardo84888581)



Fotografía: Cortesía del autor



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Triunfó la izquierda

NO EN MI NOMBRE

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

La izquierda triunfó arrolladoramente en México, la extrema derecha triunfó en Europa, eso dicen los diarios principales del mundo. Eso considera un 60 por ciento de los que votaron el 2 de junio en las elecciones federales en México.

Es inútil seguir transitando en sentido contrario en el periférico. La identidad de izquierda es todo lo contrario por lo que luchó y soñó mi generación del 68 en México y a nivel planetario.

Es muy doloroso, al menos para mí, aceptar que la izquierda está con Cuba, porque dicen es víctima del acoso criminal del bloqueo imperialista, con la Venezuela de Chávez y Maduro e incluso con Nicaragua.

Es totalmente irrelevante decir lo contrario como: AMLO es un populista reaccionario, militarista, neoliberal, la izquierda verdadera no está en MORENA, ni con AMLO. Eso es un apego religioso a la palabra izquierda. Para la inmensa mayoría de los ciudadanos mexicanos AMLO es de izquierda.

La izquierda considera a la URSS, los países del centro y el este de Europa, Vietnam, Laos incluso Camboya como países socialistas que sucumbieron a los ataques del imperialismo o sobreviven como Corea del Norte y tienen a China como una gran potencia emergente, la única capaz de vencer al imperialismo yanqui y al resto de las potencias occidentales.

La izquierda, también, admira a los Estados musulmanes y exalta sus costumbres y formas de vida, superiores al "consumismo" occidental.

La izquierda considera a la democracia representativa o "burguesa" como una farsa o como una etapa necesaria "para acumular fuerzas" y después transitar al socialismo.

La izquierda considera a la libertad de prensa, como una maniobra de los grandes dueños de los medios masivos, que la usan para "manipular" a los pueblos.

La izquierda considera al presidente Andrés Manuel López Obrador como el líder de una revolución política pacífica a la que combate la oligarquía, los corruptos y sus empleados y lacayos periodistas millonarios y chayoteros; y los intelectuales enemigos del pueblo. Todos ellos se benefician de la libertad que les concede el presidente democrático Andrés Manuel López Obrador.

La izquierda esta contra la impunidad de los delincuentes de cuello blanco, protegidos por los jueces corruptos. Por eso apoya la desaparición de la Suprema Corte y está de acuerdo con que sea electa por votación.

La izquierda combate a los integrantes de la "casta dorada" de la UNAM y las universidades privadas. Aunque muchos de sus integrantes gozan de sus privilegios.

La izquierda apoya la militarización que ha impulsado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La izquierda considera los militares como pueblo uniformado, que ha obedecido órdenes y, por lo tanto, no son culpables de las matanzas de Tlatelolco y el 10 de junio, ni las de Aguas Blancas, Acteal, ni participaron en Ayotzinapa.

La izquierda se apoya y apoya en todos los sindicatos, los charros y los neo charros.

La izquierda no admite que haya clientelismo en las prácticas de control de los ambulantes, los solicitantes de vivienda y empleo, no acepta que siga existiendo corrupción, dado que el presidente AMLO la eliminó.

La izquierda considera que el presidente Andrés Manuel López Obrador puso fin al neoliberalismo.

La izquierda apoya los proyectos majestuosos del presidente López Obrador en el AIFA, el Tren Maya, el transoceánico, la Refinería de Dos Bocas y rechaza las calumnias politiqueras de los ambientalistas y campesinos que las combaten.

La izquierda respalda al presidente Andrés Manuel López Obrador que blindó con planchas de acero el Palacio Nacional, para defenderse de los ataques de los conservadores infiltrados en las feministas, los maestros de la CNTE, las madres buscadoras, los familiares de los niños con cáncer, los trabajadores del poder judicial y los fifis de la llamada ola rosa.

La izquierda considera las mañaneras como un gran medio de comunicación directa del presidente AMLO con el pueblo.

La izquierda defiende la presencia de contingentes militares de Rusia y Cuba en los desfiles del 16 de septiembre y respalda las medallas otorgadas a los gobernantes de Cuba, Venezuela y otros países amigos.

La izquierda apoya la política migrante del gobierno. No ha denunciado, ni lo hará, las extorsiones del Instituto Nacional de Migración en contra de miles de personas que caminan por las carreteras, transitan por el país en autobuses que son asaltados por bandas criminales o abiertamente por empleados del INM. Tampoco dijo nada de la masacre en Ciudad Juárez, de 40 personas muertas por asfixia al cerrarles las puertas de salida.



Viene de la
página anterior

La izquierda calló ante la persecución de científicos del Conacyt, acusados de delincuencia organizada.

La izquierda no ha dicho nada contra la protección presidencial a los ex presidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto y por supuesto a Carlos Salinas. Ninguno fue procesado en el sexenio de AMLO. Lo contrario de lo que prometió en su campaña.

La izquierda acepta el traslado de capos del PRI y el PAN a embajadas, diputaciones, gubernaturas, escaños en el Senado como Alfredo del Mazo, Omar Fayad, Alejandro Murat, Javier Corral, Joaquín Díaz Mena el Huacho y cientos más procedentes del PRI y el PAN, incluido Manuel de Jesús Espino ex miembro del Yunque. MORENA es el PRI 4.

La izquierda no impulsó una sola reforma de inversión para crear empleos remunerados y tampoco una reforma fiscal progresiva para gravar al gran capital.

La izquierda nunca defendió a los periodistas censurados durante el sexenio de AMLO.

La izquierda, en fin, ha triunfado con Claudia Sheinbaum que procede de sus filas, fue activista importante del CEU 1986-1987, fue cercana al grupo Punto Crítico y reconoce a Raúl Álvarez Garín como su mentor político.

Toda mi vida he estado contra todo lo que hoy defiende la izquierda.

Adiós a la izquierda. Bienvenido el rumbo libertario social.

Será necesario realizar una gran revisión de lo que produjo todo lo anterior.

Desde casi niño me vincule a los movimientos sociales: el de los camiones de los estudiantes en 1958, del MRM también en ese año y al de los ferrocarrileros vallejistas.

Participé en todas las movilizaciones de apoyo a la Revolución Cubana.

Ingresé a la Juventud Comunista de México en 1963.

Estuve en la lucha a favor de los rechazados en 1964. Participé en la huelga contra Ignacio Chávez y por el pase automático en 1966.

Fui uno de los cientos de miles de activistas del gran Movimiento de 1968, soy sobreviviente de la matanza del 2 de octubre en Tlatelolco.

Pertenecí al Comité Coordinador de Comités de Lucha, el COCO, organizador de la manifestación del Jueves de Corpus, el 10 de junio de 1971 en San Cosme. Fui el orador que informó el acuerdo del COCO de salir a la calle, esa tarde cerca de las 5 pm. Sobreviví a la masacre que causó 44 muertos por los halcones, cuerpo paramilitar organizado por el gobierno desde la época de Alfonso Corona del Rosal y que actuó bajo las órdenes del presidente Luis Echeverría, al que responsabilicé esa misma noche de la masacre.

Asalté la tribuna contra Luis Echeverría el 14 de marzo de 1975, en su ominosa invasión a la UNAM. Denuncié a su gobierno en su cara, sin guaruras ni charola de diputado.

Participé en la organización del SPAUNAM y luego del STUNAM, por lo tanto, estuve en sus huelgas.

Fui militante del Partido Comunista Mexicano de 1972 a 1981, incluso fui miembro de su Comité Central.

Estuve en la corriente de los Renovadores que intentó cambiar al Partido.

Como parte del STUNAM apoyé a los electricistas de la Tendencia Democrática del SUTERM y junto con ellos promovimos la Insurgencia Sindical, formada por varias Secciones del Sindicato Minero, varios sindicatos automotrices, refresqueros, universitarios. Fue la gran resistencia de los trabajadores al neoliberalismo de Miguel de la Madrid.

Apoyé a los damnificados del sismo de 1985.

Fui solidario con el CEU de 1986 - 87.

Participé en la campaña del FDN que postuló a Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia de la república y sufrió un fraude gigantesco.

Apoyé la candidatura de CCS a la presidencia en 1994 y al DF en 1997.

Apoyé la candidatura de Vicente Fox a la presidencia el año 2000.

De nada de lo anterior me arrepiento, seguramente cometí muchos errores.

Ahora no concuerdo con lo que postula y practica la izquierda.

Me ha costado mucho llegar a la conclusión dura: no soy de esa izquierda.

Es totalmente absurdo seguir reclamando esa identidad.

Sigo convencido de continuar luchando por un cambio radical de la sociedad capitalista.

Ahora más que nunca se requiere defender al planeta de su posible destrucción, fenómeno vinculado al capitalismo.

Los terribles avances de la derecha en todo el planeta, han sido posibles por la casi extinción de la izquierda. O su suplantación como MORENA en México.

La izquierda que triunfó en México, es muy conservadora, está en contra de los movimientos feministas, ambientalistas, de los indios, de los trabajadores, de los estudiantes, de los científicos, de los intelectuales, de todo lo que sea crítico.

La historia no ha terminado.

Como escribí hace 24 años, en mi libro el otro camino: *no asaltamos el cielo, brotaron a chorros nuevas preguntas. Nos quedamos sin respuestas. El camino largo, sinuoso, trágico y poblado de trampas y decepciones sigue desafiándonos. No hay certidumbres. Vamos a ganar. El viejo topo terminará su labor de zapa y el viejo régimen se desplomará. Cada paso a favor de la libertad se convertirá en trinchera portentosa y la historia no tendrá final.*

El rancio menú de la partidocracia no podrá vencer la apetencia insaciable de la libertad, la igualdad y la fraternidad. ✎



CONSULTORES INTERNACIONALES

*Pugnas AMLO-Claudia***LOS JALONEOS
DE LA TRANSICIÓN**POR **JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.**

En la entrega anterior exponíamos cuáles serán los principales retos y desafíos que enfrentará el nuevo gobierno encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum, quien fuera electa con la mayor cantidad de votos para un candidato (35.9 millones, el 59.7 por ciento de los votantes) como la primera presidenta del país lo que marca a su vez el mandato de la ciudadanía de que continúe el actual régimen político. Sin embargo, cabe señalar que ha surgido un nuevo reto: consensuar con el gobernante saliente.

En la tradición de la política mexicana, toda vez que se ha conocido al presidente electo, el actual se retira discretamente a preparar su entrega, dejando los escaparates al nuevo gobernante y a su equipo de transición. Sin embargo, el ya conocido modo de gobernar del presidente López Obrador se ha dejado ver en toda su expresión, animado más por la posible concreción de la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso, lo que prácticamente derriba los obstáculos para concretar la "transformación" constitucional propuesta.

En cuanto se conoció la posible conformación del nuevo Congreso que entrará en funciones el 1° de septiembre, con una mayoría calificada de

la alianza gobernante, los mercados financieros y agentes económicos mostraron una gran preocupación. El mercado de valores cayó de manera abrupta el día 2 de junio, el índice líder de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el S&P/BMV IPC (que concentra a las 35 acciones de empresas más negociadas) se desplomó 6.01 por ciento ese día, registrando altibajos las siguientes jornadas para cerrar la primera semana postelectoral con una pérdida de 4 por ciento respecto del viernes anterior a las elecciones.

**EN CUANTO SE CONOCIÓ LA POSIBLE
CONFORMACIÓN DEL NUEVO CONGRESO
QUE ENTRARÁ EN FUNCIONES
EL 1° DE SEPTIEMBRE, CON UNA
MAYORÍA CALIFICADA DE LA ALIANZA
GOBERNANTE, LOS MERCADOS
FINANCIEROS Y AGENTES ECONÓMICOS
MOSTRARON UNA GRAN PREOCUPACIÓN.**

Por su parte, la presumida fortaleza del peso, que sorprendentemente se había mantenido en niveles incluso por debajo de los 16 pesos por dólar durante varias semanas, también se vio en entredicho al acompañar la reacción negativa. La cotización FIX del Banco de México pasó de 17.01 el 31 de mayo a 17.63 el 3 de junio cerrando el 7 de junio en 18.26, lo que representa una pérdida de 7.31 por ciento en la semana posterior a las elecciones y todo indica que seguirá en tales niveles.

Ciertamente la reacción de los mercados no fue consecuencia de la elección presidencial porque ya estaba descontada; lo inesperado ha sido la posible conformación del Congreso y la posibilidad de reformas constitucionales, que modificarían sustancialmente el sistema de contrapesos y la seguridad jurídica de las inversiones privadas.

Las reformas propuestas si bien en el papel las avala la presidenta electa, son parte fundamental del programa de gobierno que el actual mandatario ha querido concretar desde hace un tiempo y que se había visto obstaculizado, inicialmente por no contar con mayoría calificada en ambas cámaras (Plan A), lo que llevó a



Viene de la
página anterior

modificar leyes secundarias (Plan B) pero que fueron suspendidas en su aplicación por la Suprema Corte de Justicia al considerarlas inconstitucionales, lo que motivó a una fuerte campaña de desprestigio y de acusaciones hacia los ministros por parte del presidente, llamando a los electores a buscar un Plan C, que es retomar el control del Congreso.

Surge pues un estado de incertidumbre con visiones diferentes de cómo abordar el Plan C, la moderada de la presidenta electa que ha llamado a discutir ampliamente las iniciativas activando los mecanismos parlamentarios; y la del presidente

en funciones que ha claramente señalado su intención de concretar los cambios en el último mes de su mandato.

Las reformas más trascendentes del paquete presentado en febrero son sin duda la del poder judicial y la relativa a los órganos autónomos que tienen funciones como reguladores de los mercados. De aprobarse como están planteadas, se generaría una evidente y contundente indefensión jurídica que maltrataría aún más el endeble estado de derecho sobre el que operan las inversiones nacionales y extranjeras.

La presidenta electa si bien entra en funciones el 1° de octubre, ya debe asumir la responsabilidad de mandar señales correctas a los mercados y a los inversionistas. Recordemos que muchos de los animosos anuncios de nuevas inversiones producto del creciente fenómeno de la relocalización de empresas, son precisamente anuncios, su materialización aún puede tardar o podrían no llegar si las condiciones se vuelven complicadas. Nuestro país es uno de los principales receptores de inversiones y las oportunidades están a la vista. Se votó por un proyecto de nación de transformación y bienestar general, trabajemos en ello. ✨

El autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®





SE COMENTA SÓLO CON...

Sheinbaum

¿SE DESMARCARÁ DE AMLO?

POR CARLOS RAMOS PADILLA

Una presentación desarticulada con todo y sin orden, fue la primera conferencia de Sheinbaum que, por cierto, ya ocupó el estrado con el escudo nacional que destaca a la Presidencia. Se habló de transición, de impulsar más reformas a las 20 propuestas por AMLO, de realizar giras y de nombrar a su gabinete la próxima semana, hecho muy anticipado que expondrá y desgastará innecesariamente a los involucrados.

Y en esta parte muy en especial veremos si Sheinbaum se desmarca o no de AMLO. Muchos nombres caen en la baraja, en la apuesta, de quienes formarán parte del nuevo gobierno e incluso, con el aval del tabasqueño, se menciona a Andrés López Beltrán.

De igual manera la imposición de Omar García Harfuch entendería un rompimiento con Martí Batres quien, de acuerdo a grabaciones filtradas, se supo que ordenó desbarrancarlo para apoyar a Clara Brugada.

Sheinbaum señaló que pretende abrir diálogos para llegar a conclusiones en lo que respecta a la Reforma Judicial pero aquí destacan varias entrelíneas.

Ella sabe que el Poder Judicial de la Federación debe fortalecerse como uno de los poderes de la Unión. Su autonomía refleja la garantía político-jurídica-social de un necesario y urgente equilibrio. Su gobierno se vería fortalecido con ello. Pero además la doctora conoce y bien, lo que sienten y piensan los tratadores del ramo, los colegios de abogados, las instituciones académicas y los estudiosos del derecho.

Las manifestaciones públicas, los desplegados y las declaraciones han dejado huella al igual que la defensa de las instituciones autónomas como el INE y el INAI, pero en sus aseveraciones encontramos respuestas. Ella aseguró que habrá debate antes de ser aprobadas las reformas. Pregunto: ¿para qué discutir si serán aprobadas?

Los intercambios informativos con AMLO deben considerar fundamentalmente archivos como la seguridad nacional. El país no puede resistir seis años más de violencia, además de la intención de promover una amnistía retrógrada.

El sistema de salud es de primer orden sin los excesos de proponer que estaremos como en Dinamarca, sino empezar por lo básico: el abasto.

¿Qué se va a hacer con todos aquellos que están señalados como sospechosos de incrementar la corrupción? esos que practican licitaciones amañadas y controladas para el apetitoso moche de las comisiones. ¿Cuál es el plan energético del próximo gobierno? Ella es científica y estará inclinándose a las energías podridas y contaminantes, ¿seguirá pensando que México vivirá de refineras obsoletas? Sheinbaum insiste en presumir y hablar del "Movimiento" ¿Cuál? ¿El de AMLO? ¿El suyo? Habló de dos nuevos programas sociales de asistencia, pero ¿y la educación?

En pocas palabras la presentación fue abundante pero no muy lejana a lo visto y escuchado en campaña. Nada significativo que dé luz a lo que se viene. Pero eso sí, las reacciones de los mercados y el tipo de cambio dejan notar insatisfacción e incertidumbre. Todavía no se consolida esa tan necesaria confianza entre lo que dice y hace un gobernante y lo que en realidad ocurre y necesita la Nación. Días tensos y densos se esperan y en el deslinde de Sheinbaum de AMLO se verá su real fuerza. ✨



Fotografía: gob.mx/presidencia.



Se necesita armonía de cara a París 2024

Nelson Vargas



Estamos muy cerca de los **Juegos Olímpicos París 2024** y entramos en una fase crítica para los deportistas de nuestro país. Es increíble en estos momentos no se den cuenta que, por la poca empatía, le causen problemas a los atletas que hoy solamente debería preocuparse por llegar costos a la justa.

En los últimos días, salió a la luz un caso que volvió a mover las cosas en el deporte mexicano, cuando el clavadista **Osmar Olvera** reclamó la importancia de tener a su entrenador, la china Ma Jin, junto a él en París, algo que volvió a tomar otro tipo de tintes que poco o nada tenían que ver con el deportivo, que es lo que realmente tendría que importarnos.



Y es que cosas como el hecho de que la Conade no termina de aceptar la determinación de la **World Aquatics**, de desconocer a la **Federación Mexicana de Natación**, no deberían ser tema para los deportistas, es externo a ellos, pero no lo entienden.

Osmar quiere que vaya su entrenadora porque me da más confianza para hacer un gran papel, y lo que todos tienen que hacer es apoyar la solicitud de sus deportistas para que haya un mejor resultado. No se debe conflictuar a **entrenadores y atletas**. Espero que la congruencia entre en razón en los máximos dirigentes del deporte y comencemos los días de armonía que son tan necesarios.

Lo que hoy debemos hacer es darle mejores condiciones para que los deportistas tengan la posibilidad de estar cien por ciento concentrados en los Juegos Olímpicos para hacer su mejor papel. En este caso, sabemos que Ma Jin tiene a veces algunas formas no muy deseadas por la autoridad, pero debemos reconocer los **grandes resultados** que ha tenido a lo largo de los años con **clavadistas** como Rommel Pacheco, Paola Espinosa, Jahir Ocampo, Dolores Hernández, Tatiana Ortiz, Omar Ojeda, Viviana del Ángel, Alejandra Estrella, Osmar Olvera o Juan Celaya.

Estos momentos son vitales para lograr darle a los atletas la tranquilidad que requieren de cara a los Juegos. Y es que cuando parece que avanzamos en cosas como lo económico para la **delegación mexicana**, aparecen otro tipo de situaciones que simple y sencillamente generan ruido innecesario para los **deportistas**.

Viene lo más importante que son los Juegos Olímpicos y es importante un buen entendimiento de todos los involucrados para darles tranquilidad.

Hay que llevar la fiesta en paz para los clavadistas, así como para todos los demás atletas de la delegación mexicana, para hacerlos sentir que hay un equipo y que trabajan todos juntos para un beneficio en París 2024. Esperemos que exista un entendimiento y dejar atrás todo lo que ha habido a lo largo de los últimos años para trabajar en beneficio de los atletas en la máxima justa deportiva que está por iniciar y en la que por supuesto que como **mexicanos** soñamos ver a nuestra bandera en lo más alto y que se entone nuestro hermoso himno nacional en París 2024.



KIOSKO

Le salen "más detallitos" a don *Huacho* Díaz

:::: Desde Yucatán, nos platican que el gobernador electo **Joaquín Díaz Mena** (Morena) anduvo muy devoto acudiendo a la iglesia en las últimas semanas y no sólo para dar gracias por el triunfo en las pasadas elecciones. Nos detallan que don *Huacho* se fue con toda la familia a agradecer que está vivo de milagro, pues resulta que tras el accidente que tuvo días antes de los comicios no sólo le afectó el párpado y el ojo derecho como originalmente se señaló, sino que días después sintió un dolor en el pecho que resultó ser una fractura en el esternón, además de tener una luxación en el pie derecho y, aunque él asegura que nunca pensó tener tantas afectaciones, afirma muy aliviado: "por algo no mori". ¡Qué tal!



FOTOS: ESPECIAL

Joaquín Díaz Mena

Barajan opciones para gabinete

:::: Desde Morelos, nos comentan que comenzó la incertidumbre por la integración del gabinete para el sexenio de la gobernadora electa, **Margarita González Saravia** (Morena). De entrada, nos indican que doña Margarita adelantó que algunos secretarios del actual gobierno podrían ser considerados para continuar y que el titular de la nueva Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana podría ser designado por la mismísima próxima presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** (Morena), por lo que se espera que sea un mando de la Marina, Sedena o la Guardia Nacional, además de que varios apuestan a que doña Margarita incluirá en su gabinete a líderes de grupos étnicos, de la comunidad LGTBI y de los pueblos originarios. ¡Hagan apuestas!



Margarita González

Acusan abusos de lideresa morenista

:::: La que "está dando de qué hablar" en Sinaloa, nos cuentan, es la diputada federal y dirigente estatal de Morena, **Merary Villegas Sánchez**, ya que solicitó permiso en ambos cargos para irse de campaña y regresó "muy campante". Lo que no es muy bien visto entre los morenistas, nos explican, es que doña Merary va por su tercer periodo legislativo y eso molestó a varios, pues hasta el gobernador **Rubén Rocha Moya** (Morena) comentó que a doña Merary "le gusta estar al frente de la fila para comprar tortillas", pero además es cuestionada porque a su mamá le consiguió una candidatura del PT a la alcaldía de Culiacán y hay señalamientos de que promovió más el voto para su progenitora que para sus candidatos, aunque en estos tiempos todo es posible. ¿Oh no?



Merary Villegas Sánchez



AMLO fue factor de cohesión, pero desnudó lo débil del sistema y destruyó vestigios de estabilidad.

LUIS RUBIO

@lrubiof



Nos alcanzó

El final de un ciclo electoral más resultó no ser igual a los del pasado. Con esta elección el País llega a un momento de quiebre no por el resultado mismo, sino porque el proceso, los antecedentes y los imponderables que se evidenciaron a lo largo del camino desnudaron al sistema político y patentizaron la fragilidad que vive el País, los riesgos del Gobierno de y por una sola persona y, por encima de todo, la imposibilidad de proseguir por este camino. Los nuevos victoriosos no reconocerán la fragilidad, pero pronto la vivirán.

AMLO es irrepetible por sus características y su circunstancia, así como por el momento de México. Tan pronto asuma el próximo Gobierno quedarán evidenciadas las carencias: la ausencia de estructuras, instituciones, reglas del juego y la contraparte: la propensión a la violencia o a otros medios, legales o ilegales, para avanzar intereses y objetivos particulares. En una palabra, el País está por entrar en una nueva era política, poco promisoría.

Esta no es la primera vez que el País se encuentra ante un desafío de esta naturaleza, pero las soluciones empleadas en el pasado ya no son posibles. Ahora, en el ocaso del sexenio, el País tendrá que comenzar a lidiar con las consecuencias tanto de la fragilidad de las estructuras institucionales que se construyeron en décadas recientes, como la destrucción intencional emprendida por el Gobierno saliente.

A lo largo del siglo XX, la estructura formal del sistema político mexicano no correspondía a la realidad del poder: existían Poder Judicial y Poder Legislativo, pero la dominancia del Ejecutivo era legendaria. Sin embargo, esa dominancia era atemperada por la existencia del partido oficial, cuya estructura institucional favorecía el recambio de las élites así como la continuidad del poder. El famoso llamado británico de “ha muerto el rey, viva el rey” se reproducía en el sistema mexicano de manera (casi) natural, permitiendo la transición del poder, pero también la existencia de límites. Esa estructura de control político e institucionalidad que era el PRI se fue degradando poco a poco (no de manera intencional, pero con una pésima conducción), hasta casi extinguirse, presumiblemente para ser reemplazada por un sistema democrático que nunca llegó a consolidarse de manera cabal.

Ante esto, quedan interrogantes importantes en el espacio que sólo el tiempo permitirá dilucidar, comenzando por el poder del Presidente saliente después de que sea inaugurada su sucesora. La debilidad institucional, ya vieja, cobra ahora nuevos bríos como asunto de primordial trascendencia. La ausencia de instituciones y reglas del juego abre un abanico de posibilidades en términos de degradación política y la potencial emergencia de poderes reales o “fácticos” a lo

largo del territorio nacional, tanto regionales como nacionales, criminales y políticos. No es inconcebible una nueva era de caudillismo, similar a la experimentada al final del periodo revolucionario, pero en la era digital, en pleno siglo XXI.

Más allá de la elección misma, el legado político-estructural del Gobierno que está por concluir será mucho más trascendente y relevante de lo aparente, pero no necesariamente en forma benigna. El Presidente saliente es excepcional, por su historia y características, en tanto que la ganadora de la elección tendrá que encontrar su propia manera de encarar los desafíos –suyos y del País– que tiene enfrente. Como a nadie en toda la era postrevolucionaria, le tocará el enorme reto de construir al menos un andamiaje mínimo para poder gobernar dado que las estructuras previamente existentes –las concebidas desde Plutarco Elías Calles y las que se fueron forjando para una era democrática en las últimas décadas– han dado de sí, fueron destruidas o resultan inoperantes cuando no contraproducentes.

La gobernanza de Morena, una entidad sin estructuras que sólo su fundador tuvo capacidad de articular y controlar, será un desafío mayúsculo, y eso si el Presidente saliente no intenta emplear al partido para obstaculizarla. El pretendido país de instituciones corre el riesgo de fragmentarse bajo la sombra de caudillos, líderes y crimen organizado, en un entorno en el que la economía vive y funciona exclusivamente gracias a un tratado de libre comercio con nuestro complejo vecino.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	16/06/2024	OPINIÓN

La faena que comienza en 2024 entraña excepcionales oportunidades, pero también enormes riesgos, tanto internos como externos. El País ha vivido cinco años como dentro de una burbuja, conectado al resto del mundo, pero pretendiendo que es independiente y que se puede aislar sin mayor consecuencia. La próxima Presidenta se encontrará muy pronto con que la viabilidad del principal motor de crecimiento de la economía mexicana está en riesgo y que el llamado a cuentas por las omisiones y actos contrarios a la letra y espíritu del TLC llegará más temprano que tarde. Será en ese momento que los mexicanos sabremos de qué está hecha la primera Presidenta para encarar estos retos.

AMLO fue un poco como el PRI, un factor de cohesión y control, pero efímero por razones obvias. Ahora quedarán evidenciadas las debilidades de antes y las nuevas, esas que desnudó el Presidente saliente y las que destruyó. Vienen tiempos complejos.



E N C O R T O

NACIONALES



Quintanero

Turismo en auge

En 2023 México se colocó en la sexta posición como uno de los países más visitados a nivel mundial, solo detrás de naciones como Francia, España, Estados Unidos, Italia y Turquía. Incluso se posicionó por encima de Reino Unido, Alemania, Grecia y Austria. Según el barómetro emitido por ONU Turismo el año pasado nuestro país recibió 42.2 millones de turistas internacionales y en materia de ingresos por turismo internacional ocupó la posición 15 a nivel global.

Hallazgo

En reunión que encabezó la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, se informó a las viudas y familiares de las víctimas de la tragedia en la mina de Pasta de Conchos acerca del hallazgo de los primeros restos humanos en una de las galerías, ubicada a 146 metros de profundidad. Luego de más de 18 años del lamentable acontecimiento y a cuatro años de que por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador se iniciaran los trabajos de rescate, fue posible llegar a uno de los puntos donde trabajaban los mineros el día del accidente.

Emprendedores

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México informó que de 2020 a la fecha más de 227 mil personas fueron capacitadas de manera gratuita e híbrida en diversos temas como *marketing*, elaboración de proyectos de inversión, formación de competencias en temas administrativos, financieros, fiscales y de comercio electrónico. Durante la entrega de reconocimientos a 72 graduados del programa Ruta Emprende, Fadlala Akabani, titular de Sedeco, mencionó que se han impartido mil 50 cursos y se han brindado más de 27 mil asesorías especializadas a personas emprendedoras y empresarias.



Sedeco

LEGISLATIVAS

Menos créditos

El diputado morenista Irán Santiago ha tenido la brillante idea de proponer que una vez que el trabajador del Estado haya cubierto 80% del crédito a la vivienda pueda renegociar este y con ello dar por finiquitado el préstamo. El efecto negativo de la iniciativa es que las finanzas del Infonavit y Fovissste no tienen tantos fondos para prestar en esas condiciones, además de que no recuperarán los créditos a 100% y por si fuera poco se incrementa la cultura del "no pago" entre la población.



Senado de la República

Temas mineros

La senadora del PT **Geovanna Bañuelos** presentó una iniciativa para lograr la colaboración entre las secretarías de Economía y de Educación Pública para impulsar el estudio de la minería, geología y metalurgia. Bañuelos reconoce que la actividad minera fortalece y dinamiza la actividad económica de las entidades federativas, además de que lleva consigo la construcción de una identidad arraigada a las comunidades.

Ejemplo de transparencia

En Quintana Roo la Comisión de Justicia del Congreso local, que encabeza el diputado petista **Hugo Alday**, llevó a cabo un Parlamento Abierto al que asistieron la Fiscalía, la Comisión de Derechos Humanos, el Poder Judicial y la Barra de Abogados del estado, para analizar iniciativas en materia de corrupción de menores e instigación al suicidio feminicida, este último un nuevo delito que se pretende incluir en el Código Penal estatal. Las autoridades hicieron propuestas para mejorar el alcance de las reformas.



Congreso del Estado de Quintana Roo

**IVONNE DÍAZ TEJEDA**

Primera mujer Presidente de México

Una vez validados los resultados electorales del 2 de junio y habiendo tomado posesión, México tendrá por vez primera una mujer presidente: Claudia Sheinbaum Pardo.

Este hecho histórico para nuestro país me llevó a recordar la vida, labor política y aportación de género de doña Griselda Álvarez, quien fuera la primera gobernadora en el Estado de Colima (1979-1985) y la trayectoria de la abogada Aurora Jiménez Quevedo de Palacios, mujer nayarita quien resultó ser electa la primera mujer diputada federal por el distrito de Baja California en 1954 en la XLII Legislatura del Congreso de la Unión. Como a ellas, también se recuerda a la maestra María del Socorro Blanc Ruiz como la primera mujer presidente municipal del país en San Luis Potosí, a las tres mujeres que se convirtieron en las primeras en ser electas como diputadas locales en Yucatán y en todo México, y más recientemente a Rosario Robles Berlanga al haber sido en 1999 la primera jefa de Gobierno del Distrito Federal. Todas ellas, forjaron el camino para que las mexicanas nos incorporáramos a la toma de decisiones en nuestro país.

Situándome en lo actual, durante más de un año como ciudadana y diputada federal yo, Ivonne Díaz Tejeda, he compartido a ustedes por este medio reflexiones, ideas, preocupaciones, señalamientos y críticas constructivas (al fin y al cabo, críticas). Pa-

ra ello, he consultado y analizado información y datos duros, he advertido el comportamiento de los principales actores políticos y los abusos del poder público, he observado la falta de resultados y la mala inversión del gasto público, y con pesar he atestiguado el desgaste deliberado de nuestras instituciones.

Por eso no puedo omitir mencionar que los resultados del proceso electoral más grande que hemos tenido al elegirse poco menos de 20 mil cargos nos sorprendieron a millones de personas al ser favorecidos los partidos del oficialismo con más de 35 millones de votantes para la Presidencia de la República, la mayoría del Congreso Federal, las seis de ocho gobernaturas, la Ciudad de México y la mayoría de los congresos locales y alcaldías.

Y es que, ¿cómo se pudo premiar a un mal gobierno que, por dar un ejem-

plo muy doloroso, registró 280 asesinatos dolosos el fin de semana pasado? ¿Cómo se respaldó a un partido político a cuyos legisladores vi desde el Congreso ser incondicionales del Ejecutivo y actuar como su oficialía de partes para recibir y dar trámite a sus iniciativas sin observación alguna? ¿Cómo se prefirió la continuidad de un gobierno que permitió el incremento del crimen organizado y de los "derechos de piso"; que desmanteló financieramente al sector salud y al educativo; que propició el desabasto de medicamentos; que no atendió las crisis del agua y la energética; que no se preocupó por contener el alza en los alimentos, gasolina y luz; que extinguió 109 fideicomisos, entre estos el

Fonden, con el que se atendían los daños causados por desastres naturales que buscó ocultar a la población el aumento de casi 50 por ciento de la deuda del sector público (10.6 billones de pesos en 2018 a 15.4 en 2024); que abandonó al campo y a la infraestructura del país; que degradó nuestra política exterior; y que practica y solapa la corrupción descarada, la impunidad, las mentiras y en cinismo?

Los resultados electorales nos llevan a una realidad: el mapa político del país y la composición de las fuerzas políticas cambiaron radicalmente. No obstante, esto no debe incidir ni en nuestra visión de un país más próspero y justo ni en los esfuerzos que en lo individual y como sociedad debemos mantener. En el presente siglo México ha sido gobernado por PRI, PAN y Morena, cada uno de sus gobiernos en contextos políticos, económicos y sociales particulares. Esto da cuenta de que la sociedad mexicana es cambiante en cuanto a sus preferencias electorales y de gobierno, por lo que los partidos están obligados a modernizarse y quienes nos gobiernan deben ser responsables, capaces, honestos y, sobre todo, dar resultados.

Por mi parte, llegado el momento y desde Nayarit seré observadora de los acontecimientos económicos, políticos y sociales de mi país y colaboraré en todo aquello que esté a mi alcance. ●

Diputada federal



CONTRA LAS CUERDAS



ALEJANDRO
SÁNCHEZ

#OPINIÓN

Zambrano colocó la corona de flores al sol azteca, marcando el fin de una época del sistema político moderno y de la crisis de los partidos más viejos

SE ACABAN EL PRD, PERO CHUCHOS VÁN POR OTRO PARTIDO

E

l momento de salir a dar la cara llegó y con la voz trémula por el anuncio histórico, Jesús Zambrano reconoció la desaparición del PRD como partido. Con la siguiente frase, atrás quedaron 35 años de lucha, de muertes, de logros, de traiciones y nombres de personajes que se fueron, murieron o se quedaron a enterrar al sol azteca: "Lamentablemente, tengo que admitirlo: ya no existe más el PRD que con el registro original del PCM, PSUM y PMS, fruto de gloriosas batallas y múltiples sacrificios, construimos hace 35 años".

Fue la sentencia de Zambrano, conocido como el *Tragabolas* porque en su juventud como líder guerrillero, y al ser detenido por la policía, recibió un disparo en la boca y la bala le salió por la mandíbula. Se relacionó con grupos armados en su natal Sonora al inicio de los 70 para después integrarse a la Liga Comunista 23 de septiembre, hasta deponer las armas para pelear el poder por la vía del voto.

El líder de la *camada* de los fundadores ayer colocó la corona de flores al sol azteca, marcando el fin de una época del sistema político moderno y de la crisis de los partidos más viejos.

Hace un año tuve la oportunidad de platicar con Zambrano y



Comenzó el declive con la salida de AMLO en 2012

le pregunté cuál consideraba que hubiese sido su peor error en la política. Sin dudarlo afirmó: "Haber apoyado a Andrés Manuel López Obrador", a quien empujó como presidenciable en dos procesos electorales después de haberlo hecho con el ingeniero Cárdenas.

Pero terminó haciendo el Pacto por México con Peña Nieto en representación del PRD, y de su corriente política interna, llamada Nueva Izquierda o *Los Chuchos*, quienes derrotaron internamente en 2008 a López Obrador cuando éste intentaba imponer a Alejandro Encinas como presidente del partido, sin embargo, éste fue *doblado* en los tribunales electorales por irregularidades en el proceso.

Junto con Jesús Ortega mantuvieron el mando, y aunque durante todo ese tiempo fueron y vinieron presidentes del partido, detrás de éstos siempre estuvo la mano de *Los Chuchos*.

El PRD comenzó su declive tras la salida de AMLO, en 2012, cuando anunció la creación de Morena. Posteriormente, Cuauhtémoc Cárdenas, también renunció a su militancia al expresar diferencias con los dirigentes del partido.

Agustín Basave, expresidente del sol azteca, dijo, cuando a los pocos meses de asumir el cargo renunció en 2017, que el PRD se había ido a la quiebra cuando sus tribus supieron hacer de la derrota un gran negocio.

Zambrano y Nueva Izquierda marcaron el fin de su existencia al aliarse para 2024 con el PRI de Alito Moreno, que está en su peor momento al ser cuarta fuerza nacional, y con el PAN.

Zambrano agregó: "Pero sigue vivo el entusiasmo y la convicción de seguir luchando por una democracia hoy amenazada".

Después de una reunión de horas entre integrantes de *Los Chuchos*, como se había adelantado en este espacio, quedaron en hacer los trámites para la creación de un nuevo partido político, con agrupaciones políticas y sociales, pero en donde se limiten las facultades de las corrientes internas.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**ARNOLDO KRAUS**

¿Desaparecido o *desaparecido*?

Las cursivas, itálicas o bastardillas son un refugio propiciado por el lenguaje escrito. Quien las usa busca enfatizar una palabra o una idea, o bien, advertir al lector de que una frase puede no resultar familiar. Su uso lo invita a cavilar. En México, nación líder en el rubro de seres humanos que existían y dejan de existir, la palabra *desaparecido/desaparecido* se lee y se escucha todos los días en los medios de comunicación y en las voces de López Obrador y de sus corifeos. La *epidemia de los desaparecidos* es parte de nuestro presente. A lo ya escrito aguardan nuevos libros sobre la responsabilidad del gobierno *morenista*. ¿Cuántos seres humanos han *desaparecido* en México? Las cifras reales se desconocen. Las del gobierno son mentiras.

“Dicho de una persona: Que se halla en paradero desconocido, sin

que se sepa si vive”, reza la definición de *desaparecido* del *Diccionario de la Real Academia Española*. La palabra no es nueva. En México su uso es cada vez más frecuente. Las madres buscadoras, vilipendiadas por el gobierno y maltratadas por los narcos, son razón fundamental. Las palabras no son inocentes: ¿por qué gobierno y narcotraficantes vejan a las madres buscadoras?

En los medios la palabra *desaparecido*, muchas veces sin los nombres de las personas, es noticia cotidiana. *Desaparecido* escriben unos, *desaparecido* escogen otros. Los *desaparecidos*, sobre todo migrantes o refugiados, son seres innominados. Nombre y apellidos son bienes inherentes al ser humano. Sin ellos, ¿qué es una persona? De eso también se trata cuando se escribe *desaparecido*.

Dentro del léxico, *desaparecido* es



la palabra más dolorosa. Duele más que muerto e incluso pesa más que suicidio. Las tumbas brindan certeza. Las muertes sin cuerpos impiden cerrar. Cerrar ciclos imprescindibles: nacer y morir. Decretar la muerte sin el cadáver rebasa los significados de la palabra dolor. Sin el cuerpo es imposible sepultar la esperanza.

Parte de la realidad de los familiares de los *desaparecidos* radica en la palabra esperanza. Esperanza es un espacio enorme. Quienes padecen miedo o incertidumbre lo saben: aguardan con esperanza. Lo último que entierran los familiares de los desaparecidos son sus esperanzas.

Hay espacios como el del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia Sobre el Poder Judicial en el Marco de Procesos de Declaración, u organizaciones como la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, cuyo *leitmotiv* es ayudar a los familiares de *desaparecidos*, la mayoría centroamericanos. Los migrantes centroamericanos *desaparecidos* en México son innominados.

En la página *desaparecidos.org* se lee: "La práctica de las desapariciones forzadas se ha vuelto común en México. En Chiapas, la represión militar y paramilitar contra la población civil se manifiesta en asesinatos, masacres y desapariciones forzadas. Las víctimas de la desaparición forzada en Guerrero y Oaxaca son, por lo general, activistas sociales y comunitarios preocupados por la situación de los campesinos que son víctimas de violaciones a los derechos económicos y sociales... En México es imprescindible conseguir verdad y justicia para los desaparecidos...".

En los diccionarios de ética no figura la palabra *desaparecido*. Es necesario agregarla y resignificarla. *Desaparecer* a un ser humano atenta contra principios éticos fundamentales. La suma de los participantes implicados en *desaparecer* a una persona es enorme. Al actuar en connivencia se atenta contra el valor intrínseco del ser humano, de la vida en sí. La pregunta es obvia: ¿cuántos son los actores implicados? ●

Médico y escritor




↓ **Disonancias**
Ricardo Alexander Márquez Padilla
ricardoalexander@gmail.com

¿A qué precio?

• Por el momento, las aguas parecen tranquilas. Incluso existen voces que dicen que no le ha ido tan mal al gobierno durante el sexenio que termina.

Cualquier decisión que tomamos tiene un precio por pagar. En teoría, debería hacerlos sentido dentro de un costo de oportunidad.

Los ciudadanos mexicanos tomaron una decisión al elegir a **Claudia Sheinbaum** como Presidenta frente a otras opciones. Ya sabíamos el precio que se tendría que pagar. No hay sorpresas en el proyecto que espera alcanzar **Andrés Manuel López Obrador** y ahora su sucesora, y la manera en que quieren hacerlo.

Aunque ellos lo disfracen y lo adornen, su idea es lograr una dictadura constitucional donde no existan contrapesos, se eliminen a los organismos constitucionales autónomos, el órgano electoral responda a los intereses del partido oficial y se pueda manipular la elección de jueces para que estén subordinados al poder.

En eso se basa el famoso plan C, que busca imponer el régimen a partir de septiembre a través de la encarnación del "pueblo", pero que, en realidad, es una tiranía de las mayorías con una dudosa sobrerepresentación.

Y, aunque nos dicen que se va a hacer una consulta por encuestadoras privadas contratadas por un partido político —pagadas quién sabe como— para legitimar las decisiones de política pública, en el fondo se trata de una burda faramalla.

La pregunta que nos tenemos que hacer es si los beneficios que pueden esperarse del régimen lopezobradorista y su "segundo piso" son mayores al precio que nos están haciendo pagar a los mexicanos.

Parece que ese beneficio que ha movido al voto de los ciudadanos son los programas sociales que dan apoyo a millones de familias mexicanas, aunque eso signifique que nos gobiernen políticos con una visión "social" y poco técnica.

Si la respuesta es positiva significa que

preferimos pagar ese precio, aunque eso signifique sacrificar derechos propios de una democracia liberal. Que aceptamos que exista una grosera corrupción y que cerramos los ojos frente a los negocios de los amigos y familiares del régimen. Que haya completa opacidad y que lleguemos al final del sexenio de **Claudia Sheinbaum** con un sistema de gobierno que se parezca más a los gobiernos populistas de Latinoamérica y a las dictaduras de Cuba y Venezuela.

Por el momento, las aguas parecen tranquilas. Incluso existen voces que dicen que

no le ha ido tan mal al gobierno durante el sexenio que termina y que las preocupaciones son meras exageraciones de "conservadores". Tal vez sí, pero tal vez no.

Lo grave será cuando en seis años veamos para atrás y nos demos cuenta que vivimos en una dictadura constitucional sin contrapesos. En ese momento será muy tarde y difícilmente podremos cambiar de rumbo por la vía democrática. Pero eso sí, con unos programas sociales —garantizados constitucionalmente— que empapan a la mayoría de las familias mexicanas, aunque no haya recursos para cubrirlos.

Por eso, el precio será mirar hacia otro lado y dejar que se vuelvan los dueños del país. Y parece que los mexicanos estamos dispuestos a pagarlo o somos tan cínicos que preferimos cerrar los ojos antes que ver a los "tecnócratas" gobernarnos.

El precio será mirar hacia otro lado y dejar que se vuelvan los dueños del país. Y parece que los mexicanos estamos dispuestos a pagarlo.



Consulte *No cambia la realidad.*



**Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y profesor en la Universidad Panamericana*

X: @ralexandermp



El norte global se derechiza y cierra fronteras

ANA MARÍA ARAGONÉS

No es novedad que en épocas electorales los migrantes sean utilizados como chivos expiatorios por los contendientes convencidos de que, a mayor dureza y crueldad en contra de este conjunto de personas, mayor porcentaje de votos a su favor. Por un lado, el muy seguro aspirante Donald Trump, al que no parece afectarle la imputación de cargos en su contra, y por otro lado Joe Biden, han llegado a un punto en que resulta difícil distinguir entre un republicano y un demócrata cuando de migración se trata.

Biden ha decidido avanzar, a partir de medidas ejecutivas, hacia el reforzamiento de la frontera sur de Estados Unidos aplicando un conjunto de estrategias que son las “más estrictas que se hayan aprobado hasta la fecha” y que se van a traducir en cantidades extraordinarias de repatriaciones de las per-

sonas que se encuentren en la línea divisoria con México. La frontera se cerrará cuando las detenciones de migrantes sin documentos pasen de 2 mil 500 en un día.

¿Alguna diferencia con la propuesta de Trump, cuando asegura que hará las mayores deportaciones, no sólo de migrantes irregulares, sino también de legales? No, porque de lo que se trata es de plantear un escenario de supuesta invasión y, por lo tanto, hay que reforzar la seguridad fronteriza, pero al mismo tiempo sirve para aterrorizar a los migrantes y así aumentar su vulnerabilidad.

Pero en las mismas se encuentra la Unión Europea, que el 9 de junio tuvo elecciones y, como se suponía, el próximo Parlamento Europeo será liderado por mayorías de los partidos de derecha y ultraderecha. En este contexto se encuentra la propuesta conocida como Pacto de Migración y Asilo, que rompe con los valores y principios de solidaridad sobre los cuales se construyó la unión. Prácticamente se

“

La única manera de evitar que algunas sociedades desaparezcan del mapa es admitir, acoger y recibir a personas en movilidad



les impide alcanzar refugio y asilo y se les envía a terceros países, los que por supuesto no ofrecen ninguna estancia segura, o bien se les deporta.

Esas estrategias tienen el fin de desviar la atención de su verdadera pretensión, que es poner en marcha un modelo que llevaría, como bien señala Vicenç Navarro, a “la desaparición de la democracia liberal y su sustitución por sistemas autoritarios con vocación dictatorial”. Es decir, lo que se pretende, como salida de la crisis que sigue sin resolverse, es profundizar aquellas políticas que han generado enormes desigualdades, que enriquecieron a los multibillonarios del mundo, al tiempo que se fueron precarizando cada vez más las grandes mayorías. La peor parte la pasan los países del sur global, lo que explica los enormes flujos migratorios.

Si los grupos políticos de la derecha y ultraderecha han encontrado en el odio contra los migrantes y su criminalización un elemento que los unifica, aglutina y les permite obtener gran cantidad de escaños, y a los que, extrañamente, se asigna un enorme poder al invertir millones de euros y dólares para detenerlos, entonces la izquierda debe hacer exactamente lo contrario y desmontar lo que se ha convertido en un señuelo perverso, injusto y totalmente falto de humanidad.

La izquierda debe revertir su discurso y con datos contundentes, que los hay de sobra, testificar que la estrategia correcta es incorporar productivamente a los migrantes, porque no sólo no quitan empleos a los nativos, sino que los promueven. No hacen uso de los programas sociales en exceso; por lo contrario, contribuyen con sus impuestos a su ampliación. No son criminales, no son delincuentes; las comunidades migrantes son las más tranquilas, porque son conscientes de lo que significa ser refugiado.

Pero algo más importante: es imperativo desplegar un nuevo discurso y una nueva política migratoria, no sólo porque es útil, inteligente y justo incorporarlos a la sociedad con plenos derechos y para beneficio mutuo, países receptores y migrantes, sino porque se ha demostrado fehacientemente que ante los terribles conflictos demográficos que viven los envejecidos países del norte global, la única manera de enfrentarlos y evitar que en un futuro, no demasiado lejano, desaparezcan esas sociedades del mapa, la estrategia correcta es admitir, acoger y recibir a personas migrantes. Ni elevar la productividad ni elevar los años para la jubilación han sido políticas exitosas para esos países.

La migración no es un problema, es la solución.



IQ FINANCIERO

Mercado cambiario alimenta volatilidad con cantos de sirenas

Claudia Villegas
@jsc_santiago



iR eforma Judicial Va! con Parlamento Abierto. Después de reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Doctora Claudia Sheinbaum fue enfática: la reforma judicial va, pero antes se tendrá un parlamento abierto que integrará a barras de abogados, académicos, expertos, estudiantes.

También dijo claramente que esperaría que en septiembre se tuvieran las primeras reformas, aunque nunca habló en específico de la reforma judicial. Los tiempos no están claros, pero los mercados escuchan lo que necesitan para seguir alimentando la volatilidad en el mercado cambiario.

Los mercados tampoco escucharon que la Doctora Sheinbaum también dijo que resulta indispensable que se conozca muy bien la trascendencia y contenido de la Reforma Judicial. Al tratarse de una reforma amplia, le propuso al presidente López Obrador que se abra a parlamento abierto para que la discutan las barras de abogados, las escuelas de derecho y los trabajadores del Poder Judicial. Por ello, no espera que haya un impacto en los mercados financieros. Insisto, aseguró que espera que las primeras reformas se aprueben en septiembre. Nunca marcó tiempos para la reforma judicial.

En la reunión pasada también habló con el presidente de la solidez de las finanzas públicas y adelantó la reunión (11 de junio pasado) con una comitiva del gobierno de Joe Biden. ¿En dónde están los elementos para alimentar esta volatilidad? En los supuestos temores en torno a un cambio y una debilidad en el ambiente de negocios.

Sheinbaum aseguró que a las 20 reformas enviadas al Congreso se agregarían dos más, relacionadas con nuevos programas sociales que fueron por propuestas por ella en campaña. Uno de ellos es el de la pensión para mujeres de entre 60 y 64 años de edad, la otra propuesta es la Reforma a la Ley del ISSSTE de 2017. También, como parte de este proceso de transición.

A pesar de la precisión del mensaje de la Dra. Sheinbaum, operadores y analistas aseguraron que después de la conferencia que dio la presidenta electa Claudia Sheinbaum a los medios, el peso mexicano borró parte del avance registrado en la sesión regular del mercado de cambios, cuando avanzó 0.92%, con una cotización de 18.22 unidades por dólar y tras el desplome acumulado de 8.10% de la semana previa.

EL PESO MEXICANO

Robin Brooks, economista y estratega conocido por sus análisis en el mercado de divisas, en especial sobre el real brasileño, así como por su rol en el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), volvió a referirse a la economía mexicana y al tipo de cambio del peso frente al dólar asegurando que la paridad alcanzada por la divisa de México era una burbuja alimentada por una narrativa vinculada con el friendshoring y altas tasas de interés.

“El peso mexicano ha caído después de las elecciones de este fin de semana, pero la liquidación es pequeña en comparación con cuánto ha subido el peso desde el COVID. La fortaleza del peso es una burbuja, alimentada por una narrativa de apuntalamiento de friendshoring (relocalización de cadenas productivas) y altas tasas de interés. Lo mejor para México es que esa burbuja se deshaga...”, dijo el analista a través de su cuenta en X.

Brooks, ex directivo de Goldman, ha hecho varias declaraciones críticas sobre la economía de México y su manejo macroeconómico. Brooks ha señalado que la política económica de México, específicamente la situación del peso mexicano, porque, considera, no está alineada con su realidad económica.

Robin Brooks, como ex estratega jefe de divisas de Goldman Sachs, se ha enfrentado a un escrutinio por posibles conflictos de intereses, particularmente relacionados con sus recomendaciones de inversión y análisis de divisas. Si bien no hay evidencia explícita de conflictos de intereses directos por sus inversiones en divisas, algunos analistas citados por varios medios internacionales han expresado su preocupación sobre la objetividad de sus pronósticos y análisis.

Por ejemplo, Brooks ha sido notablemente optimista respecto del real brasileño, manteniendo una previsión de 4.5 por dólar durante más de dos años a pesar de las importantes fluctuaciones económicas en Brasil. Los críticos argumentan que esta posición firme podría no explicar plenamente las condiciones económicas cambiantes, lo que sugiere un posible sesgo o conflicto de intereses. Además, su modelo de valor razonable,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	16/06/2024	OPINIÓN



Los mercados escuchan lo que necesitan para seguir alimentando la volatilidad en el mercado cambiario



que desarrolló durante su estancia en el FMI y sigue utilizando, ha tenido un éxito desigual en diferentes monedas, lo que genera dudas sobre la coherencia y objetividad de sus análisis •





OPINIÓN

Luis Octavio Vado Grajales
lovadograjales@yahoo.com



Ha pasado ya la jornada electoral, y estamos ahora en la etapa de las impugnaciones. Se resolverá lo que se deba resolver en los plazos legales.

Sin embargo, es oportuno iniciar la revisión de algunos procedimientos en vistas a su mejora. Tal vez como parte de una posible reforma electoral, que considere no solo los elementos políticos indisolubles de lo comicial, sino también lo eminentemente operativo.

Esta revisión, lo desarrollaré más

Revisión de la jornada electoral

adelante, pasa por un proceso amplio en el que se escuchen muchas voces.

Pero es posible iniciar una revisión de lo sucedido en la jornada electoral. Esto, a fin de poder pensar en su mejoramiento.

En primer lugar, hay que revisar los procedimientos que se relacionan con la instalación de la casilla; existe la presunción general de que las casillas abren a las ocho de la mañana, cuando realmente a esa hora inicia su instalación, lo que lleva su tiempo.

Estos procedimientos vinculados con la instalación, que implica verificar la documentación y material recibidos, así como la colocación de estos, deberán revisarse con una visión no solamente jurídica, sino también desde la teoría de los procesos, para determinar si es posible eliminar algunos, o mejorarlos.

El material que se utiliza en las casillas, derivado de esa revisión, podría



sufrir cambios. Esto pensando en facilitar el trámite de votar a la ciudadanía.

Se realizan diversos protocolos que



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	16/06/2024	LEGISLATIVO

tienen como razón de ser proteger los derechos de grupos vulnerables, esto debe mantenerse así como ampliarse en caso necesario; pero también puede ser posible que se ajusten a fin de potenciar sus efectos y facilitar su aplicación.

Sugiero revisar algunos elementos que aún existen en nuestra legislación, como la posible firma de las boletas por las representaciones de los partidos. También las famosas casillas especiales, que pensadas para votantes en tránsito, se han convertido en puntos de tensión comicio tras comicio.

Esta revisión debe ser eminentemente técnica. Y vale la pena escuchar a la ciudadanía, a quienes realizaron observación electoral, así como a las propias representaciones partidarias, será importante también definir si lo que se requiere es un ajuste legal o solamente a nivel de manuales internos.

Mejores elecciones, mejor democracia representativa •



Sacapuntas

BAJAN LA CORTINA DEL PRD



JESÚS
ZAMBRANO

› Frases lapidarias hacia el PRD lanzó ayer **Jesús Zambrano**, en una reunión con su tribu Nueva Izquierda, que controló ese partido durante los últimos 15 años. “Ese PRD que construimos hace 35 años ya no existe más como tal”, lamentó al aceptar ante los suyos la inminente pérdida del registro, tras no haber obtenido el 3% que marca la ley para refrenarlo. “El PRD ya no es opción nacional para la sociedad”, dijo también, y convocó a trabajar para crear un nuevo instituto político.



ROGELIO
RAMÍREZ
DE LA O

EL MARTES
PRESENTA
GABINETE

› Nos cuentan que será el próximo martes cuando la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, presente a su gabinete, o al menos a una parte. Hay mucha especulación sobre los nombres de quienes integrarán su equipo, pero hasta ahora el único confirmado es **Rogelio Ramírez de la O** para continuar al frente de la Secretaría de Hacienda.



LUIS
DONALDO
COLOSIO

PREPARA
TRANSICIÓN CON
DE LA GARZA

› A dejar “el lloradero” y ponerse a trabajar llamó **Luis Donaldo Colosio**, quien cederá la alcaldía de Monterrey al aliancista **Adrián de la Garza**. Lo dijo luego de que **Mariana Rodríguez** anunció que pedirá la anulación de la elección en la capital de Nuevo León. No sólo eso: el futuro senador y su sucesor acordaron verse esta semana.

RICARDO
ANAYAANAYA LE HACE
SOMBRA A MARKO

Los dolores de cabeza para el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, no se limitan a la polémica por su permanencia en ese cargo. Él será senador, pero varios de los otros 21 que conformarán la bancada en la próxima Legislatura respaldan a **Ricardo Anaya** para asumir la coordinación. Aunque es facultad del líder del partido nombrar al jefe parlamentario.

LORETTA
ORTIZDAN A LORETTA
ASUNTO
ESPINOSO

En manos de la ministra **Loretta Ortiz** quedó el Fondo de Pensiones para el Bienestar. La Suprema Corte le turnó la acción de inconstitucionalidad presentada por diputados de oposición contra la creación de ese mecanismo que administrará \$40 mil millones de afores sin reclamar. Tema delicado, y en medio del debate sobre la reforma judicial.



MARTÍ BATRES

MARTÍ DARÁ INFORME

El jefe de Gobierno, **Martí Batres**, rendirá un informe al cumplirse un año en el cargo. Será el próximo 27 de junio, en la explanada del Monumento a la Revolución. Nos adelantamos que incluirá detalles sobre las 100 acciones que, al tomar las riendas del gobierno, estableció como su plan. Dice que todos están plenamente cumplidos.

ARMANDO ZÚÑIGA
SALINASVIENE RELEVO EN
COPARMEX CDMX

Se va calentando el relevo de **Armando Zúñiga Salinas** en la presidencia de la Coparmex CDMX. Hasta el momento hay dos aspirantes a sucederlo: **Adal Ortiz Ávalos**, empresario de cepa; y **Leovigildo Chávez López**, también empresario pero con nexos en la política, sobre todo en el PAN. La elección es el 26 de junio.



DES... PROPOSITOS



AGUSTÍN
GARCÍA
VILLA

#OPINIÓN

EL T-MEC: LA GRAN APUESTA

El gobierno de México, que iniciará el 1 de octubre, se encontrará ante una economía que avanza a paso lento y que requiere de un mayor dinamismo.



Una vez concluido el proceso electoral mexicano de 2024 con la victoria de Claudia Sheinbaum como la primera presidenta de México es menester concentrarse en la solución de los múltiples problemas que afronta el país, en especial, los temas de la economía y la inmigración, estrechamente

vinculados entre sí y que, sin duda, requieren de la mayor atención. Ambos, asimismo, tienen la mayor importancia para una positiva relación con los principales socios comerciales del país, EU y Canadá.

El gobierno de México, que iniciará su gestión el 1 de octubre, se encontrará ante una economía que avanza a paso lento y que requiere de un mayor dinamismo regional y sectorial capaz de satisfacer las necesidades vitales de la población. En los últimos años el país ha experimentado un gran rezago en obras de infraestructura, lo que se traduce en mayores costos de producción y, por tanto, pérdida de competitividad para las empresas. Hoy para restablecer una planta productiva eficiente, se requiere de nuevas obras: carreteras, aeropuertos, vías ferroviarias, presas, que permitan un mayor almacenamiento



El tema de la migración masiva seguirá en la agenda.

de agua, instalaciones generadoras de energías solares, eólicas, undimotrices, etc., lo cual implica una gran cantidad de recursos de los cuales no dispone el Estado. Se necesita, por tanto, de una gran inversión de capital que sólo será posible con el concurso de inversionistas nacionales y extranjeros lo que, a su vez, exige un estado de derecho efectivo

que ofrezca certidumbre a la inversión.

En efecto, ésta es la única forma en que se podrá llevar a cabo un relanzamiento económico que además de contribuir al mejoramiento de las finanzas nacionales y el fortalecimiento económico y social del país, funja como barrera de contención a la migración de trabajadores y sus familias hacia EU y Canadá, que, por otra parte, significa un problema que genera tensiones entre los países integrantes del T-MEC.

Para EU y, al margen del partido político que gane las elecciones presidenciales de noviembre en ese país, el tema de la inmigración masiva no deseada continuará como un problema mayor que tarde o temprano requerirá de una solución, y que en gran medida dependerá, entre otros aspectos, de la capacidad de la economía mexicana para crear un mayor número de fuentes de empleo, mejor remuneradas que opere como retén económico a la migración hacia los países vecinos del norte, en particular EU. A partir de este razonamiento, es que el gobierno de Sheinbaum podría verse beneficiado por una mayor disposición del propio gobierno estadounidense para inducir un mayor flujo de inversiones hacia nuestro país.

Dada la gran relevancia política que ha alcanzado el tema migratorio en EU y que continuará por mucho tiempo, se estima que para el nuevo gobierno de ese país el fortalecimiento del T-MEC será básico, pues de ello depende en mucho la despresurización de las políticas migratorias. Sólo en la medida en que se erijan barreras económicas firmes en México, será posible aminorar los flujos migratorios hacia EU.

**FELIPE ARIZMENDI****ANÁLISIS** / DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2024

Aplastar o dialogar

MIRAR

Es frecuente que, en la vida matrimonial, los esposos no dialogan, sino que uno trata de imponerse al otro, de ordinario el hombre sobre la mujer, y se vayan distanciando más y más. Cuando eran novios, el amor les hacía estar de acuerdo casi en todo, sin discusiones, aunque podría ser más por interés que por un amor maduro. Por ejemplo, si ella iba a Misa y le pedía al novio que fuera con ella, éste la acompañaba, quizá no por fe, sino por quedar bien con ella. Ya casados, ese interés se va perdiendo y llega el momento en que cada quien trata de imponer su razón, su punto de vista, su decisión, por encima de todo y de todos. Ya no dialogan para encontrar lo mejor para ambos y para la familia, sino que intentan imponerse y aplastar al otro, a veces con violencia verbal y hasta física, incluso con ofensas y alusiones negativas hacia la familia de la otra parte. Por no saber dialogar, muchos matrimonios se rompen, aunque no se separen.

Lo mismo pasa en grupos, escuelas, organizaciones, también eclesiales. Se discuten asuntos de interés común, pero algunos no saben dialogar; a fuerza quieren tener razón en todo y alardean saber de todo. Hasta en el campo deportivo, hay aficionados que no saben asumir la derrota de su equipo, lanzan a los jugadores contrarios toda clase de objetos en la cancha, y fuera de los estadios quisieran desaparecer a los que defienden colores distintos.



Como resultado de las pasadas elecciones en el país, la llamada oposición fue casi aplastada por el partido en el poder. Los ganadores quisieran remachar lo que queda de sus oponentes. Sin embargo, un poder absoluto no es lo más sano para un país democrático. Los millones que no votaron por los que ahora triunfaron, son tan mexicanos como los demás, tan personas dignas como las otras, y su punto de vista no puede ser ignorado y aplastado. El país necesita diálogo, apertura para escuchar otras voces, sabiduría para encontrar la parte de verdad que hay en quienes piensan diferente. Pero hay quienes no saben dialogar; no escuchan ni valoran a los otros; se sienten los únicos y absolutos poseedores de la verdad e intentan aplastar a los demás. ¡Cómo nos hace falta en el país apertura de unos y otros para escucharnos, para dialogar!

DISCERNIR

El Papa Francisco, en su exhortación *Amoris laetitia*, aborda el tema del diálogo como medio para preservar el amor y la paz familiar; lo que dice sirve también para otros ambientes, como la política.

“Siempre es necesario desarrollar algunas actitudes que hacen posible el diálogo auténtico. Darse tiempo, tiempo de calidad, que consiste en escuchar con paciencia y atención, hasta que el otro haya expresado todo lo que necesitaba. Esto requiere la ascesis de no empezar a hablar antes del momento adecuado. Desarrollar el hábito de dar importancia real al otro. Se trata de valorar su persona, de reconocer que tiene derecho a existir, a pensar de manera autónoma y a ser feliz. Nunca hay que restarle importancia a lo que diga o reclame, aunque sea necesario expresar el propio punto de vista. Para ello hay que tratar de ponerse en su lugar e interpretar el fondo de su corazón, detectar lo que le apasiona. Amplitud mental, para no encerrarse con obsesión en unas pocas ideas, y flexibilidad para poder modificar o completar las propias opiniones.

ACTUAR

Aprendamos a dialogar, empezando por nuestra familia, con apertura de corazón. Los demagogos y violentos no escuchan. Los gobernantes sabios valoran y necesitan a quienes tienen otros puntos de vista, para tomar buenas decisiones.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



POLÍTICA

Morena y aliados superan la mayoría calificada en San Lázaro

CONGRESO DE LA UNIÓN: LA MESA ESTÁ SERVIDA

R. Esaú Sánchez
resau.sanchez@gmail.com

Con varios meses de antelación ya se perfilan algunas de las figuras que podrían conformar la nueva cúpula legislativa, a la par que se tiene clara la agenda legislativa para la próxima administración.

Los cómputos distritales demostraron que Morena y sus aliados tendrán un dominio casi total en ambas cámaras del Congreso, superando en San Lázaro los 334 diputados para la mayoría calificada y faltándoles en el Senado solamente dos legisladores para obtenerla.

Con prácticamente 370 diputaciones y 83 senadurías, el oficialismo tiene suficiente para servirse con la cuchara grande.

En total Morena consiguió en el Senado 60 escaños, el PVEM 14 y el PT nueve. Movimiento Ciudadano (MC) solo tendrá cinco senadurías; mientras que el PAN 22, el PRI 16 y el PRD dos.

Una repartición semejante es visible en San Lázaro: Morena llegó a las 240 curules, el PVEM a 77 y el PT a 53. Por su lado, MC tendrá 25 diputaciones, el PAN 69, el PRI 34, el PRD una y la candidata independiente Guadalupe Araceli Mendoza ocupará una.

Nombres

Son varios los rostros conocidos que tienen su lugar garantizado en la siguiente Legislatura; algunos, como el diputado Ignacio Mier y el senador Ricardo Monreal (Morena), prácticamente intercambiarán su lugar como legisladores en sus respectivas



Viene de la
página anterior

cámaras. Otros, como Omar García Harfuch, Ernestina Godoy, Marcelo Ebrard o Adán Augusto López llegarán al Congreso luego de tener actividades de otra índole.

De la oposición, vuelven al Poder Legislativo personajes como Rubén Moreira (PRI); Kenia López Rabadán (PAN), que pasa del Senado a la Cámara de Diputados; Marcela Guerra Castillo (PRI); Alejandro Alito Moreno (PRI), quien llega ahora a la cámara alta; y Jorge Romero Herrera (PAN).

Además, estarán presentes Marko Cortés (PAN), Ricardo Anaya (PAN), Manuel Añorve (PRI) y Manlio Fabio Beltrones (PRI).

Junto con el PVEM, MC es de las fuerzas políticas que más crecieron en las recientes elecciones, por lo que estarán en el Senado Luis Donald Colosio Riojas, José Clemente Castañeda, Alejandra Barrales y Dante Delgado. Mientras que a San Lázaro llegarán figuras como Patricia Mercado, Gustavo Adolfo de Hoyos, Claudia Ruiz Massieu y Laura Iraís Ballesteros.

Cercanía

Aunque previo a las elecciones el contacto más cercano con Adán Augusto López había sido durante la contienda interna para ser candidata presidencial, Claudia Sheinbaum hoy reconoce al exsecretario de Gobernación como una pieza fundamental en la próxima Legislatura, pues ha sido parte de las reuniones para establecer la ruta de la reforma al Poder Judicial.

En dichas discusiones figura también Monreal, quien además de haber participado igualmente en el proceso interno parece que le cederá el lugar de coordinador parlamentario a López en el Senado. Una bancada donde, por cierto, también estarán García Harfuch, exsecretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, y Ernestina Godoy, quien fue titular de la Fiscalía capitalina hasta principios de este año, cuando no pudo ser ratificada nuevamente para el puesto.

Ambos fueron piezas fundamentales en la administración capitalina de Sheinbaum, quien en medio de la campaña electoral llegó a afirmar que tanto García Harfuch como Godoy "van como integrantes de mi equipo, de nuestro gabinete".

Según palabras de Juan Ramon de la Fuente, coordinador del equipo de transición de la virtual presidenta electa, el tema del gabinete aún está por verse y solo ha sido confirmado Rogelio Ramírez de la O para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el caso de San Lázaro, además de Monreal, destaca la llegada de Carlos Alberto Ulloa



López y Ramírez Cuéllar | Figuras para seguir.

(Morena), quien durante la administración de Sheinbaum y Martí Batres en la Ciudad de México (CDMX) llegó a fungir como titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi). De hecho, Ulloa estaba perfilado para la candidatura a alcalde de Tlalpan, misma que luego se asignó a la ganadora, Gabriela Osorio.

Finalmente, quien se perfila para coordinar la bancada morenista en San Lázaro es Alfonso Ramírez Cuéllar, quien trabajó muy de cerca con la presidenta electa durante su campaña, pues fungió como coordinador y enlace con sindicatos y movimientos sociales.

Más aún, Ramírez Cuéllar ya fue dirigente de Morena en 2020 y es considerado uno de los artífices de la alianza con el PVEM y el PT para las elecciones de 2021.

Con todo, la apabullante mayoría del bloque oficialista promete una relación casi transparente y directa con la presidenta

¿Adiós a las acciones de inconstitucionalidad?

Para denunciar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) las contradicciones entre la Constitución y alguna norma o disposición de menor jerarquía, los legisladores federales o locales requerían de 33% del órgano que integran para poder presentar la acción de inconstitucionalidad.

El resultado final de los cómputos distritales revela que el bloque opositor suma en el Senado 32% y en la Cámara de Diputados 21% de los totales.

Los legisladores de PRI, PAN y PRD se verían obligados a dialogar o bien con el bloque oficialista o con MC para poder interponer recursos contra leyes federales.

Además de ellos pueden presentar estas acciones el Ejecutivo federal; la Fiscalía General de la República (FGR); los organismos locales de protección a los derechos humanos; o la propia Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Fuente: SIL y SCJN

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



García Harfuch, Godoy y Ulloa | Activos clave para el nuevo gobierno.

Cortiscano / El Universal

electa: la nueva cúpula legislativa conoce y ha trabajado de cerca con Sheinbaum.

Diálogo

Lo que en febrero parecía un intento por parte del Ejecutivo federal por encaminar la discusión pública ahora se consolida como una agenda legislativa para la siguiente administración. Y de las 20 reformas legales que incluía el paquete del 5 de febrero, la reforma constitucional en materia de Poder Judicial está muy cerca de consolidarse.

El 10 de junio Sheinbaum señaló que propuso a López Obrador agregar al paquete de febrero otras cuatro reformas: una que consolide el apoyo económico a mujeres de 60 a 64 años; otra, becas universales para los estudiantes de educación básica pública; una más para promover la no reelección; y algunas modificaciones a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

“Morena y aliados dominarán el Congreso”.

Estas cuatro propuestas de Sheinbaum, más la reforma al Poder Judicial, destacó, serían las prioridades legislativas de ambas cámaras: “La idea es que sean las primeras en aprobarse; o por lo menos en los primeros meses”.

Más aún, detalló que enviará dichas iniciativas a la Secretaría de Gobernación para que

quien remita las propuestas al Congreso sea el Ejecutivo federal, pues solo pueden presentarlas o bien el actual presidente, los grupos parlamentarios que integran el Senado y la Cámara de Diputados, así como de los Congresos locales; y la ciudadanía.

“La estaremos enviando a la secretaria de Gobernación para que la pueda ver con el presidente de la República y ellos consideren el momento para enviarla al Congreso de la Unión, probablemente sería a la Cámara de Diputados. Lleva un cambio al artículo cuarto constitucional. Nuestro objetivo es que la envíe el presidente de la República para que no tenga que ser a partir del 1 de octubre, sino que se envíe antes”, puntualizó Sheinbaum.

La virtual presidenta electa adelantó, además, algunos detalles detrás de las próximas iniciativas: “El primer programa social es apoyo a las mujeres de 60 a 64 años. Este es un programa que tiene como objetivo reconocer el trabajo de las mujeres en el hogar. De la beca universal, vamos a iniciar en 2025 con todos los niños de secundaria o los adolescentes de secundaria; en el caso de las mujeres es para un millón de mujeres”.

Por otro lado, en conferencia de prensa, el senador Monreal insistió en señalar que por iniciativa de Sheinbaum comenzarían a desarrollarse foros para dialogar sobre las reformas prioritarias de la nueva Legislatura a partir de la semana del 17 de junio: “Estamos haciendo una propuesta con punto de acuerdo a la Comisión Permanente para desarrollar, realizar, llevar a cabo foros de deliberación y discusión, análisis, de las cinco primeras reformas que se han considerado como

Composición de la Cámara de Diputados

Partido	Curules
Morena	240
PT	53
PVEM	77
MC	25
PAN	69
PRI	34
PRD	1
Independiente	1

Fuente: Cómputos distritales del INE

Composición del Senado

Partido	Escaños
Morena	60
PT	9
PVEM	14
MC	5
PAN	22
PRI	16
PRD	2

Fuente: Cómputos distritales del INE



Viene de la
página anterior



Prioridad legislativa.

prioritarias para la discusión y, en su caso, la aprobación en los primeros días del mes de septiembre, cuando inicie la próxima Legislatura del Congreso de la Unión”.

Al ser cuestionado sobre si existía la posibilidad de modificarle “una coma” a la iniciativa de reforma al Poder Judicial, el diputado Leonel Godoy (Morena) detalló que “ya lo dijo la virtual presidenta electa: vamos a estar abiertos a todas las opiniones, a todas las propuestas. Va a ser una apertura, como ya la tuvimos en la reforma eléctrica, donde se aceptaron más de doce propuestas, fundamentalmente del Partido Revolucionario Institucional, y ellos al final de todas maneras votaron en contra”.

Monreal reiteró que la reforma busca evitar “que haya deterioro en la justicia y que se corrompa”. Y adelantó que parte de la discusión será cómo plantear la elección de mil 600 jueces, ministros y magistrados cuando todos ellos se retiran y eligen en periodos escalonados.

Mesa servida

El diputado Ignacio Mier, hoy coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, señaló hace una semana que las reformas constitucionales que presentó el presidente López Obrador “siguen vigentes” y adelantó que la Comisión de Puntos Constitucionales está dispuesta a “elaborar el dictamen y que se vote una vez que sea instalado el siguiente Congreso”.

De este paquete presentado en febrero destacan también la reforma en materia de Extinción de Órganos Constitucionales Autónomos (OCA), la reforma electoral y la de Industrias Estratégicas.

La primera pretende devolver las tareas de los OCA a las dependencias que tenían dichas faculta-

des para que no haya duplicidad de funciones y, por el contrario, se obtenga un ahorro presupuestal.

Así, por ejemplo, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) transferiría sus funciones al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) a la Secretaría de Economía (SE); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a la Secretaría de Energía (Sener); y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Congreso de la Unión y el propio Ejecutivo federal.

En particular, esta iniciativa se sustenta en la idea de que los OCA se crearon no para agilizar y delegar responsabilidades, sino para garantizar intereses privados de un sector específico de la población.

Por otro lado, la reforma en materia electoral pretende, entre otras cosas, eliminar 200 diputaciones federales plurinominales y 64 senadurías. Además, reduce a 30% la participación requerida en consultas populares y de revocación de mandato para que sus resultados sean vinculatorios. De igual forma, disminuye a la mitad el financiamiento público destinado a partidos políticos para sus actividades ordinarias y para los gastos efectuados durante las campañas electorales.

Finalmente, la reforma en materia de Industrias Estratégicas sobrepone la empresa pública a las particulares y reafirma que el responsable del sistema eléctrico del país es el Estado Mexicano. En este sentido, elimina de la Constitución la previsión para que puedan celebrarse contratos con particulares para la transmisión y distribución de energía eléctrica. **V**

“Iniciativas de
López Obrador
no están
descartadas”.



POLÍTICA

Nombrará su gabinete en estos días

CLAUDIA SHEINBAUM “REUNIÓN HISTÓRICA”

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

La presidenta electa y el presidente AMLO acuerdan los términos de la transición.

Una semana después de su victoria en las urnas, la candidata electa a la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum, se reunió con el titular del Poder Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, quien pronosticó un arduo trabajo parlamentario para septiembre en el inicio de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión en materia de reformas constitucionales.

La virtual presidenta electa manifestó su apoyo a las iniciativas de reforma del gobierno saliente, pero también puso en claro que formalizará las propuestas legislativas que planteó durante

su campaña y que se sumarán a un paquete que en conjunto se someterá a consideración de la sociedad civil para su revisión, por lo que estableció que “las reformas propuestas por AMLO deben ir a un Parlamento Abierto”.

Sheinbaum especificó que se acordó con el mandatario federal que para cada una de estas nuevas reformas, y en particular para los cambios al Poder Judicial, se implementará una consulta amplia al pueblo de México para que todos los ciudadanos puedan conocer lo que se busca reformar.

En este sentido, dijo, a las 20 reformas que el presidente López Obrador envió al Congreso en febrero pasado se incorporarán cuatro más: el apoyo económico a las mujeres de 60 a 64 años; becas universales para todos los estudiantes de educación básica pública; la no reelección; y modificaciones a la Ley del ISSSTE.



Viene de la
página anterior



Presidencia Gobierno de México

Cambio de estafeta programada.

Estableció que estas últimas formarían el primer paquete de cinco al incluirse la reforma al Poder Judicial, por lo que en estos días enviará sus cuatro propuestas de iniciativa —que incluyen sus dos programas sociales para elevarlos a rango constitucional— al presidente López Obrador, quien será el encargado de enviarlas al Congreso con la intención de que sean avaladas en el primer periodo de sesiones de la próxima Legislatura.

Puso en claro que su *staff* se pondrá de acuerdo con funcionarios de la Secretaría de Gobernación y de la Comisión Permanente del Congreso para abrir un amplio diálogo que diseñe un Parlamento Abierto para involucrar a profesionistas y escuelas de Derecho, así como a trabajadores del Poder Judicial, con la finalidad de que se conozcan las iniciativas.

Al mismo tiempo, en este cónclave se garantizó que el gobierno saliente dejará finanzas sanas. Muestra de ello es que la Secretaría de Hacienda inició un proceso anticipado de un bono con vencimiento en abril de 2025 por un monto total en circulación de 894 millones de dólares, lo que implica una reducción de la deuda externa para liberar presiones de pago para la siguiente administración.

Posteriormente se acordó que una vez que Sheinbaum nombre a quienes integrarán su gabinete (lo que anunció ocurrirá en estos días), comenzará formalmente el proceso de transición para que cada secretario de Estado del actual gabinete trabaje con su sucesor para el movimiento de entrega-recepción de todas las dependencias federales.

Encuentro

El 10 de junio Sheinbaum y López Obrador se reunieron en Palacio Nacional para iniciar los trabajos de transición, analizar diversos acuerdos parlamentarios y planear la entrega de finanzas sanas.

La virtual presidenta electa dijo que “fue para mí una reunión muy emotiva, histórica; y también, muy importante, de mucho provecho. Hablamos de muchos temas; por supuesto, de la campaña, del resultado de la elección, de lo que significa el avance de nuestro movimiento en este resultado histórico”.

Señaló que comentaron que se ganó no solamente para la Presidencia de la República, sino las gubernaturas, la Jefatura de Gobierno capitalina, los resultados en la Cámara de Diputados, en el Senado y en las presidencias municipales. Fue “el reconocimiento, evidentemente, de este gran movimiento al que pertenecemos y que tuvo este resultado histórico”.

Narró que el presidente le habló de “la importancia de siempre estar cerca de nuestro pueblo, de lo que eso significa y lo que significó en la campaña, en el resultado de la elección y en el futuro del país”.

Indicó que se habló también de la transición. “Les adelanto: voy a nombrar mi gabinete la próxima semana y, a partir de ahí: del nombramiento del gabinete, ya iniciaría el proceso formal de transición”.

En materia legislativa expresó que es algo importante. “Yo le planteé mi interés en que se incorporaran a las 20 reformas que se enviaron, algunos programas sociales que impulsé durante la campaña”.



[Viene de la
página anterior](#)



Colaboración con EU.

Reunión con Sherwood-Randall

Mantener una relación de igualdad y colaboración entre Estados Unidos y México fue el interés expresado por la candidata electa a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, tras sostener una reunión con Elizabeth Sherwood-Randall, asesora para Seguridad Nacional del gobierno del presidente Joe Biden.

Ambas expresaron sus visiones sobre seguridad pública, economía y migración. "Hablamos de la importancia de la relación comercial entre México y Estados Unidos como socios comerciales hacia adelante, de nuestro interés en seguir colaborando a partir del Entendimiento Bicentenario, como se ha hecho ahora con el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete, lo que ha permitido que haya reuniones de alto nivel en todos los temas, desde temas económicos, de seguridad, de migración; y nuestro interés es seguir llevando esta relación a partir de una relación de igualdad y colaboración entre ambos países", informó.

Explicó que durante el encuentro, en el que estuvo presente el embajador Ken Salazar, también se abordaron temas como el interés de México por fortalecer medidas para acabar con el tráfico de armas en la frontera.

Sheinbaum estuvo acompañada de Juan Ramón de la Fuente, coordinador de los trabajos de transición y quien dirigió los Diálogos de la Transformación; y Omar García Harfuch, senador electo y exsecretario de Seguridad Ciudadana en la Ciudad de México.

Alertó que los ciudadanos que estuvieron al pendiente en todas las plazas públicas se enteraron de dos programas sociales nuevos, uno de ellos, un programa dirigido a las mujeres de 60 a 64 años. "Entonces le planteé que incorporemos a las reformas que se enviaron, como reforma constitucional, el apoyo a las mujeres de 60 a 64 años, previo a la Pensión Universal de Adulto Mayor, y estuvo de acuerdo".

De igual forma, agregó, "ustedes saben que cuando fui jefa de Gobierno impulsé una beca universal para todos los niños de escuela pública, de preescolar, primaria y secundaria. El objetivo es enviar también esta iniciativa, que sea constitucional que todos los niños, niñas, y jóvenes de educación básica pública puedan tener acceso a la beca".

Afirmó que otra reforma muy importante se estuvo platicando con los trabajadores del Estado y particularmente con los maestros. "Es la reforma a la Ley del ISSSTE de 2007, es una demanda que han hecho los maestros de educación básica pública y le planteé que pudiéramos hacer esta reforma y trabajar en algunas peticiones que han estado haciendo los maestros".

"Que la discutan las barras de abogados y las facultades de Derecho".

Que no haya reelección es otra de las propuestas que forman parte de los 100 puntos que planteó en el Zócalo, además de la reforma constitucional para el Poder Judicial. "Que estas sean las que puedan aprobarse como primeras reformas", puntualizó.

Y explicó: "¿Qué planteamos o qué planteamiento le hice? Estuvo totalmente de acuerdo en que en todos los casos se haga una consulta amplia en estos meses antes de que entre la nueva Cámara de Diputados y la nueva Cámara de Senadores. Que se haga una discusión muy amplia en todo el país".

Planteó, por ejemplo, que "en el caso de la reforma al Poder Judicial, pues no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que puede hacer la Comisión Permanente, sino que lo discutan las barras de abogados, las facultades de Derecho, los propios ministros, magistrados,



Viene de la
página anterior



Reformas prometidas, al Congreso.

obviamente los trabajadores del Poder Judicial, que se haga una discusión amplia en estos meses para que se conozca”.

Adelantó que López Obrador estuvo de acuerdo con ese planteamiento y también con el diálogo que debe abrirse durante estos meses, previo al inicio del periodo de sesiones en septiembre.

“Entonces, ya las formas de cómo sería estaríamos hablándolo con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y evidentemente también con los actuales miembros de la Comisión Permanente; y abrirlo a universidades públicas, escuelas de Derecho y facultades de Derecho”, reconoció.

Mencionó que ese es el planteamiento. “La verdad, siempre lo he dicho: es un honor estar con López Obrador. Y somos parte de este gran proyecto de transformación de nuestro país. Y pues es la primera reunión de muchas otras que seguramente tendremos”.

Propuestas

Para el 12 de junio, en conferencia en su casa de campaña, Sheinbaum dio los pormenores de sus propuestas y describió a quiénes van dirigidos esos programas sociales.

“Vamos a cumplir con los compromisos que hicimos, que en la Cuarta Transformación, como decía en campaña, no son promesas, son compromisos; y los compromisos se cumplen”, aseveró.

La candidata electa a la Presidencia recordó así los dos nuevos programas sociales que impulsará en su administración: el apoyo a mujeres de 60 a

“Llega una
mujer
presidenta
y hay que
reconocer
a las mujeres
de México”.

64 años y la beca para todos los niños y adolescentes de preescolar, primaria y secundaria que estudien en escuelas públicas.

“Lo que les quiero anunciar es que en el caso de la beca de niños y niñas ya hemos hecho el estudio: vamos a iniciar en 2025 con todos los adolescentes de secundaria. Y en el caso de las mujeres es para un millón de mujeres, como lo dije en los 100 puntos”, detalló.

Puntualizó que en el caso de la beca universal a estudiantes de educación básica se iniciará con los adolescentes de doce a 15 años y posteriormente, cada año, se irá ampliando para las demás familias que tengan hijos en primaria y preescolar.

En el caso del apoyo a mujeres de 60 a 64 años, también en 2025, llegará a un millón de beneficiarias por todo el país, lo cual aseveró será un reconocimiento al trabajo que todas las mexicanas hacen día con día a favor de la nación.

“Llega una mujer presidenta y hay que reconocer a las mujeres de México; y por eso es este programa, para que al llegar a los 60 años no solamente sea un reconocimiento, sino que tengan las mujeres un apoyo que les permita desarrollarse, generar autonomía para su propio desarrollo”, explicó.

Sobre la implementación de estos dos nuevos programas sociales Sheinbaum destacó que enviará a la Segob la iniciativa para que sea López Obrador quien envíe la propuesta al Congreso y con ello avanzar en el cambio constitucional que se requiere para la ejecución de estos apoyos al comenzar el siguiente sexenio.



Viene de la
página anterior

Llamada telefónica

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, y la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum hablaron por teléfono este jueves 13 de junio sobre migración, narcotráfico, comercio y cambio climático.

“Agradezco a la vicepresidenta por la llamada telefónica sostenida el día de hoy para felicitar me por nuestro triunfo electoral. Compartimos el haber sido las primeras mujeres en ser electas a nuestros respectivos cargos”, dijo Sheinbaum.

Por su lado, Harris reiteró “la importancia de mantener una sólida asociación y amistad con México. Este último se convirtió en el principal exportador de bienes a Estados Unidos”.



Reforma Judicial y cuatro más, prioritarias.

“Esto lleva un cambio también para el artículo cuarto constitucional, ya estamos preparando la iniciativa. Nuestro objetivo es que la envíe el presidente de la República para que no tenga que ser a partir del 1 de octubre, sino que se envíe antes. Y la próxima semana estaremos enviando la iniciativa a la secretaria de Gobernación para que la pueda ver con el presidente y ellos consideren el momento para enviarla al Congreso de la Unión, probablemente sería a la Cámara de Diputados”, explicó.

“Que sepan los que no votaron por nosotros que siempre vamos a ser respetuosos con todos”.

Asimismo, reconoció que estos nuevos programas sociales responden a los principios de la Cuarta Transformación, los cuales buscan garantizar los derechos para quienes más lo necesitan, tal y como se ha hecho durante el gobierno de López Obrador, pues aseveró que esa será la esencia de la construcción del segundo piso de la 4T.

“No hay sorpresas, ni divisiones; somos parte del mismo proyecto; evidentemente, cada uno de los millones de mexicanos y mexicanas que formamos parte de este proyecto venimos de orígenes distintos; somos un movimiento plural; pero que tiene muy claro hacia dónde vamos”, aseveró.

Por lo anterior, recordó que el pueblo de México votó por la continuidad de la Cuarta Transformación y lo que ello significa para la implementación de una política humanista. “Esta idea que se está planteando por algunos de que habrá un distanciamiento entre el presidente López Obrador y la nueva presidenta, ¿de dónde? ¡Si somos parte del mismo proyecto! Y por eso votó el pueblo de México: por el proyecto de transformación. Por eso le

llamamos el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública”, insistió.

También informó que la encuesta sobre el Poder Judicial se realizará a través de Morena, con la finalidad de conocer diferentes ideas y opiniones respecto de la iniciativa.

“Morena tiene un área de encuestas y, además, nuestro partido en todo caso puede contratar a alguna encuestadora. Sería una metodología representativa para todo el país: qué opina la ciudadanía de las y los jueces, de los ministros; qué opina de la elección de los magistrados”, agregó.

Sheinbaum también anunció que este fin de semana será su primera gira junto al presidente, con quien recorrerá los estados de Durango, Tamaulipas y Coahuila. “Estoy muy emocionada con este fin de semana que vamos a ir a revisar acciones, programas y obras que se están desarrollando y a los cuales les vamos a dar continuidad”.

Destacó que su gobierno se centrará en todos los ciudadanos sin distinción social. “Que sepan todos los mexicanos, los que votaron por nosotros, los que no votaron por nosotros, que siempre vamos a ser respetuosos con todos y con todas”.

Finalmente, informó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le envió una felicitación; sin embargo, puntualizó que aún falta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le entregue su constancia de presidenta electa.

Lamentablemente, el pasado viernes 14 de junio, integrantes del equipo de Claudia Sheinbaum, sufrieron un accidente en una carretera de Monclova, Coahuila.

De acuerdo con una tarjeta informativa oficial de su equipo de difusión, el saldo del accidente fue de una persona muerta y tres más lesionadas, luego de que la camioneta en la que viajaban chocó contra un auto particular cuando se dirigían a la región carbonífera del estado para acompañar al presidente López Obrador en una gira y visita a la mina Pasta de Conchos.



POLÍTICA

Se realizarán foros, encuestas y una consulta previo a su dictaminación

MORENA SE ALISTA PARA APROBAR LA REFORMA AL PODER JUDICIAL EN SEPTIEMBRE

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

Tanto el presidente Andrés Manuel López Obrador como la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum, presentaron propuestas para modificar la actual estructura y funcionamiento de la Suprema Corte y los principales órganos judiciales.

La reforma al Poder Judicial se ha convertido en el tema de mayor trascendencia y la que más polémica genera en la parte final del actual gobierno federal y en el arranque del proceso de transición que concluirá el 1 de octubre cuando Claudia Sheinbaum asuma la Presidencia de la República.

El presidente Andrés Manuel López Obrador pretende que la reforma se apruebe en el mes de septiembre, cuando se instale la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión.

Por su lado, la virtual presidenta electa se manifestó en favor de que haya una amplia discusión de la reforma (incluida una

encuesta) en la que intervengan barras de abogados, facultades de Derecho, los trabajadores del Poder Judicial, magistrados y ministros, entre otros actores.

La propuesta de reforma al Poder Judicial que dio a conocer el Ejecutivo federal el 5 de febrero pasado ya se encuentra en la Cámara de Diputados, donde los legisladores de Morena analizan la ruta que seguirá para su dictaminación y aprobación.

A su vez, durante la presentación de sus 100 compromisos de gobierno en el arranque de su campaña el 1 de marzo, Sheinbaum expuso la necesidad de realizar una reforma del Poder Judicial



Viene de la
página anterior

que aborde los problemas de corrupción y credibilidad que afectan a ese poder y que perjudican la procuración de justicia.

Proceso de renovación

La propuesta de reforma al Poder Judicial del presidente de la República prevé la elección de ministros, magistrados y jueces mediante voto popular, con el propósito de legitimar a través de la democracia a los impartidores de justicia.

Esos cargos serán elegidos a nivel nacional en comicios a partir de 30 candidaturas paritarias propuestas por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

La iniciativa establece que una vez aprobada la reforma por la Cámara de Diputados, el Senado y al menos 17 Congresos estatales, se realizará en 2025 una elección extraordinaria para renovar a todos los ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial. Quienes ocupan en la actualidad el cargo podrán participar en este proceso de selección en igualdad de condiciones.

Se establece que los mil 633 magistrados de Circuito y jueces de Distrito deberán ser elegidos en cada uno de los 32 circuitos judiciales en elecciones a partir de seis candidaturas paritarias por cargo y dos por cada Poder de la Unión.

El Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), que sustituiría al Instituto Nacional Electoral (INE), organizará la elección en caso de que se apruebe la reforma constitucional en materia electoral.

Durante el proceso electoral y los resultados de la elección el Senado verificará que las candidaturas cumplan con los requisitos de ley, como contar con licenciatura en Derecho y experiencia en la materia.

Las campañas para ocupar estos cargos durarán 60 días; no se permitirá el financiamiento público o privado; y los candidatos tendrán acceso a tiempos de radio y televisión para difundir sus propuestas. Los partidos no podrán realizar proselitismo a favor o en contra de las candidaturas y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá impugnaciones y declarará los resultados.

Encuestas

Morena realizará encuestas el sábado 15 y domingo 16 de junio para conocer la opinión de los mexicanos sobre el Poder Judicial.

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informó que ese ejercicio se realizaría el fin de semana y los resultados estarían listos el lunes 17.

Entre las preguntas que podrían realizarse están: ¿Qué opina de las y los jueces? ¿Qué opina de los ministros? ¿Qué opina de la elección directa de jueces, magistrados y ministros? ¿Cuál ha sido su experiencia con un juez?

El presidente de Morena, Mario Delgado, informó que los sondeos serán cara a cara y a nivel nacional, los pagará el partido y los realizarán dos de las encuestadoras que más se acercaron a los resultados de la elección presidencial, además de la encuestadora de Morena.

Reforma ordenada

Para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y magistrados de un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, el Ejecutivo federal propondrá la terna; y en el caso de magistrados de Circuito y jueces de Distrito, el Órgano de Administración Judicial planteará la terna, mientras que la SCJN postulará la terna para magistrados electorales.

“Que haya una consulta amplia”.

La nueva SCJN reducirá de once a nueve el número de sus integrantes a fin de mejorar su eficiencia, austeridad y transparencia; ellos estarán en el cargo doce años en lugar de los 15 actuales.

Desaparecerán también las dos Salas que la integran (la primera para asuntos civiles y penales y la segunda en materia administrativa y laboral), por lo que sus integrantes sesionarán en el pleno cuyas reuniones y determinaciones deberán ser públicas.

La reforma propone la eliminación de la pensión vitalicia para los actuales y futuros miembros de la SCJN, cuya remuneración se ajustará al tope

Alistan foros

Morena y sus aliados en el Congreso, PVEM y PT, informaron que preparan una serie de foros para analizar y enriquecer la propuesta de reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Diputados federales y senadores morenistas dijeron que se busca que en agosto el dictamen de la reforma sea aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales y en septiembre, con la nueva Legislatura ya instalada, sea avalado por el pleno de las dos cámaras.



Viene de la
página anterior

máximo salarial establecido para el presidente de la República sin excepción.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF), instancia encargada de los asuntos administrativos y de sanción del Poder Judicial, será reemplazada por dos instituciones: el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial.

Ante el nerviosismo que genera en los mercados esta reforma, López Obrador aseguró que la reforma del Poder Judicial se hará “de manera ordenada, sin autoritarismos”, convocando a todos los interesados para hablar sobre el tema.

Refirió que aun cuando se prevé la realización de una consulta con todos los actores involucrados para analizar la reforma al Poder Judicial, la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces “es irreductible”.

“La reforma se hará de manera ordenada, sin autoritarismos”.

“Jueces, magistrados, ministros no imparten justicia. Hay, desde luego, honrosas excepciones, no podemos generalizar. Hay jueces buenos, ministros, magistrados; pero, en general, está mal el Poder Judicial. Necesitamos esa reforma”, subrayó el presidente.

Consulta amplia

En sus propuestas de gobierno contenidas en los *100 pasos para la transformación*, Sheinbaun expone que el funcionamiento honesto, independiente y profesional del Poder Judicial Federal depende en forma desmedida de la voluntad de la presidencia de la SCJN y del CJF, en tanto que en la mayoría de las entidades federativas la justicia local está abandonada.

“El problema radica en que ni el Poder Judicial Federal ni los poderes judiciales locales tienen un diseño institucional sólido que refleje prácticas internacionales, incluyendo una auténtica carrera judicial, así como políticas efectivas para erradicar la corrupción, combatir el nepotismo, impulsar la igualdad de género y atender a grupos vulnerables”, resalta el diagnóstico.

En la propuesta se asienta que México cuenta con un Poder Judicial caro, mal administrado

y con una burocracia amplia, por lo que un Poder Judicial independiente no puede significar uno caprichoso y arbitrario. “Por el contrario, debe regirse por la rendición de cuentas y la justificación pública de su gasto”.

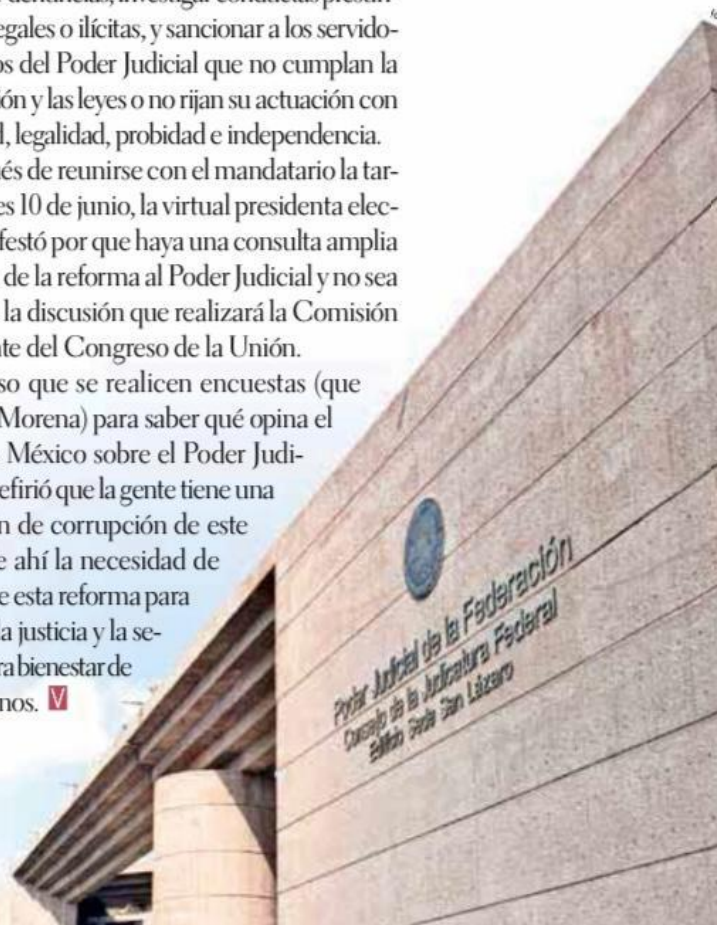
Asegura que el diseño y la estructura de los órganos administrativos y disciplinarios del Poder Judicial no garantizan su autonomía, independencia y especialidad técnica, porque no desligan la función jurisdiccional de las tareas administrativas que inciden en el nombramiento y formación de jueces y magistrados, la creación de nuevos órganos jurisdiccionales, el manejo del presupuesto y de las funciones sancionadoras y de disciplina personal.

Frente a esta situación propone que los ministros de la SCJN, los magistrados de circuito, los jueces de distrito y los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial sean elegidos de manera directa y secreta por la ciudadanía.

Al igual que la propuesta de reforma del presidente López Obrador, establece que la disciplina del personal de ese poder esté a cargo del Tribunal de Disciplina Judicial, que tendrá facultades amplias para recibir denuncias, investigar conductas presuntamente ilegales o ilícitas, y sancionar a los servidores públicos del Poder Judicial que no cumplan la Constitución y las leyes o no rijan su actuación con honestidad, legalidad, probidad e independencia.

Después de reunirse con el mandatario la tarde del lunes 10 de junio, la virtual presidenta electa se manifestó por que haya una consulta amplia en el tema de la reforma al Poder Judicial y no sea a partir de la discusión que realizará la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Propuso que se realicen encuestas (que efectuará Morena) para saber qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial, pues refirió que la gente tiene una percepción de corrupción de este poder y de ahí la necesidad de que avance esta reforma para fortalecer la justicia y la seguridad para bienestar de los mexicanos. **V**





**EN MÉXICO
70% DE LOS HOGARES
CUENTAN CON ALGÚN TIPO DE MASCOTA**

**EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
APROBAMOS LA CREACIÓN DE CLÍNICAS
VETERINARIAS PÚBLICAS.**



**Donde se les proveerá atención preventiva, seguimiento y
tratamientos médicos por personal capacitado.**

**Con ello, fomentamos el cuidado responsable y protección
para nuestras MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA.**



SÍGUENOS



CAMARADEDIPUTADOS



CAMARADEDIPUTADOSMX



MX_DIPUTADOS



MX_DIPUTADOS



DIPUTADOS_MX

**PORQUE MÉXICO ERES TÚ,
LEGISLAMOS PARA TODAS Y TODOS.**



LA POLITICA ES DE BRONCE

Coyuntura electoral

EL FUTURO DEL PAN

POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

La reciente derrota del Partido Acción Nacional (PAN) en las elecciones del 2 de junio marca un punto de inflexión en su historia política. Ante este panorama, el PAN se enfrenta a la necesidad urgente de una revisión crítica y autocrítica de su papel dentro del sistema de partidos y su estrategia frente a un gobierno de amplia mayoría morenista.

UNA DE LAS PREGUNTAS MÁS IMPORTANTES ES SI LA NUEVA DIRECCIÓN DEBE PROVENIR DE LA BUROCRACIA PARTIDISTA O DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL. HASTA AHORA, LA BUROCRACIA PARTIDISTA HA DOMINADO LA VIDA DEL PAN...

La sobrevivencia y transformación del panismo no será una tarea sencilla ni rápida. Sin embargo, debe iniciarse inmediatamente para evitar que la autocomplacencia o la tendencia a culpar a factores externos agrave la crisis. El primer paso en este proceso es la renovación de su dirigencia. Esta renovación implica responder a cuestiones fundamentales: ¿quién debe dirigir al PAN, cómo debe hacerlo y hacia dónde deben encaminarse sus pasos en estos momentos cruciales?

Una de las preguntas más importantes es si la nueva dirección debe provenir de la burocracia partidista o de la representación social. Hasta ahora, la burocracia partidista ha dominado la vida del PAN, pero claramente, esta estrategia no tiene futuro.

En unos meses, Marko Cortés dejará la dirección nacional panista para dedicarse plenamente a su trabajo parlamentario en el Senado. Entre los posibles sucesores se encuentran el senador Damián Zepeda y el coordinador parlamentario del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, así como

Adriana Dávila, entre otros. Estos candidatos representan la continuidad de la línea política actual.

Xóchitl Gálvez, con sus 16 millones de votos, obtuvo más apoyo popular que Vicente Fox y Felipe Calderón. Gálvez es actualmente la panista con mayor representación social y sería la candidata natural para ocupar su dirección nacional. El problema es que ella ha manifestado repetidamente que no pertenece a ningún partido, lo cual la excluye de la posibilidad de asumir esta conducción.

Otro potencial líder es Santiago Taboada, quien perdió la elección para la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, pero llevó a cabo la campaña más competitiva del panismo contra un gobierno estatal morenista. Taboada cuenta con el respaldo de millones de votantes, es joven, tiene experiencia partidaria y posee una significativa tracción política. Lo más importante es que tiene el apoyo popular, un factor esencial para cualquier renovación efectiva.

La necesidad de un liderazgo que pueda conectar efectivamente con los 16 millones de votantes que apoyaron a Xóchitl Gálvez es imperativa. La renovación del PAN no debe limitarse a cambiar rostros, sino a redefinir su estrategia política y su conexión con la ciudadanía.

El PAN enfrenta un reto monumental en su camino hacia la recomposición y transformación. La renovación de su dirigencia debe enfocarse en líderes con verdadera representación social, capaces de ofrecer una alternativa política viable y atractiva frente a Morena. Solo a través de una autocrítica honesta, una estrategia inclusiva y un liderazgo conectado con la base social, el PAN podrá resurgir como una fuerza política relevante en México. De lo contrario, la crisis actual solo se profundizará, alejando aún más al partido de sus objetivos y de la confianza ciudadana. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce. ✨

@onelortiz

<https://youtu.be/7reUwOxPZ8o?si=Gsa9p93rae4ajhXx>



CONSULTORES INTERNACIONALES

*Pugnas AMLO-Claudia***LOS JALONEOS
DE LA TRANSICIÓN**POR **JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.**

En la entrega anterior exponíamos cuáles serán los principales retos y desafíos que enfrentará el nuevo gobierno encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum, quien fuera electa con la mayor cantidad de votos para un candidato (35.9 millones, el 59.7 por ciento de los votantes) como la primera presidenta del país lo que marca a su vez el mandato de la ciudadanía de que continúe el actual régimen político. Sin embargo, cabe señalar que ha surgido un nuevo reto: consensuar con el gobernante saliente.

En la tradición de la política mexicana, toda vez que se ha conocido al presidente electo, el actual se retira discretamente a preparar su entrega, dejando los escaparates al nuevo gobernante y a su equipo de transición. Sin embargo, el ya conocido modo de gobernar del presidente López Obrador se ha dejado ver en toda su expresión, animado más por la posible concreción de la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso, lo que prácticamente derriba los obstáculos para concretar la "transformación" constitucional propuesta.

En cuanto se conoció la posible conformación del nuevo Congreso que entrará en funciones el 1° de septiembre, con una mayoría calificada de

la alianza gobernante, los mercados financieros y agentes económicos mostraron una gran preocupación. El mercado de valores cayó de manera abrupta el día 2 de junio, el índice líder de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el S&P/BMV IPC (que concentra a las 35 acciones de empresas más negociadas) se desplomó 6.01 por ciento ese día, registrando altibajos las siguientes jornadas para cerrar la primera semana postelectoral con una pérdida de 4 por ciento respecto del viernes anterior a las elecciones.

**EN CUANTO SE CONOCIÓ LA POSIBLE
CONFORMACIÓN DEL NUEVO CONGRESO
QUE ENTRARÁ EN FUNCIONES
EL 1° DE SEPTIEMBRE, CON UNA
MAYORÍA CALIFICADA DE LA ALIANZA
GOBERNANTE, LOS MERCADOS
FINANCIEROS Y AGENTES ECONÓMICOS
MOSTRARON UNA GRAN PREOCUPACIÓN.**

Por su parte, la presumida fortaleza del peso, que sorprendentemente se había mantenido en niveles incluso por debajo de los 16 pesos por dólar durante varias semanas, también se vio en entredicho al acompañar la reacción negativa. La cotización FIX del Banco de México pasó de 17.01 el 31 de mayo a 17.63 el 3 de junio cerrando el 7 de junio en 18.26, lo que representa una pérdida de 7.31 por ciento en la semana posterior a las elecciones y todo indica que seguirá en tales niveles.

Ciertamente la reacción de los mercados no fue consecuencia de la elección presidencial porque ya estaba descontada; lo inesperado ha sido la posible conformación del Congreso y la posibilidad de reformas constitucionales, que modificarían sustancialmente el sistema de contrapesos y la seguridad jurídica de las inversiones privadas.

Las reformas propuestas si bien en el papel las avala la presidenta electa, son parte fundamental del programa de gobierno que el actual mandatario ha querido concretar desde hace un tiempo y que se había visto obstaculizado, inicialmente por no contar con mayoría calificada en ambas cámaras (Plan A), lo que llevó a



Viene de la
página anterior

modificar leyes secundarias (Plan B) pero que fueron suspendidas en su aplicación por la Suprema Corte de Justicia al considerarlas inconstitucionales, lo que motivó a una fuerte campaña de desprestigio y de acusaciones hacia los ministros por parte del presidente, llamando a los electores a buscar un Plan C, que es retomar el control del Congreso.

Surge pues un estado de incertidumbre con visiones diferentes de cómo abordar el Plan C, la moderada de la presidenta electa que ha llamado a discutir ampliamente las iniciativas activando los mecanismos parlamentarios; y la del presidente

en funciones que ha claramente señalado su intención de concretar los cambios en el último mes de su mandato.

Las reformas más trascendentes del paquete presentado en febrero son sin duda la del poder judicial y la relativa a los órganos autónomos que tienen funciones como reguladores de los mercados. De aprobarse como están planteadas, se generaría una evidente y contundente indefensión jurídica que maltrataría aún más el endeble estado de derecho sobre el que operan las inversiones nacionales y extranjeras.

La presidenta electa si bien entra en funciones el 1° de octubre, ya debe asumir la responsabilidad de mandar señales correctas a los mercados y a los inversionistas. Recordemos que muchos de los animosos anuncios de nuevas inversiones producto del creciente fenómeno de la relocalización de empresas, son precisamente anuncios, su materialización aún puede tardar o podrían no llegar si las condiciones se vuelven complicadas. Nuestro país es uno de los principales receptores de inversiones y las oportunidades están a la vista. Se votó por un proyecto de nación de transformación y bienestar general, trabajemos en ello. ✨

El autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®





REPARTO DE PLURINOMINALES, SIGUIENTE RETO



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

Concretado el resultado de la jornada electoral del 2 de junio es claro que en el Congreso de la Unión habrá pluralidad. La consigna de un voto parejo fue exitosa pero no contundente. Morena y sus aliados obtuvieron hasta el momento la mayoría calificada, de forma indiscutible en la Cámara de Diputados, pero en el Senado aún hay duda.

Por tanto, el panorama actual en el Congreso de la Unión podría prevalecer a lo largo de la siguiente Legislatura y ello obligaría a la 4T a seguir la ruta de la aprobación de leyes secundarias.

Todo indica que la asignación de las posiciones de representación proporcional se concretará hasta la segunda quincena de agosto y corresponde al árbitro electoral, en primera instancia, determinar cuántas posiciones corresponden a cada partido político. En paralelo, el hecho de que el PRD pierda el registro será un factor definitivo en la distribución de posiciones.



Aún no hay nada definido.

Pero el elemento de fondo será la eventual sobrerepresentación de algún partido, debido a que la norma establece un tope de 8% para la asignación de curules de representación proporcional por partido, no por coalición.

En principio hay que considerar que el objetivo de las posiciones plurinominales es proteger la expresión electoral cuantitativa de las minorías políticas y garantizar su participación en la integración del órgano legislativo, de acuerdo con su representatividad. En México se asignan 32 senadores y 200 diputados de representación proporcional. Esto a partir de una lista conformada por cada partido a nivel nacional en el caso de la denominada cámara alta y cinco listas regionales, votadas en cinco circunscripciones plurinominales, en lo que hace a San Lázaro.

En esencia, todo partido político que alcance por lo menos 3% del total de la votación válida emitida para las listas regionales de las circunscripciones plurinominales tendrá derecho a que le sean atribuidos diputados según el principio de representación proporcional. Queda fuera el o los partidos que no alcancen 2% de votos en el plano nacional.

Aunque la fórmula de distribución es complicada, el objetivo final es que no se rebase el porcentaje de votación nacional más de ocho puntos por cada partido.

Sin embargo, lo evidente es que a la luz de las normas establecidas es la autoridad electoral la que, con base en los resultados finales del proceso electoral, a más tardar el 23 de agosto deberá determinar cuántas posiciones de representación proporcional corresponden a cada partido político.

Obviamente, en el camino habrá inconformidad por parte de algunos institutos políticos, como ha sucedido en el pasado, pero esa diferencia tendrá que zanjarse antes de que inicie el proceso legal de conformación tanto de la Cámara de Diputados como del Senado.

El caso del PRD

De acuerdo con los cómputos distritales y con 100% de las actas computadas, el PRD obtuvo 1.8% de los votos totales en la elección a la Presidencia de la República; 2.4% de los sufragios para la Cámara de Diputados y 2.2% para el Senado. En concreto: en ninguna elección federal logró el porcentaje establecido por la ley.

Frente a ese panorama el PRD pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) la apertura de todos los paquetes electorales de la elección federal del 2 de junio para buscar votos, pero el Consejo General rechazó la solicitud y el partido tendrá que recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por otro lado, un punto especial de confluencia, a fin de cuentas, serán los reacomodos que puedan realizarse una vez instalado el Congreso de la Unión, donde los legisladores tienen la posibilidad de cambiar de bancada o bien declararse independientes o sin partido; y en su caso conformar una bancada especial.

Y ello moverá la conformación, tarde que temprano, en un movimiento que parece más normal y cotidiano que extraordinario.

Asimismo, hay que considerar que al momento de cualquier votación la mayoría simple o calificada se mide a partir del número de legisladores presentes en el recinto. En consecuencia, lo evidente es que en materia de mayoría absoluta aún no hay nada definido y una vez instalado el Congreso todavía pueden concretarse ajustes. **V**



EDITORIAL

CLAUDIA Y LA DICTADURA JUDICIAL

Una pregunta recorre el país: ¿Quién es Claudia Sheinbaum?

Más importante que sus características personales lo importante es saber para qué fue catapultada al poder.

Su candidatura fue construida para convertirla en una superpresidenta con el poder necesario para cambiar radicalmente las reglas del juego. Ella es sólo la pieza de una maquinaria que buscará consolidar el proyecto político de López Obrador.

Por encima de Claudia está la Cuarta Transformación. No es ella la que obtuvo 35 millones de votos en las urnas. Los ganó



BEATRIZ PAGÉS

un movimiento del que no puede desviarse y al que le debe total fidelidad.

Ella permanecerá en la presidencia sí y solo sí es leal a las causas, principios e intereses de un régimen que busca terminar de dismantelar las instituciones democráticas para apoderarse de todo e

instalar una nueva nación.

Por eso Morena y sus aliados operan como asaltantes de curules. Hacen trampa a la ley para tener más diputados y senadores de los que ganaron en las urnas. Quieren y necesitan todo. De tener el control absoluto del Congreso depende borrar el México actual y sustituirlo por el México de Morena.



Viene de la
página anterior

La reforma al Poder Judicial es la pieza clave de ese cambio. Por eso es ingenuo pensar que Sheinbaum la modificará. El llamado al diálogo y a las consultas son meros placebos. La captura de jueces, ministros y magistrados es indispensable para un gobierno que necesita alinear la Constitución a sus intereses.

López Obrador pide no tener miedo a que sean electos por voto popular. Quiere que la misma estructura electoral que hizo ganar a Sheinbaum opere para imponer en la Corte y en los tribunales a quienes puedan ser dóciles al futuro gobierno.

No importa si esos ministros, jueces o magistrados fueron impuestos en las urnas por el crimen organizado. Con esta reforma AMLO abre las puertas de par en par a los narcos para que impongan a quienes puedan

concederles amparos y los defiendan en tribunales.

Lo de menos es que tengan experiencia y méritos. Lo único que interesa al proyecto obradorista es acabar con ministros autónomos como Norma Piña o jueces independientes como Juan Pablo Gómez Fierro.

Una vez capturado el Poder Judicial, Sheinbaum podrá llevar a cabo el resto de las reformas: la reforma electoral, la eliminación de los órganos autónomos, la militarización de la Guardia Nacional y otras que afiancen la concentración de poder.

¿Quién es Claudia? No sabemos quien sea. Lo único cierto es que su sobrevivencia política dependerá de su lealtad a López Obrador y a un proyecto populista de nación donde la reforma al Poder Judicial apunta en una sola dirección: a tener una dictadura. ☹

POR ENCIMA DE CLAUDIA ESTÁ LA CUARTA TRANSFORMACIÓN. NO ES ELLA LA QUE OBTUVO 35 MILLONES DE VOTOS EN LAS URNAS. LOS GANÓ UN MOVIMIENTO DEL QUE NO PUEDE DESVIARSE Y AL QUE LE DEBE TOTAL FIDELIDAD.



SE COMENTA SÓLO CON...

Sheinbaum

¿SE DESMARCARÁ DE AMLO?

POR CARLOS RAMOS PADILLA

Una presentación desarticulada con todo y sin orden, fue la primera conferencia de Sheinbaum que, por cierto, ya ocupó el estrado con el escudo nacional que destaca a la Presidencia. Se habló de transición, de impulsar más reformas a las 20 propuestas por AMLO, de realizar giras y de nombrar a su gabinete la próxima semana, hecho muy anticipado que expondrá y desgastará innecesariamente a los involucrados.

Y en esta parte muy en especial veremos si Sheinbaum se desmarca o no de AMLO. Muchos nombres caen en la baraja, en la apuesta, de quienes formarán parte del nuevo gobierno e incluso, con el aval del tabasqueño, se menciona a Andrés López Beltrán.

De igual manera la imposición de Omar García Harfuch entendería un rompimiento con Martí Batres quien, de acuerdo a grabaciones filtradas, se supo que ordenó desbarrancarlo para apoyar a Clara Brugada.

Sheinbaum señaló que pretende abrir diálogos para llegar a conclusiones en lo que respecta a la Reforma Judicial pero aquí destacan varias entrelineas.

Ella sabe que el Poder Judicial de la Federación debe fortalecerse como uno de los poderes de la Unión. Su autonomía refleja la garantía político-jurídica-social de un necesario y urgente equilibrio. Su gobierno se vería fortalecido con ello. Pero además la doctora conoce y bien, lo que sienten y piensan los tratadores del ramo, los colegios de abogados, las instituciones académicas y los estudiosos del derecho.

Las manifestaciones públicas, los desplegados y las declaraciones han dejado huella al igual que la defensa de las instituciones autónomas como el INE y el INAI, pero en sus aseveraciones encontramos respuestas. Ella aseguró que habrá debate antes de ser aprobadas las reformas. Pregunto: ¿para qué discutir si serán aprobadas?

Los intercambios informativos con AMLO deben considerar fundamentalmente archivos como la seguridad nacional. El país no puede resistir seis años más de violencia, además de la intención de promover una amnistía retrógrada.

El sistema de salud es de primer orden sin los excesos de proponer que estaremos como en Dinamarca, sino empezar por lo básico: el abasto.

¿Qué se va a hacer con todos aquellos que están señalados como sospechosos de incrementar la corrupción? esos que practican licitaciones amañadas y controladas para el apetitoso moche de las comisiones. ¿Cuál es el plan energético del próximo gobierno? Ella es científica y estará inclinándose a las energías podridas y contaminantes, ¿seguirá pensando que México vivirá de refineras obsoletas? Sheinbaum insiste en presumir y hablar del "Movimiento" ¿Cuál? ¿El de AMLO? ¿El suyo? Habló de dos nuevos programas sociales de asistencia, pero ¿y la educación?

En pocas palabras la presentación fue abundante pero no muy lejana a lo visto y escuchado en campaña. Nada significativo que dé luz a lo que se viene. Pero eso sí, las reacciones de los mercados y el tipo de cambio dejan notar insatisfacción e incertidumbre. Todavía no se consolida esa tan necesaria confianza entre lo que dice y hace un gobernante y lo que en realidad ocurre y necesita la Nación. Días tensos y densos se esperan y en el deslinde de Sheinbaum de AMLO se verá su real fuerza. ✨



Fotografía: gob.mx/presidencia.



REFORMA A FUERZA

**JAQUE MATE**

Sergio Sarmiento

@SergioSarmiento

www.sergiosarmiento.com

Mientras la candidata ganadora de la contienda presidencial, Claudia Sheinbaum, ofrece dialogar con la oposición y los especialistas para sacar una reforma judicial consensuada, el presidente Andrés Manuel López Obrador insiste una y otra vez en que la reforma la sacará adelante su maquinaria política en septiembre, antes del cambio de gobierno.

El diálogo de poco sirve cuando ya el gobierno ha tomado la decisión de cómo debe ser la reforma. La característica más cuestionable de la iniciativa que lanzó el presidente el 5 de febrero es que los jueces, magistrados y ministros deben ser electos por voto popular. En el caso de los ministros, los candidatos surgirán de postulaciones que garantizan que estos sean leales al propio gobierno. El objetivo es que el Poder Judicial quede sometido al Ejecutivo como ya lo está el Legislativo. Esta reforma eliminaría uno de los pocos contrapesos que quedan ante el creciente poder del Ejecutivo. Estamos regresando a un régimen de Presidencia imperial con partido hegemónico como el que tuvimos con el PRI de 1929 a 2000.

“¿La elección de los juzgadores es irreductible?”, se le preguntó al presidente López Obrador en su mañanera del 12 de junio. “Sí, para nosotros sí, que se someta al escrutinio público”. Y añadió: “Es un asunto esencial, es la elección de los jueces, que el pueblo los elija”.

Ante esta decisión ya tomada del presidente la invitación de la doctora Sheinbaum a un diálogo suena hueca. ¿Qué caso tiene dialogar, consultar o realizar un “Parlamento Abierto” cuando ya el presidente, un presidente que tendrá un poder inédito en el Congreso a partir del próximo 1 de septiembre, ha decidido la característica definitoria de la reforma judicial? Quizás esta vez se dialogue acerca de si se debe cambiar una coma por aquí u otra por allá, en un sexenio en que el presidente ha sido insistente en que sus iniciativas se aprueben sin cambiarles una sola coma o incluso sin permitir a los legisladores de la oposición leerlas,

pero el mensaje de López Obrador es muy claro: la reforma judicial se hará como él dice. Además, como la reforma “urge”, tendrá que aprobarse en septiembre, antes de que el nuevo gobierno asuma su mandato el 1 de octubre.

Maquinaria

Lo peor es que se trata de una reforma que ni siquiera se ocupa de los problemas reales del Poder Judicial. Tenemos un sistema de justicia engorroso, complicado y lento. El precepto constitucional de que la justicia debe ser pronta y expedita cae por tierra de manera consuetudinaria en los tribunales. Lo mismo ocurre con el principio de que la justicia debe estar disponible para todos. En nuestro país la justicia solo es accesible a quien puede pagar un buen abogado.

En lugar de hacer una reforma que alivie los problemas de fondo del sistema de justicia, el presidente quiere que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular, para que la poderosa maquinaria electoral que ha construido le permita someterlos. Su objetivo no es mejorar la justicia, sino acabar con la independencia judicial.

Con esta reforma el presidente López Obrador sigue queriendo mandar al diablo las instituciones que se empezaron a crear en la década de 1990 para construir en México un sistema político de contrapesos similar al de los países democráticos. Su objetivo es regresar al país de la “dictadura perfecta”, como la llamó Mario Vargas Llosa, cuando el presidente mexicano era un verdadero emperador sexenal. El país está sufriendo un retroceso de 30 años en su desarrollo político. **V**

Por voto popular.





¡AVE IMPERATRIX!

**EL ÁRBOL DE MORAS**

Juan Pablo Delgado Cantú

@DelgadoCantú

Ilustración D. Escalante

Pues qué les digo, ¡fue Claudia! ¡Y por un chingo!

Esto ya lo sabían y también todo lo que se ha dicho en torno del 2 de junio: sobre los espejismos de una ganadora distinta que al final se disiparon; sobre la Marea Rosa que se convirtió en un riachuelo; y sobre cómo parte de la comentocracia mostró una absoluta ignorancia sobre las verdaderas necesidades, anhelos y prioridades del electorado.

Hay profundas cavernas sociológicas que podemos (¡y debemos!) explorar durante los próximos seis años. Pero una cosa es segura: la doctora Sheinbaum logró un resultado avasallador y será la próxima presidenta (con todas las de la ley) en menos de tres meses. Habiendo reconocido esto, solo queda realizar un poco de periodismo adelantador e intentar prever lo que ocurrirá en los próximos meses.

Primero, agreguemos un preámbulo que podríamos titular *El invierno del patriarca*. Porque no podemos ni debemos olvidar que el presidente López Obrador sigue en Palacio Nacional y aún tiene un último acto en esta obra. En los poco más de 100 días que le quedan a su sexenio, 30 de ellos los gobernará con un nuevo Congreso controlado abrumadoramente por su partido.

¿Qué podemos esperar de esta situación? La respuesta me parece clara: la aprobación de todas (o casi todas) las reformas que nos adelantó el pasado 5 de febrero. Entre ellas: 1. La reforma electoral (elegir a consejeros del INE por voto popular; bajar a 30% la participación para que las consultas sean vinculantes). 2. La reforma eléctrica (preeminencia de la CFE). 3. Dejar a la Guardia Nacional bajo el mando de la Sedena. 4. La reforma judicial (reducir el número de magistrados en la Suprema Corte y elegirlos por voto). 5. Eliminar organismos autónomos (INAI, IFT, Cofece, CRE, CNH, etcétera).



“La doctora Sheinbaum logró un resultado avasallador”.

Confianza

Pero dejando atrás este preámbulo, llegamos finalmente al 1 de octubre. Sheinbaum toma protesta en el Congreso, recibe la banda presidencial y de ahí se va a Palacio Nacional. Llega a su oficina y frente a ella: el Trono de Hierro. No, falso... la mítica silla presidencial (que es prácticamente lo mismo). Al sentarse en ella, la flamante presidenta Claudia sufre una transmutación.

Porque nadie puede ignorar que la victoria de Claudia le ha otorgado un arsenal de poderes constitucionales y metaconstitucionales no visto en múltiples sexenios.

En primer lugar, su legitimidad absoluta al haber logrado la mayor votación en la historia de México; la ya mencionada mayoría en el Congreso; 24 de 32 gubernaturas aliadas; y una mayoría en los Congresos locales.

Sentada en la silla presidencial se disipan todas las dudas: Sheinbaum será la presidenta más poderosa de los últimos 40 años. El único enigma que aún persiste en la mente de nosotros —la sociedad civil— es: ¿cuál será su “estilo personal de gobernar”?

Pero esto no significa que debemos caer en pánico o en histrionismos. ¡Nada de eso! Millones de mexicanos le dieron su voto de confianza para definir el rumbo que tomará el país, y solo queda confiar en que decidirá que ese destino sea un puerto más democrático y más próspero. ¡La verdad es que no nos queda de otra! Porque bien dice un viejo adagio:

“Un gran poder conlleva una gran responsabilidad” —y yo espero que la nueva presidenta lo tenga en mente el 1 de octubre.

Y para todos aquellos que aún ven con recelo al nuevo gobierno, solo queda decirles que en este juego de la democracia a veces se gana y a veces se pierde. Todos debemos aceptar los resultados avalados por el árbitro y si acaso... quizá buscar alivio en las palabras de los antiguos gladiadores: ¡*Ave Imperatrix, morituri te salutant!* **V**



16/06/2024

10

@revista_siempre



SIEMPRE DESDE AQUI

Luego de la elección

¿HACIA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN?

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

De facto estamos incursionando hacia un modelo diferente, tiene que ver con un cambio de régimen que a la vez incide en el pacto social. La cuestión vuelve a abrir la añeja discusión sobre las reformas constitucionales o de plano llevar a cabo todo un proceso integral que abra el paso para una nueva constitución.

La que actualmente tenemos fue producto de la lucha revolucionaria de 1910 y, aunque Venustiano Carranza solamente presentó un paquete de iniciativas para reformar la de 1857, terminó siendo un partea-guas ante la conformación de una nueva constitución.

En estos momentos existen voces que claman llevar a cabo un Congreso Constituyente, no obstante, que al paso de los años y ante los diversos cambios políticos la Carta Magna ha sufrido infinidad de reformas, tanto en la adecuación del sistema orgánico como de manera relevante la parte dogmática.

En efecto, debe destacarse las reformas constitucionales en materia de derechos humanos, donde se adopta una filosofía humanista y garantista en

aras de proteger, conservar y garantizar los derechos y las libertades de las personas, bajo el principio de interpretación propersona.

Cada vez que se ha tocado el texto de la norma suprema, se han buscado los más amplios consensos al ser un documento fundamental y, por lo mismo, su transformación, adecuación o cualquier reforma, se ha entendido que no puede ni debe ser por impulso caprichoso de nadie y, menos por imposición.

Debido a ello, me ha causado extrañeza y es motivo de preocupación el escuchar voces que, ante el triunfo electoral de Morena, tomaron un ánimo de cambiar la constitución o, cuando menos, hacer reformas con tendencias claramente centralistas con un espíritu que cercena los más elementales principios democráticos y el debate público.

A pesar de que México es un país plural y, que en democracia es importante escuchar a todas las voces, respetando a las minorías, ha surgido la idea de cambiar las reglas de ingreso en la Cámara de Diputados, para que solamente ingresen aquellos que obtengan el triunfo por mayoría, dejando de lado los plurinominales.

Tales intenciones rompen con el espíritu de las reglas

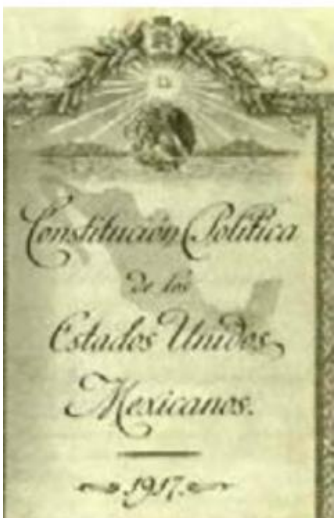
fundamentales e inclusive de la tradición democrática de las izquierdas progresistas, así como de la función social, política y de Estado que corresponde al Poder Legislativo, como centro del debate público.

El sistema mixto permite trasladar la voluntad de los electores a la integración de la Cámara, sin distorsiones, es decir, que si un instituto político tuvo un porcentaje de votación aún sin obtener mayorías del 20%, en esa misma proporción deberá estar representado; por el contrario, con la fórmula propuesta, con el sesenta por ciento de los votos un Partido puede ganar los 300 distritos y quedarse con el cien por ciento de la conformación, lo que ocasionaría una sobre-representación que no viene de las urnas.

Además, bajo ese último escenario se pierde el elemento esencial del debate parlamentario, siendo indispensable el escuchar a todas las voces, respetando a las minorías que también cumplen una especial labor social, propician los equilibrios y nutren la vida democrática.

Este y muchos otros temas se ponen en la mesa de las discusiones, me preocupan los objetivos, que no necesariamente pueden ser en beneficio de los mexicanos. ☞

Fotografía: Wikipedia





16/06/2024

6

|siempre_revista



DESDE LA LEY

Reformar el poder Judicial Federal
¿PARA QUÉ?POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

En este mismo espacio hemos hablado brevemente de la iniciativa de reforma al poder judicial federal incluida dentro del paquete de iniciativas presentada por el titular del Ejecutivo Federal el 5 de febrero de 2024; esto es, en el último periodo de sesiones ordinarias de la LXV Legislatura, en la que, si bien MORENA y sus partidos aliados (PT, PVEM y el PES en el Senado) contaban con mayoría simple, los votos no eran suficientes para alcanzar la mayoría calificada que requieren las reformas constitucionales.

Esto último cambiará a partir del 1° de septiembre que inicie el primer periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura, toda vez que derivado de los resultados de la jornada electoral del pasado 2 de junio, MORENA y sus partidos aliados tendrán la mayoría absoluta (real o de facto). Lo mismo ocurrirá en las 24 entidades federativas que gobernará MORENA.

En la ceremonia de presentación de dichas iniciativas, el presidente sostuvo que: “Las reformas que

propongo buscan establecer derechos constitucionales y fortalecer ideales y principios relacionados con el humanismo, la justicia, la honestidad, la austeridad y la democracia que hemos postulado y llevado a la práctica desde los orígenes del actual movimiento de transformación nacional”.

De estas reformas, esta semana los Diputados y Senadores de la Comisión permanente anunciaron un punto de acuerdo para dar trámite prioritario a cinco iniciativas,





Viene de la
página anterior

dentro de la que se encuentra de manera destacada la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma al Poder Judicial propuesta (reforma al PJF), pretende modificar los artículos 17, 20, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 107, 110, 111, 116 y 122.

Desde que se presentó dicha iniciativa se ha señalado que el objeto de la misma consiste en reformar el sistema judicial mexicano e *incorporar en la Constitución salvaguardas y mecanismos democráticos que permitan a la ciudadanía participar activamente en los procesos de elección de las Ministras y Ministros de la SCJN, las Magistradas y Magistrados de Circuito, las Juezas y Jueces de Distrito y las Magistradas y Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como de quienes integran los órganos de disciplina del Poder Judicial de la Federación.* Adicionalmente, se dice que propone modificar el diseño y la estructura de los órganos administrativos y disciplinarios del Poder Judicial con el objetivo de *garantizar su autonomía, independencia y especialidad técnica, así como desligar la función jurisdiccional de las tareas estrictamente administrativas que inciden en el nombramiento y formación de jueces y magistrados; la creación de nuevos órganos jurisdiccionales; el manejo del presupuesto de toda la estructura del Poder Judicial; además de las funciones sancionadoras y de disciplina del personal, que hoy se encuentran a cargo de la*

presidencia de la SCJN y de consejeras y consejeros de la judicatura.

Además, esta semana AMLO ha señalado en diversas ocasiones que el corazón de la reforma al poder judicial está precisamente en la elección de jueces, dice que eso es un irreductible y que se pueden discutir otras cosas en los foros o consultas que se hagan al respecto, como la permanencia del Consejo de la Judicatura, la duración del encargo o incluso el tema de los salarios, pero a elección por voto popular. Claro que esto dijo el presidente saliente, carismático y poderoso sí, pero saliente. Y lo que ha dicho no coincide necesariamente con la postura que ha mostrado la virtual presidenta electa, la

ADEMÁS, ESTA SEMANA AMLO HA SEÑALADO EN DIVERSAS OCASIONES QUE EL CORAZÓN DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL ESTÁ PRECISAMENTE EN LA ELECCIÓN DE JUECES, DICE QUE ESO ES UN IRREDUCTIBLE...

doctora Sheinbaum Pardo, quien nos ha dicho que se debe discutir ampliamente la reforma.

Pero, ¿cuál es el contenido de la multicitada iniciativa de reforma al poder judicial? La reforma propone sustancialmente lo siguiente: **a) una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, misma que incluye la reducción del número de Ministras y Ministros, de 11 a 9 integrantes; la reducción del periodo de su encargo, de 15 a 12 años; la eliminación de las dos Salas, para que la SCJN funcione únicamente en Pleno; la eliminación de la pensión vitalicia (haber de retiro) para

actuales y futuros ministros y ministras; y el que sus remuneraciones se ajusten al tope máximo establecido para el Presidente de la República, sin excepción; **b) la elección por voto popular de Ministras y Ministros, Magistradas y Jueces.**

Para ello la iniciativa propone que en 2025 se realizará una elección extraordinaria para renovar a todos los Ministros, Jueces y Magistrados del Poder Judicial. Quienes ocupen actualmente el cargo podrán participar en esta elección en igualdad de condiciones; **c) la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por dos órganos** con funciones distintas, a saber: **un Tribunal de disciplina judicial y un órgano de administración**

judicial; d) en cuanto al régimen transitorio, la iniciativa prevé que **las Ministras y Ministros la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las Magistradas y Magistrados de Circuito, las Juezas y Jueces de Distrito, las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior y salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y las Consejeras y Consejeros de la Judicatura Federal** que se encuentren **en funciones a su entrada en vigor concluyan su encargo en la misma fecha que tomen protesta las personas servidoras públicas que emanen de la elección extraordinaria que se celebre para la** ➤



Viene de la
página anterior



Fotografía: scjn.gob.mx.

renovación de los cargos de mando del Poder Judicial de la Federación.

Por otro lado, se propone que periodo de las Ministras y Ministros que resulten electos en la elección extraordinaria que se celebre durará ocho, once y catorce años, por lo que vencerá el último día de agosto del año 2033, 2036 y 2039 para cada tres de ellos. También se señala que los periodos que correspondan a cada cargo se determinarán en función del número de votos que obtenga cada candidatura, correspondiendo un periodo mayor a quienes alcancen mayor votación.

Adicionalmente en la reforma se establece un plazo máximo de 6 meses para la resolución de asuntos fiscales, y de 1 año para asuntos penales. Se prohíbe

otorgar suspensiones contra leyes con efectos generales en amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

Se establece que los Poderes Judiciales de las entidades federativas deberán establecer reglas para la elección directa de sus magistrados y jueces, así como órganos de administración y disciplina independientes. Respecto al tema de los Fideicomisos del Poder Judicial, la iniciativa señala que una vez que concluyan los juicios pendientes, deberán reintegrarse al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

En cuanto a las razones que según el presidente López Obrador justifican la necesidad de la reforma judicial, encontramos básicamente un argumento reduccionista, esto es,

que *“los jueces son corruptos y obedecen a intereses económicos perversos, no sirven al pueblo y no imparten justicia”*; de ahí que deban ser electos por voto popular para que obedezcan al pueblo. Más allá de lo falaz del argumento, el diagnóstico parte de graves errores o medias verdades. AMLO responsabiliza (por lo menos a nivel discurso y así se desprende de la iniciativa) a la SCJN y al poder judicial federal de cosas que son responsabilidad de poderes judiciales locales y de las fiscalías.

Es un hecho que a la gran mayoría de las personas los temas de acceso a la justicia les duelen, pero realmente no les interesa el poder judicial federal; pues la gran mayoría de los justiciables que han debido acudir a Tribunales, consideran que la labor judicial es



Viene de la
página anterior

ineficiente, corrupta y lenta, e ignoran que esos Tribunales locales son una esfera aparte del PJF.

Muchas cosas han cambiado desde el pasado 5 de febrero. AMLO va de salida; tenemos virtual presidenta electa y el 1° de septiembre se instalará formalmente la LXVI Legislatura con una mayoría absoluta de MORENA y partidos aliados. Se ha dicho que la reforma al poder judicial es prioritaria y que como tal se organizarán desde ya foros para que se discuta de manera amplia la reforma, para que se conozca, pero sobre todo se percibe la intención de legitimar la reforma.

Se ha dicho que no se trata de un albedo, pues se ha venido socializando desde el 5 de febrero en que fue presentada por AMLO y que Claudia Sheinbaum la hizo suya. También se ha señalado que el pueblo votó por la reforma al poder judicial el pasado 2 de junio; de suerte que se tiene la legitimación democrática para hacerla. Al respecto la virtual presidenta electa ha destacado qué por tratarse de una reforma de estado, es importante socializarla y discutirla. Ha intentado de una y mil maneras brindar tranquilidad a los mercados internacionales destacando que es su convicción democrática el no avasallar o imponer su voluntad; de ahí su apertura al debate.

Personalmente quiero confiar en que si lo que verdaderamente se pretende lograr es **“una mejor justicia para todas y todos los mexicanos”**; si verdaderamente se trata de mejorar la justicia finalmente se puede hacer si se toca la justicia local y el tema de la procuración de justicia. Han pasado apenas tres años desde la última reforma constitucional al

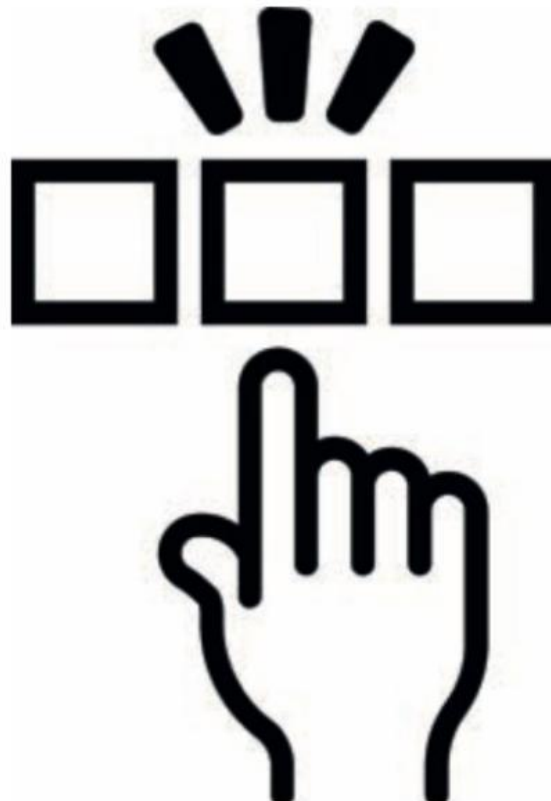
poder judicial federal, en ese entonces se dijo que la reforma “no es, ni pretende ser, ni podría ser una reforma integral de la justicia mexicana”.

Se dijo que para lograr una reforma integral de la justicia mexicana, necesariamente implica la intervención de otras muchas entidades y niveles de gobierno; así como una profunda reflexión cuando menos respecto a la justicia local y a la procuración de justicia. En esta ocasión MORENA tendrá en su poder mayorías absoluta en Diputados, prácticamente absoluta en el Senado y 25 gobernaturas con sus respectivos congresos locales, quizá habría que aprovechar esas mayorías para reformar la justicia local, acabando con los cotos de poder los gobernadores y sus compadrazgos con los presidentes de los tribunales locales.

La justicia local, la que afecta a más del 85% de quienes

acuden a los tribunales está colapsada. La justicia federal tiene otras áreas de oportunidad, pero la gran reforma al poder judicial debería de estar enfocada en lo local y en la procuración de justicia. Esa si sería una verdadera reforma integral de la justicia mexicana con visión de personas. MORENA tiene la mayoría necesaria para aprobar cambios sustanciales, pero la politización de la justicia es un riesgo real. La independencia del Poder Judicial es fundamental para el Estado de Derecho. Un debate amplio y reflexivo es esencial. No debemos apresurarnos ni aprovechar mayorías momentáneas para decisiones que pueden comprometer la justicia en México. La reforma judicial debe construirse sobre el consenso, la prudencia y el respeto a nuestras instituciones. Confío en que las y los legisladores de la LXVI legislatura así lo harán. ✨

Fotografía: pixabay.





COLUMNISTA INVITADA

El Poder Judicial Federal, encabezado por la SCJN,
**BALUARTE DEL ORDEN
JURÍDICO MEXICANO**

POR MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación como el faro que guía al Poder Judicial de la Federación (PJF) y demás órganos jurisdiccionales federales y locales del país, representa la columna vertebral de un Estado democrático de Derecho. Su labor no le limita a la resolución de los conflictos legales, sino a un acto de equilibrio entre la letra y el espíritu de la ley, erigiéndose como bastión de justicia y equidad.

El Estado Democrático de Derecho supone un respeto irrestricto a los derechos fundamentales de los gobernados. A los principios de: supremacía

constitucional, legalidad y división de poderes.

El concepto "democracia" entendido no solamente desde el punto de vista teórico, como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un valor fundamental e indispensable del Estado de Derecho.

Según lo he venido señalando, la democracia que los órganos judiciales y jurisdiccionales están encargados de custodiar y proteger, conforme a nuestra Constitución, se despliega en tres dimensiones esenciales: estructura jurídica, régimen político y sistema de vida.

Conforme a lo establecido por el artículo 40 de nuestra Carta Magna, la democracia como **estructura jurídica**, se refiere a la forma de gobierno elegida por el pueblo mexicano para constituirse en una **república representativa, democrática, laica y federal**. En esta acepción, la doctrina caracteriza a la democracia como una forma de gobierno de las mayorías, para distinguirla de los gobiernos de las minorías.

Al tratarse de una república representativa, la democracia también se define como un **régimen político**, que conforme a lo establecido en el artículo



Fotografía: facebook.



Viene de la
página anterior

41 Constitucional establece el conjunto de normas y procedimientos para la estructuración de los órganos de gobierno, a la integración de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Lo cual implica una elección directa de la ciudadanía. Esta forma de democracia garantiza el derecho universal, libre y secreto al sufragio y asegura la igualdad en su valor, libre de discriminación.

Sostiene el predominio de los principios de mayoría relativa y de representación proporcional. Contempla la organización de las elecciones por parte de un Instituto de integración ciudadana, que coordina, entre muchas cosas, la participación activa de la ciudadanía, durante la Jornada Electoral, sobre todo en la recepción y cómputo de votos. Así mismo, la existencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal y los Tribunales locales que son competentes para la defensa tanto del proceso electoral, de su jornada electoral y del voto ciudadano.

En lo personal, considero que la definición más hermosa del concepto democracia se encuentra contemplada en el artículo 3º. de nuestra Carta Fundamental.

Como **“un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.”** Establece una visión del mundo donde el mejoramiento continuo y sostenido se convierte en el norte de la brújula social. Esta filosofía de vida aspira incansablemente al crecimiento integral del bienestar colectivo, tejido en el día a día a través de las decisiones que en conjunto elevan la calidad de vida de la comunidad.

La **perspectiva económica**, es el motor que impulsa

el progreso. Necesita esfuerzos para brindar seguridad personal y jurídica. Aumentar la prosperidad a través de la creación de empleos, infraestructura, justicia económica, innovación, eficiencia y competitividad. Situaciones que propician la confianza en la inversión tanto nacional como extranjera.

Factor fundamental es el **aspecto social**, requiere trabajar por la reducción de la desigualdad y procurar la inclusión; el acceso universal a servicios esenciales como educación, salud, vivienda, medio ambiente sano, igualdad en oportunidades laborales. México es un mosaico cultural de una gran riqueza. El respeto a las prácticas y a la diversidad de costumbres y tradiciones nunca será obstáculo para que accedan, en igualdad de condiciones a las oportunidades.

En el aspecto **cultural** el Estado debe esforzarse por la vida de la sociedad, apoyando el desarrollo de las artes, en todas sus manifestaciones, en la conservación y amento del patrimonio cultural, así como fomentar la diversidad en esta materia.

La esencia de la democracia jurídica requiere la estructura y delimitación de un sistema que comprenda el respeto a los Derechos Humanos, y de manera concomitante, los medios para restituir o resarcir el menoscabo, daño o perjuicio sufrido en su esfera jurídica, derivada de la actuación de

los órganos y autoridades del Estado.

De esta manera, aun cuando formalmente los ordenamientos establezcan los derechos de la sociedad, si no existen mecanismos de protección o si no tienen auténtica eficacia, se apodera del grupo social la desigualdad, la incertidumbre y la desconfianza, haciendo tortuoso el ejercicio de las facultades de las autoridades del Estado.

Parte primordial para que los sistemas normativos se apliquen de manera eficiente y eficaz, es la existencia de condiciones de acceso por parte de la población a los órganos encargados de la administración e impartición de justicia. Es decir, el acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva son fundamentales.

Es la objetividad, honestidad y profesionalismo de los tribunales que salvaguardan estos principios, lo que permite: alternancia política, participación de la ciudadanía, transparencia y rendición de cuentas de sus gobernantes, libre expresión de las ideas, seguridad jurídica, no discriminación. En suma, bienestar de sus habitantes. Un país democrático es el que escribe su historia con la mirada dirigida a un horizonte de desarrollo, prosperidad, igualdad y paz social. ✨

La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

min.mblr@gmail.com

@margaritablunar

EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO SUPONE UN RESPETO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS GOBERNADOS. A LOS PRINCIPIOS DE: SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL, LEGALIDAD Y DIVISIÓN DE PODERES.



LITURGIA

*Tras las elecciones***¿Y LA OPOSICIÓN?**POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

La oposición política en nuestro país sigue pasmada, no supo ni por dónde comenzó su derrumbe, ausente la autocrítica y proclive a la posverdad aún no asimila el rechazo contundente que se llevó el 2 de junio, los resultados saltan a la vista.

Veamos; el Partido de la Revolución Democrática está al borde de su extinción, el Partido Acción Nacional ha contado con la peor dirigencia de su historia y el Partido Revolucionario Institucional con su actual dirigente es un colosal coleccionista de derrotas, al parecer ya se les hizo costumbre.

Los números son fríos, revelan que Morena apabulló en materia de resultados electorales, incrementó el número de votos que obtuvo en los comicios del 2018, la legitimidad con Claudia Sheinbaum como próxima presidenta es indiscutible, bastiones que anteriormente fueron de otras fuerzas políticas también fueron arrebatados por el partido guinda, caso Yucatán.

Aún con los resultados claros, en la oposición no atinan al análisis sereno de su desastre, ahora inventan presuntas irregularidades que suenan más a una posverdad porque no lo pueden probar, Alejandro Moreno Cárdenas y Marko Cortés deberían presentar su renuncia, por menos que lo que acaba de suceder otros dirigentes lo hicieron años atrás. Es obvio que el cinismo y la negación de una realidad inobjetable está en la

agenda de lo inmediato de los mencionados, por ello siguen sin la mínima autocrítica, PRI y PAN fueron rechazados por una inmensa mayoría, la dupla nomás no funcionó.

Habrà que esperar cómo será la gestión de la próxima presidenta Claudia Sheinbaum, su primer discurso al conocerse las tendencias en los primeros minutos del día 3 de junio, fue moderado, incluyente y sin el típico triunfalismo que suele ser algo acostumbrado en la política mexicana, hay un compás de espera, mientras se tejen diversas expectativas. Figura en el equipo morenista el Dr. Juan Ramón de la Fuente, quien ya fue embajador, rector de la UNAM y secretario de Salud.

Xóchitl Gálvez fracasó en su intento por llegar a la primera magistratura de la nación, los dirigentes partidistas que le acompañaron fueron menudos lastres que más bien estorbaron, ellos aseguraron su futuro inmediato porque serán senadores. Perdiendo ganaron, aunque no la credibilidad, por supuesto.

El Partido de la Revolución Democrática llegó a las elecciones del 2 de junio en su expresión mínima, lejos del protagonismo electoral; por cierto, los mejores números del sol azteca fueron en los tiempos en que López Obrador fue el dirigente nacional. Los chuchos han sido los enterradores del perredismo, el grueso de la militancia emprendió el éxodo a Morena y lo que aún resta tal vez pronto lo haga, el PRD vive en la ruina luego de 35 años de su fundación.

La oposición ocupa propiciar el ambiente para una verdadera reflexión, causas y razones por la que sus candidatas y candidatos en muchos casos no fueron atractivos en sus campañas, esas alianzas contradictorias no tienen presente y probablemente tampoco futuro, algunas voces panistas han dicho que fue un error ir junto con el PRI porque de origen fueron adversarios. Las dirigencias de otros tiempos en Acción Nacional fueron extremadamente distintas, en el origen destacó Manuel Gómez Morín, en tiempos más recientes Luis H. Álvarez y Carlos Castillo Peraza, alguna vez Daniel Cosío Villegas profetizó que el PAN perdería al partido al ganar el poder.

Mientras Morena reitera su fortaleza en gran medida por el presidente Andrés Manuel López Obrador que ha sido el principal activo con sus luces y sombras, la oposición debe refundarse y asumir de manera autocrítica su realidad o, caso contrario, continuará ese declive llamado decadencia. ☹️





DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Lo que nos dejaron

LAS ELECCIONES

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Quedo muy claro el 2 de junio que la mayoría de las encuestas reflejaban la realidad, los mismos que salieron en su momento a defender al **Instituto Nacional Electoral (INE)**, hoy lo atacan sin presentar pruebas.

El triunfo de Morena es indiscutible, avasallante, refleja que la gente no compró el discurso de los partidos de oposición, y mucho menos confía en líderes como Marko Cortés y Alejandro Moreno, dos impresentables, que lo único que buscaban es no quedarse sin fuera, así como el tradicional hueso para los próximos seis años.

Seis de cada diez votantes eligieron a Morena, ya dejemos de hablar de fraude, el triunfo es tan contundente que la intención del votante quedó claro en las urnas. No fue como se dijo una cuestión de clases sociales, ya que en la clase media alta el 49 por ciento voto por **Claudia Sheinbaum** y en la clase media, el 59 por ciento eligió como la próxima presidenta de México a la

abanderada de Morena, mientras solo el 30 por ciento voto por **Xóchitl Gálvez**.

El error de Xóchitl Gálvez fue aliarse con el PRI, cuyo líder ha sido señalado de diversas corruptelas, al igual que no haber pedido la cabeza de Marko Cortés, cuando exhibió públicamente sus negociaciones inconfesables en la elección para gobernador de Coahuila.

No quisieron entender los líderes del PAN y del PRI, del repudio de sus personas entre la mayor parte de los electores. Nunca vieron la necesidad de refundarse y rendir cuentas. Los partidos y sus cúpulas, principalmente, están anquilosadas, basta ver la lista de sus candidatos a la cámara de Senadores y de Diputados.

Es una realidad lo que pasó el 2 de junio y tienen que asimilarlo rápido, si se quieren engañar que sigan diciendo que hubo fraude electoral, lo cierto es que fueron casi 36 millones de votos a favor de **Claudia Sheinbaum**.

Es incomprensible que el inútil de Marko Cortés siga diciendo que no fue una contienda legítima, que la cancha nunca estuvo pareja. Al afirmar que fue una elección de Estado, lo único que refleja es lo limitado del individuo. Por más que se revisen las actas en los cómputos, no cambiara el resultado de la elección.

Más absurdo y patético resulta, que los líderes del PAN y PRI

digan que descartan renunciar a sus cargos ante los resultados de las elecciones. Por vergüenza, por dignidad, deberían renunciar ya no a sus partidos, sino a seguir haciendo política.

El alegato de fraude a estas alturas es insostenible, puede haber irregularidades como siempre las hay en cualquier elección, pero la victoria de los candidatos de Morena es tan apabullante, que el discurso debe ser otro.

Una de las causas del resultado de las pasadas elecciones es la desigualdad que existe en México, nuestro país es uno de los más desiguales según una gráfica de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). Los partidos de oposición carecen de un discurso que les hable de manera creíble a los sectores más desprotegidos sobre este tema.

Quién les cree a los líderes de la oposición cuando hablan de desigualdad, hoy argumentan fraude para que la sociedad no les exija su renuncia.

Ya dejemos el discurso del fraude que solo le conviene a unos cuantos, claro que pueden existir inconsistencias, pero no fraude electoral. Hoy sostener lo contrario, es el reflejo de la mediocridad, incompetencia y desvergüenza de un par de líderes que no se ocuparon más allá de sus propios intereses. ❌

eduardomacg@icloud.com
[@eduardo84888581](https://www.instagram.com/eduardo84888581)



Fotografía: Cortesía del autor



E N C O R T O

NACIONALES



Quintanero

Turismo en auge

En 2023 México se colocó en la sexta posición como uno de los países más visitados a nivel mundial, solo detrás de naciones como Francia, España, Estados Unidos, Italia y Turquía. Incluso se posicionó por encima de Reino Unido, Alemania, Grecia y Austria. Según el barómetro emitido por ONU Turismo el año pasado nuestro país recibió 42.2 millones de turistas internacionales y en materia de ingresos por turismo internacional ocupó la posición 15 a nivel global.

Hallazgo

En reunión que encabezó la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, se informó a las viudas y familiares de las víctimas de la tragedia en la mina de Pasta de Conchos acerca del hallazgo de los primeros restos humanos en una de las galerías, ubicada a 146 metros de profundidad. Luego de más de 18 años del lamentable acontecimiento y a cuatro años de que por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador se iniciaran los trabajos de rescate, fue posible llegar a uno de los puntos donde trabajaban los mineros el día del accidente.

Emprendedores

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México informó que de 2020 a la fecha más de 227 mil personas fueron capacitadas de manera gratuita e híbrida en diversos temas como *marketing*, elaboración de proyectos de inversión, formación de competencias en temas administrativos, financieros, fiscales y de comercio electrónico. Durante la entrega de reconocimientos a 72 graduados del programa Ruta Emprende, Fadlala Akabani, titular de Sedeco, mencionó que se han impartido mil 50 cursos y se han brindado más de 27 mil asesorías especializadas a personas emprendedoras y empresarias.



Sedeco

LEGISLATIVAS

Menos créditos

El diputado morenista Irán Santiago ha tenido la brillante idea de proponer que una vez que el trabajador del Estado haya cubierto 80% del crédito a la vivienda pueda renegociar este y con ello dar por finiquitado el préstamo. El efecto negativo de la iniciativa es que las finanzas del Infonavit y Fovissste no tienen tantos fondos para prestar en esas condiciones, además de que no recuperarán los créditos a 100% y por si fuera poco se incrementa la cultura del "no pago" entre la población.



Senado de la República

Temas mineros

La senadora del PT **Geovanna Bañuelos** presentó una iniciativa para lograr la colaboración entre las secretarías de Economía y de Educación Pública para impulsar el estudio de la minería, geología y metalurgia. Bañuelos reconoce que la actividad minera fortalece y dinamiza la actividad económica de las entidades federativas, además de que lleva consigo la construcción de una identidad arraigada a las comunidades.

Ejemplo de transparencia

En Quintana Roo la Comisión de Justicia del Congreso local, que encabeza el diputado petista **Hugo Alday**, llevó a cabo un Parlamento Abierto al que asistieron la Fiscalía, la Comisión de Derechos Humanos, el Poder Judicial y la Barra de Abogados del estado, para analizar iniciativas en materia de corrupción de menores e instigación al suicidio feminicida, este último un nuevo delito que se pretende incluir en el Código Penal estatal. Las autoridades hicieron propuestas para mejorar el alcance de las reformas.



Congreso del Estado de Quintana Roo



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Triunfó la izquierda

NO EN MI NOMBRE

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

La izquierda triunfó arrolladoramente en México, la extrema derecha triunfó en Europa, eso dicen los diarios principales del mundo. Eso considera un 60 por ciento de los que votaron el 2 de junio en las elecciones federales en México.

Es inútil seguir transitando en sentido contrario en el periférico. La identidad de izquierda es todo lo contrario por lo que luchó y soñó mi generación del 68 en México y a nivel planetario.

Es muy doloroso, al menos para mí, aceptar que la izquierda está con Cuba, porque dicen es víctima del acoso criminal del bloqueo imperialista, con la Venezuela de Chávez y Maduro e incluso con Nicaragua.

Es totalmente irrelevante decir lo contrario como: AMLO es un populista reaccionario, militarista, neoliberal, la izquierda verdadera no está en MORENA, ni con AMLO. Eso es un apego religioso a la palabra izquierda. Para la inmensa mayoría de los ciudadanos mexicanos AMLO es de izquierda.

La izquierda considera a la URSS, los países del centro y el este de Europa, Vietnam, Laos incluso Camboya como países socialistas que sucumbieron a los ataques del imperialismo o sobreviven como Corea del Norte y tienen a China como una gran potencia emergente, la única capaz de vencer al imperialismo yanqui y al resto de las potencias occidentales.

La izquierda, también, admira a los Estados musulmanes y exalta sus costumbres y formas de vida, superiores al "consumismo" occidental.

La izquierda considera a la democracia representativa o "burguesa" como una farsa o como una etapa necesaria "para acumular fuerzas" y después transitar al socialismo.

La izquierda considera a la libertad de prensa, como una maniobra de los grandes dueños de los medios masivos, que la usan para "manipular" a los pueblos.

La izquierda considera al presidente Andrés Manuel López Obrador como el líder de una revolución política pacífica a la que combate la oligarquía, los corruptos y sus empleados y lacayos periodistas millonarios y chayoteros; y los intelectuales enemigos del pueblo. Todos ellos se benefician de la libertad que les concede el presidente democrático Andrés Manuel López Obrador.

La izquierda está contra la impunidad de los delincuentes de cuello blanco, protegidos por los jueces corruptos. Por eso apoya la desaparición de la Suprema Corte y está de acuerdo con que sea electa por votación.

La izquierda combate a los integrantes de la "casta dorada" de la UNAM y las universidades privadas. Aunque muchos de sus integrantes gozan de sus privilegios.

La izquierda apoya la militarización que ha impulsado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La izquierda considera los militares como pueblo uniformado, que ha obedecido órdenes y, por lo tanto, no son culpables de las matanzas de Tlatelolco y el 10 de junio, ni las de Aguas Blancas, Acteal, ni participaron en Ayotzinapa.

La izquierda se apoya y apoya en todos los sindicatos, los charros y los neo charros.

La izquierda no admite que haya clientelismo en las prácticas de control de los ambulantes, los solicitantes de vivienda y empleo, no acepta que siga existiendo corrupción, dado que el presidente AMLO la eliminó.

La izquierda considera que el presidente Andrés Manuel López Obrador puso fin al neoliberalismo.

La izquierda apoya los proyectos majestuosos del presidente López Obrador en el AIFA, el Tren Maya, el transoceánico, la Refinería de Dos Bocas y rechaza las calumnias politiqueras de los ambientalistas y campesinos que las combaten.

La izquierda respalda al presidente Andrés Manuel López Obrador que blindó con planchas de acero el Palacio Nacional, para defenderse de los ataques de los conservadores infiltrados en las feministas, los maestros de la CNTE, las madres buscadoras, los familiares de los niños con cáncer, los trabajadores del poder judicial y los fifis de la llamada ola rosa.

La izquierda considera las mañaneras como un gran medio de comunicación directa del presidente AMLO con el pueblo.

La izquierda defiende la presencia de contingentes militares de Rusia y Cuba en los desfiles del 16 de septiembre y respalda las medallas otorgadas a los gobernantes de Cuba, Venezuela y otros países amigos.

La izquierda apoya la política migrante del gobierno. No ha denunciado, ni lo hará, las extorsiones del Instituto Nacional de Migración en contra de miles de personas que caminan por las carreteras, transitan por el país en autobuses que son asaltados por bandas criminales o abiertamente por empleados del INM. Tampoco dijo nada de la masacre en Ciudad Juárez, de 40 personas muertas por asfixia al cerrarles las puertas de salida.



Viene de la
página anterior

La izquierda calló ante la persecución de científicos del Conacyt, acusados de delincuencia organizada.

La izquierda no ha dicho nada contra la protección presidencial a los ex presidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto y por supuesto a Carlos Salinas. Ninguno fue procesado en el sexenio de AMLO. Lo contrario de lo que prometió en su campaña.

La izquierda acepta el traslado de capos del PRI y el PAN a embajadas, diputaciones, gubernaturas, escaños en el Senado como Alfredo del Mazo, Omar Fayad, Alejandro Murat, Javier Corral, Joaquín Díaz Mena el Huacho y cientos más procedentes del PRI y el PAN, incluido Manuel de Jesús Espino ex miembro del Yunque. MORENA es el PRI 4.

La izquierda no impulsó una sola reforma de inversión para crear empleos remunerados y tampoco una reforma fiscal progresiva para gravar al gran capital.

La izquierda nunca defendió a los periodistas censurados durante el sexenio de AMLO.

La izquierda, en fin, ha triunfado con Claudia Sheinbaum que procede de sus filas, fue activista importante del CEU 1986-1987, fue cercana al grupo Punto Crítico y reconoce a Raúl Álvarez Garín como su mentor político.

Toda mi vida he estado contra todo lo que hoy defiende la izquierda.

Adiós a la izquierda. Bienvenido el rumbo libertario social.

Será necesario realizar una gran revisión de lo que produjo todo lo anterior.

Desde casi niño me vincule a los movimientos sociales: el de los camiones de los estudiantes en 1958, del MRM también en ese año y al de los ferrocarrileros vallejistas.

Participé en todas las movilizaciones de apoyo a la Revolución Cubana.

Ingresé a la Juventud Comunista de México en 1963.

Estuve en la lucha a favor de los rechazados en 1964. Participé en la huelga contra Ignacio Chávez y por el pase automático en 1966.

Fui uno de los cientos de miles de activistas del gran Movimiento de 1968, soy sobreviviente de la matanza del 2 de octubre en Tlatelolco.

Pertenecí al Comité Coordinador de Comités de Lucha, el COCO, organizador de la manifestación del Jueves de Corpus, el 10 de junio de 1971 en San Cosme. Fui el orador que informó el acuerdo del COCO de salir a la calle, esa tarde cerca de las 5 pm. Sobreviví a la masacre que causó 44 muertos por los halcones, cuerpo paramilitar organizado por el gobierno desde la época de Alfonso Corona del Rosal y que actuó bajo las órdenes del presidente Luis Echeverría, al que responsabilicé esa misma noche de la masacre.

Asalté la tribuna contra Luis Echeverría el 14 de marzo de 1975, en su ominosa invasión a la UNAM. Denuncié a su gobierno en su cara, sin guaruras ni charola de diputado.

Participé en la organización del SPAUNAM y luego del STUNAM, por lo tanto, estuve en sus huelgas.

Fui militante del Partido Comunista Mexicano de 1972 a 1981, incluso fui miembro de su Comité Central.

Estuve en la corriente de los Renovadores que intentó cambiar al Partido.

Como parte del STUNAM apoyé a los electricistas de la Tendencia Democrática del SUTERM y junto con ellos promovimos la Insurgencia Sindical, formada por varias Secciones del Sindicato Minero, varios sindicatos automotrices, refresqueros, universitarios. Fue la gran resistencia de los trabajadores al neoliberalismo de Miguel de la Madrid.

Apoyé a los damnificados del sismo de 1985.

Fui solidario con el CEU de 1986 - 87.

Participé en la campaña del FDN que postuló a Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia de la república y sufrió un fraude gigantesco.

Apoyé la candidatura de CCS a la presidencia en 1994 y al DF en 1997.

Apoyé la candidatura de Vicente Fox a la presidencia el año 2000.

De nada de lo anterior me arrepiento, seguramente cometí muchos errores.

Ahora no concuerdo con lo que postula y practica la izquierda.

Me ha costado mucho llegar a la conclusión dura: no soy de esa izquierda.

Es totalmente absurdo seguir reclamando esa identidad.

Sigo convencido de continuar luchando por un cambio radical de la sociedad capitalista.

Ahora más que nunca se requiere defender al planeta de su posible destrucción, fenómeno vinculado al capitalismo.

Los terribles avances de la derecha en todo el planeta, han sido posibles por la casi extinción de la izquierda. O su suplantación como MORENA en México.

La izquierda que triunfó en México, es muy conservadora, está en contra de los movimientos feministas, ambientalistas, de los indios, de los trabajadores, de los estudiantes, de los científicos, de los intelectuales, de todo lo que sea crítico.

La historia no ha terminado.

Como escribí hace 24 años, en mi libro el otro camino: *no asaltamos el cielo, brotaron a chorros nuevas preguntas. Nos quedamos sin respuestas. El camino largo, sinuoso, trágico y poblado de trampas y decepciones sigue desafiándonos. No hay certidumbres. Vamos a ganar. El viejo topo terminará su labor de zapa y el viejo régimen se desplomará. Cada paso a favor de la libertad se convertirá en trinchera portentosa y la historia no tendrá final.*

El rancio menú de la partidocracia no podrá vencer la apetencia insaciable de la libertad, la igualdad y la fraternidad. ✎



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



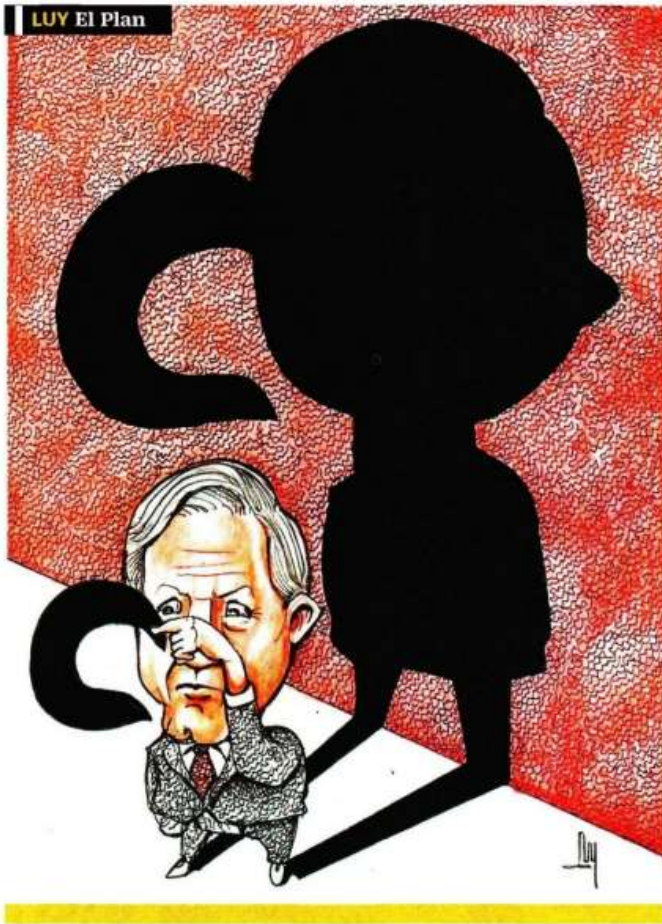
siempre no... por Calderón

...Y NO; QUEDA CLARO QUE SU ENEMIGO NUNCA FUE LA CORRUPCIÓN...





LUV El Plan



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA MEXICANA

La Jornada

RECIÉN SE ENTERA ● JERGE



SOLÍS





La Jornada

NO SE VALE ● HERNÁNDEZ



El Sol de Mexico





PALOMO

la pluma de @Palomo20

VIVIMOS EL PASADO, VIVIMOS EL PRESENTE Y VIVIMOS EL FUTURO CUANDO LLEGA DISFRAZADO DE PRESENTE. NO SABEMOS NADA DEL FUTURO. ¿QUÉ NOS TRAE O QUÉ NOS QUITA? ¿GUERRA O PAZ? POBRES O RICOS SOPELAN LA MISMA DUDA, Y SE CLAVAN EN LAS RUNAS VIKINGAS, EN LA QUIROMANCIA Y TODAS LAS MANCIAS, PARA OTEAR EL PORVENIR Y USAR EL HORÓSCOPO COMO BRUJULA.



EL HERALDO DE MÉXICO

POSDATA

Alarcón



ALARCÓN



LLERA

DÍA DEL PADRE



EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN El día de papá sin él...



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

16 de junio de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



Trump resisters draft playbook in case he wins



No way out for ill, hurt in Gaza



Your vapes and pre-rolls have a very dirty secret



"Both parties will leave NHS worse off than austerity years"



Macron empuja a Francia y a Europa a terreno desconocido



À coiteaux tirés



El fuerte apoyo de Milei a Ucrania generó una protesta del gobierno ruso



Brasil tem um dos piores desempenhos na Bolsa e da moeda



Entre violencia y cancelación: El escenario de la crisis que afecta la convivencia en las universidades chilenas



16 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Arrancaron en Francia una ola de manifestaciones contra Agrupación Nacional**
- **Países contrastan por primera vez sus distintas preocupaciones ante la guerra en Ucrania**
- **Rey Carlos de Inglaterra y Catalina reaparecen en público en un desfile militar**

CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATIVO

Las seis claves de la polémica reforma al Poder Judicial de López Obrador.- La reforma para elegir por voto popular al Poder Judicial que planteó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, causa incertidumbre en los mercados y la sociedad civil, pero se impulsará tras la victoria de la candidata presidencial oficialista, Claudia Sheinbaum, en las elecciones. [[EFE](#), [TELESUR](#)]

UNAM advirtió sobre consecuencias del 'Plan C' de AMLO y la reforma al Poder Judicial: "Es regresiva y negativa".- En medio de la discusión pública sobre el paquete de reformas impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, conocido como el 'Plan C', la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó un libro que contiene el análisis de cada una de las iniciativas realizado por 41 juristas, economistas y politólogos reconocidos. En su mayoría, las y los académicos advierten que, de aprobarse, el poder se concentraría en la Presidencia de la República. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Cancilleres de Rusia y México hablaron sobre situación en Ucrania.- El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, debatió temas internacionales por teléfono con su colega mexicana, Alicia Bárcena, incluida la situación en torno a Ucrania, comunicó la Cancillería rusa. [[PRENSA LATINA](#)]

México acordó con Suiza ayuda para resguardo de propiedades diplomáticas en Ecuador.- La Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE), llegó a un acuerdo con el canciller de Suiza, Ignazio Cassi, para que personal diplomático de ese país proteja las propiedades mexicanas en Ecuador, luego de la ruptura de relaciones diplomáticas tras el asalto a la embajada en Quito, en abril pasado. [[FORBES](#)]

GENERAL

La sequía mata a cientos de miles de peces en el norte de México.- La sequía que azota a tres cuartas partes de México mató a cientos de miles de peces en Chihuahua, estado fronterizo con Estados Unidos, donde campesinos describen una escena "apocalíptica" en lo que alguna vez fue una de las mayores lagunas del país en el municipio de Cuauhtémoc. [[FORBES](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Países contrastan por primera vez sus distintas preocupaciones ante la guerra en Ucrania.- Por primera vez, países de los más diversos horizontes y representando a todas las regiones del mundo expusieron sus distintas visiones y preocupaciones frente a la guerra en Ucrania, en una conferencia internacional dedicada a reunir ideas sobre cómo embarcar a Rusia en negociaciones de paz. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]



16 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Petro canceló su participación en la cumbre de Ucrania al entenderla como un alineamiento con la guerra.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció que no acudirá a la cumbre de paz para Ucrania que se celebra Suiza al entender que se trata de un alineamiento con las posturas a favor de la continuación del conflicto. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#), [DW](#), [RT](#)]

Kamala Harris: Estados Unidos apoya paz justa y duradera en Ucrania.- La vicepresidenta estadounidense Kamala Harris prometió el apoyo total de Estados Unidos a Ucrania y a los esfuerzos mundiales para lograr “una paz justa y duradera” frente a la invasión rusa, representando a su país en una reunión internacional sobre la guerra y en un encuentro con el presidente ucraniano Volodimir Zelenski para discutir la visión de Washington para dar fin al conflicto. [[AP](#)]

Estados Unidos dijo que Putin no ofrece a Ucrania negociaciones de paz, sino una rendición.- La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, aseguró que la propuesta del presidente ruso, Vladímir Putin, para un alto el fuego en Ucrania no es una negociación, sino que supondría la “rendición” de Kiev a lo que considera “desvergonzadas” violaciones por parte de Rusia de la Carta de Naciones Unidas. [[FORBES](#)]

GENERAL

Zelenski se reunió con Milei en Cumbre de Paz en Suiza y le entrega la Orden de la Libertad.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, mantuvo un encuentro con su homólogo de Argentina, Javier Milei, en el marco de la Cumbre para la Paz y le entregó la Orden de la Libertad para méritos especiales de quienes refuerzan la soberanía e independencia del país europeo. [[EFE](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Asciende a 37.296 cifra de palestinos asesinados por Israel en Gaza.- El número de palestinos asesinados por la ofensiva israelí en Gaza, iniciada el pasado 7 de octubre, se elevó a 37.296, la mayoría de ellos mujeres y niños, mientras otras 85.102 personas fueron reportadas como heridas, informó el Ministerio de Salud gazatí. [[TELESUR](#), [FRANCE 24](#)]

Mueren ocho militares israelíes durante una operación en Rafah, en el sur de Gaza.- Ocho militares israelíes, entre ellos un capitán, murieron en una gran explosión durante una operación en Rafah, en el extremo meridional de Gaza, según confirmó a *EFE* el Ejército, en la que es la jornada con más bajas entre las filas de Israel desde enero. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [RT](#), [REUTERS](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu, tras la muerte de ocho soldados en Rafah: “No hay alternativa a la victoria”.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, difundió un videocomunicado para mostrar sus condolencias por la muerte de ocho soldados en Rafah, en el extremo meridional de Gaza, en el que insistió en la necesidad de seguir combatiendo en la Franja, ya que “no hay alternativa a la victoria”. [[SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

COI autorizó a 25 deportistas rusos y bielorrusos a participar en París-2024.- El Comité Olímpico Internacional (COI) autorizó a 14 deportistas rusos y a 11 bielorrusos a participar en los Juegos Olímpicos de París (26 de julio-11 de agosto) en cuatro disciplinas, según una primera lista publicada por ese organismo. [[SWISSINFO](#)]



16 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CorteIDH verá casos contra Nicaragua, Brasil y Perú en el nuevo periodo de sesiones.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) llevará a cabo un periodo de sesiones del 17 de junio al 5 de julio en el que efectuará audiencias por demandas contra Nicaragua y Brasil, y además analizará una solicitud de medidas provisionales contra un polémico proyecto de ley de Perú. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

Democracia en Latinoamérica nunca será perfecta sin las mujeres, dijo líder de ONU Mujeres.- La directora regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, la uruguayana María-Noel Vaeza, afirmó que la democracia en Latinoamérica “nunca va llegar a ser perfecta si no participan las mujeres” y agregó, que por ello, la paridad en política es el horizonte hacia el que caminar. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden expresó su firme respaldo al programa DACA para proteger a los ‘soñadores’.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se mostró “orgulloso” de las contribuciones de los conocidos como ‘soñadores’, los inmigrantes irregulares que llegaron al país siendo menores, y expresó su compromiso en ‘preservar y fortalecer’ el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) que los ampara. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

POLÍTICA

Acuerdan reglas para primer debate electoral entre Biden y Trump en septiembre.- Los comités de campaña del presidente estadounidense Joe Biden y el magnate Donald Trump acordaron las reglas para el primer debate previo a la elecciones de noviembre, que será el 27 de junio organizado por CNN: durará una hora y media, no tendrá público y habrá micrófonos desactivables. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

Biden pasa del G7 a recaudar fondos en Hollywood, combinando geopolítica con campaña de reelección.- El presidente Joe Biden está cambiando su enfoque del desafío de Rusia a la unidad de Occidente para recaudar grandes cantidades de dinero para su campaña de reelección en una recaudación de fondos en Hollywood que contará con la presencia de George Clooney y Julia Roberts. [[AP](#)]

Trump pesca votos en una iglesia negra en Detroit con muchos feligreses blancos.- En un gesto poco habitual, el expresidente de Estados Unidos y precandidato republicano Donald Trump (2017-2021) se reunió con votantes en una iglesia negra del centro de Detroit, en el estado clave de Míchigan, en lugar de los suburbios blancos donde suele hacer campaña. [[EFE](#), [REUTERS](#)]

MIGRACIÓN

La crisis migratoria alimenta el empleo infantil en Estados Unidos, un agujero con 6.000 casos en 2023.- El departamento de Trabajo verificó un aumento de los casos de trabajo infantil contraviniendo las leyes federales, el Fair Labor Standard Act de 1938 que incluye legislación para el trabajo de menores. El año pasado se investigaron casos que afectan a 5.792 niños en todo el país, y cientos de ellos estaban empleados en ocupaciones peligrosas. [[EL PAÍS](#)]



16 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

FBI advirtió de un sistema de estafa en aumento entre los cárteles mexicanos.- El FBI advirtió de un aumento de las estafas dirigidas a dueños de propiedades de tiempo compartido en Estados Unidos a manos de cárteles mexicanos. En este contexto, el FBI señala que los estafadores crean documentos falsos, ubican e investigan a sus víctimas, principalmente estadounidense mayores ricos, y se hacen pasar por agentes de ventas confiables en el campo de los bienes raíces, viajes o servicios financieros.

[RT]

Policía reportó varios heridos en un tiroteo en un área recreativa acuática en un suburbio de Detroit.- Al menos cinco personas resultaron heridas en un tiroteo en un área recreativa acuática en Rochester Hills, un suburbio de Detroit, Michigan, informaron las autoridades. [UNIVISIÓN, INDEPENDENT]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

MNOAL y Grupo de los 77 exigieron exclusión de Cuba de países patrocinadores del terrorismo.- El Comité de Coordinación Conjunta del Movimiento de Países No Alineados y el Grupo de los 77 y China demandaron la exclusión inmediata de Cuba de la unilateral lista de países que supuestamente patrocinan el terrorismo, gestionada por los Estados Unidos de América. [TELESUR]

HONDURAS

Honduras aplicará medidas "radicales" contra pandillas y crimen organizado.- El Gobierno hondureño aplicará una serie de medidas radicales destinadas a reducir el crimen organizado, incluida la construcción de una nueva megaprisión, juicios colectivos y la designación como terroristas de los miembros de las pandillas. El anuncio tiene lugar en medio de una creciente ola de violencia, sobre la que la CIDH advierte que ubica al país como "el más violento de Centroamérica y el segundo con la mayor tasa de homicidios en América Latina". [FRANCE 24, BLOOMBERG]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Cientos de mujeres volvieron a protestar en Brasil contra penar el aborto como un homicidio.- Cientos de mujeres volvieron a las calles de São Paulo, en Brasil, contra el proyecto legislativo que busca equiparar el aborto a partir de las 22 semanas de embarazo con el delito de homicidio, incluido en casos de violación. [EFE, FRANCE 24, DW]

COLOMBIA

Congreso colombiano aprobó la reforma de las pensiones de Petro.- El Congreso de Colombia aprobó una reforma al sistema de pensiones, proyecto emblema del presidente Gustavo Petro que propone ampliar la cobertura y fortalecer el rol del Estado en las jubilaciones. [SWISSINFO, EFE]

Doble masacre deja seis muertos en suroccidente colombiano.- El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) de Colombia confirmó, en la red digital X, dos masacres efectuadas en Florida, Valle del Cauca, y Miranda, Cauca, en el territorio suroccidental del país latinoamericano.

[TELESUR]



16 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ECUADOR

Corte Constitucional de Ecuador volvió a anular estado de excepción decretado por Noboa.- La Corte Constitucional de Ecuador anuló el último estado de excepción decretado por el presidente Daniel Noboa, quien lo denominó como la "segunda fase de la guerra" que le ha declarado a las bandas del crimen organizado. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

Parlamento de Ecuador negó autorizar el proceso penal contra la vicepresidenta Verónica Abad.- El pleno de la Asamblea Nacional (Parlamento) de Ecuador negó levantar la inmunidad a la vicepresidenta, Verónica Abad, para ser investigada por la Fiscalía por un presunto delito de concusión dentro de un caso de corrupción que ella considera como un acto de presión política en su contra por parte del presidente Daniel Noboa. [[EFE](#)]

VENEZUELA

Denunciaron "detención arbitraria" de tres asistentes de candidato opositor en Venezuela.- Tres opositores fueron detenidos de manera "arbitraria" tras organizar una actividad de campaña de cara a las elecciones del próximo 28 de julio, denunció Edmundo González Urrutia, candidato a la presidencia de Venezuela por la mayor coalición opositora del país. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

EUROPA

Culminó en Italia la Cumbre del G7.- Culminó, con una conferencia de prensa de la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, la Cumbre del Grupo de los Siete. La jefa de Gobierno enfatizó en sus declaraciones ante los representantes de medios informativos presentes en ese foro, que fue "un éxito para Italia". "La declaración final es un documento amplio y significativo con numerosos compromisos frente a los desafíos globales, compromisos concretos que atañen a cuestiones decisivas para nuestro futuro", indicó la mandataria en relación al Comunicado de los Líderes del G7 en Apulia. [[PRENSA LATINA](#)]

Presidente brasileño se reunió con primera ministra de Italia.- Como parte de la última ronda de reuniones bilaterales de Luiz Inácio Lula da Silva en el contexto de la Cumbre del Grupo de los Siete, el presidente brasileño conversó con la primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, miembro del extremo derecho de la nación europea. [[TELESUR](#)]

ESLOVAQUIA

Peter Pellegrini, estrecho aliado del primer ministro populista, asume como presidente de Eslovaquia.- Peter Pellegrini asumió la presidencia de Eslovaquia en una ceremonia celebrada entre fuertes medidas de seguridad tras el atentado contra su estrecho aliado, el primer ministro populista Robert Fico, hace un mes. [[AP](#)]

FINLANDIA

Estados Unidos declaró grupo terrorista al Movimiento de Resistencia Nórdico tras la agresión a un niño en Finlandia.- El Departamento de Estado de Estados Unidos incluyó al Movimiento de Resistencia Nórdico (NRM, por sus siglas en inglés) y a tres de sus líderes en su lista de "terroristas globales especialmente designados" (SDGT) tras una ronda de "consultas con (sus) socios europeos". [[EUROPA PRESS](#)]



16 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

FRANCIA

Gobierno Macron anunció medidas sociales ante la amenaza de una derrota electoral.- El Gobierno francés, amenazado ante la posibilidad de sufrir una derrota histórica en las elecciones legislativas anticipadas y de ser sustituido por la extrema derecha, presentó una batería de medidas en favor del poder adquisitivo para intentar cambiar la tendencia que preludian las encuestas. [[SWISSINFO](#)]

Arrancaron en Francia una ola de manifestaciones contra Agrupación Nacional.- Representantes de los principales sindicatos de Francia y organizaciones civiles comenzaron a reunirse en la Place de la République de París para iniciar una serie de manifestaciones por todo el país este fin de semana contra el ascenso de la extrema derecha traducido en la amplia victoria de Agrupación Nacional en las elecciones europeas del pasado fin de semana. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [EL PAÍS](#)]

REINO UNIDO

Rey Carlos de Inglaterra y Catalina reaparecen en público en un desfile militar.- El Rey Carlos de Inglaterra y la princesa de Gales, Catalina, reaparecieron en público en el conocido como Desfile del Estandarte, un desfile militar que se celebra todos los años en Londres coincidiendo con el cumpleaños del monarca. Esta es la primera aparición pública de Catalina en seis meses, desde que se anunció que se le había diagnosticado cáncer. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#)]

SUECIA

Suecia afirmó que un avión de combate ruso violó su espacio aéreo.- Un avión ruso de tipo SU-24 violó el espacio aéreo sueco cerca de la isla de Gotland, en el mar Báltico, y no se retiró hasta que Suecia envió dos aviones de combate, indicó el Ejército de este país. [[SWISSINFO](#)]

VATICANO

Lo más llamativo de la reunión del papa Francisco con más de 100 comediantes del mundo: "El humor no ofende, no humilla".- El pontífice dio la bienvenida a más de 100 comediantes de 15 países, entre ellos las celebridades Whoopi Goldberg, Jimmy Fallon, Chris Rock, Stephen Colbert y Conan O'Brien, de Estados Unidos; Malena Guinzburg, de Argentina; Paula Arcila, Liz Pereira y Maribel Trujillo Botello, de Colombia, y Florinda Meza, de México, entre otros. [[TELEMUNDO](#)]

ASIA

ARABIA SAUDITA

Peregrinos musulmanes se congregan en monte Arafat, Arabia Saudí, y el haj alcanza su punto álgido.- Más de 1,83 millones de musulmanes participaron en el haj de 2024, de acuerdo con el ministro saudí de Haj y Umrah, Tawfiq bin Fawzan al-Rabiah. Esta cifra es ligeramente inferior a la del año pasado, cuando 1,84 millones realizaron el ritual. [[AP](#)]

CHINA

Una nueva normativa china permite la detención de extranjeros en un mar en disputa.- Las nuevas normas de los servicios de guardacostas chinos permiten desde detener hasta 60 días sin juicio a extranjeros en el disputado mar de China Meridional, donde países vecinos y el Grupo de los Siete acusaron a Pekín de intimidación y coacción. [[SWISSINFO](#)]



16 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

IRÁN

Irán liberó al trabajador de la Unión Europea Johan Floderus en un acuerdo de intercambio de prisioneros con Suecia.- Los gobiernos de Suecia e Irán alcanzaron un acuerdo de intercambio de prisioneros que incluye a Johan Floderus y a Said Azizi, presos hasta ahora en Irán, informó el primer ministro sueco, Ulf Kristersson. A cambio, Estocolmo puso en libertad a Hamid Nuri, iraní condenado a cadena perpetua por la muerte de presos en Irán. [[EUROPA PRESS](#)]

YEMEN

Atacan buque británico comercial frente a las costas de Yemen.- La Marina británica Operaciones Marítimas Comerciales informó que uno de sus buques comerciantes fue alcanzado por tres proyectiles en frente de las costas de Yemen, donde normalmente operan los rebeldes hutíes, aunque aún no se confirma que el ataque haya sido protagonizado por este grupo. [[TELESUR](#)]

ÁFRICA

SUDÁFRICA

Líderes de África felicitan al presidente de Sudáfrica por su reelección.- El presidente de la Comisión (secretariado) de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat, felicitó al presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, por su reelección para un mandato de cinco años, un mensaje al que se sumaron otros líderes del continente. [[SWISSINFO](#)]